

SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaén ~ 63-64



SENDA DE LOS HUERTOS

Números 63-64

EDITA:

Asociación Amigos de San Antón

COORDINADOR:

Pedro Casañas Llagostera

DIRECCIÓN:

El Consejo de Administración

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Ignacio Ahumada Lara

Miguel Calvo Morillo

Luis Coronas Tejada

Juan Cuevas Mata

José García García

Juan Antonio López Cordero

Manuel López Pérez

Francisco Olivares Barragán

Vicente Oya Rodríguez

María Isabel Sancho Rodríguez

ADMINISTRADOR:

Antonio Martos García

DISEÑO GRÁFICO:

Pedro Cruz Casado

DISEÑO PORTADA:

Antonio Blanca Torres

José Luis Cobo de Guzmán

IMPRIME:

Catena-3 Artes Gráficas

C/ Hernán Cortés, 8 y 10

23006 - JAÉN

I.S.S.N.: 1137-035

Depósito Legal: J-249-1986

CORRESPONDENCIA:

Revista Senda de los Huertos

Apartado 232 - JAÉN

Senda de los Huertos, no se responsabiliza ni se hace solidaria de las opiniones y contenido de los trabajos publicados que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Senda de los Huertos, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

Foto portada:

Balcón en la cara posterior de la Santa Iglesia Catedral de Jaén.

FOTOGRAFÍAS:

Archivo Escuela-Taller de Jaén - M^a Cruz García - Archivo Instituto de Estudios Giennenses - Isidoro Lara Martín-Portugués - Francisco Olivares Ramón Quesada - Pedro Casañas - José Domínguez - Archivo *Senda de los Huertos*.

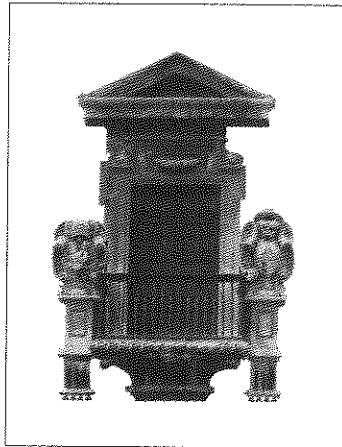
En las ediciones de la Revista *Senda de los Huertos*, colabora la Excm. Diputación Provincial.



SUMARIO

SENDA DE LOS HUERTOS

Nums. 63-64



3	EDITORIAL		
	PORTADA		
5	Glosa a un balcón de la Santa Iglesia Catedral de Jaén <i>Miguel Calvo Morillo</i>		
	ENTREVISTA		
7	Alfonso Parras Vílchez <i>Vicente Oya Rodríguez</i>		
	NUESTROS PUEBLOS		
17	Lupión <i>Alfonso Rueda Nevado</i>		
	HISTORIA		
31	Jaén en la nueva cultura <i>Diego Sánchez del Real</i>		
	DE AYER A HOY		
39	Estrecheces <i>Manuel López Pérez</i>		
	HISTORIA		
43	La Portada Meridional de San Pablo de Úbeda <i>José Domínguez Cubero</i>		
	CASTILLOS DE JAÉN		
45	Lopera <i>Francisco Olivares Barragán</i>		
	HISTORIA		
47	El arte y la literatura en la Batalla de Bailén <i>José M. Herreros García</i>		
	COSTUMBRES Y TRADICIONES		
59	Las ferias de Jaén <i>Rafael Ortega Sagrista (1918-1988)</i>		
	HISTORIA		
67	Sobre los negocios de un ermitaño de Linarejos <i>Ángel Aponte Marín</i>		
	HISTORIA		
71	María de Mendoza y Sarmiento, esposa del prócer de Úbeda, Francisco de los Cobos y Molina <i>Ramón Quesada Consuegra</i>		
	PANORAMA MUSICAL		
79	El folclore en las tierras del Santo Reino <i>M^a del Pilar Sicilia de Miguel</i>		
	DEJARON HUELLA		
97	Fray Justo-Alfonso Aguilar de Rueda <i>Manuel López Molina</i>		
	HISTORIA		
101	La red de comunicaciones en el reino de Jaén durante el antiguo régimen: caminos y puentes tosirianos <i>Alfredo Ureña Uceda</i>		
	HISTORIA		
113	Cortijos con historia en Villanueva de la Reina <i>Manuel Rodríguez Arévalo</i>		
	PAPELES VIEJOS		
121	<i>Pedro de Jaén</i>		
	HISTORIA		
129	Escuela-Taller de Jaén 1988-2004 <i>Carmen Pérez Miñano</i>		
	HISTORIA		
157	Las huertas de la ciudad de Jaén. (siglos XIII-XVI) <i>José Rodríguez Molina</i>		
	HISTORIA		
175	El surgimiento de una identidad. En torno a la participación de la mujer en la Real Sociedad Económica de Amigos del País <i>M^a José Sánchez Lozano</i>		
	RECUERDOS DE SIERRA MÁGICA		
213	La recogida de la aceituna <i>Manuela García Ortega</i>		
	CUADERNO POÉTICO		
221	«TRES MORILLAS» <i>Juan Carlos García-Ojeda Lombardo</i>		



Editorial

LA CATEDRAL

Durante los más de dos siglos y medio que duró la construcción de la Catedral de Jaén, se puso de manifiesto el empeño de la colectividad en levantar un monumento que trascendiera a las generaciones que participaron en su edificación. Tal vez sea este el único ejemplo de obra colectiva que pueda citarse en la ciudad, tan poco dada a las empresas que exigen dinero, empeño, constancia, deseo de transcendencia y visión de futuro.

De este ejercicio de voluntad, surgió la más pura y armoniosa en cuanto a estructura arquitectónica, la que produce un efecto de espacialidad más majestuoso y logrado, la más fina y elegante de todas las catedrales del Renacimiento español, circunstancias que dieron lugar a que Felipe II la propusiera como modelo a seguir en las nuevas construcciones catedralicias de Hispanoamérica.

Efectivamente, este edificio clave en la historia de la arquitectura española, sirvió de modelo tanto en la Península como allende el océano. Durante tres siglos el arquetipo creado en Jaén se repetirá con escasas variantes en España e Hispanoamérica. El modelo de basílica a la jiennense constituye el máspreciado legado de la arquitectura española en América, en palabras de Antonio Bonet García.

La Catedral de Jaén, con la planta rectangular de cabecera plana, alzado de pilares que soportan un entablamento completo y cubierta de bóvedas de la misma altura, es la cristalización perfecta de un tipo de edificación catedralicio que tuvo gran repercusión en el mundo hispánico. Iglesia de las llamadas de salón, por lo diáfano de su espacio, es a la vez obra novedosa y vernácula, de elementos renacentistas y estructuras tradicionales.

Y para los jiennenses un símbolo que identifica la ciudad, un emblema que es testimonio vivo de la lenta y laboriosa transformación urbana y el núcleo principal de la espiritualidad de gran parte de sus ciudadanos.

Ya en 1985, Rafael Ortega y Sagrista se preguntaba al hablar de la Catedral si, además de ser Monumento Nacional desde 1931, ¿no le sobran motivos y méritos para ser declarado también monumento de interés mundial?, en un breve artículo titulado «La Catedral de Jaén», que se publicó en una pequeña obra colectiva editada por el Ayuntamiento.

Sin dejarnos llevar por el apasionamiento, es indudable que a la Catedral de Jaén le sobran motivos y méritos para ser declarada Patrimonio de la Humanidad. Muchos y

autorizados especialistas han señalado sus méritos. El Ayuntamiento de Jaén, después de que pasaran a formar parte del Catálogo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad los conjuntos urbanos renacentistas de Úbeda y Baeza, tras catorce años de trabajos y un amplio debate, inició hace varios meses una campaña de promoción de la candidatura, solicitando adhesiones tanto a instituciones como a particulares, con la que ha obtenido un apoyo prácticamente generalizado como, por otra parte, no podía ser de otra manera.

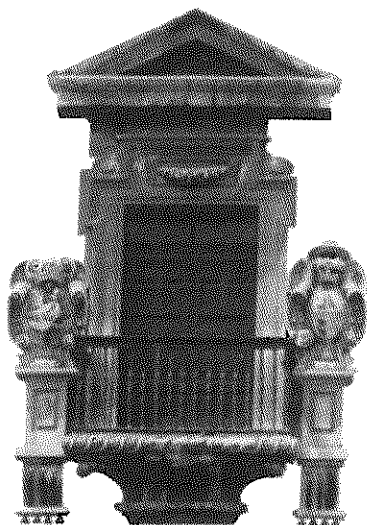
Después de desechar la incoación de un expediente específico de declaración de la Catedral, con el que, casi con toda seguridad, no se hubieran conseguido los resultados apetecidos, se ha decidido seguir la estrategia, propugnada por los expertos en la instrucción de este tipo de expedientes, de solicitar la inclusión de la Catedral de Jaén en el que declaro a Úbeda y Baeza como Patrimonio de la Humanidad. Asociando las dos ciudades renacentistas con el monumento de este estilo artístico más representativo de la provincia.

Pero, la conservación de un monumento como la Catedral implica, en primer lugar, la constancia de su mantenimiento, y el concepto de monumento implica, a su vez, su entorno y los bienes inmuebles que le correspondan por su naturaleza o destino y los bienes muebles que estén integrados en él; y esto no depende de la decisión que pueda tomar la UNESCO, sino, más bien, de las actuaciones que desde la ciudad, con el apoyo y la financiación de otras instituciones, se lleven a cabo.

Es este aspecto, el de la conservación de la Catedral y su entorno, el más débil de la candidatura, a pesar de que recientemente se han iniciado obras de restauración de los tejados y los sótanos de la lonja norte. Para que la Catedral pueda ser contemplada en todo su esplendor es necesario que las calles que permiten su visión en perspectiva (Bernabé Soriano, Campanas, Carrera de Jesús, Obispo González, etc.) ofrezcan también un carácter en sintonía con el monumento que enmarcan históricamente. Para ello habrá que tener especial cuidado con las pavimentaciones y adecuaciones de calles, que deberán realizarse con materiales constructivos compatibles con los de la Catedral; que las farolas, el mobiliario urbano, los rótulos de los comercios, etc., no distorsionen el entorno; y, por último, que los edificios mantengan un estado de conservación y una estética apropiada: exhiban al exterior solamente materiales tradicionales, sin elementos disonantes en las fachadas (balcones, aparatos de aire acondicionado, colores, etc.) y que mantengan un estado de conservación decoroso.

En definitiva, si la candidatura de la Catedral para su declaración como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO parece encarrilada, con este nuevo planteamiento de proponerla como extensión de algo reconocido, todavía es necesario que los impulsores de la misma, el Ayuntamiento, fundamentalmente, con el con el apoyo político, económico y técnico de otras instituciones como la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y el Ministerio de Cultura, tienen que hacer los deberes mostrando de una manera eficaz su empeño por el mantenimiento tanto de la Catedral como de su entorno.

Tal vez sea este otro momento histórico en el que, al igual que sucedió en el momento de su construcción, se debe poner de manifiesto la firmeza de la colectividad por conservar este preciado legado de nuestros antepasados para las generaciones venideras.



Glosa a un balcón de la Santa Iglesia Catedral de Jaén

El famoso poeta romántico alemán Enrique Heine (Düsseldorf) 1797-París 1858), admirando la antigua catedral gótica de Amberes exclama: «Está claro, en aquellos tiempos los hombres tenían dogmas, tesis de fe firmes. Nosotros no tenemos más que opiniones, y con opiniones no se pueden construir catedrales». No sé lo hubiera opinado el poeta alemán si hubiera contemplado nuestra Catedral una mañana soleada, no importa la estación, ya que nuestra Catedral es como una primorosa alcándara de piedra cincelada donde reposa el gavilán del sol que convierte la piedra en oro reluciente, o custodia silenciosa donde la luna viste de plata las imágenes que embellecen la fachada. No sé lo que hubiera dicho el poeta germano. Ahora en vez de catedrales levantamos otros monumentos donde la Cruz y la Fe son enterradas al considerarlas símbolos de un pasado caduco desbancado por la llamada cultura progresista, como si el progreso no se apoyara en el pasado, lo dijo magistralmente Eugenio D'Ors: «Todo es tradición, lo demás es plagio».

Por eso Senda de los Huertos sigue aferrada a las tradiciones seculares. A la Catedral, inigualable joya del Renacimiento Andaluz, la magna obra de Andrés de Vandelvira inspirado por Dios para crear tanta hermosura.

Se dicen que los ojos son las ventanas o balcones del alma, nosotros decimos que balcones y ventanas son los ojos de los monumentos.

Nuestra Catedral nos ofrece en sus cuatro fachadas una gama de estilos y formas de balcones, ventanas y vidrieras, pues al iniciarse las obras de la actual Catedral gracias al Cardenal Merino en 1528, los Reyes Católicos habían conseguido la unidad de España y su traza no debería reunir formas castrenses, como ocurre en construcciones anteriores ejecutadas en plena Reconquista. Nuestra catedral está abierta a la luz desde la linterna que corona su grandiosa cúpula a los ventanales (vitrales dicen en Galicia) algunos policromados con temas sacros, balcones y ventanas por donde se cuele



sol por las mañanas para esculpir filigranas de luz en las esbeltas columnas y en las cabezas nimbadas de las imágenes. También el sol por el balcón de nuestra PORTADA aunque esté situado en la fachada que da al Este, Levante u Oriente. Una fachada que a pesar de su sobriedad tiene su encanto y las huellas góticas de su primera traza. Una fachada que nadie fotografía ni ahora ni antes cuando estuvo oculta por dos antiguas casonas, que al ser derribadas, y tras una serie de proyectos para ocupar el solar que había quedado, se optó por dejar la explanada tal como está. Solo falta que los arquitectos busquen una nueva sede, la fachada quedaría completamente al descubierto como la fachada principal.

Este balcón que hemos elegido para PORTADA, es como un bello ojo por donde resbalan las lágrimas de la lluvia, no lágrimas de pena, sino de alegría, pues fue mucho tiempo el que estuvo oculta su figura a la mirada y admiración de los amantes de cualquier rincón de esta Catedral tan llena de sorpresas para todo aquel que se detiene a contemplar el más mínimo de los detalles.

Este balcón se abrió en tiempos del Obispo don Baltasar Moscoso Sandoval. Dicho prelado tomó posesión de la sede episcopal giennense once años después de haber sido nombrado, que lo fue a los diecinueve y no quiso hacerse cargo de tan alta dignidad hasta los treinta, siendo consagrado el obispo el 25 de julio de 1616, despidiéndose de la diócesis el 2 de octubre de 1646, al ser nombrado Arzobispo de Toledo, habiendo regido la sede episcopal durante veintisiete años.

El obispo Moscoso Sandoval reanudó las obras de la Catedral en 1634, que habían estado interrumpidas durante sesenta años. Para tal fin contrató al arquitecto Juan de Aranda Salazar, natural de la localidad giennense de Castillo de Locubín. Y como decíamos el balcón del que venimos hablando fue construido en tiempos del prelado Moscoso Sandoval, por una sencilla razón, a la izquierda y derecha del mismo, a la altura de la balaustrada o barandilla, adosados a la pared sobre dos bases de piedra podemos ver entre volutas y otros adornos, a la diestra el escudo de la Catedral y a la siniestra el de Moscoso Sandoval: ovalado, cuartelado en cruz, omitiendo el lenguaje heráldico, diremos que en el primer cuartel de la derecha figura una cabeza de lobo correspondiente al linaje de los Moscosos; a la izquierda una cinta, arma del linaje Sandoval. Abajo, a la derecha, cinco estrellas de ocho puntas, y a la izquierda dos lebreros del uno en otro. El escudo tiene una bordura componada de Castilla León, y dos timbres sobre el mismo, primero una corona ducal y más arriba el capelo obispal. Hemos omitido los esmaltes de los cuarteles por estar este labrado en piedra sin policromar.

Este balcón es una de esas joyas catedralicias donde no pudo asomarse Andrés de Vandelvira, y que ahora contempla con sus ojos de bronce la placeta donde su estatua, rodeada de una atmósfera de rectitud y seriedad, pone un deje de melancolía a los árboles de la plaza de San Francisco donde anochece más temprano, porque el sol asombrado de contemplar todo el día tanta belleza pétreo se oculta rápido tras la Cruz del histórico Castillo. ✍



PERSONAJE

Alfonso Parras Vílchez

(O la pasión por la
pintura)

ESTA entrevista con Alfonso Parras Vílchez se ha hecho en muchos tiempos, como a retazos ocasionales, que surgen a través de una amistad que viene de lejos, muy consolidada y, por mi parte, desde la admiración rendida al hombre, ya en la plenitud de su vida, que se ha forjado en el duro yunque del trabajo lleno de inquietudes.

Desde la admiración también hacia el artista inspirado que ha conducido siempre su creación pictórica por el camino difícil, complicado, que lleva a la obra bien hecha, en todo momento con un espíritu de superación y de perfeccionamiento. Yo diría que con plena responsabilidad de quien sintiéndose con una vocación irresistible mantienen fidelidad total, entrega generosa, a una pintura llena de realismo, expresada con una sencillez prodigiosa. En definitiva, una obra que hace desde el dibujo perfectamente elaborado, dentro de los cánones de una geometría pura, pero llena de vida con la luz de los colores naturales, sin falsificaciones del paisaje tantas veces agredido por muchos pintores arribistas que contribuyen al desorden del arte.

Digo también que ésta entrevista se ha hecho un poco



a salto de mata porque así lo determina la propia personalidad inquieta del entrevistado. Quedamos para un día y le dejamos porque, a lo mejor, en ese momento le viene la vena artística y está como entusiasmado en su quehacer. Otras veces por las distancias geográficas. Vive desde hace bastante años en Granada y viaja con cierta frecuencia. La ciudad de los Cármenes le ha acogido generosamente. Allí tienen su buen ambiente dentro de los ámbitos culturales. Aunque, desde luego, Alfonso Parras Vélchez es como ese árbol que, arrancado

de un sitio, para llevarlo a otro, siempre lleva la tierra propia pegada a sus raíces. De vez en cuando se viene para su Jaén para estar con los suyos en familia, y con sus muchos amigos, que también son los suyos. Se refugia en su chalet del Megatín, a dos pasos entre Jaén

y su pueblo natal, Torredelcampo, cuyo Ayuntamiento le tiene dedicada una calle. Alfonso está ya en esa etapa de la vida, en la mayoría de edad, cuando el alma se serena. Ha superado con fuerza, con ganas de vivir, los achaques que ha padecido su salud. Tiene los ojos muy abiertos, para verlo todo desde su óptica de artista consumado. Está atento a la naturaleza a la que rinde su homenaje sincero con su paleta, con sus pinceles, con su sensibilidad. Y no le tiembla la mano para sorprender los gestos humanos a la hora de plasmar el carácter

de alguien en un cuadro perfecto. Ni cuando forja un bodegón de vivos colores. O cuando descubre los matices esenciales de un paisaje al amanecer, cuando el sol viene; en la plenitud del día o al anochecer cuando los cielos se llenan de arboles y se lleva la tarde las canciones de la vida cotidiana.

Hablar con Alfonso Parras Vílchez es un placer. Es hablar de la familia desde la hondura que forja el amor fraternal. Es hablar de la amistad que se apoya en una fidelidad inquebrantable. Y es hablar, sobre todo, de la pintura, del arte, de los movimientos artísticos del pasado y del presente, de las perspectivas del futuro. Alfonso Parras es querido, incluso mimado, por un amplio círculo de personas que le admiran como hombre, patriarca de una gran familia, y como artista, con un puesto sobresaliente no solamente entre los pintores jiennenses de su tiempo sino también entre pintores nacionales.

Viene a ser esta entrevista como un compendio de muchas vivencias con Alfonso Parras Vílchez. La he trazado por indicación de Pedro Casañas Llagostera, para nuestra revista *Senda de Los Huertos* que hacemos los Amigos de San Antón. Y quiere ser, aunque sea a modo de resumen un homenaje sin-

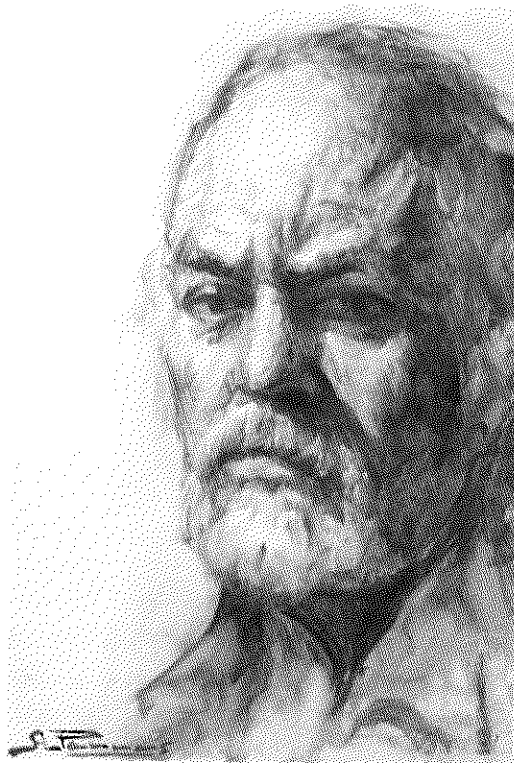
pero al amigo y al artista. Van unas preguntas y unas respuestas de críticos y escritores sobre Alfonso Parras y, finalmente, algo rápido, pero profundo, sobre su pensamiento. La que él piensa sobre diversos temas.

DATOS PARA UNA FICHA

Alfonso Parras Vílchez —él mismo me confirma los datos— nació en Torredelcampo el 27 de febrero de 1934. Con diez años de edad se vino a vivir a Jaén, con sus familiares, para estudiar, a un mismo tiempo, el bachillerato y los distintos grados de la Escuela de Artes y Oficios. Ahí se despertó su vocación artística y, fruto de su inquietudes y de su aprovechamiento, fue el primer premio de Dibujo durante dos años consecutivos.

Alcanzado el nivel académico correspondiente ingresó en la mítica y entrañable Escuela de Peritos Industriales de Jaén. Hizo estos estudios con un buen expediente y, en 1958, obtuvo brillantemente el título de Perito Industrial. Pero lo suyo no iba a ser con el tiempo su dedica-

ción a esta carrera técnica porque se decantó por los estudios de Bellas Artes. Y así, en 1959 le fue concedido el Primer Premio de la Exposición Nacional de Bellas Artes. Su preparación desde su carrera de Perito Industrial le sirvió, ciertamente, para tener una buena preparación y especialmente en dibujo. No quería Alfonso quedarse estancado en Jaén. Quería salir fuera de su ambiente provinciano, en una ciudad por entonces sin Universidad y con bastantes estrecheces. Se esforzó en el trabajo y se abrió caminos para su pintura. En 1960 fue pensionado por la Diputación Provincial y por el Ayuntamiento de Jaén para realizar



estudios superiores en Roma. En 1961 volvía de Italia con un apretado equipaje de inquietudes y con bastantes saberes acumulados. Y, claro, el artista necesitaba alas para volar más alto. Se fue a París con la finalidad de ampliar sus conocimientos y, naturalmente, entré en diversos ambientes culturales y artísticos de la ciudad del Sena. El lleva-

En todas las grandes ciudades españolas y en un sinnúmero de otras poblaciones por toda la geografía nacional. Siempre con el aplauso de críticas entusiastas y con el fervor de sus muchos admiradores. Hoy día hay una amplia bibliografía sobre Alfonso Parras y muchísimas críticas, casi todas muy favorables, con las que se puede hacer toda una

Segura y Cazorra que él ha plasmado en cuadros verdaderamente impresionantes y que ahí quedan como extraordinarias crónicas de paisajes deliciosos. Todos los colores del campo son captados por Parras Vélchez hasta con una delicadeza especial. Y siempre el pintor es como ese lince que ve con profundidad lo que otros no alcanzan a presenciar.

Ha sabido llevar el paisaje y el paisanaje de Jaén por todo el mundo

ba desde Jaén, con la ilusión prendida en su alma, la luz de nuestra tierra. Y se trajo de Francia todo un interesante bagaje de formas y expresiones pictóricas que había de llevar a sus cuadros. Esos cuadros llenos de luz y color, plasmados sobre el dibujo bien hecho, que colgó en muy importantes exposiciones en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla, Zaragoza.

gran tesis doctoral. Pocos como Alfonso Parras han sabido llevar el paisaje y el paisanaje de Jaén por todo el mundo. Ha sido y es, desde luego, como un embajador de su tierra. Hay cuadros suyos en museos diversos, en instituciones, en casas particulares. Es un artista casi omnipresente en una ancha geografía.

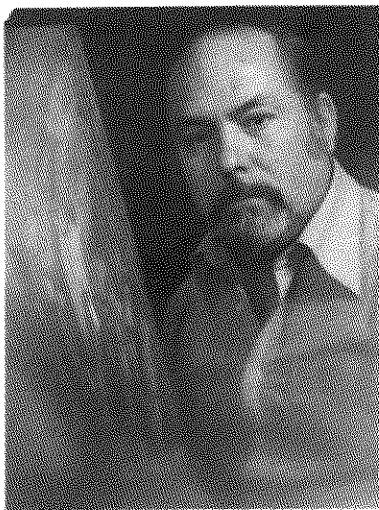
Pertenece Alfonso Parras a distintas instituciones culturales. Tiene muchos premios y otras distinciones que harían muy larga la relación de este espacio del que disponemos. El lleva con orgullo el Olivo de Oro que, en 1982, le otorgaron los poetas de Jaén. Y tiene para sí la satisfacción y el orgullo de pertenecer, como miembro de número, a la Confraternidad de los Amigos de San Antón. Y bastantes premios especialmente de las Sierras de

UN DIÁLOGO CON MUCHO FONDO

Naturalmente la ficha que acabo de reflejar está bastante incompleta. Porque le faltan algunos aspectos humanos que son esenciales para adentrarse en el personaje. En su alma. En su vida. Surgen las interrogantes y vienen sus respuestas. Sencillas pero muy valiosas.

— ¿Hablamos de tu familia numerosa?

— *Yo estuve de profesor de Dibujo en el Centro de Formación Profesional de Martos. Enseñaba la disciplina con el mayor cariño a aquellas promociones que me tocaran. Pero yo me di cuenta que lo mío no era la enseñanza. A Martos lo llevo en el corazón. Porque Martos no solamente me dio una interesante experiencia docente. Me dio a mi mujer, Antoñita Martín Barea, Lita para la familia y para los*



amigos, toda una gran persona que ha llenado mi vida de felicidad. Me ha dado hasta ocho hijos. Se nos murió uno que recordaremos siempre. Los siete restantes, con sus carreras, bien situados, casados, ya nos han hecho la entrega de hasta 12 nietos. ¿No es hermoso todo esto? Yo estoy muy contento de mi familia. Me siento orgulloso de ella. Mi mujer y yo hemos trabajado lo indecible para salir adelante. Lo hemos conseguido con la ayuda de Dios. Lo se perfectamente. Por eso tengo que darle las gracias desde lo más hondo de mi corazón.

Entiendo desde mi experiencia personal, riquísima, que la familia es lo más grande. Con nada del mundo se puede pagar la satisfacción que sentimos cuando, para la mesa familiar por Navidad, o en cualquier otro acontecimiento, nos juntamos hasta 30 personas.

— Entonces ¿Qué es para tí la vida?

— *La vida es la esencia del ser. Lo más importante que tenemos y lo que hemos de cuidar permanentemente. Pienso que tenemos un solo cuerpo que se transforma desde la niñez hasta la vejez. Lo importante es vivir cada etapa y no cometer torpezas. Creo sinceramente que el hombre es el autor y el actor del drama de su propia vida, de su infortunio o de su felicidad. Yo recuerdo las distintas etapas de mi biografía*



Con Francisco Cerezo, en la «Cena Jocosa» de 1990

con mucha satisfacción. Lógicamente con alguna que otra tristeza, pero eso se cura con el tiempo que, si por un lado nos envejece, siempre nos llena de experiencias y las experiencias nos dan sabiduría.

— ¿Y qué me dices de la muerte?

— *Es lo que llega irremediablemente. Cuando Dios disponga que yo cierre los ojos sentiré el vacío de la luz que he pinta-*

todo eso que nos ennoblece y que nos ayuda a trabajar por nosotros mismos y por los demás en un deseo de hacer un mundo mejor. Si pensamos así, positivamente, todo podrá vivir en la memoria.

— ¿Qué ha supuesto para tí la pintura?

— *Mi vida no tendría sentido sin la pintura. La pintura es mi vida. Es, desde luego, mi deliberación total. Siempre, a lo*

«Con los pinceles en la mano supero cualquier mal estado de ánimo. Eso, para mí, es una terapia. No tengo con que darle gracias a Dios»

do siempre; la ausencia de los paisajes que me arrancaron la pintura; las manos estrechadas de tantos amigos. Echaré de menos

largo de nuestra existencia, tenemos dificultades, problemas, que, en muchas ocasiones, no acertamos a resolver. Con los pinceles

en la mano supero cualquier mal estado de ánimo. Eso, para mí, es una terapia. No tengo con qué darle gracias a Dios.

— ¿Qué son para tí la luz y el color?

— *Son ciertamente, lo elementos esenciales de mi pintura. Y así, cuando concibo un cuadro y plasmo un tema en el lienzo busco con ahínco la luz y el color. Eso cuesta trabajo porque son muchos los matices que hay que captar para que la obra merezca la pena. En mí, cuando estoy en esa búsqueda, que es como un trance, que se produce una especial emoción. Y cuando consigo lo que quiero, con el hallazgo, me siento notablemente reconfortado. Es una felicidad que no puedo explicar. Acaso lo explique mejor mis propios cuadros si quien los contemplan dan con la luz y el color. Mucha gente me lo ha dicho y eso me ha envanecido. Me ha hecho feliz. Pero, sobre todo,*

«Con el óleo, que tiene muchas posibilidades, se llega a muchos sitios. En mi pintura lo que hay, al final, es naturalidad.

me ha dado fuerza para seguir buscando más luz y más color. Con el óleo, que tiene muchas posibilidades, se llega a muchos sitios. Y no hay sorpresa. La que hay, al final, es naturalidad. La



Con Miguel Calvo y Pedro Casañas, en la «Cena Jocos» de 2006

pintura, en definitiva, no es una broma. Si fuera una broma sería de muy mal gusto.

— ¿Trabajas con música?

— *Me encanta pintar con un adecuado fondo musical,*

el espíritu. Esos paisajes que a mí me gusta pintar son, en el fondo, por su armonía, músicas calladas. Y eso es impagable. Claro, que hay que buscarlo y descubrirlo. La música, además, me emociona. Puedo decirte que cada primero de año, cuando transmiten el famoso concierto de Viena, me siento como transportado a un mundo superior. Y hasta lloro de emoción.

— ¿Y qué me dices del consumismo?

— *¡Yo que sé! Es un despilfarro. Algo que nos devora. Procuro estar fuera de ese mundo, aunque siempre hay que ir de compras. La vida me ha enseñado a medir los pasos. Y mi*



mujer también. Lita, hija de torero Martín Laffitte, «Trasmon-te», no sabe muy bien de los pasos que hay que dar para torear al toro de la propia vida.

UNA CONCLUSIÓN FINAL

De todas estas preguntas y respuestas, Alfonso Parras y

yo, nos hemos reído mucho. Lo he visto, en las contestaciones, rápido, precisas, incisivo. Pero, sobre todo, muy humano y muy pintor. Por la vertiente familiar y amical se desliza con una satisfacción plena. Por la de la pintura se manifiesta como un artista de mucho oficio, con bastantes experiencias, con la sabiduría que dan tantos cua-

dros pintados tantos trabajos bien hechos, tantas entregas generosas de sus bien amadas obras. Quien ha superado muchos esfuerzos, y quien ha levantado el vuelo ante cualquier episodio de salud, tiene además unas gotas de buen humor para dejarlas en el ambiente. Puedo decir y lo digo complacido, que hablar con Alfonso Parras siempre es para mí una satisfacción. Su discurso es natural, sencillo, sin recovecos, porque tiene el alma desnuda y el corazón abierto. Un alma grande y un corazón bueno. Como corresponde a quien ha sabido dar una vida por entero a su familia y a su arte. *✍*



DE ALFONSO PARRAS HAN DICHO



LA larga trayectoria artística de Alfonso Parras Vílchez ha sido seguida con interés y con admiración por numerosos críticos, por escritores en general, y hoy puede hablarse de una muy amplia y completa bibliografía. Son varias las publicaciones y muchísimas las opiniones sobre la pintura de Alfonso Parras que se recogen en los catálogos de numerosas exposiciones que el pintor ha mostrado por toda la geografía nacional. Hay para escribir no uno sino bastantes volúmenes sobre la valoración de la obra singular, especialísima, de nuestro pintor.

Entre los libros sólo quiero destacar uno : *Alfonso Parras, Cazorla-La Iruela*, una edición de Galería Xauen, que lleva fotografías del propio Alfonso Parras y fotografías personales de Juan Carlos Ballesteros y unos expresivos textos de Dimas Coello, Victoriano Cremer, Miguel Calvo y Manuel Garrido Chamorro. El libro es de gran formato, con diseño y maquetación de «El bandolero lacabra», fotomecánica e impresión: Comunicación Gráfica, S.L. Es una recreación de Cazorla-La Iruela en la obra del pintor, quien, en este libro, ha dicho de sí mismo: «Disfruto y

sufro uando estoy pintando. Una vez terminada la obra sólo pienso en la próxima. Soy feliz desde la primera hasta la última pincelada». Al comienzo del libro Parras señala que «Mi obra es un caminar por los más bellos parajes que encuentro a mi paso». La verdad es que en esta publicación se recopilan cuadros espléndidos con los que Alfonso Parras Vílchez ha rendido homenaje a Cazorla y La Iruela, a la Serranía y a los conjuntos urbanos, a sus gentes.

Recogemos, a continuación, algunos párrafos que, en el citado libro, se han dicho de Alfonso Parras:

DIMAS COELLO (crítico de arte)

«Alfonso Parras, pintor jiennense residente en Granada, en donde crece la Naturaleza, nos visiona el entorno bajo el prisma de la serenidad, del encuentro con la luz que dulcifica el ánimo y engrandece el piritu. Hay una atmósfera sutil, poética, que todo lo llena. Es una cita con la luz. Es el caminar que se hace belleza...»

VICTORIANO CREMER (periodista y poeta)

«Alfonso Parras posee una cualidad importante a la hora de la transcripción fiel de los motivos de la obra de arte: una sensible y certera disposición dibujística, que le ayuda a la construcción de los volúmenes y, sobre todo, a la composición de las formas. Luego, dada su paleta variada y perfectamente dominada, todo lo demás se da por añadidura. Y todo lo demás es el resplandor, la vibración, el ángel o el duende que late en su pintura

MIGUEL CALVO (poeta)

En este libro que comentamos Miguel Calvo, poeta, cronista, uno de los grandes amigos del pintor, publica tres sonetos dedicados a Alfonso Parras. Seleccionamos para esta brave antología el que lleva por título «La Cal» y dice así:

La cal es un milagro cotidiano.
Milagro de tapias y fachadas.
Prodigio de jazmines y nevadas
del arte popular y soberano.

Es el mármol sencillo y franciscano
que engalana los pueblos de alboradas.
Pueblos del sur: alegres llamaradas
junto al verdiamarillo del secano.

Maravilla de arcaica resonancia
donde la teja es arce lisonjero
que pone sombra a su álfica arrogancia.

La cal, Alfonso, es cálido venero.
Liturgia de la plata y su elegancia
que en tu genial pincel se hace lucero».

(Fino, delicado, exquisito piropo de Miguel Calvo a la pintura de Alfonso Parras cuando nos presenta la vieja y entrañable arquitectura popular de los pagos rurales de nuestra tierra).

MANUEL GARRIDO CHAMORRO (poeta)

También se incluye un poema de Manuel Garrido Chamorro, poeta mariteño, ya fallecido, que conoció profundamente la obra de Alfonso Parras. Recogemos tan sólo estos versos:

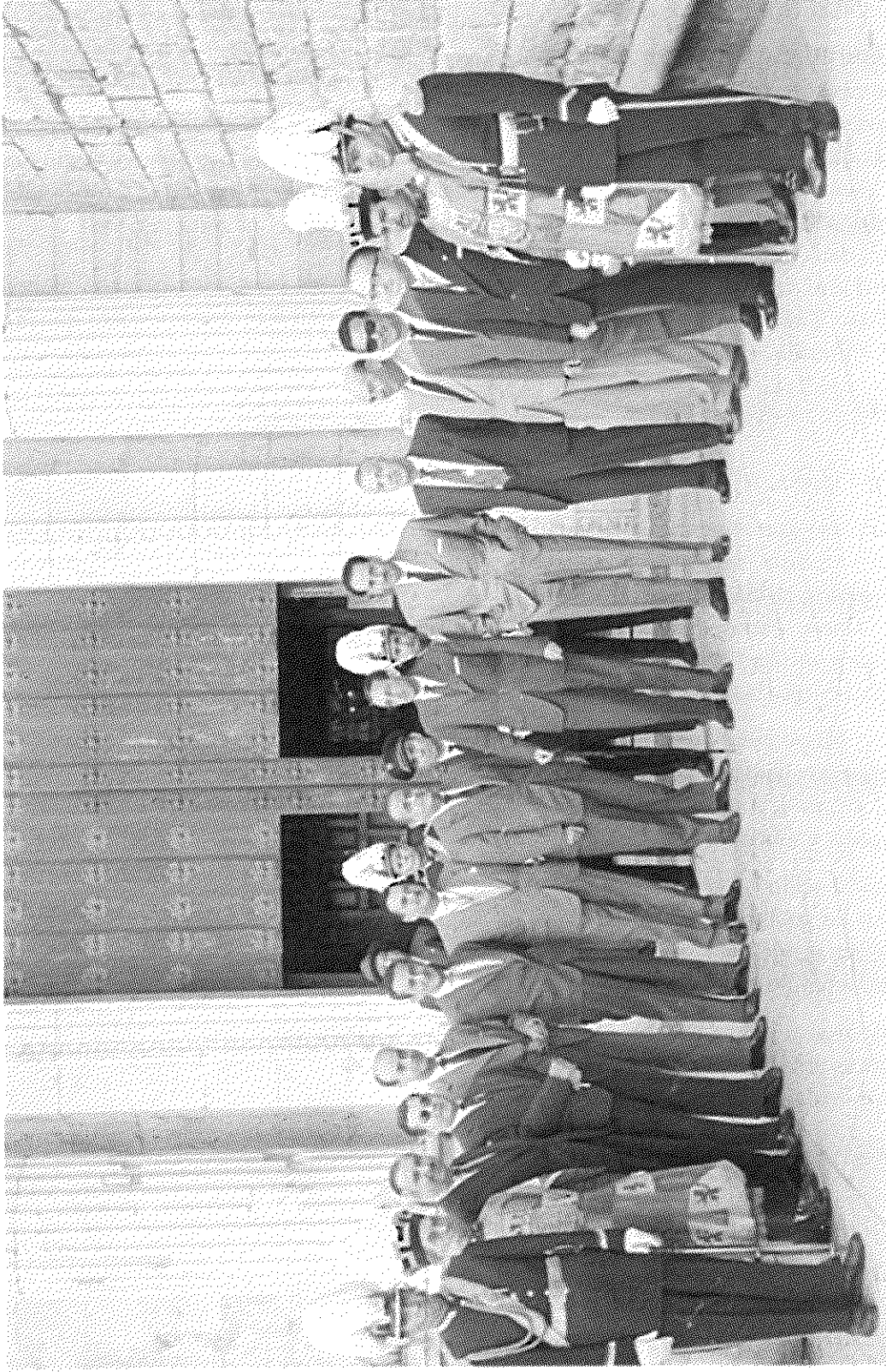
«Alfonso Parras, tus perfiles mudos,
tus aguas mansas, tu pinar, tu sierra
la cal dorada de tus pueblos, ponen
en tus paisajes vivos la cadencia
de mis pasos sonoros por tu entorno...
rumor de auroras que se fueron, llenas
del hondo sueño del rigor del día...

Andalucía en tus pinceles suena
con aires de guitarra estremecida
en arpegios de sol sobre la esfera».

Y EL PROPIO ALFONSO PARRAS:

«El motivo principal de mi pintura es la luz... Creo que nada hay realmente bello que en ciertas condiciones de luz sea lo contrario». ↵





Cuando el Ayuntamiento de Jaén ofrecía cada año, el 18 de octubre, una fiesta a San Lucas, con motivo de la Feria. 1961, a la salida del Sagrario la Corporación Municipal, entre Policía Local de gala y Maceros, de izquierda a derecha: Tomás Moreno Bravo, Pedro Padilla Rodríguez, José Visado Navarro, Santiago García Segovia, Antonio Herrera García, Ángel García Ortiz, José María García Segovia –Alcalde–, Pío Aguirre Rodríguez, José Merino Martos, Miguel López del Moral, Serafín Delgado de la Casa, y el Secretario de la corporación, José Alcázar Olalla.

(Foto Archivo I.E.G.)

Lupión

Entre olivares, encaramada en un pequeño cerro de 500 metros sobre el nivel del mar, con el arroyo homónimo semiseco en época estival, vida placentera, como la de todos los pueblos de la Loma, comarca a la que pertenece, la villa de Lupión es el mejor exponente de la actividad agraria que se vive en los pueblos del interior. Este pequeño pueblo jiennense manifiesta en su sencillez de vida, de costumbres y tradiciones las excelencias de la vida del campo que cantara el poeta, y la riqueza histórica que le envuelve, desconocidas para muchos, muy bien merecen nuestra atención en una visita cultural y lúdica al lector viajero.

Entrar en la villa, desde Baeza, es ir descubriendo a cada curva de la carretera las mil formas y tonalidades de la plata de los olivares universales de Jaén. Troncos retorcidos por los años, arrugados y deformes, pero con una belleza natural que los hace inconfundibles. Ramas brillantes de hojas plateadas, entre verdes y grises, según la hora del día, tienen en su fruto, en pleno apogeo en el otoño, el secreto arracimado del futuro oro líquido. Así, entre la plata y el oro vive Lupión sus días, entregada a los múltiples menesteres que el olivar reclama a lo largo del año.

Los más jóvenes van a la escuela, dilucidando su futuro con cierta indiferencia por lo lejano, o porque ven en el campo la mejor salida a su inquietud infantil. Los mayores distraen sus ocios en los centros públicos destinados a ello, o simplemente toman el sol en la esquina favorable según la estación. Todos, encuentran en la Biblioteca Municipal y en los actos deportivos programados, puntual cita a sus apetencias culturales.

Pero esta estampa rural es así ahora. Hace muchos siglos la vida de Lupión se desenvolvía en otras coordenadas económicas. Cuando los romanos llegaron a la Península atraídos por sus inmensas riquezas naturales, sobre todo mineras, la actividad económica de Lupión basada en el cultivo del trigo, sobre todo, revertía en la alimentación de los miles de esclavos que trabajaban en las minas de Cástulo, ciudad a la que pertenecía.





Arroyo de Lupión, al pie de la villa

Lupión a lo largo de los siglos se vio favorecida por su situación geográfica sobre el cerro, con abundante agua, bosques y caza, por lo que en el universo ibero de poblaciones cercadas, con su régulo y su derecho basado en la costumbre ancestral, tuvo su importancia en la comarca, por los hombres que aportaba a los ejércitos, los productos del campo que ofrecía y los mil y un servicios que ofertaba a traficantes, mercaderes, soldados y gentes en general que acudían atraídos por las minas de Cástulo.

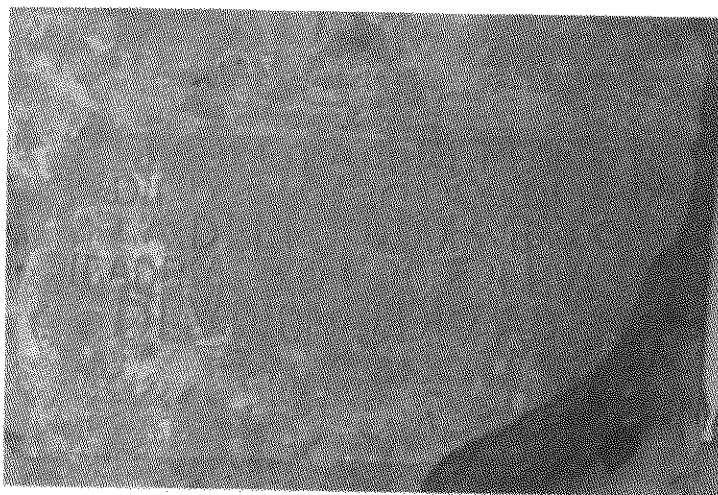
Conocidas desde la Prehistoria, las minas de Cástulo habían estado surtiendo a los hombres, tanto para utensilios como para armas, desde la Edad de Bronce, y la economía de Lupión tenían un buen remunerado destino en los miles de bocas que se alimentaban en toda la zona. Con la explotación sistemática de las minas por parte del imperialismo cartaginés, se vino a significar de manera preponderante en el entorno geopolítico de la zona, haciéndose imprescindible en aquel mundo de compartimentos económicos en el que cada pueblo aportaba a los dominadores de turno los frutos propios de su economía, sobreexplotada hasta hacerla extinguir.

Tras Roma llegó el Cristianismo que trajo a la zona en que se desenvolvía, además de nuevos aspectos de sociedad —basados en los nuevos valores de la dignidad humana, del significado de libertad y de igualdad ante Dios de todos los hombres—, la división territorial en diócesis episcopales, con lo que Lupión quedó bajo la dirección religiosa de la recién creada diócesis de Cástulo, situación que se rompió con la posterior depresión demográfica ocasionada por el ocaso económico.

En efecto, pronto los emperadores romanos tuvieron que convenir en que la explotación de Cástulo no era rentable. La sobreexplotación casi había extinguido la riqueza mineral, y la zona se fue despoblando poco a poco, quedando las minas, siempre de propiedad estatal, en poder de aventureros y contratistas que se quedaban con lo extraído. Así, pues, Lupión cayó en picado en la depresión económica, y sus hombres hubieron de reciclarse en otros menesteres, relacionados con los productos del campo o emigrar en busca de trabajo a las costas, a puertos y fábricas de salazón. La despoblación cayó como una losa en la zona y el pueblo se retrajo al olvido que toda recesión económica lleva emparejado.

Hace tantos siglos de esta Historia que resulta difícil evocarla y recrearla. Solapada bajo otras muchas vicisitudes por la que pasó Lupión, cuesta creer que así fuera; sin embargo, existen muchos documentos arqueológicos que así lo atestiguan y vienen a confirmar los documentos escritos de los antiguos historiadores. Algunas de estas piedras documentales se encuentran en el mismo Ayuntamiento de la villa, y es posible para los amantes de la Historia contemplarlas con asombro, convertidas en un atractivo para los que visitan el pueblo. Y digo asombro porque en verdad es asombroso que no hayan sucumbido a los miles de hechos por los que atravesó Lupión, aunque para el Arte quizás haya sido el más destructivo el soterrado abandono y deterioro que se cometió en la segunda mitad del siglo XX con la sistemática destrucción de todo lo que oliera a viejo, en aras de un mal entendido desarrollismo. Es el mal que han sufrido muchos de nuestros pueblos, aunque una nueva revalorización del pasado histórico está llevando a sus justos parámetros los contenidos patriomiales de nuestro entorno. Pero, retomemos nuestra historia en el momento en que la recesión económica arrastra a Lupión y a los pueblos de la zona a la más profunda de las postraciones.

Esto, unido a la nueva división episcopal que realizó la iglesia, maltrecha con la invasión de los bárbaros y tras la uniformidad religiosa alcanzada con la conversión de Recaredo, alejó a Lupión de la esfera de influencia de Cástulo, al desaparecer esta diócesis en el 675, y caer bajo la batuta del obispado de Baeza, que desde ese momento comenzó a prosperar en la zona alcanzando fuerte influencia, en toda la comarca de la Loma, de la que se hizo cabeza religiosa, judicial, administrativa, social y económica. Lupión se alejó de los parámetros de villa para convertirse en aldea dependiente de los señores, muchos de ellos eclesiásticos a los que los reyes sucesivos fueron aumentando progresivamente sus haciendas y bienes, llegando muchos de ellos a hacerse terratenientes, a la antigua usanza de los grandes señores romanos.



Este nuevo sistema de gobierno, en el que predomina la defensa sobre el bienestar económico, dados los tiempos de incertidumbre social que se viven, llevó a la apetencia de los grandes señores por las tierras más férciles, entre ellas las de Lupión, dado su enclave privilegiado, cayendo en manos de unos y otros, sin más salida que el trabajo y la producción agrícola y ganadera para resacirse de la defensa que los señores les hacían de otros señores. Se roturó la tierra a capricho del señor, se talaron los bosques hasta hacerlos casi desaparecer, se varió aleatoriamente la producción, se reguló el riego, se sistematizó el cuánto y el cómo de los productos del campo en beneficio de los señores, y la economía de Lupión vio variada su trayectoria productiva y social, al quedar los hombres ligados a la tierra de por vida tras infringir cualquier ley proclive a la interpretación personal del señor que los defendía. Nacían bajo la tutela del señor, trabajaban para el señor y luchaban en favor de la facción que el señor indicara. Lejos de esto, el lupionense no conocía nada.

En este contexto económico y social, la vida de Lupión no cambió mucho cuando llegaron los nuevos invasores, los musulmanes, quienes, una vez asentados, potenciaron la agricultura y la ganadería, por lo que Lupión no hubo de cambiar sus estructuras económicas al tener que seguir haciendo lo que sabían y siempre habían hecho, trabajar en el campo. Con la ventaja de no tener que acudir a la llamada del ejército musulmán, dado que la exclusividad del mismo, compuesto de mercenarios sirios y bereberes, todos de la misma fe musulmana, impedía a sujetos de otra fe participar de la guerra. Con esto, la vida en Lupión se desarrolló dentro de unas coordenadas medianamente aceptables mientras que los límites de Al-Andalus se mantuvieron a una distancia prudencial respecto al área cristiana que los últimos visigodos, fuertes en los Picos de Europa, se empeñaban en aumentar. Así, hasta el siglo XIII, Lupión vive de su economía agrícola y sus pequeñas artesañías e industrias derivadas de los productos del campo.

El siglo XIII es el eje cardinal sobre el que gira la historia del Lupión cristiano. Fernando III, rey de una gran visión política, supo que con tratados y firmas se obtenían mayores beneficios que con guerras y rapiñas, por lo que en 1227 anexiona Baeza a la Corona castellana, sembrando las bases de la conquista de todo el Valle del Guadalquivir. Con Baeza cae Lupión y los demás pueblos de la comarca, entrando en la órbita cristiana bajo una misma jurisdicción con que regirse, el Fuero de Cuenca. En él están recogidas las directrices de la vida social y económica de la comarca y de forma manifiestamente clara son definidos los límites de las tierras pertenecientes a Baeza, tierras que reparte entre los militares que han guerreado a su lado. De esta forma queda definido el espectro económico, político y social que habría de discurrir a lo largo de toda la Edad Media y Moderna de la vida de Lupión.

Un elemento defensivo de primer orden de esta época que acabamos de ver es el castillo. Aún hoy día permanece en la Plaza del Ayuntamiento un torreón circular como muestra inequívoca de aquel pasado incierto y belicoso. Es uno de los pocos atractivos turísticos de la villa, en el sentido económico que se le suele otorgar al concep-



Ayuntamiento y Torreón

to turístico, si bien, para el viajero romántico que desea conocer gentes y gestos, acercarse a Lupión, charlar con sus hombres en la plaza o en la taberna, pasear por sus calles, visitar sus molinos aceiteros, recorrer sus parajes rurales, es una experiencia enriquecedora para el espíritu y los sentidos. La máquina fotográfica quizás tenga poco trabajo en un pueblo pequeño de escasos objetivos artísticos, pero el visitante puede verse resarcido de su visita con el placer de haber palpado y sentido la vida rural en todas sus dimensiones. Es un transcurrir de las horas lento y sosegado, tanto en el frescor de la primavera que llena el campo de flores multicolores, como en el estío del calor paralizante, sentados a la puerta de las tabernas, degustando las tapas y los vinos fresquitos que con tanta generosidad ofertan sus hombres.

Mientras, la historia de Lupión sigue agarrada a sus piedras, enfilada en sus calles estrechas, envuelta en las miradas de sus gentes. Su urbanismo, aunque muy alterado, sigue en líneas generales presentando el trazado medieval en torno al desaparecido castillo defensivo, en la esquina de la plaza, pegado al Ayuntamiento del que forma parte casi estructural, el torreón, fiel testimonio de aquella Castilla belicosa, y fiel testigo, también, del transcurrir de los siglos de Historia. Tras sus muros se cobijan los habitantes del pueblo cuando el enemigo se aproximaba, ya fuera musulmán, cristiano, o ambos a la vez, que la Historia está llena de hechos incomprensibles en los que los protagonistas aunaban sus esfuerzos en la consecución de un fin común según sus apetencias territoriales o dinásticas. La injuria de los tiempos, más la innecesaria existencia del castillo en tiempos de paz, han hecho desaparecer tan atractivo y silencioso sujeto

urbanístico, si bien su morfología circular nos recuerda que sus últimos dueños fueron cristianos, lejos de los planteamientos constructivos militares musulmanes que fabricaban los torreones de castillos y alcazabas de forma octogonal.

La Modernidad pasó de puntillas por Lupión, sin más sobresaltos que las luchas comuneras, las levadas para los ejércitos imperiales y reales, la dependencia jurídica de Baeza, dueña de vidas y haciendas, los trabajos en el campo, propios de cada estación, los tributos, alcabalas, sisas y primicias, las pestes y las sequías, epidemias y plagas. Todo esto, que entraba dentro de la normalidad en aquel mundo del Antiguo Régimen y que aceptaba como caído del cielo al que no se le pedían explicaciones, formaban el universo



Campanario de la iglesia

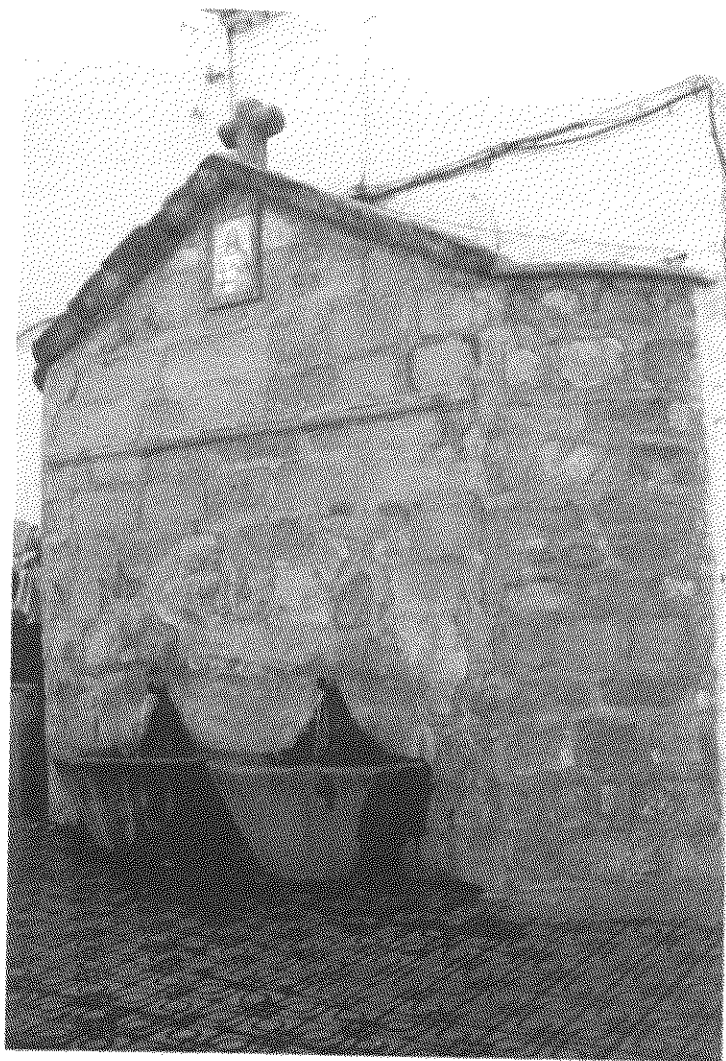
vital de los habitantes de Lupión, así como sus fiestas y diversiones locales, muchas de las cuales aún siguen hoy día celebrándose. Así la fiesta de la Patrona, la Virgen de Lorite, culto que los lupionenses remontan a tiempos de la Reconquista, cuando unos leñadores se encontraron la imagen oculta en el hueco de un árbol cuando procedían a cortarlo, en unas tierras límite entre Baeza y Lupión. Los vecinos cuentan el hecho sobrenatural de que la Virgen se negó a ser trasladada a Baeza a adquirir un peso desproporcionado a su tamaño, haciendo que fuera imposible su desplazamiento. Interpretado por aquellas crédulas gentes como una señal del cielo que indicaba su veneración en la villa, procedieron a trasladarla a Lupión, sin que la Virgen ofreciera resistencia. Desde entonces, generación tras generación, la Virgen de Lorite se venera en Lupión, siendo la protagonista de las grandes fiestas de agosto, aglomerando en torno suyo a propios y extraños, multitud de visitantes y lupionenses que se dan cita desde sus lugares de trabajo por toda la geografía nacional.

También se venera el Cristo de la Vera Cruz, sin que se sepa a ciencia cierta desde cuándo está introducido su culto en el pueblo. Posiblemente se debiera a la labor pastoral que desarrollaban por todos los pueblos los franciscanos recoletos del convento de San Buenaventura de Baeza, que siguiendo las premisas de Trento alentadas por Felipe II en la Península de llevar a todos los rincones de la geografía nacional la

fe y las normas eclesiásticas, se convirtieron en el brazo del obispado de Jaén, complementando la labor que hacían los jesuitas en las ciudades.

Y era la ciudad de Baeza, la que marcaba la cadencia de vidas y haciendas. Cualquier acto quedaba supeditado a Baeza, fuera del cariz que fuera. Pero uno de los que peor sobrellevaba el lupionense era el acudir a las levas del ejército. Eran tantos los frentes bélicos que desataron los Austrias que ya faltaban hombres en la Corona de Castilla para atenderlos. Poco a poco Lupión se fue despoblando olvidando el empuje demográfico de los Reyes Católicos, y una vez más quedaron desamparados ante la miseria, las pestes, las hambrunas. Si poco había se repartía entre los poderosos bezaños que esquilmbaban los pueblos de su jurisdicción sin misericordia para mantener su situación privilegiada. Haciendo ostentación de riqueza y de orgullo de casta, gastaban fortunas inmensas en construir bellos edificios al estilo imperante entonces, el renacentista. Se hacían palacios, casonas y viviendas con sus blasones y escudos en las fachadas para que todos pudieran contemplar la grandeza de su apellido. Incluso llevaron a Lupión algo de modernidad al construir la fuente de la plaza, hoy día modificada con las diversas restauraciones que ha sufrido a lo largo de los siglos. Situada en un lateral de la plaza del Ayuntamiento es otro vestigio de antigüedad que puede verse en el recorrido por el pueblo.

Hasta que entrada la Era de las Luces, el pueblo empieza a conocer cierto despegue económico y poblacional, pese a los malos comienzos del siglo XVIII con la guerra sucesoria entre Felipe V y Carlos de Anjou. Las novedades borbonas no fueron muy bien recibidas al principio por el pueblo y algunas leyes dictadas encontraron resistencia y provocaron descontento y necesidad a corto plazo, aunque a la larga se fue viendo el beneficio que obtenía por la introducción de nuevos mecanismos y sistemas agrarios, llevando la bonanza económica y el despegue poblacional a Lupión. Así, en aquel clima de renovación social, económica y cultural, algunos lupionenses estimaron que había llegado la hora de tomar el testigo y ser ellos mismos artífices de sus propias vidas. Solicitaron Carta de Indepen-



*Fuente de la
Plaza del
Ayuntamiento*

dencia al rey, y tras un largo y penoso proceso legal que atravesaron todos los reyes borbones, Lupión consiguió su independencia de Baeza por Real Privilegio de Carlos IV fechado en San Ildefonso a catorce de agosto de 1795, tras pagarle a la Real Hacienda quince mil trescientos setenta y cinco maravedís en concepto de compra de su libertad, y comprometerse a pagar la misma cantidad a los quince años. Este hecho quiso ser recordado en su II Centenario, hace ocho años, por iniciativa de don Juan Diego García García, director del Colegio Público de Lupión «Virgen de Lorite», quien expuso a sus alumnos del colegio la importancia de las efemérides y extendió entre los habitantes del pueblo el listado de antiguos apellidos que intervinieron en aquella lucha administrativa por conseguir la libertad de Lupión, con el afán de sensibilizar a todos en el valor de las raíces históricas y despertar amor por su pueblo.

Tras este importante hito en la historia del pueblo, Lupión comenzó a gobernarse por sí misma. Nombraron sus alcaldes, sus justicias, y todas las personalidades políticas de aquella forma de vida, y mantuvieron su vida municipal propia. Con la emancipación llegó una importante bonanza económica que se tradujo en aumento de población, cuya curva ascendente, con pequeñas desviaciones, se ha mantenido hasta mediados del siglo XX, en que el desempleo y las ansias de mejor vida en las ciudades provocaron la huida de muchos efectivos humanos. El siglo XIX, fue, pues, muy positivo para la recién estrenada villa y en su haber cuenta con la figura histórica que llevó el nombre de Lupión por todo el mundo, la cantante de ópera Amalia Rodríguez, de una exquisita voz y arrolladora personalidad que le abrieron las puertas de los mejores teatros de Europa y América.

Mientras tanto continuó la vida municipal dictada desde el estrenado Ayuntamiento emancipado. Hoy día el edificio es de nueva construcción, sin más atractivo estético que su funcionalidad acorde con las necesidades del pueblo. Preside, frente a la iglesia parroquial, la plaza principal del pueblo, eternamente remodelada según el gusto de la corporación municipal gobernante. También la iglesia ha sufrido muchas y lamentables actuaciones, alentadas por los diversos párrocos en función de la necesidad de la reconstrucción de elementos deteriorados, sin criterio artístico alguno. Sin embargo, ambas construcciones, el Ayuntamiento y la Parroquia, responden con dignidad al urbanismo existente hoy día en todos nuestros pueblos, el primero por ser el centro de referencia social cuando se llega de visita y que vertebra toda la vida local y el callejero de la villa; la segunda por ser el eje sociorreligioso de los eventos festivos del pueblo, que aglutinan a propios y extraños en torno al Cristo de la Vera Cruz y de la Virgen de Lorite, sus Patronos, cuyas esculturas pueden verse en el interior de la iglesia gracias a la amabilidad de una vecina que guarda la llave del templo y se lo muestra al viajero en las horas en que permanece cerrado por no haber culto. Es un templo de pequeñas proporciones, muy cambiada su morfología estilística pero con el encanto de las arquitecturas antiguas de nuestros pueblos que guardan en cada una de sus piedras toda la historia.

Estos días de fiesta, anhelados por todos como días de asueto anual en el quehacer diario, son vividos por los lupionenses con pasión y dedicación extremas,

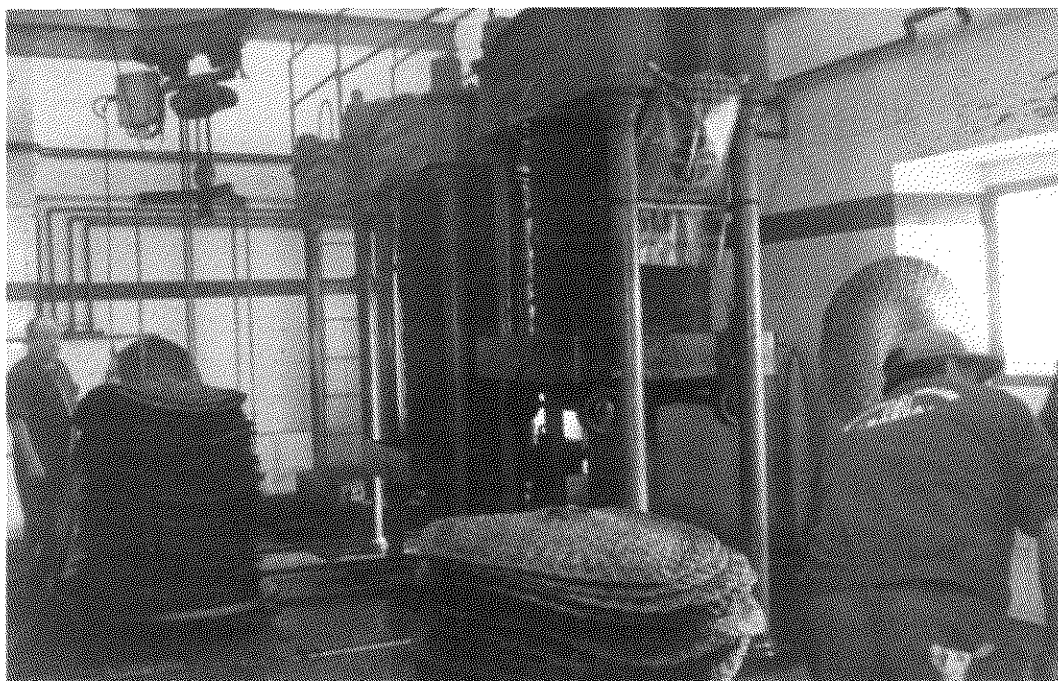


Portada de la Iglesia Parroquial

como hacen todos los habitantes de los pueblos cuando llegan las fiestas locales, convirtiéndose en un goce para los sentidos, y arrollando en su entusiasmo a los que visitan el pueblo durante las fiestas. Se desata el jolgorio, se trasnocha hasta que amanece, se baila y se canta y, sobre todo, se come y se bebe. Ya no quedan vides en Lupi3n, alguna muy puntual como capricho de su due1o. Anta1o, junto al trigo se cultivaba tambi3n vid, que ya se sabe que con pan y vino son menos tristes las penas. Pero lo que no se ha perdido hasta el momento es la tradici3n gastron3mica, humilde pero, doy fe, sabros3sima. Lupi3n tiene en su haber culinario y costumbrista los famosos roscos, hechos con harina y hierbas arom3ticas, que antes repart3an los mozos que ese a1o entraban en quintas. Hoy d3a, en que no existe mili, intervienen todos los j3venes en el reparto de roscos a sus convecinos y a todos los que quieran participar de tan sabroso dulce, entre la algarab3a de chicos y grandes, y esa jovial avaricia que se desata en todos los presentes, llevados de las risas y el aguardiente. Otro plato que el viajero tiene que degustar en los d3as de fiesta cuando visita Lupi3n es el arroz con conejo, muestra inequ3voca de la actividad cineg3tica que siempre han desarrollado los lupionenses y que hoy d3a tiene en el conejo de granja comprado en el mercado un digno y sabroso suced3neo. El bacalao con tomate, plato t3pico para las fiestas de Semana Santa, que manifiesta claramente anta1as restricciones religiosas a la carne, es una delicia al paladar cuando lo preparan las mujeres siguiendo la tradici3n de hacerlo con el bacalao desalado previamente y los tomates frescos fritos con el aceite de oliva local. Las tortitas con chocolate, que no tienen fecha exacta para su consumici3n, ya que est3n al alcance de la mesa cualquier d3a sorpresivo.

Son, todos estos platos pequeñas muestras de la sabiduría popular, en claro peligro de desaparición si no se potencian entre generaciones más jóvenes, dadas al consumo de alimentos introducidos por las multinacionales, más atractivos pero infinitamente menos sabrosos y sanos que los tradicionales.

También se mantiene en Lupión en la actualidad la tradición aceitera, desde que se emancipara de la jurisdicción de Baeza. Poco a poco a lo largo del siglo XX el olivar fue desbancando al trigo y a otras producciones agrícolas, llegando casi al monocultivo en el pueblo, como lo es en toda la provincia. De los siete molinos aceiteros que existían tras el recuento de bienes que se hicieron al acabar la Guerra de la Independencia, para valorar el desastre que habían ocasionado los franceses, hoy sólo quedan dos,



Molino de aceite de Hermanos García García

pese a existir mayor número de olivos que en el siglo XIX y ser la producción de aceite mucho más considerable. En uno de ellos puede verse aún la antigua maquinaria de los molinos mecánicos, junto a las máquinas de nueva tecnología aceitera introducida por su dueño. Es una delicia contemplar en pleno funcionamiento los antiguos mecanismos de extracción de aceite y atender a las explicaciones que con tanto agrado y magisterio ofrece el dueño del molino, por lo que es visita obligada en nuestro recorrido por Lupión. El otro molino es de nueva construcción en su totalidad, muestra inequívoca de que también a nuestros pueblos llegan las nuevas tecnologías y que la producción de la tierra le debe mucho a las inversiones de sus propietarios en maquinaria moderna.

En este pequeño entorno físico y vital que es Lupión existen dos realidades identificativas de su singularidad cotidiana. Una de ellas es su escudo, emblema de su



El pintor autodidacta Juan Manuel Pérez Martínez, con algunas de sus obras

historia, que lo distingue entre los demás pueblos de la comarca y que recoge en su simbología los hitos por los que atravesó su devenir histórico. Su pertenencia a Castilla, y yugo a la ciudad de Baeza, su abundante agua y su singular torreón, aparecen anudados dentro de un contorno francés que recuerda que fue un rey borbón el que le dio carta de libertad. La otra realidad local es la persona del pintor autodidacta Juan Manuel Pérez Martínez, que recoge en sus lienzos la vida de Lupión, sus gentes, sus costumbres, su paisaje rural. Este joven pintor, que ha dejado ya de ser promesa en el arte de la pintura para convertirse en una realidad positiva del pueblo, significa para Lupión uno de los más grandes acicates culturales locales, centro de visita de los que se aventuran a recorrer los pueblos jiennenses en esta nueva apuesta por el turismo cultural, de calidad, del interior.

Desde su casa, en la que muy gustosamente muestra algunas de sus obras al visitante, se puede ir, en última visita en nuestro recorrido por Lupión, al museo agrícola rural y de aperos de labranza que el vecino Antonio Casado posee en los bajos de una casa en construcción, saliendo ya del pueblo en dirección otra vez a Baeza. Esta colección de útiles, utensilios, objetos variopintos de la más asombrosa procedencia, junto a recuerdos de épocas pasadas de su infancia y juventud, muestra el atractivo impercedero de las cosas pasadas que formaban la realidad vital de los hombres, mujeres y niños de Lupión, hoy desaparecidas de nuestras casas por la voraz modernidad.

En nuestro paseo por la Historia y por el pueblo, vemos que Lupión ha sufrido un irrecuperable deterioro de su patrimonio arquitectónico rural. La casa tradi-



Museo agrícola y de usos populares


cional ha desaparecido casi en su totalidad, sacrificada a los nuevos modos de vida en que se hace prácticamente inútil el animal de carga y tiro. Todas las calles manifiestan lo arraigado que está en la localidad la práctica de adoptar nuevos materiales para la construcción de viviendas familiares, alejándose de la ancestral costumbre de utilizar piedra en estos cerros, y el ladrillo y la teja tradicionales. No obstante, pese a estas desviaciones estéticas, el conjunto del pueblo es uniforme y atractivo, incluso apreciamos en nuestro recorrido la existencia de algunas casas, a la presente deshabitadas, de cierta envergadura, con una morfología y estética muy apropiadas para funciones de hostelería, inexistente en la actualidad en el pueblo. Abogamos por la necesidad de dar cumplida cuenta de este servicio para los cientos de visitantes que llegan con motivo de las fiestas de agosto y Semana Santa.

En efecto, sabido es por todos que el atractivo turístico de las procesiones semanaseras de Cazorla, Jaén, Úbeda y Baeza se ve satisfecho cada año con lallegada de miles de turistas a las ciudades de nuestra provincia, complementando las vacaciones de primavera con visitas a las sierras jiennenses de Mágina, Jaén, Cazorla, Las Villas, Tíscar, etc., etc., que nuestra querida provincia es rica en oferta de paisajes naturales. Por todo ello, Lupión, así como tantos otros pueblos de la comarca, ahora que comienza a desarrollarse el concepto nacido hace unas décadas de turismo rural, debería implicarse en la creación y/o renovación de su oferta turística, haciéndose cómplice del despertar económico de la provincia de Jaén. Con una revalorización de su cultura –concepto amplísimo que abarca historia, tradiciones, folclore, gastronomía, paisaje y territorio– y

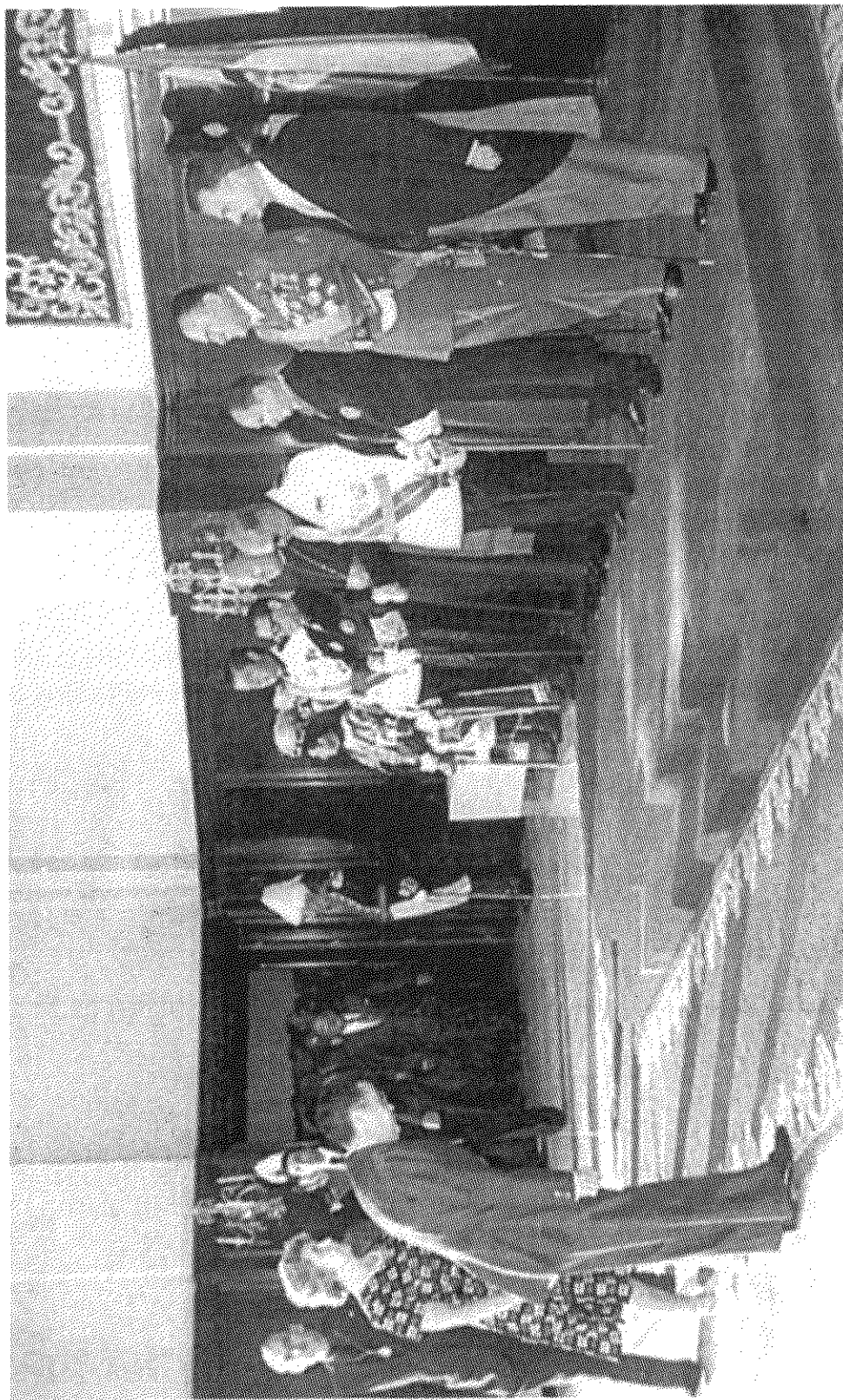


Caserón de la Plaza del Ayuntamiento

la creación de plazas hoteleras en estas hermosas casas, previa rehabilitación, podría conseguirse un bien social y económico para el mismo pueblo de Lupión y para la provincia toda, del mismo modo que se está potenciando en el agro con la rehabilitación de cortijos abandonados.

Desde Lupión podría crearse y mantenerse rutas de visita al estar perfectamente ubicado en el contexto geofísico de la comarca, con perfectas comunicaciones hacia los pueblos colindantes y presentando en su interior una circulación viaria agradable y racional, al estar sus calles perfectamente mantenidas y urbanizadas, sin apenas cuestas. Las anchuras inapropiadas al trasiego automovilístico, muy desarrollado en los últimos años, se ven perfectamente solventadas en la trayectoria que se hace en la mayoría de sus calles en un solo sentido, y con un mobiliario urbano conseguido dentro del conjunto visual del pueblo. La zona de expansión hacia el Este presenta la urbanización y canalización del Arroyo, con un parque arbolado y zona infantil que se llena en los atardeceres de primavera y verano, apareciendo a los ojos del visitante como una zona de relax antes de retirarse a descansar tras un ajetreado día de visitas a la comarca. 





Recepción en el Gobierno Civil de Jaén, el 1 de octubre de 1974, con motivo del «Día del Caudillo». En la presidencia y de izquierda a derecha: Ramón Palacios rubio, Presidente de la Diputación. Juan Mozón y Aragón, Fiscal Jefe de la Audiencia. Miguel Peinado Peinado, Obispo de la Diócesis. Pascual Calderón Ostos, Gobernador Civil de la Provincia. Ildefonso Zafra Págo, Presidente de la Audiencia. Coronel José León Gallo, Gobernador Militar y Antonio Herrera García, Alcalde de Jaén. El que hace la reverencia, Federico de Castro Maroto, Abogado.

(Foto Archivo Senda de los Huertos)

El fin de un siglo

Jaén en la nueva cultura (5)

Secciones de la
revista *Advinge*

Diego Sánchez del Real

La revista *Advinge* no dispuso de secciones fijas al principio dado su matiz eminente poético. Sólo las que aparecían en la contraportada de la última página dedicada a recordar a las figuras más destacadas de las letras jiennenses que denominábamos «homenajes» y de la que hablaremos en su momento. Después se harían las referencias de las diversas revistas y libros que se fueron recibiendo como consecuencia de los intercambios.

Hasta el número 4, en enero de 1953, no aparece una página que se denominaría CRIBA. En ella se hace mención de dos libros recibidos: *Pastores del Líbano*, una obra escénica de Vicente Martos Ollero; y *Poesías*, del madrileño José Gámez Invernón, que era su primer libro. A los mismos se le hacen sendos comentarios. También en esta página con el nombre de NOTICIAS, se habla de la constitución del grupo literario *Advinge* y de los distintos órganos, que lo componían. También se señala la tertulia celebrada por los poetas, dedicada como homenaje a Francisco Herrera García y a Juan Cecilio Po-

rras, componentes del grupo y debido a que ambos se ausentaban para trasladarse a Madrid.

CRIBA del número 5 está dedicada a un trabajo sobre Zabaleta, de Manuel Capel Margarito, comentando el X Salón de los ONCE, en la Galería «Biosca» patrocinada por la Academia Breve de Crítica de Arte.

En el número 6 se comentan dos libros. Uno de Rodolfo Hernández, *Prelu-*

dio poético, porcedente de Madrid, y el titulado *Versos en flor* del sevillano Ramón Gómez López. En las NOTICIAS, la preparación de dos libros de versos que anuncia Rafael Laíznez Alcalá. También se invita a todos los suscriptores de la revista a los actos que los poetas organizan con motivo de la llegada de la Primavera, «Fiesta de la Poesía», así como la adhesión de *Advinge* al homenaje que en Madrid se le dedica a Federico de Mendizábal.

La siguiente CRIBA –número 7 de la revista– recoge otros dos comentarios de libros *Atalaya*. Entrega de poesías. Ediciones Agemundo, Madrid-de 1953, y el titulado *Vir Bonus* (biografía de don Manuel M^a Montero Moya) por Francisco Arias Abad. Entre las Notas el señalar que la revista no mantendría correspondencia por aquellos trabajos que se le remitan sin especificación de sus autores, ni publicarían los recibidos anonimamente.



Dibujo de José E.
Zalamera

En el número 8 de *Advinge*, CRIBA dedica comentarios a la publicación denominada, Linares, dirigida por el profesor y filósofo Carlos Molina Álvarez, y a *Enseñanza*, una revista de la O.N.C.E. Entre las noticias se destaca el premio obtenido por la joven Catalina Fernández en el Concurso literario organizado por la Agrupación de Cofradías. También la conferencia que ofreció el miembro del grupo, Antonio Fuster Chazarra, en la Real Sociedad Económica, presentado por el Cronista Oficial de la Provincia. Igualmente se reseñan las tertulias organizadas por el grupo durante el anterior mes de abril en las que fueron invitados; el poeta Enrique Mota Vela, el escritor Wenceslao Fernández Flores, y el autor teatral Andrés López Fe.

En el número 9 de *Advinge*, correspondiente al mes de junio de 1953, se habla de la revista *Úbeda*, dirigida por Juan Pasquau y de *Costelación*, publicación ma-

drileña dedicada a autores noveles. Y entre las «Noticias» se comentan las tertulias del grupo celebradas durante el anterior mes, donde fueron invitados de honor los escritores Arias Abad, que habló del poeta Bernardo López García, y en dónde recitó José F. Moscoso, el «Dos de mayo». También la que protagonizó el poeta uruguayo Manuel Garrido. En dicha sección se facilita igualmente información sobre la conferencia que preparaba el miembro del grupo, César Martínez: «La mujer vista por el escritor», así como el proyecto de organizar, el grupo, una exposición de pintura de los artistas encuadrados en dicho *movimiento*; y la idea de diversos recitales a ofrecer en escenarios naturales. Llama la atención la denominación de *movimiento*, por parte de los componentes del grupo, cuya expresión se usa por primera vez.

En la siguiente publicación, número 10, se habla del trabajo *Tres Poetas Modernos* cuyo autor es Martínez de Úbeda, y que trata sobre Lope de Vega, Gerardo Diego y García Nieto. También se hace referencia a la *Antología Poética* del autor portugués Teixeira de Pascoaes. Aparece la reseña de la conferencia facilitada por el mencionado César Martínez, que fue presentado por Felipe Molina Verdejo, y que se ofreció en la Económica con asistencia de numeroso público. Este dato debemos reseñarlo ya que conforme hemos venido señalando, el lleno en todos los actos organizados por Advinge hacían pequeño cualquier local y el conseguir una invitación constituía un serio problema. En especial eran los jóvenes los más interesados, que acudían en masa, mientras que las demás actividades presentados por las instituciones culturales de mayor prestigio y oficialidad, y con grandes medios, pero de espaldas a la realidad que nosotros sensibilizábamos (esto fue meritorio), resultaban fríos, distantes y por consiguiente desasistidos de público. En esta misma sección de Criba se notifica la ausencia temporal del Administrador del fgrupo, Gaspar Duro, nombrándose accidentalmente para tal cargo a Juan Calatayud Ruiz.

En la revista número 11 en la *Criba* se comenta el libro recibido por el poeta sevillano Manuel García Viñó titulado *Sonetos a una muchacha*, Sevilla 1953, y de otro, *Sutilezas de un ensueño* de Máximo Vicente Lorient, de Ediciones Agemundo, Madrid. Hay un comentario de la Exposición de Pintura, organizada por Educación y Descanso, cuyos premios fueron conseguidos por artistas componentes del grupo. El primero para Rafael Ortega, el segundo a Luis Orihuela, el tercero a Eloy Ingrein. Pilar Redondo y Esteban, obtuvieron sendos accésits.

Criba del número 12 está dedicada a la revista malagueña, *Caracola* y a los libros: *Un hombre de tierra roja* (cuento) de Francisco Izquierdo Martínez, publicación de la revista *Linares*, y a *Tres romances ensoñados*, de Soledad Montes, en Ediciones Agemundo, de Madrid. Se informa igualmente de la adhesión de Advinge y su colaboración a los actos a celebrar en Valdepeñas, como homenaje a ensalzar al jilguero de dicha localidad, que había merecido la atención de toda la prensa nacional. En otro apartado se menciona al colaborador de nuestra revista Ramón Bello Bañón por haber obtenido la Flor Natural en los Juegos Florales celebrados en Tobarra (Albacete).

En *Criba* del número 13 se habla del primer libro de Rafael Azuar, titulado, *Poemas*, sin que figuren datos del año y editorial. Si hay una amplia gama de noticias sobre el Grupo. Por un lado se comenta la tertulia del día 5 de septiembre de 1953, donde se ofreció un recital de música a cargo de Rafael Castillo León, como violinista, y Ángel López Reyes al piano, con lectura de poemas por parte de sus autores: David Castillo, Torres Cabezudo, Molina Verdejo, Manuel Porlán, y del recitador José de la Torre. Quedan reflejados los actos celebrados en Valdepeñas como homenaje al jilguero en su epopeya junto al sastre de dicha localidad, a los que asistieron los componentes de Alforjas para la Poesía, procedentes de Madrid, con un pregón a cargo de Felipe Molina Verdejo, así como lecturas de los también miembros del grupo *Advinge*, Catalina Fernández, Jesús de Torres Cabezudo y el citado Molina Verdejo. Igualmente se menciona la tertulia del 26 de septiembre, donde se dedicó un homenaje a Juan Ramón Jiménez con disertaciones sobre su obra. No se indican quienes intervinieron, aunque es de suponer participarían los componentes del grupo sin ninguna cortapisa ni censura alguna. Es de aclarar que al poeta de Moguer no se le consideraba bien visto, en aquellas fechas, por parte de los *Budas localistas*. Nuestra postura constituía así todo un atrevimiento, un claro desafío.

Sobre el particular, recuerdo la anécdota protagonizada por Juan de Dios de la Torre. Y es que como eran tan desfavorables los comentarios que se le hacían al poeta universal, tan pronto se supo la concesión de su premio Nobel, Juande, en la primera ocasión que se le presentó, le echó en cara a don Luis González López, que los jóvenes no estábamos tan mal orientados como él opinaba... y que le valía más el que se actualizase, dado «su prestigio y valor literario»... Todo ello expuesto en sentido humorístico pero vitriólico, como era costumbre en nuestro amigo Juan de Dios, sin posibilidades de réplica. Don Luis supo encajar la broma sin inmutarse, entrecortando una sonrisa de manifiesta soberbia.

En la CRIBA del número 14, entre los libros recibidos, aparecen dos críticas. Una para *Pozo interior*, del gaditano Miguel Martínez del Cerro de la colección *Caleta*, septiembre de 1953. Lleva la firma de Paco Herrera. Y otra a *Octava palabra*, de Juan Alcaide Sánchez, Jaén 1953, de la Colección *Aljaba*, cuyo comentario lo realiza Francisco Martínez Llácer. Es la primera ocasión en que estas críticas o comentarios aparecen firmados en la revista. No se publican otras noticias.

En la siguiente revista, número 15, hay tres críticas, éstas sin firmar, dedicadas a *Cánticos* cuyo autor era Benito García Martín, colección *Granos de Mirra*, Madrid; *Anuario del Adelantamiento de Cazorla*, de 1953, y a la *Historia como determinante de la actividad artística*, de Carlos Molina Álvarez perteneciente a las publicaciones de la revista Linares, noviembre de 1953.

En enero de 1954, en la revista número 16, la página dedicada a CRIBA, desaparece, y en lugar se inserta la sección, HEMOS RECIBIDO... No figuran noticias ni comunicados sobre el Grupo sólo breves reseñas de las publicaciones recepcionadas. Sí

se comentan los trabajos: *Sonetos de amor* de Juan Martínez Úbeda, dentro de las publicaciones de la revista Linares, enero de 1954. *Valdepeñas de los jilgueros*, de Manuel García de Quesada Martínez Victoria, enero de 1954, y *Delirios* de Luis de la Morena, Madrid, 1953. *Reflejos* de José Salaberría, Madrid, 1953, y *Consideraciones sobre la poesía*, de Luis Surió, Valencia. No figuran firmas de los autores de estos comentarios, aunque en general, en su mayoría los realizaba yo, y en ocasiones Juan de Dios.

En la revista número 17, en HEMOS RECIBIDO... se dedica a *Primavera veinticinco*, de Francisco Navarro, revista *Verbo*, Alicante, 1954, y a *El vendimiador*, José Manuel Cardona, Tarragona, 1953.

En la siguiente aparición de la revista, el número 18, la sección está ocupada por críticas a varios libros recibidos: *No hay razón para reír dos veces* (poemas) de Delfín Escoda, Barcelona. *Embriaguez de mi pulso* (poemas) de la venezolana Jean Aristeguieta, Guadalajara. *Baraja de Nochebuenas*, segunda edición, de Ramón Cué, S.J. Santander, 1954, y *Carne encadenada* de Iván de Alvarado, ediciones «Ensayos», Madrid.

En la número 19 de *ADVINGE*, las críticas o comentarios se hacen a los libros siguientes: *Salmos líricos* de J. Núñez Cacho, Ediciones Agemundo, Madrid; *Cobra Norato* de Raúl Bopp, editorial Dau al Set, Barcelona 1954; *Del tiempo del recuerdo*, Fernando Gutiérrez, publicación de Pliegos Alcor, Barcelona 1954. Igualmente se mencionan la recepción de las siguientes revistas: *Madrigal*, nº 24-25; *Ketama*, nº 2; *Paisaje*, nº 88; *Estilo*, nº 41; *La niña*, nº 2; *Ángelus*, nº 4; *Correo Literario*, (2ª época) nº 2; *Gánigo*, nº 8; *Constelación* (2ª época) nº 13; *Malvarrosa*, nº 5-6; *Linares*, nº 38; *Caracola*, nº 22; *Úbeda*, nº 55; *Anuario IV de Peal de Becerro*; *Bandarra* (Portugal), nº 19; *Mérida*; y *Cruzada*.

ADVINGE

REVISTA LITERARIA



19

JAÉN 1954

AGOSTO
SEPTIEMBRE

El grupo "Advinge" celebrará una fiesta en honor de San Juan de la Cruz

El poeta don José de la Vega actuará como mantenedor

Entre los diversos actos que el Grupo literario "Advinge" de nuestra capital prepara con motivo del "Día de la Poesía" y que tendrán lugar el próximo día 21, fecha de entrada en las primaveras, figuran por la mañana una fiesta religiosa, a ser posible en el convento de las Carmelitas Descalzas, oficiada por un sacerdote del citado Grupo y a la que asistirán todos los componentes del mismo. Después, ofrenda en el cementerio de una corona de laurel y responso a los poetas de Jaén que ya nos dejaron, y a los que Dios tenga en el seno de su eterna Primavera.

Por la tarde, a las siete y media, en el salón de actos de la Real Sociedad Económica, gran acontecimiento lírico-musical, en el que intervendrán, entre otros artistas, la señorita Mary Lola Martínez, que ejecutará diversas composiciones al piano y que tanto éxito viene obteniendo en todas sus actuaciones. A continuación, recital en tres algunos de los poetas de "Advinge" con poemas originales, seguidos del recitador Mauricio Perez Junquera que tan acertada intervención obtuvo en los Juegos Florales de Ubeda el año 1948 y habiendo sido destacado en la crítica de Radio Nacional de España. Y por último y de nuevo en Jaén, el laureado poeta De la Vega Gutierrez, que actuará como mantenedor, con el lírico tema de "Primavera y Poesía".

"Advinge" nos ruega invitemos desde aquí, a todos sus suscriptores, favorecedores y amigos para que asistan a cuantos actos se organicen para tan señalado día, bajo el patronazgo de San Juan de la Cruz, pues es necesario que en nuestra capital lo mismo que en las demás de España, vibre ese día a la par que la naturaleza. ¡La primavera ya viene, salgamos todos a esperarla!

20-3-53

El número 20 de la revista *ADVINGE*, por los motivos económicos ya reseñados, está dedicada a la Feria de San Lucas y no aparecen otras secciones. Sí los anuncios publicitarios como se han mencionado en su momento.

En el número 21 de diciembre-enero del 55, en HEMOS RECIBIDO... Se dedica a los libros: *El tiempo justo*, de Juan Antonio Villacañas, Colección Toledo; *Ángel Gabriel*, de Guillermo de la Cruz-Coronado, *Ángelus*, de Zafra; *Mensaje poético de la Asunción y una noche en el pórtico de la Gloria*, de Ramón Cué, S.J. desde Santander; *Poemas de Adelaida*, de Adelaida Las Santas, Ed. Rumbos, Madrid; *Europa y segundos poemas de amor*, de Juan Antonio Sánchez Anes, Cádiz; *Selección poética* de Jean Aristeguieta, Ed. Voz Viva, Buenos Aires; *Elegía Total* de Amilcar Uralde, de la anterior editorial de Buenos Aires; *Los caballos del Alba*, Manuel Pacheco, Ed. Ensayos, Madrid; *Tierra Seca*, Juan Torres Gruoso, Madrid 1955; *El arcángel sonámbulo* de Manuel Pacheco, Ed. Lirica Hispana, en Venezuela; *Personajes imaginarios* de Ángel Abril, Venezuela; *Rosa de sombra*, de Ilka Sánchez, 2ª edición, Río de Janeiro; y *Paisajes venezolanos* de la ya citada Jean Aristeguieta, en Lirica Hispana, Caracas.

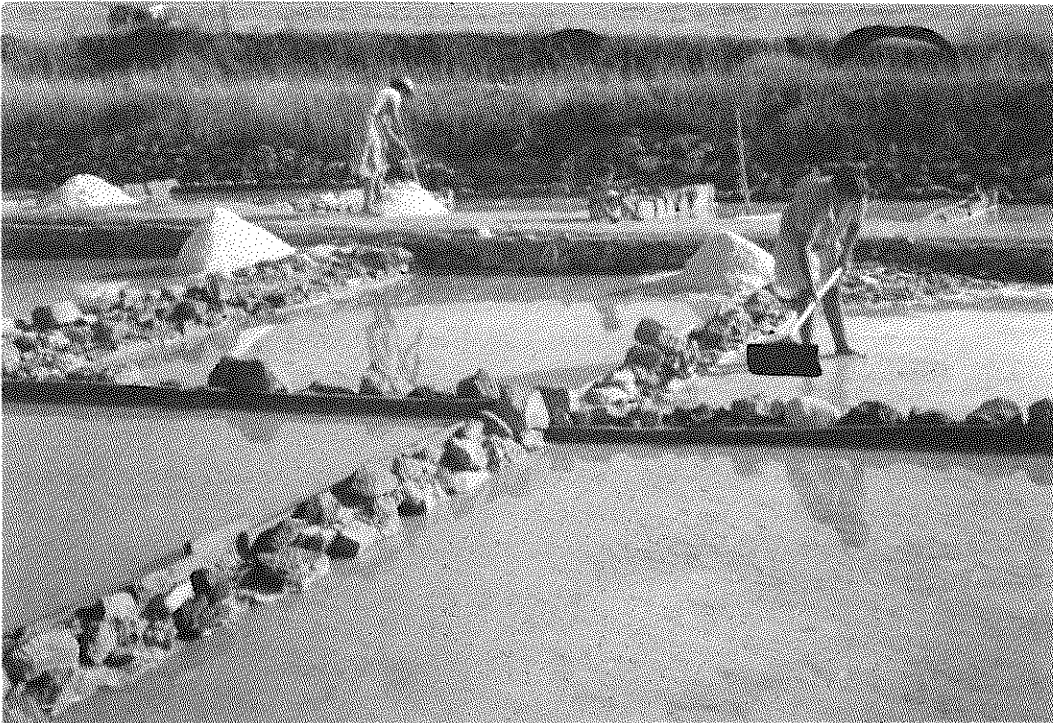
En otra página de esta revista se publican tres Notas. En la primera, la redacción lamenta el retraso del referido número pues la intención era sacar un libro que no se pudo conseguir. No se especifican las causas. En otra se anuncia que, para la Fiesta de la Poesía de dicho año de 1955, actuaría el cubano Oswaldo Pradera con poesías escenificadas de San Juan de la Cruz, Federico García Lorca (sin inconvenientes de la censura) y de Francisco de Asís. Se hace la advertencia de que la entrada al acto se realizaría por rigurosa invitación, dado el éxito de todas nuestras actividades, y los llenos de salones, más allá de su cabida. Ello en evitación de molestias dado las aglomeraciones que se despertaba y el desborde de los mismos. Los organizadores nos vimos obligados a controlar las asistencias. En la última nota aparece otra comunicación sobre la ayuda del Ayuntamiento de la ciudad con destino a la edición de libros para la colección *Advinge*.

El número 22 de la revista de abril de 1955 fue el último como tal revista que sale a la calle y no aparecen secciones algunas ya que estaba dedicada a la Semana Santa por falta de medios.

Sin embargo *ADVINGE* sacó otra final publicación y que correspondió a mi libro de poemas *El cementerio de los pájaros*, con ilustraciones igualmente mías y que entendíamos como salida correspondiente a los meses entre junio-noviembre del 1955. Por ello en una hoja suelta se acompañaba la sección HEMOS RECIBIDO... En ella figuran las siguientes revistas: *Gévora* de Badajoz; *Gánigo* de Tenerife; *Veritas* de Granada; *Rocamador* de Palencia; *Cruzada*, Linares; *Lyceum* de Cáceres; *Linares* de dicha ciudad; *Caracola*, Málaga; *El Portillón*, Barcelona; *Consigna*, Santa Cruz de Tenerife; *Cumbres*, Utrera; *Estrofa*, Burgos; *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, Jaén; *Virtud y Letras*, Manizares (Colombia); *Thalassa*, Cádiz; *Pleamar*, Baracaldo; *Caleta*, Cádiz; *Malvarrosa*, Valencia; *Loreley*, Sevilla; *Bandarra*, Oporto (Portugal); *Isbiliah*, Sevilla; *Uriel*, Logroño; *Paisaje*, Jaén; *Úbeda* de Úbeda; *Anuario de Cazorla*; *Constelación*, Madrid; *Ocio* de Palma de Mallorca; *Ágora* de Madrid; *Norma* de Granada; *Alne*, Madrid; *Mijares* de Catellón de la Plana; *Ketama* de Tetuán; *Boletín del Centro Internacional de la Poesía* en Bruselas (Bélgica); *Lírica Hispana* de Caracas (Venezuela; y *Polémica* de Santiago de Chile.

Esta misma sección de la nota de referencia se recogen la recepción de los libros siguientes: Cuadernos de la cátedra Miguel Unamuno, de la Universidad de Salamanca; Un ramo de sueños: Juan Berbel. Ediciones Rumbos, Barcelona; Vitral de Fábula: Jean Aristeguieta, colección Nebli, Madrid; Palabra ungida: Pedro M^a Casaldáliga, colección Ángelus, Zafra; La nueva Europa: Manuel Capel Margarito, colección Semilla y Flor, La Carolina, (Jaén); El Vendimiador: José Manuel Cardona, Barcelona; Humo (poemas), Marosa di Giorgio Médicis, Salto (Uruguay) 1955; Presencia mía, Manuel Pacheco, 1955; Las Bestias del Duelo: Mahfúd Massis, Santiago de Chile; y Los Sueños de Caín (cuentos) del mismo autor citado; Noches: José Sierra Cortés, colección Doña Endrina, Guadalajara 1955. Y de la colección «Lírica Hispana», los siguientes volúmenes: Antología de la Joven Poesía Española; Navidad de Antonio Murciano; Los poetas del Brasil, de Gastón Fegueira; Fulgores del Trópico, de Carlos García Prada (colombiano); Mientras Amanece Dios, Padre Jesús Tomñe, cmf.: El Peregrino de la Nave anclada, Elisio Jiménez Sierra; y Deslumbramiento (Pasión de América) de Generoso Medina (Premio Nacional de Poesía del Uruguay), Col. Ínsula, Madrid.

Como se observará el conocimiento y los intercambios de nuestra revista, estaban abiertos al mundo entero, pero sin embargo cuando mayor era la extensión de las actividades de Jaén, del Grupo Advinge y de nuestras publicaciones, por falta de medios y de ese cansancio de ir contra la corriente que económicamente debería apoyarnos, la revista dejó de editarse. En nuestro archivo quedaron una serie numerosa de libros y revistas por comentarse, primeras ediciones de muchos poetas interesantes de aquella época, hoy valiosos. Los posteriores intentos de volver a reaparecer, resultaron fallidos. Algún día, ese material perdido y disperso, intentaremos situarlo y poder reconducirlos, si es que es posible. ↻



Vista de las Salinas Del Brujuelo, en nuestra provincia

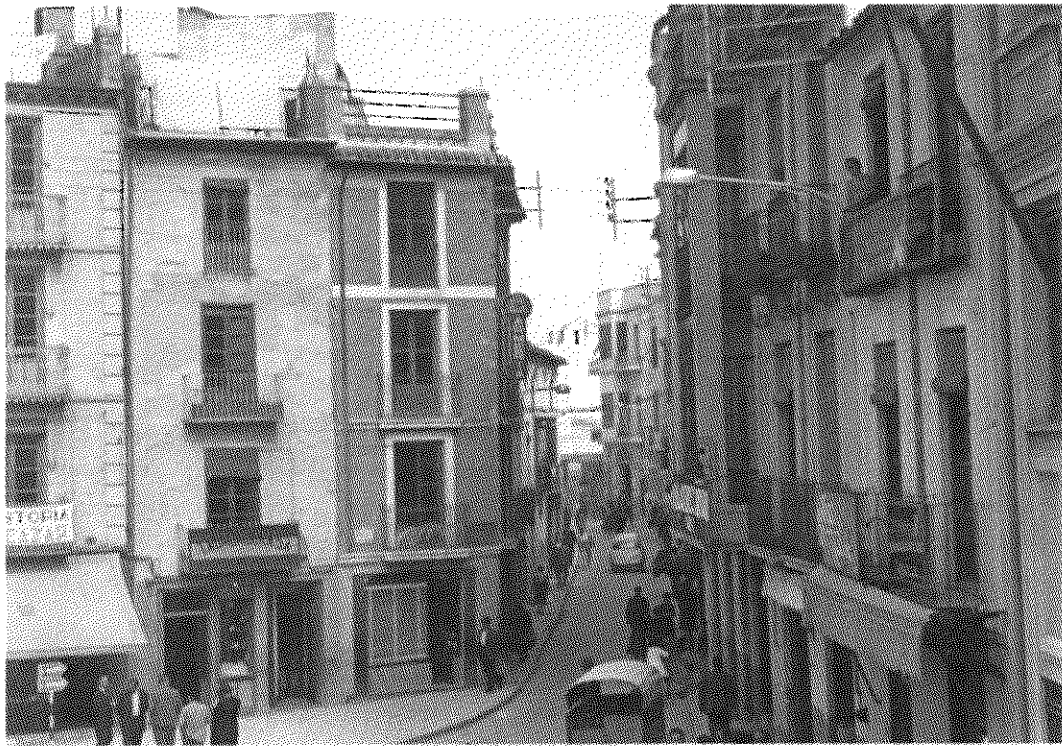
Estrecheces

En la ciudad hay enclaves que el progreso hizo irreconocibles y que sólo gracias a desvaídas fotografías podemos recuperar en la memoria. Y uno de los ejemplos más impactantes puede ser el de la Calle Virgen de la Capilla que hoy se nos antoja tan incómoda y congestionada por el incesante tráfico.

Como tantas cosas del urbanismo jaenés, el enlace de la Puerta Barrera con la gran Plaza del Mercado, destartalado atrio del casco urbano, siempre fue angosto y mezquino. La denominada *Calle de la Puerta Barrera* por la que entraban y salían las diligencias y galeras que nos ponían en comunicación con la civilización, era una calle sumamente estrecha y de muy incómodo tránsito. Sin embargo, su privilegiada situación la convirtió en una calle animada, rebotante de vida, bien concurrida de día y de noche. Sus dos aceras estaban surtidas de establecimientos de todo tipo: bulliciosas tarbenillas, sórdidas casas de huéspedes, talleres artesanos... Su específico carácter de calle comercial lo mantuvo hasta tiempos contemporáneos. Todavía somos muchos los que recordamos con nitidez su denso tejido mercantil que se iniciaba con el surtido bazar de la «Armería la Perdiz» y el inmenso local de los «Calzados Antón» y continuaba con puntos significativos como las casas de huéspedes de «Suñol» y «La Noveldense», las guarnicionerías de «Morago» y «Cubero», la renombrada «Sillería Jaén», las tabernas de Millán, Lucena, «Paquete» y Toledano, la droguería de Jódar, los repuestos automovilísticos de Calatayud y el modernista «Garaje España», finalizando con dos pilastras decimonónicas adosadas a la pared, recuerdo postrero de la famosa «Puerta de Barrera» y una escondida y sucia senda por la que se bajaba al solar de la que otrora fuese «Huerta de los Cuernos».

La calle, ya lo hemos apuntado, era estrecha, algo quebrada y con un acerado puramente testimonial por el que apenas se podía caminar. Pero a nuestros abuelos no se lo parecía y la consideran calle principal y capitalina. Por eso, el Ayuntamiento en 23 de julio de 1910 decidió rotularla como *Calle Julio Burell* en recuerdo al político y periodista cordobés D. Julio Burell Cuéllar (1860-1919), que vino a Jaén como Gober-

*La desaparecida
calle Julio
Burell de Jaén,
hoy calle Virgen
de la Capilla.
Año 1949.
(Foto Archivo
Senda de los
Huertos)*



nador Civil en 1900 dejando en su breve mandato, de agosto a diciembre, muy positivos recuerdos y que luego, a partir de 1903 se constituyó en líder de los liberales jiennenses lo que le llevó a ser diputado por Jaén nada menos que en seis legislaturas.

Mas el nombre no mejoró su aspecto pueblerino ni solventó sus incomodidades. Incluso hubo gentes que la miraban con cierta inquina, pues fue una de las calles más zarandeadas y ensangrentadas en aquel fatídico bombardeo del 1º de abril de 1937.

Conscientes de su importancia viaria, cuando el arquitecto don Luis Berges Martínez redactó su ejemplar «Plan de Enganche» en 1927, avanzó la propuesta de ampliar la anchura de esta calle hasta los diecisiete metros, con e fin de ofrecer una entrada cómoda y digna a la ciudad y resolver, de una vez, los frecuentes accidentes viarios que en ella se producían un día si y otro también.

La circunstancia de que para realizar este ensanche y una nueva alineación era inevitable llevarse por delante las casas de bastantes prohombres de los que entonces animaban las «fuerzas vivas» de la capital, hizo que la obra se dilatara más de la cuenta. Hasta que entró en el Ayuntamiento, allá por 1955, un alcalde de postín: Don Antonio García Rodríguez-Acosta (1921-2006).

Y como a don Antonio, en los tres años que ejerció como alcalde nada ni nadie le frenaba, el ensanche de la *Calle Julio Burell* se le convirtió en una de las prioridades de su agenda. Si asombrosa fue la diligencia con la que se abordaron los complicados trámites administrativos y urbanísticos que la obra requería, no lo fue menos la



*La calle Virgen
de la Capilla en
la actualidad*

decisión y el rigor con que se acometió. Todavía recuerdo el escepticismo con que se comentaba el proyecto, pues muchos entendían que había vecinos intocables que sobrepondrían sus influencias a decretos y expropiaciones. No fue así. En 26 de abril de 1959 se declaraba el ensanche como de «utilidad pública» y en un santiamén comenzaron los derribos precisos para una racional alineación que dio como resultado una calle majísima con pretensiones de avenida, que inauguraría otro alcalde, don José María García Segovia. Los gastos que ascendió la denominada *Operación Julio Burell* se cifraron en 2.173. 138 pts. Tan maja quedó la calle, que el incansable don Manuel Maroto, prior de San Ildefonso se movió aquí y allá y consiguió que en sesión de 17 de agosto de 1959 el Ayuntamiento retirase a Julio Burell del callejero y la nueva calle pasó a denominarse *Calle Virgen de la Capilla*.

Con su nueva imagen, la calle transmutó por completo su personalidad. Y aunque siguieron abiertos algunos de sus establecimientos más caracterizados y en las puertas «Casa Cubero» siguieron colgadas las cabezas de caballo que anunciaban su frecuentada guarnicionería, todos se dieron prisa en renovar su imagen externa para ponerla a tono con los nuevos edificios y la calle pasó a ser una vía cosmopolita y jovial que en nada recordaba a su antigua estampa.

El tiempo, que es quien manda y decide, ha vuelto a convertir este eje viario de la ciudad en una calle incómoda y a ciertas horas hasta ingrata. Haciéndonos ver, que hoy como ayer, no hay nada nuevo bajo el sol. ↵



En el Paseo de la Estación de Jaén, haciendo esquina a la calle Santo Reino, estuvo este singular edificio, obra del arquitecto don Manuel Mendoza y Díez, con proyecto fechado el 20/6/1920, para don Jerónimo Montes. En su lugar, está ubicada hoy la sede de UNICAJA.

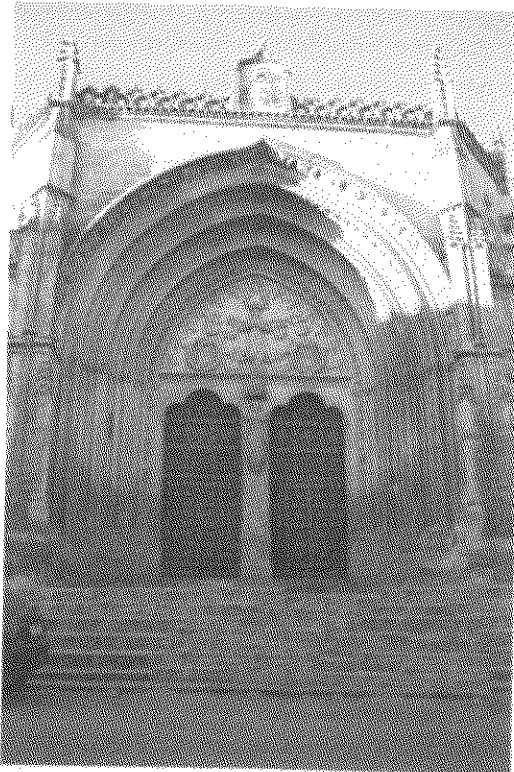
(Foto Archivo I.E.G.)

La Portada Meridional de San Pablo de Úbeda

José Domínguez Cubero

Como ya dejamos apuntado cuando comentábamos las portadas góticas de Úbeda, ésta de San Pablo nos ofrece el ejemplar más solemne, pleno de una monumentalidad, donde juega notable factor la escultura que exorna su solidez arquitectónica al tiempo que le confiere la categoría retablística, al hacerse soporte de un iconostasio, que estimamos de gran precisión para llegar al conocimiento de la situación en que se encontraba, en esos críticos momentos de tránsito hacia la Modernidad, la disciplina escultórica.

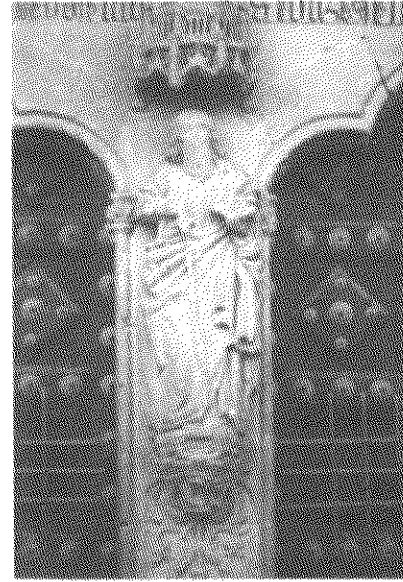
Efectivamente su cronología corresponde a los inicios del siglo XVI, justo cuando el goticismo comienza a claudicar en favor de los nuevos aires renacentistas que comienzan su andadura. Exactamente se fecha por filactería que recorre la horizontalidad baja del tímpano en esta manera: «Esta obra se acabó en 1511 siendo mayordomo Diego Pérez». Gobernaba por entonces el obispado de Jaén el abulense don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce (1500-1520). Un prócer de la Iglesia y de la política, como Inquisidor General y Presidente del Consejo de su majestad el rey don Felipe «el Hermoso», que fuera. Dio un gran impulso a la edificación en la diócesis por lo que se le ha calificado como el obispo «Constructor». Pero en general, fue un gran amante de las artes. No olvidemos que bajo su pontificado se introduce en Jaén el nuevo lenguaje de los italianismos, primero haciendo simbiosis con lo gótico, como bien es manifiesto en la rejería





de Maestro Bartolomé, que bajo su mecenazgo aquí se hizo presente, emigrado de Castilla, y en la escultura, para lo cual basta con saber que a él corresponde la iniciativa del soberbio coro catedralicio, una de las páginas más sobresaliente del Plateresco andaluz.

Se constituye su sólido armazón pétreo con propia identidad de lo restante, donde se inserta, formando un gran vano, que se enmarca por hacer de pilares puntiagudos, y



se multiplica en un trío de arquivoltas separadas por ristas de cardinas y elementos zoomorfos, que recogen en su abocinamiento un espacio ojival que se hace pantalla en el tímpano y doble arco trilobulado en el acceso. Es aquí donde aparece la escultura. En el parteluz de los vanos encontramos al titular del templo, San Pablo, sobre ménsula y dosel, todo a lo gótico excepto la decoración de la zona baja que acrecienta su importancia por contener un grutesco de candelieri que, hoy por hoy, significa la primera expresión del arte romanista en nuestra tierra. La escultura del santo, de pie, algo hierática pero mayestática, se envuelve en sólidos ropajes de amplios plegados, como evocando la estilística de Sluter.

En la lisura del espacio superior, remarcado de losangres, aparece la iconografía de la Asunción entre tres pares de ángeles rigurosamente simétricos, y coronada por Dios Padre. Todo con la rigidez apuntada y cierto viso de naturalismo en los rostros, presagio también del Renacimiento que se aviene. A ambos lados se completa con los prelatios de Suárez, cuya heráldica nos vuelve a asomar rematando el conjunto, en el centro de la crestería terminal que se hace sobre la cornisa de bolas enristradas, motivo que es tan afín a ese gótico agonizante que vino en llamarse estilo Isabel o Reyes Católicos.

Como se tiene anunciado en las portadas comentadas de la misma ciudad, la autoría habría que buscarla en el Maestro Mayor que por entonces tenía el Obispado, el cordobés Pedro López, activo aquí hasta 1512, año en que se ausenta para atender otras empresas, entre las que figura la catedral de Málaga. Si se trocara la atribución en firme autoría, bien se podría decir que se despidió de esta tierra con obra maestra: la mejor pieza en su género con que cuenta la diócesis del Santo Reino. ♪

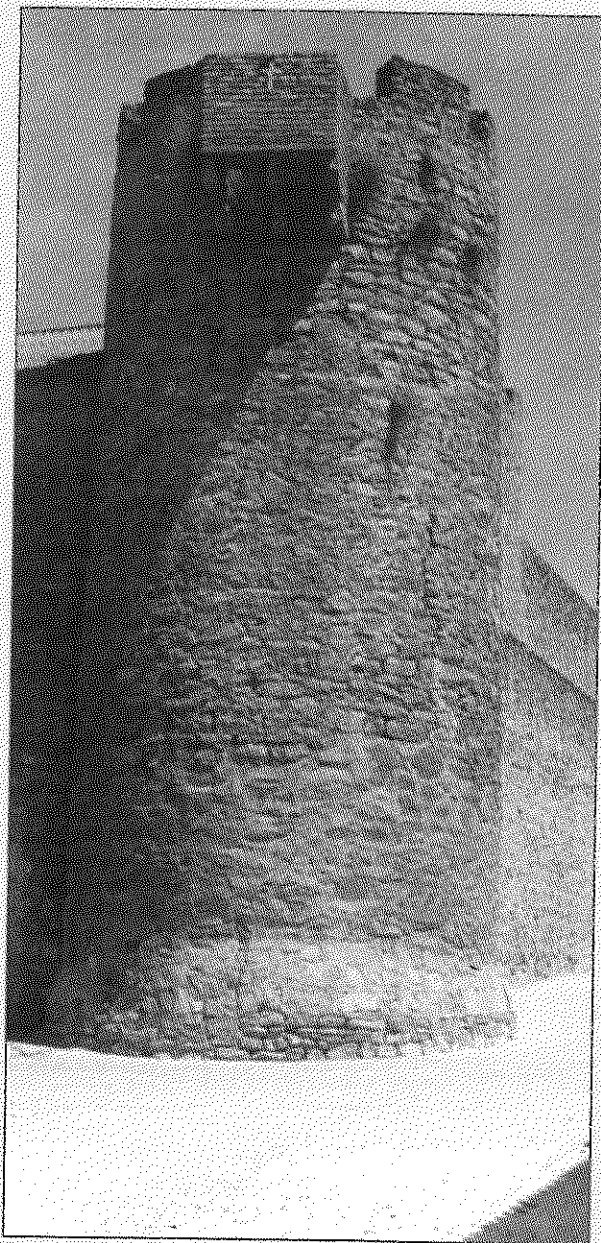


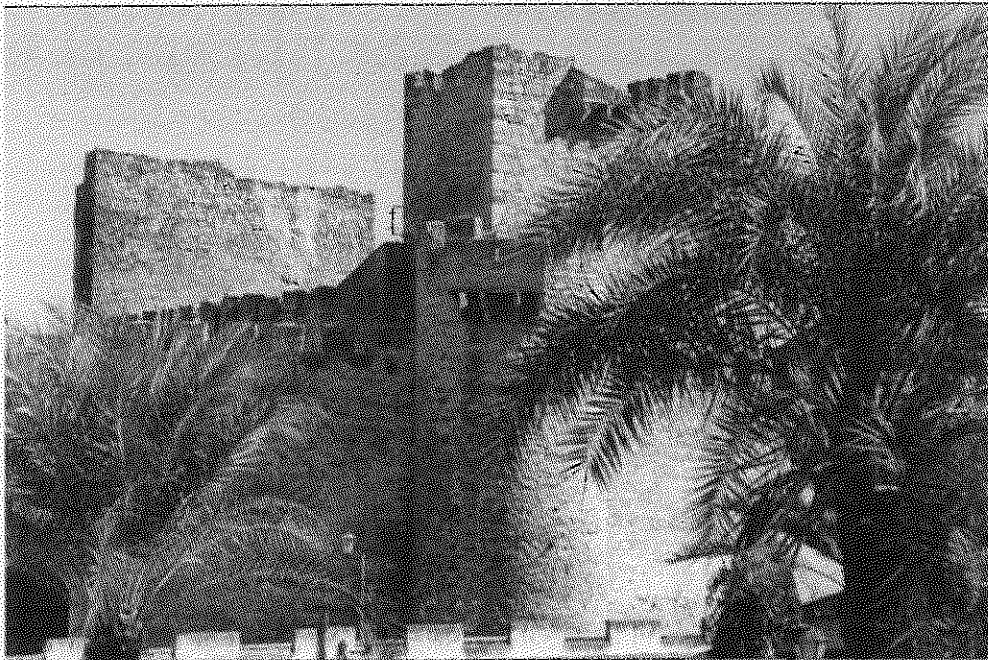
Castillo de Lopera

Está situado en el centro de la Villa y de él se conserva su estructura externa casi completa, conservándose también en el interior los elementos primitivos, ya que ha sido habitado siempre.

Tenía cinco torreones y dos altas torres llamadas de Santa María y de San Miguel. En la de Santa María existe un oratorio de estilo gótico construido en 1535 por don Juan de Pacheco, Comendador de Porcuna y Castilsera. En esta capilla y sobre un panel de azulejos existía un maravilloso tríptico que en su puerta representaba a la Anunciación y en el interior, en la tabla de la izquierda a San Miguel, a la derecha a San Benito y San Bernardo y en el centro a la Virgen María con el Niño sobre un paisaje de Lopera en el que representaba el castillo.

Fue conquistado por Fernando III El Santo en el año 1240 y en esa carta fechada en 8 de diciembre de aquel año lo cede a la Orden de Calatrava.





El 14 de octubre de 1466, y con motivo de la Guerra Civil entre Enrique IV y los partidarios del Infante don Alfonso, los caballeros de Andújar, del lado del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo, atacaron este Castillo, que estaba defendiendo por don Luis de Leyva, Comendador de Lopera, con sesenta Caballeros y trescientos peones, entrando por las barreras y haciendo un gran botín de joyas, oro y gran cantidad de ganado que se llevaron a Andújar.

La Casa-Fuerte, como también es conocido el Castillo, fue adquirida al Estado por don Alonso Valenzuela el 22 de marzo de 1856.

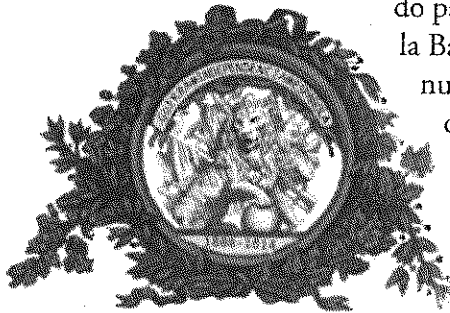
Las murallas que rodeaban la población fueron destruidas en el año 1930.

En la actualidad, el Castillo de Lopera, propiedad del Ayuntamiento de la Villa. ↻

El Arte y la Literatura en la Batalla de Bailén

José Manuel Herreros García

No es extraño que a lo largo de nuestra historia aquellas batallas más importantes han servido de tema de inspiración a determinados artistas cuyo reflejo ha quedado patente en el Arte y en la Literatura, y por supuesto, la Batalla de Bailén ha tenido honda repercusión entre nuestros creadores y literatos. Mucho se ha hablado de la Batalla de Bailén a lo largo de los años. Este encuentro, tuvo una gran resonancia entre los españoles de aquella época. La mayoría de los escritos sobre el tema han sido realizados por historiadores, los cuales se han centrado como es evidente en las repercusiones militares o políticas que tuvo aquella contienda. Nosotros nos vamos a centrar en los literatos y en los artistas.



LA BATALLA DE BAILÉN EN EL ARTE

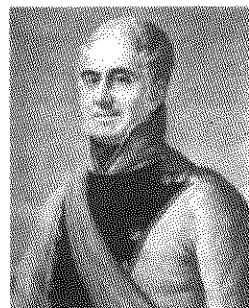
La Escultura

Hay en Jaén un gran monumento escultórico dedicado a dos de los acontecimientos bélicos más célebres ocurridos en esta provincia; es el dedicado a *Las Navas de Tolosa* y a *Bailén*; está situado en la Plaza de la Victoria o como popularmente se la conoce en la Plaza de las Batallas. Rememora las batallas citadas y fue realizado en 1912 por Jacinto Higuera; en esta escultura nos fijaremos en dos partes muy diferenciadas: por un lado, observamos una impresionante columna votiva que culmina en un ángel esculpido en bronce, con los brazos extendidos y que porta los atributos de la paz; la otra parte se compone de dos grupos escultóricos que se encuentran en la base de la



Monumento en Jaén a las Batallas de Tolosa y Bailén

Zocueca, erigido en honor de uno de los héroes destacados en la batalla. Este mausoleo, descrito magníficamente por Magdalena de Manuel Martínez y Francisco Gálvez Calvanche, pertenece al estilo neoclásico y acoge los restos de don Francisco Javier Castaños; su decoración es sobria. En la parte inferior observamos un basamento de piedra blanca, con una placa de mármol cuya inscripción expresa el destinatario del monumento funerario; en la parte central reposa la hornacina y se destaca un medallón en relieve, facial, de perfil, del General Castaños; por último, la parte superior se remata con un frontón neoclásico en cuyo tímpano aparece el escudo ducal. Todo este mausoleo está realizado con materiales nobles: piedra blanca, mármol blanco y negro y bronce.



Francisco Javier Castaños

columna, realizados también en bronce, especialmente opuestos entre sí, que aluden a las dos batallas mencionadas anteriormente. El relieve que nos interesa es el que hace referencia a la batalla de Bailén: en él aparece un grupo de soldados y de civiles enfrascados en pleno apogeo de la batalla; en el primer plano se destaca un oficial con la espada en ristre seguido por el paisanaje; a los pies del oficial aparece un patriota muerto. Todas las figuras están agrupadas en una gran bandera que ondea. Esta escena nos demuestra el dramatismo y la exaltación del momento; es un canto al patriotismo de los andaluces que dieron todo por la victoria. Jacinto Higuera realizó su obra escultórica tomando como elemento sustentador de la misma una columna que rememora la tradición clasicista de Roma y Grecia; dicha columna le da su característica principal: la verticalidad que domina la escultura.

Otro monumento escultórico relacionado con el acontecimiento del que hablamos, aunque no propiamente se refiera a la batalla directamente es el que a continuación comentaremos; se trata del *mausoleo del general Castaños*¹ donde reposan los restos de este insigne militar; se encuentra en Bailén, en la capilla de Nuestra Señora de la Santísima Virgen de



La rendición de Bailén.
(Casado de Alisal)

La Pintura

Son numerosos los grabados y pinturas que tenemos de la guerra de la Independencia en España; es el caso de algunas de las obras del gran genio aragonés, Francisco de Goya, con la serie de los desastres de la guerra realizados, bien en cuadros, bien utilizando la técnica del aguafuerte. También contamos con algunos cuadros referidos al sitio de Zaragoza o de Gerona pero por desgracia son pocos los referidos a la Batalla de Bailén.

Quizás el más famoso es la obra de José Casado del Alisal (1832-1886) cuyo título es *La rendición de Bailén*; se encuentra en el Museo del Prado de Madrid; fue realizada hacia el año 1864. Muestra el momento de la rendición francesa ante el general español. En este cuadro, inspirado en el cuadro de las lanzas de Velázquez, se representa a los dos ejércitos, a la izquierda el bando español con el general Castaños a la cabeza; enfrente el ejército francés con el mariscal Dupont.

Casado del Alisal presenta al ejército español como una amalgama de soldados y de paisanos mezclados con altos oficiales, que contemplan la escena de la rendición. El aspecto de los soldados y de los paisanos no representa a un ejército arrogante o victorioso sino a unos hombres cansados y con una actitud poco formal teniendo en cuenta la trascendencia del momento que estaban presenciando; de esta manera, observamos en el primer plano a la izquierda la figura de un soldado indolentemente apoyado en su fusil y tocado con un pañuelo en la cabeza; un paisano está sentado en la cureña de un cañón, cubriéndose una herida y mirando de reojo la escena; otro paisano que también está apoyado en el cañón, lleva en su mano una bandera capturada al



General
Castaños

enemigo. En el plano medio aparecen oficiales a caballo; al fondo aparecen más soldados del ejército español atentos a los sucesos de la rendición.

En el bando francés encabeza la comitiva el general Dupont junto a sus ayudantes, estos han llegado a la escena en una calesa. Dupont aparece altivo representando a un general del imperio; le siguen sus ayudantes: uno de ellos está herido en el brazo derecho y en la cabeza. En un plano medio se encuentra otro grupo de oficiales a caballo; se centra el pintor en dos oficiales, uno que se baja del caballo y otro que saluda con su sombrero al general Castaños. Al general francés le sigue su ejército formado por coraceros, lanceros y granaderos; su aspecto, aunque marcial, manifiesta una nota sombría causada por la triste derrota; el pintor refleja el estado

lamentable en el que el ejército extranjero quedó: aparecen varios heridos, dispuestos en columna que se dirigen al cautiverio.

La obra se agrupa en dos bloques compactos; la sensación de horizontalidad predominante es contrarrestada por las banderas y las lanzas de los soldados, al igual que en el cuadro de *Las lanzas* de Velázquez. Todos los personajes de los dos bandos miran atentamente hacia los dos protagonistas y contemplan la escena de la rendición. El general Dupont, ante la presencia de Castaños, se ha quitado el sombrero en señal de cortesía y admiración; por su parte, el general Castaños hace un ademán de cortesía descubriéndose a su vez. Al fondo se ve el campo de batalla, todavía humeante; es testigo de la reciente contienda; aún permanecen en él las columnas de los dos ejércitos. Un paisaje idílico en el que destaca la vegetación y las densas nubes enmarca la escena.

Predominan los colores oscuros para pintar a los integrantes de ambos ejércitos; sin embargo, las figuras centrales que protagonizan el momento, el General Castaños y Dupont, están destacados cromáticamente; Casado del Alisal ha empleado colores cálidos o brillantes para pintar el uniforme del general español: utiliza el color blanco y el rojo; Dupont luce una indumentaria negra y blanca; observamos el fuerte contraste que se produce entre la oscuridad de las ropas de los integrantes de ambos ejércitos y la albura del traje de sus máximos oficiales. En el fondo emplea colores fríos como azules, ocre y grisáceos. La luz en el cuadro hace destacar las figuras centrales de los generales de ambos ejércitos; el cuadro se va oscureciendo a medida que nos alejamos del centro de la escena haciendo que las figuras se difuminen por la falta de luz. El

cuadro de *La rendición de Bailén* en la actualidad se conserva en el Museo del Prado de Madrid.

Otra obra relacionada con el acontecimiento que nos ocupa es la que se encuentra en el Ayuntamiento de Bailén; se trata de un retrato del general Castaños, donado por el quinto sucesor del duque de Bailén y que fue realizada por el pintor José Nogué y Massó. Este cuadro es una copia del realizado por el pintor valenciano Vicente López Portaña, donde aparece el general, ya anciano, con su uniforme militar. Su mano izquierda está apoyada en un bastón dando la sensación de que nos encontramos ante un hombre cansado, de mirada perdida y con muchos años y experiencia acumulada².

Hay igualmente cuadros o retratos anónimos donde se plasma la contienda o sus personajes. Citaremos el *Retrato del General Castaños*, realizado a plumilla; aparece el busto del célebre personaje ya mayor, vestido con el uniforme de general, rodeado de laureles recordando la victoria conseguida en Bailén; igualmente vemos una banda con el nombre del vencedor de Bailén³.

La Escultura

Hay en Bailén dos monumentos escultóricos que merecen ser tenidos en cuenta. El primero de ellos es de mediados del siglo XIX, de autor desconocido; está realizado en mármol. Subida en una gran peana, el artista ha representado a una mujer⁴ ataviada a la manera grecolatina, con una gran toga que le cubre el cuerpo. Su cabeza esta decorada con una corona. En su mano derecha ondea una bandera esculpida en bronce (aunque parece ser que en el siglo XIX llevaba un báculo), con la mano izquierda sostiene un escudo oval con una representación de una figura femenina alada cuyas manos sujetan una cinta; en el escudo también aparecen los símbolos de Castilla y de León. El escudo se encuentra apoyado en un soporte donde aparece el antiguo escudo de Bailén. Representa esta estatua a la Victoria aunque muchos de los habitantes del pueblo la identifican con la célebre heroína María Bellido.

La otra escultura, es de reciente construcción, del siglo XX. Está situada en una gran avenida y ha sido dedicada a los héroes de Bailén. Es un monumento de grandes proporciones formado por dos triángulos unidos por una rectángulo en el que contemplamos un relieve representa a los héroes de la Batalla de Bailén. A ambos lados de este relieve aparecen placas que cantan la gesta realizada. El objeto central de la composición tetraédrica, rea-





batalla. El monumento conmemorativo de la batalla, se le encargó un a un artista que reside en Bailén. Este escultor se formó en la escuela de Manises (Valencia) y está especializado sobre todo en el modelado esmaltado y en la cerámica vidriada.

Igualmente señalaremos dos placas de forma rectangular de mármol, conmemorativas de aquel acontecimiento: la primera realizada en 1908, dedicada a María Bellido, y la segunda de 1916 que homenajea a Teodoro Reding, ambos fueron personajes destacados en los hechos y acontecimientos que comentamos.

LA BATALLA DE BAILÉN EN LA LITERATURA

Los Historiadores

El conde de Toreno (1786-1843) escribió tres libros sobre la guerra de Independencia titulados *El 2 de Mayo de 1808*. En estos tres libros nos cuenta, de manera fiel a lo ocurrido, todos los sucesos de la guerra; es, por lo tanto, una magnífica fuente para conocer algunos de los acontecimientos de principios del siglo XIX. La casa de los Toreno tenía su origen en el Principado de Asturias y el autor del libro se llamaba don José María Queipo de Llano y Ruiz de Saravia. Nació en Oviedo en 1786 y recibió una esmerada educación con claras influencias liberales. Entre sus conocidos estaba el general Porlier, que sería su cuñado, y Agustín de Arguelles, entre otros. Toreno es un personaje que vivió la Guerra de Independencia; por ello, es un testigo excepcional del trágico momento que vivió España. Participó posteriormente en las Cortes de Cádiz.

Como hemos indicado, su obra consta de tres libros; los sucesos referentes al episodio de Bailén están recopilados en el segundo libro. Recoge la formación de las Juntas Provinciales, los sucesos populares que se produjeron en las diversas capitales andaluzas, la formación del ejército español en Andalucía, los movimientos de ejército francés y español y, por fin, la contienda. Al ser un testigo privilegiado, realizó unas descripciones muy detalladas de la Batalla de Bailén. El autor nos relata de forma separada todos los acontecimientos que se produjeron simultáneamente; así menciona los sucesos de Valencia que ocurrieron en el mismo tiempo cronológico pero sin relación directa con el desarrollo de los acontecimientos bélicos de Andalucía.



Los Novelistas

Sin duda, el mejor literato que reflejó la Guerra de Independencia fue el famoso escritor Benito Pérez Galdós (1843-1920) en su inacabada obra *Los Episodios Nacionales*; el acontecimiento del que nos estamos ocupando es el motivo novelesco del cuarto libro de los diez que componen la primera serie; Galdós lo ha titulado *Bailén*. En este libro se siguen narrando las aventuras amorosas y guerreras del protagonista, Gabriel Araceli. Nos describe cómo estaba la España de principios de la guerra; vemos cómo los protagonistas salen de Madrid después de los sucesos del dos de mayo y se dirigen a Andalucía donde se está preparando un gran ejército contra el invasor. Galdós nos va describiendo los sucesos anteriores a la batalla de Bailén, los ocurridos en territorio manchego y los acaecidos en Córdoba o en Andalucía en general.



*Benito Pérez
Galdós*

Por boca de nuestro protagonista, podemos conocer cómo se formó el ejército vencedor uniendo soldados veteranos, provinciales, voluntarios y salteadores de caminos. El autor mezcla el plano histórico con el novelesco para dotar de amenidad al relato; así aparecen situaciones personales de los protagonistas que se mezclan con hechos históricos.

Galdós describe magníficamente los pasos que siguieron ambos ejércitos, el francés y el español, hasta el momento de la Batalla; igualmente cuenta los diversos encuentros anteriores a la batalla: el saqueo de Jaén, el encuentro del general Reding con Ligier-Belair en Mengibar... Cuando narre el gran acontecimiento de la batalla lo hará de forma gráfica, situando al lector en la contienda y relatando los hechos belicosos del momento: movimientos, cargas, retiradas, actos de heroísmo... Galdós considera la Batalla de Bailén como un gran acontecimiento popular, en el que el pueblo fue el verdadero vencedor, no las clases altas; esto es lo que se deduce de la descripción de los diversos comportamientos de los personajes, ya sean principales o secundarios. Todo ello está narrado exaltando los valores personales de los protagonistas.



*José de
Espronceda*

Los Poetas

José de Espronceda (1808- 1842), uno de los mejores representantes del romanticismo, alude a la victoria de las tropas españolas contra las francesas en la me-

morable Batalla de Bailén; en concreto, en el romancillo que dedica a *Don José García de Villalta* ⁵:

el águila hollando
del galo temido,
y en Bailén ¡oh patria;
y en tantos conflictos
heroicos por siempre
tus ínclitos hijos. (versos 29-34)

Igualmente encontramos otra referencia en el poema que lleva por título *El dos de mayo*:⁶

¡Héroes de mayo, levantad las frentes!
Sonó la hora y la venganza espera:
Id y artad vuestra sed en los torrentes
de sangre de Bailén y Talavera. (versos 73-76)

Pocos son los autores que tan bellamente han cantado la gesta de Bailén como lo hizo Andrés Bello López (1781-1865) en su poema alegórico *A la Victoria de Bailén* ⁷, en el que identifica al león con el reino de España; el



animal se sacude el yudo, batalla de Bailén, que hasta entoces soportaba debido a la ocupación del ejército francés. Este es identificado con el tigre, animal también fuerte y ágil que es derrotado; su dominio desaparece y se retira a la caverna. Ese dominio que anteriormente tenía el tigre, metáfora del ejército francés o Napoleón en España, es desempeñado ahora por el león, rey soberano de la selva, al que los demás animales deben obedecer; ni que decir tiene que es una muestra más de la devoción que el venezolano manifiesta por nuestro país.

Hay otros autores que exaltan la gesta de Bailén en la poesía; es el caso del poeta de Bailén Federico Palma y Camacho. Licenciado en Filosofía y Letras y con inquietudes literarias, plasmó en su obra su amor a la provincia de Jaén y a su pueblo; recordemos *La Oda a La Batalla de Bailén* realizada en 1866.⁸

Otro poeta giennense fue Bernardo López, que nació el 11 de noviembre de 1840 y murió 32 años después en Madrid. Bernardo López supo hacer vibrar a los españoles de la época describiendo los acontecimientos de la guerra de independencia. Aunque Bernardo López no participó en la epopeya supo, a través de lo que le relataron testigos de ella, «1x1.gif» contar en sus poemas y cantos la gesta de principios del XIX.

El Duque de Rivas (1791-1865), tampoco fue ajeno a la exaltación romántica de gestas del pasado glorioso; dentro de esta tendencia se encuadra el romance

titulado *Bailén*; esta obra se divide en tres romances partes: la primera es un romance cuyo título es *Sevilla*; está dedicado a los hombres de la capital andaluza y a sus monumentos; ensalza el patriotismo de los sevillanos y, en general, de los andaluces que se arman para ir contra el francés. El segundo romance se titula *La Agresión*; en él se narra cómo Francia y, en concreto, Napoleón ambicionan el trono de España, por lo que inician su conquista, primeramente por medio de engaños y, después, por las armas. Por último, leemos el romance dedicado a cantar el celebrado triunfo, de ahí el nombre que recibe: *La victoria*. En esta última parte se describen de forma poética los enfrentamientos entre los dos ejércitos y cómo el bando español sale victorioso frente al ejército que hasta ahora se había considerado invencible. Este romance fue escrito en 1839 e identifica la victoria lograda en Bailén con la gloria nacional. El Duque de Rivas escribió la obra poética *Bailén* donde refleja la emoción de alguien que participó en la batalla; así escribe.

«Bailén, ¡oh mágico nombre!
¿qué español al pronunciarlo
no siente arder en su pecho
el volcán del entusiasmo?»

Igualmente dedicó una pieza teatral titulada *El parador de Bailén* donde se refleja el drama romántico de la época.

En la poesía podemos destacar a Manuel Genaro Rentero, poeta provincial que compuso una obra dramática alusiva a Bailén. Esta se tituló *El 19 de julio. Loa*; en su obra prima más el sentido humano que el militar, como se refleja en el diálogo entre el general Dupont y el general Castaños.

Juan Bautista Arriaza fue el que más himnos y canciones compuso durante la Guerra de la Independencia. Juan B. Arriaza nació en Madrid, en el año 1790, se alistó en la Armada, pero al estallar el conflicto, Arriaza estaba retirado del servicio. En el mismo momento del inicio del conflicto Arriaza escribió la obra titulada: *Poésias patrióticas*, que fueron publicadas en Londres, en 1810. De esta obra se realizaron tres ediciones. La última fue publicada en Madrid en 1815. Entre sus obras destacan: *Los defensores de la Patria*, *A los recuerdos del Dos de Mayo*, *Himno de la victoria* y *Desenfado patriótico*. Falleció en Madrid, en 1837. Tenía 47 años de edad. Señalaremos dos de sus obras, aquellas en las que hace mención a la Batalla de Bailén: el poema «*El dos de mayo*», dedicado a Daóiz y Velarde, en el que se refiere a este hecho:

Los Pelayos, los Cides y Toledos.
Testigos sois ¡oh ruinas de Gerona!
De Zaragoza ¡oh venerables restos
Lauros de Talavera y de Arapiles,
Y palmas de Bailén, más puras que ellos.
Vosotras duraréis, doradas tablas



En su poema Bailén el autor conmemora la entrada de las tropas victoriosas de Bailén en Madrid:

Venid, vencedores,
de la Patria honor,
recibid el premio
de tanto valor.
Tomad los laureles
que habéis merecido
los que os han rendido
Monçey y Dupont.
Vosotros, que fieles
habéis acudido
al primer gemido
de nuestra opresión.

Venid, vencedores,
de la Patria honor,
recibid el premio
de tanto valor.
Dupont, terror del Norte,
fue vencido en Bailén

y todos sus secuaces
prisioneros con él.
Toda la Francia junta
llorará este baldón.
Al son de la Carmañola
¡Muera Napoleón!

Venid, vencedores,
de la Patria honor,
recibid el premio
de tanto valor.
Dupont ese tirano
que con rabia infernal
a Córdoba y Andújar
las supo saquear,
rindió su espada altiva
al general Castaños
en una lid campal
que de él supo triunfar.»

Cantado en Madrid, el 23 de agosto de 1809

Salvador Rueda, ya en el modernismo, compuso el poema «El Órgano de Despeñaperros» donde juega con los nombres geográficos dándoles epítetos bellos y ensalzando el lugar de la batalla.

Por último destacaremos a José de Cuellar bailense que realizó algunas narraciones sobre el gesto histórico que se realizó en su patria. Igualmente Federico de Palma y Camacho, historiador y escritor jaenero, describió y exaltó los hechos de la Batalla en su obra.



BIBLIOGRAFÍA

- PUCHE CASTILLEJO, José Luis: «Andrés Bello López». *Fiestas conmemorativas de la batalla de Bailén*. Bailén, 1999.
- PÉREZ GALDÓS, Benito: *Bailén. Episodios Nacionales*. Madrid, Caja Madrid e Historia 16, 1992.
- AYMES, Jean René: *La Guerra de la Independencia*. Madrid, Historia 16, nº 207 y 208.
- CONDE DE TORENO: *Guerra de la Independencia*, volumen II. Madrid, Círculo de Amigos de la Historia, 1974.
- GÉRARD DUFOUR: *La Guerra de la Independencia*. Madrid, Biblioteca Historia 16, 1989.
- PINEDA, Isabel y PÉREZ SEGURA, Javier: «La Capitulación de Bailén». *Historia 16*, nº 225 Madrid, 1995, págs 97-101.
- CHAMORRO LOZANO, José: *Guía artística y monumental de la ciudad de Jaén*, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1971, 2 edición.
- DUQUE DE RIVAS: *Romances históricos*, ed. de Salvador García Castañeda. Madrid, Cátedra, 1987.
- LÁZARO DAMAS, María Soledad: «El monumento público conmemorativo y honorífico en Jaén. Aportaciones para su estudio», *Senda de los Huertos*, números 47-48. Jaén, 1997, págs. 291-300.
- Colección «Jaén, Pueblos y ciudades: Bailén», nº 26 y 27, ed. l *Diario Jaén* 1997.
- GÁLVEZ CALVACHE, Francisco y MANUEL MARTÍNEZ, Magdalena de: *Monumento a María Bellido: La heroína de Bailén*. Fiestas conmemorativas de la batalla de Bailén. Bailén, 2000.

NOTAS

- ¹ Magdalena de Manuel Martínez y Francisco Gálvez Calvache: *El cuadro donado por el quinto duque de Bailén*, Bailén fiesta conmemorativas, 1998.
- ² Magdalena de Manuel Martínez y Francisco Gálvez Calvache: *El cuadro donado por el quinto duque de Bailén*, Bailén fiesta conmemorativas, 1998.
- ³ Ver artículo Isabel Pineda y Javier Pérez en el general Dupont *Historia 16* cuaderno nº 225 pág 101.
- ⁴ Ver el artículo de Gálvez Calvache, Francisco y Manuel Martínez, Magdalena de: «Monumento a María Bellido: La heroína de Bailén». *Fiestas conmemorativas de la batalla de Bailén*. Bailén, 2000. Donde se describe magníficamente esta estatua.
- ⁵ Espronceda, J.: *Poetas líricas y fragmentos épicos*. Ed. de Robert Marrast. Madrid, Clásicos Castalia, 1986.
- ⁶ *opus citada*
- ⁷ José Luis Puche Castillejo: «Andrés Bello López». Artículo de los actos conmemorativos de la Batalla de Bailén, 1999.
- ⁸ Miguel Hernández García: «Los 157 años de otro Federico». Artículo, de los actos conmemorativos de Bailén, 1998.

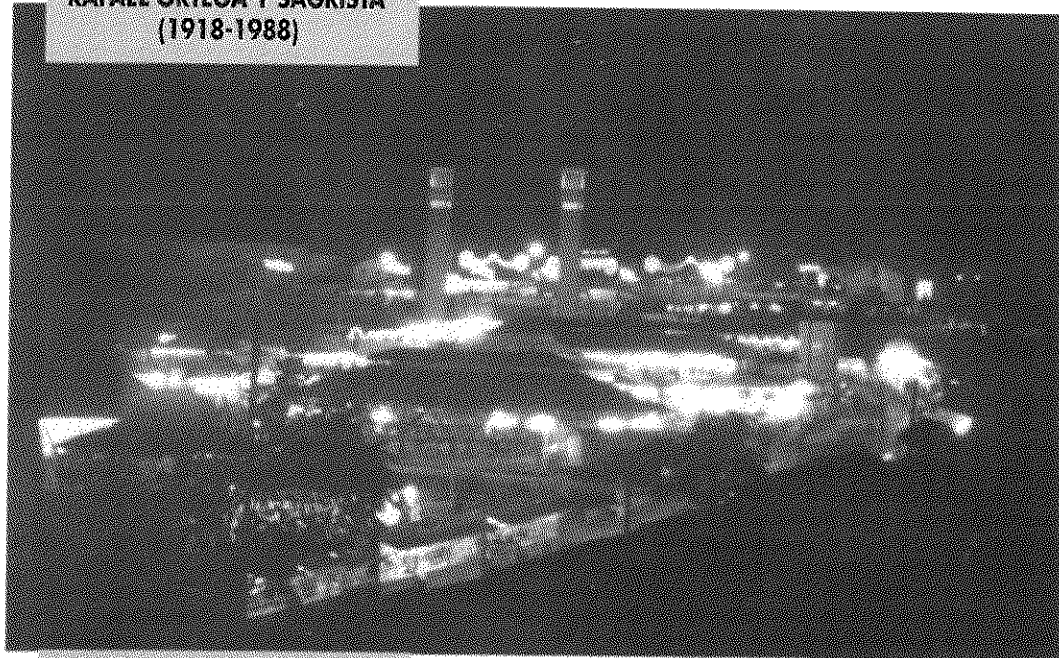


La salida del Cine en noche de estreno. Eran los últimos tiempos del Teatro Cervantes de Jaén, entrañable coliseo, que sólo le dejaron cumplir sesenta y cinco años de existencia.
(Foto Archivo I.E.G.)

COSTUMBRES

TRADICIONES

RAFAEL ORTEGA Y SAGRISTA
(1918-1988)



*Vista de noche de
la Feria de San
Lucas*

LAS FERIAS DE JAÉN

Senda de los Huertos, siguiendo en su línea de ir sacando a la luz en esta sección de «Costumbres y Tradiciones», el mayor número posible de trabajos del siempre recordado Rafael Ortega y Sagrista, incluimos en este número 63/64, publicado allá por el año 1955, sobre las Ferias de Santa María de Agosto y las Ferias y Fiestas de San Lucas.

La Feria Real de Santa María de Agosto

La primitiva feria de Jaén fue la de agosto, instituida por el príncipe de Jaén, don Enrique de Trastámara, que a la muerte de su padre don Juan II reinaría con el nombre de Enrique IV. En principio la concedió por nueve días, y después a petición de los señores del Concejo, la amplió, debido al gran número de personas que acudían a adorar la Santa Verónica, o Santo Rostro que se mostraba al pueblo el día 15.



Foto tomada en 1904 ante los soportales del Palacio de los Vilches

jes, aladrería, calderería, arados, guarnicionería, albardonería y muchas cosas más. En realidad, la feria de agosto era una feria labradora, ya que la industria apenas existía en Jaén, y el comercio era de tipo local, sobre todo.

Esta feria de ganado se situaba en la Plaza de San Francisco y en las calles Campanas, Turronería y de los Álamos. Después en la Carrera y en las plazas del Mercado y de San Agustín y, por último, en ejido y eras de Belén.

Durante los siglos XVII y XVIII, las corridas de toros se celebraban en la Plaza de Santa María, sorteándose las ventanas del viejo Ayuntamiento entre los caballeros veinticuatro y otros regidores. Servía de toril la calle del Obispo, previamente acotada en empalizadas.

En 1842 siendo alcalde don Francisco Berges, el Ayuntamiento autorizó la construcción de una plaza de toros en los terrenos libres de la fábrica de vidriado que había a la salida de la puerta del Ángel, perteneciente a los herederos de don Jacinto Bullar. Se hizo la plaza con las piedras del convento de Capuchinos, demolido a tal efecto, y como estaba en un desnivel del terreno se daba el caso curioso que se entraba a las localidades de sombra por los palcos, que estaban en todo lo alto.

No faltaron nunca los espectáculos de toros en la feria de agosto. En la novillada de la feria de 1923, que yo presencié, un toro de la ganadería de Sempere cogió a Antonio Postigo Cansino, «El Señorito», sevillano de 21 años, que al mes siguiente falleció en Jaén como consecuencia de la cornada. El 15 de agosto de 1926, tomó la

Por eso cuando llegó a Jaén en 1458 el señor Condestable don Miguel Lucas de Iranzo, ya estaban establecidas, y por eso el día de Asunción o Virgen de Agosto, iba por la tarde con sus familiares y caballeros de la ciudad y forasteros que habían llegado, precedido de trompetas, atabales y chirimías, a ver correr los toros en el Mercado del Arrabal, hoy Plaza de la Constitución, cuando estaba unida a la del Deán Mazas (...), a las gentes que a pie estaban debajo del mirador esperando.

En nuestros tiempos su importancia era grande por el crecido número de ganado que a ella concurría y la gran cantidad de transacciones que se hacían, así como la compra venta de cereales, fruta y artesanía de cerámica, esparto, arreos para las caballerías, piensos, mantas, ropas,

alternativa Ángel Pérez «Angelillo de Triana», de manos de Braulio Lausín «Gitanillo», actuando como testigo Zurito, con toros de Moreno Santa María.

ANIMADA A FINALES DEL XIX

A finales del siglo XIX y comienzo del XX, la feria de agosto tenía su encanto especial, que yo he vivido en los años veinte, y resultaba animadísima.

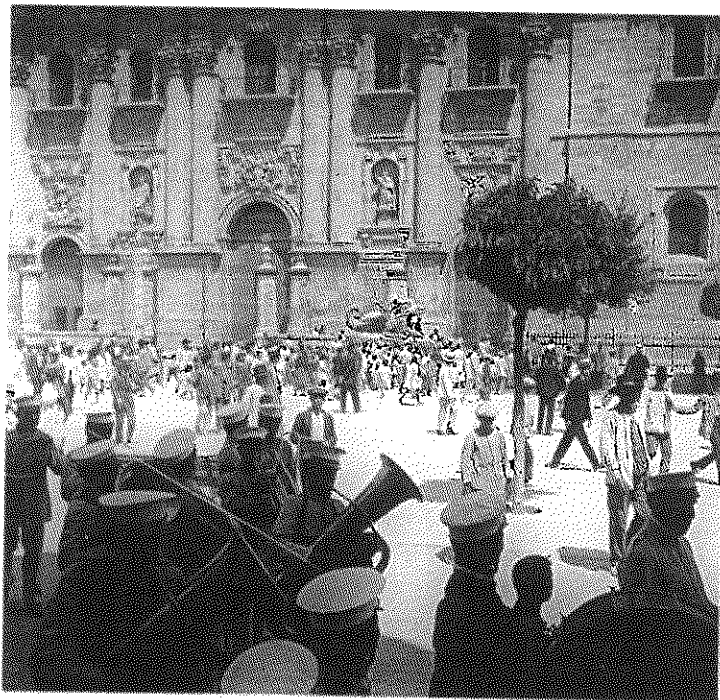
Pero la mayoría de sus habitantes se quedaban en Jaén y como se vivía en casas enteras, se trasladaban, «no antes de San Juan, ni después de San Pedro», según dicho popular, a las plantas bajas, que con su patio emparrado o entoldado, allí se defendían bastante bien de las calores, en estancias frescas, en penumbra, y resguardadas por anchos muros.

De manera que cuando llegaba la feria de agosto, la gente se echaba a las calles, muy barridas y regadas, que recorría la banda municipal interpretando alegres dianas. (...)

Más tarde se acudía a recibir la bendición dada con el Santo Rostro desde los balcones de los cuatro vientos de la Catedral. Y, por la tarde, se iba a los toros.

Por la noche había verbena, música y bailes en los jardines o patios de los tres casinos –La Peña, Primitivo y de Artesanos–, aparte del circo de Gonzalo o el de La Alegría, alguna barraca taurina con figuras de la cogida de Granero, carrusel, tío vivos, columpios y el pabellón artístico de muñecos musicales que se movían con cierta gracia. Y pare usted de contar.

La feria de agosto empezó a decaer cuando vino la República. Durante la guerra civil no hubo ferias, pero el año 1939 en que terminó la contienda, el Ayuntamiento editó un bonito programa de festejos que duraba seis días, saliendo el día 14 de agosto los gigantes y cabezudos y repartiéndose mil raciones de alimentos entre los necesitados. El día 15 se celebró una corrida de toros de Santa Coloma para Manuel Jiménez «Chicuelo» y Manuel Rodríguez «Manolete». El día 16 hubo una novillada con ganado de Zurga para Daniel Luca de Tena, Antonio Pazos y Manuel Álvarez «Andaluz». Y el día 20 un espectáculo taurino musical. No se podía pedir más.



Feria de agosto de 1920. Al fondo el lagarto de Jaén junto a la verja de la Catedral



Las talleras, una mañana durante la feria de agosto de 1909 o 1910

Así se fue sosteniendo la feria de agosto durante los años cuarenta, pero cada vez más decaída y desanimada hasta reducirse a una verbena del barrio del Arrabalejo con procesión del Cristo de la Salud y Nuestra Señora de Agosto, que salía del templo de la Magdalena y terminaba en las hornacinas que había frente al pilar del «Rabalejo». (...)

La feria de agosto estaba muerta. Murió de muerte natural a los cinco siglos de existencia, y precisamente en este rincón del Arrabalejo. El Ayuntamiento la suprimió y pasó los festejos al 11 de junio, día de la Virgen de la Capilla, Patrona de Jaén. Pero sólo la parte festiva. La feria de ganado acabó para siempre jamás.

MERCADO GANADERO

Por lo que se refiere al mercado ganadero del día del Señor, que yo he conocido, tenía su importancia local, pues era el primero del año en Jaén y bastantes labradores se veían precisados a acudir a él. Duraba tres días e incluso se organizaban algunos festejos modestos, pero aceptables. Así, cada dos meses tenía Jaén su mercado ganadero: uno en junio, otro en agosto y el último en octubre.

Si no fuera por lo mucho que ha disminuido el ganado mular y asnal, tan necesario entonces para la agricultura, en que apenas había mecanización, podría ha-

berse restablecido el mercado del día del Señor, en las fiestas de la Virgen de la Capilla, que a veces coinciden incluso, y entonces si serían estas fiestas ferias. Pero hoy no es necesario, y basta con el de octubre. Es, pues, otra pequeña feria desaparecida definitivamente.

La Feria de San Lucas

Y llegamos a las fiestas de San Lucas, únicas que como tales nos quedan, con más importancia festivalera que agrícola y ganadera, aunque la feria de ganado sigue teniendo mayor envergadura que lo que parece. Pues muchos hablan de su decadencia, pero pocos van a verla, a pulsarla, y para mí es una de las cosas auténticas y no me la pierdo jamás.

Dicen que la feria de San Lucas arranca de los tiempos del magnífico Condestable don Miguel Lucas de Iranzo. En efecto, leyendo su crónica, se observa que celebraba esa fecha con pompa y esplendor, por ser el día de su Patrono, ya que incluso su bandera o pendón era amarilla con tres cabezas de toros astados. Pero en la descripción no se hace referencia a ningún mercado ganadero o feria. Quizá dicho mercado existió por la oportunidad del tiempo en que ya se habían recogido las cosechas de cereales, e incluso de la vendimia, porque en aquellos tiempos había en nuestros campos muchas más vides que olivos. En realidad, no se ha investigado lo suficiente, pero lo cierto es que se perpetuó largo tiempo un mercado ganadero en la festividad del evangelista San Lucas.

Y tanto es así que, reinando Carlos IV, en el año de 1805, el Capitán General de Andalucía, con motivo de una epidemia de viruela, suspendió hasta el 30 de septiembre todas las ferias para evitar aglomeraciones y contagios.

Entonces a no poderse celebrar la del 15 al 24 de agosto en Jaén, el Ayuntamiento la trasladó aquel año al 18 de octubre, en que venía haciéndose una pequeña feria de ganado vacuno.

En todo caso, el pasar en 1805 la feria de ganado a San Lucas, como excepción necesaria, pudo influir en el auge de la de octubre y servir de experiencia provechosa.

No obstante con la invasión francesa se interrumpieron hasta que volvió Fernando VII, en cuyo reinado y en el de su hija Isabel II, la feria de San Lucas creció en afluencia de gentes y ganados y se afianzó por diversas causas que le eran favorables, pese a que la de agosto seguía siendo la oficial y de mayor rango.

Luego llevo el 18 de agosto de 1881, como se ha dicho. Y en las primeras horas de la mañana se oyó desde Jaén un silbido agudo, que andando el tiempo alcanzaría un sentido meteorológico, presagio de lluvia:



Feria de ganado de Jaén en 1912

«Se oye pitar el tren, va a llover», decía la gente. Y llovía.

Se trataba de la primera locomotora que entraba en la estación de la capital. (...)

La llegada del ferrocarril a Jaén facilitó el transporte y desplazamiento de forasteros a la feria. Y empezaron a venir circos, teatros, museos de cera y otros grandes artefactos que hicieron insuficientes las Plazas de Santa María y San Francisco y las calles adyacentes para instalar tales elementos, por lo que en 1883 se trasladó el real de la feria a la Plaza del Mercado o Deán Mazas, muy extensa todavía por no haberse pensado en el disparate de dividirla en dos con el edificio de la Delegación de Hacienda, lo que se hizo en 1932.

Pero quedaba un punto desfavorable a la feria de San Lucas, y era que en octubre los días son cortos y las luces de aceite y de petróleo dejaban muy pronto el real casi a oscuras y desanimado. Ya en 1874 fue motivo de fiesta y de general alegría la ceremonia de colocar la primera piedra para la instalación de la fábrica de gas. Proyecto bien intencionado que quedó en eso, en una primera piedra más, como tantas otras. (...)


Con la electricidad, el triunfo de la feria de octubre fue definitivo. La luz eléctrica empezó a funcionar en Jaén en 1892, aunque sólo durante la noche y bastante temblorosa y afectada de frecuentes apagones. En 1902, la feria de San Lucas ya era la principal, iluminada por arcos voltaicos y hasta se vio en ella el «cromotógrafo», rudimentario cine informativo que llamó la atención.

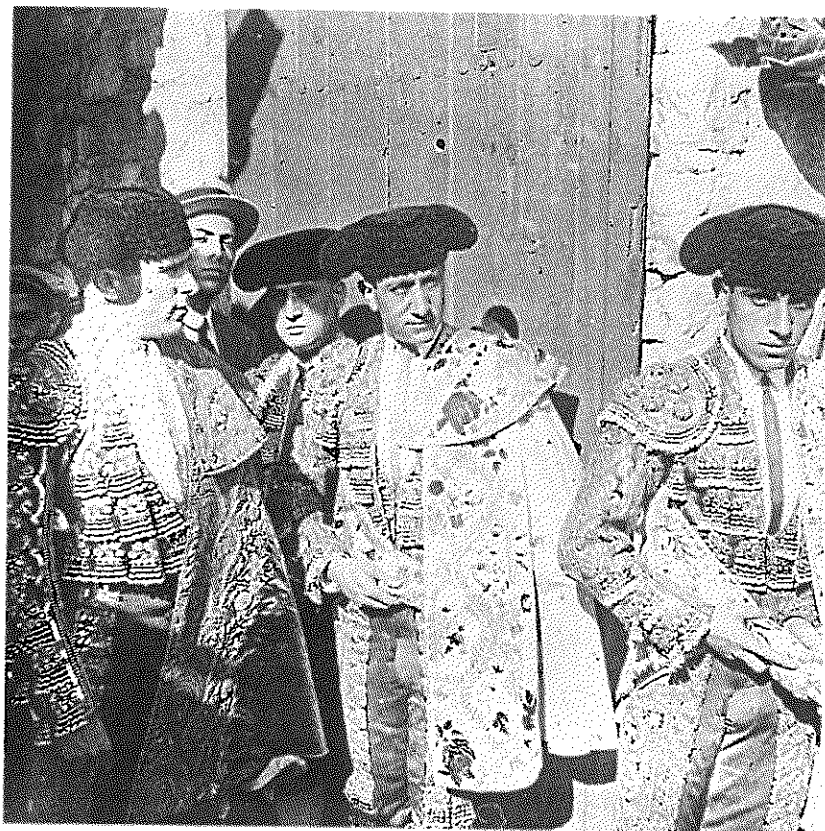
Las corridas de toros

Por lo que se refiere a las corridas de toros de la feria de San Lucas, hizo ruido la corrida de Beneficencia del 18 de octubre de 1883. Se lidiaron seis toros de doña Dolores Monje, viuda de Murube, para los diestros Rafael Molina «Lagartijo» y José Campos «Cara Ancha».

De esta manera, la feria de octubre alcanzó renombre por ser la última de importancia ganadera en Andalucía, y por sus carteles taurinos, que eran de los mejores que podían darse. Solamente se suspendió el año 1918, en que yo nací, por la terrible epidemia de gripe, que vino de las trincheras de la guerra europea, y las de los años 1936 a 1938, debido a nuestra contienda nacional, en que las cosas no estaban para festejos.

Por la plaza de toros de la Alameda pasaron en las ferias de octubre las figuras más relevantes del toreo y ganaderías famosas.

Otra novedad que desde 1942 nos trajo la feria de octubre fue el concurso hípico y otras competiciones deportivas. Y como manifestaciones culturales, los Juegos Florales, conciertos de bandas de música, teatro, revistas, bailes regionales, exposiciones de artesanía, de pintura y escultura, como las de Nogué y de Hidalgo de Caviedes, y gran variedad de atracciones que dan tono y empaque a esta feria que es orgullo de Jaén. 



Los matadores Martín Vázquez, Pancomio y Juan Belmonte antes de hacer el paseíllo el día 15 de agosto de 1915



El Pintor Francisco Cerezo Moreno (Villargordo 1919 - Jaén 2006), dando las últimas pinceladas a un cartel de Semana Santa.

(Foto Archivo I.E.G.)



Sobre los negocios de un ermitaño de Linarejos

Ángel Aponte Marín

La España antigua estaba plagada de ermitas. Se situaban extramuros de las poblaciones o en pleno despoblado. Su origen se pierde en el tiempo. No voy a remontarme a los santuarios paganos erigidos cerca de fuentes, piedras y árboles sagrados, que indudablemente tienen una relación directa con muchas ermitas cristianas. Me conformaré con una simple referencia a la religiosidad representada por el eremitismo. La huida del siglo, la búsqueda de paz y silencio para la oración y la mortificación llevaba a muchas gentes piadosas a yermos y

desiertos. Los ermitaños se convertían en personajes al margen del mundo, respetados, venerados y quizás vistos con reserva. La España de la Contrarreforma también conoció cierto auge de esta religiosidad basada en la soledad, y el alejamiento. En la visión de este fenómeno religioso no faltaron críticas, surgidas del desgarrado realismo barroco y de la propia reforma católica. Los ermitaños

fueron en no pocas ocasiones acusados de vagos, cómplices de bandoleros y gentes de mal vivir. De todo habría. Siglos antes los libros de caballería los suelen citar perdidos en los bosques tenebrosos, allí daban alojamiento y buenos consejos a caballeros andantes y gentes atribuladas.

El hermano Pedro Luque Butrón era uno de los dos ermitaños que re-

gentaban el Santuario de Nuestra Señora de Linarejos. Era natural de Estepa, en el reino de Sevilla, e hijo de Bartolomé de Luque Butrón y de María Calderón. Nació a mediados del siglo XVII, cuando Felipe IV reinaba en las Españas. Cómo y porqué llegó a Linares es algo que desconozco. A inicios del mes de septiembre de 1709 decía estar en la *cama de la enfermedad que Dios Nuestro Señor a sido servido de me dar*. Su salud estaba muy maltrecha, no en vano era un *mozo soltero* con más de sesenta años. Lo cuidaba en su tribulación la hermana Damiana Laguna, una terciaria franciscana. Al verse a la muerte decidí ponerme a bien con Dios y hacer testamento¹. Pidió ser amortajado con su hábito de ermitaño y sepultado en el convento de San Francisco de Linares. También mandó que acompañasen su cadáver la Cruz de dicha parroquia con ocho sacerdotes y ocho franciscanos. Dispuso que el mismo día de su muerte *si fuese ora y si no el siguiente* se oficiaran misas por la salvación de su alma en el ya citado convento de San Francisco, en la ermita de Nuestra Señora de Linarejos y en la parroquia de Santa María.

El hermano Pedro pasó al parecer muchos años de ermitaño. Sus obligaciones debieron de ser las normales en un santero: rezar, tañer campanas, barrer y cuidar de la Imagen. Quizás entre limosnas y limosnas hizo un pequeño patrimonio y decidí cultivar ciertas virtudes mercantiles que cuadran poco con la idea que tenemos de su oficio, ya que el hermano Pedro prestaba dinero. Declaró en su testamento no deber nada a nadie, aunque a él si que le debían buenos reales. Y no perdonó ni uno. A veces se trataba de pequeñas cantidades como los 15 reales de a ocho *de a quince reales de vellón cada uno* que le adeudaba el aceitero Andrés Durán o los 60 reales de Francisco Ruiz; en ocasiones había sumas mayores como la de don Juan Pessoa, relacionado con el tráfico de plomo y alcohol, deudor de 500 reales de vellón; o los 134 reales que tenía que pagar el arriero Juan García Romero. Tratos con negociantes y arrieros, logros y granjerías. Otro individuo, Juan de Mendoza, le debía siete doblones de a dos escudos de oro cada uno y así otras deudas de menor cuantía. No era tarea fácil manejar tanta variedad de monedas pues, a pesar de los esfuerzos de finales del reinado de Carlos II y de la época de Felipe V, aún había una notable caos en cuestiones monetarias²: moneda de molinos, monedas de plata y oro, de escasa circulación y frecuentemente atesorada, y por supuesto un vellón muy envilecido, sujeto a permanentes alteraciones en su valor, objeto de falsificaciones y rechazado en las transacciones de cierto volumen por su peso y costes de transporte³.

Las rentillas y ganancias que iba sacando el hermano Pedro no era gran cosa, pero lo suficientes para ponerlas a buen recaudo y más en Sierra Morena, tierra de famosos bandoleros. Además con tanto ir y venir de devotos, deudores y pedigüeños su acomodada posición, para ser un ermitaño claro, debía ser más que conocida, de manera que su capital lo tenía invertido, así declaraba en su testamento *que tengo en poder de Andrés Mosquera Tenorio vecino desta villa tresmill y setenta y ocho reales de vellón*, lo que no estaba nada mal, si se parte de la base de que a mediados del siglo XVIII un jornalero ganaba en Linares 2,5 reales diarios. Sobre Andrés Mosquera Tenorio se que era hombre de buena posición en Linares, pariente de clérigos y regidores.

No cabe duda de que el hermano Pedro cobraba algún interés por sus préstamos. La iglesia mantenía todavía su actitud condenadora sobre esta práctica, aunque la Escuela de Salamanca con Domingo de Soto, Tomás de Mercado y los discípulos de Francisco de Vitoria, encabezados por Martín de Azpilcueta, llegaron a justificar el pago de intereses⁴. Al fin y al cabo, como indica Ramón Carande, la banca, desde su origen y en toda época y lugares, opera con el dinero que unos aplican y otros buscan⁵ y si bien llamar banquero al ermitaño de Linarejos es excesivo, no es menos cierto que nuestro personaje cubría a pequeña escala esa demanda de dinero, en ausencia de un sistema financiero estable y accesible a la gente corriente o a los pequeños mercaderes y negociantes. Creo que los escrúpulos de conciencia del hermano Pedro se debieron de aplacar con una reforma de restitución a lo divino, pues tras las mandas piadosas y algunas donaciones de poca monta dejó

por mi única y universal heredera a Nuestra Señora de Linarejos patrona desta villa para que dicha miazienda pagado el funeral, misas y entierros, legados que llevo expresados lo demos y se distribuya en lo que fuere necesario en el Santuario de dicha Imagen con tal que no pueda distribuirse maravedís alguno de lo que tocase a dicha Imagen como a tal mi heredera en otra cosa que no sea en dicho su Santuario o para el adorno y dezerencia

Y de no ser posible el cumplimiento de su voluntad, por la fuerza de las cosas o por decisión del Obispo, sus bienes debían donarse al Convento de San Francisco de Linares.

Cabe preguntarse el porqué de esta actividad. Antonio *El pecador* uno de los dos ermitaños del Santuario de Zocueca, cerca de Bailén, en 1676 salía del paso con ventidós colmenas y una azada⁶. Prestar dinero era otra cosa. Quién sabe si el hermano Pedro conoció, aunque fuese por referencias, las gradas de Sevilla, a las que Pierre Vilar llamó el Wall Street de la época, y le quedó cierta afición por el agio y la ganancia. ➤



NOTAS

- ¹ A.H.P.J. Linares. Leg. 15. 1389, escribano Eufrasio Diego de Ahumada. (1706-1710) Fol. 26.
- ² Sobre la política monetaria de finales del siglo XVI e inicios del XVIII véase Domínguez Ortiz, A., «La crisis en Castilla en 1677-1687», en *Crisis y decadencia de la España de los Austrias*, Barcelona 1973, págs. 197-217. Asimismo: Vilar, P. «Historia de los precios. Historia general. Un nuevo libro de E.J. Hamilton», en *Crecimiento y desarrollo. Economía e historia reflexiones sobre el caso español.*, Barcelona 1993, págs. 176, 178 y 179.
- ³ Las cuentas de la parroquia de San Miguel de Vilches, entre 1663 y 1673, mencionan un libramiento de 119 reales *que se perdieron en la baja de la moneda que ubo el año de sesenta y cuatro en esta forma... de ciento y cincuenta reales que tenía en dicho tiempo en moneda nueva la que se bajó a la mitad con que quedaron en noventa y cinco reales y así mismo tenía en herrones quatro esportillas las quales se perdieron veinte y quatro reales por tomarlos en la feria de Baeça los feriantes de Córdoba y por llebarlos se le dio a un hombre quatro reales...*
- ⁴ VELARDE FUERTES, J. «La Iglesia y el dinero», en *Alfa y Omega*, 13-9-2001. Dicho autor trata este tema asimismo en «El papel de nuestros economistas», en ABC, 4-11-2002.
- ⁵ CARANDE, R. *Carlos V y sus banqueros*, Barcelona 1983, tomo I, pág. 213.
- ⁶ A.H.P.J. Leg. 5.988, fol. 524, 1676.

María de Mendoza y Sarmiento, esposa del prócer de Úbeda, Francisco de los Cobos y Molina

Ramón Quesada Consuegra

Después de un tranquilo viaje, la escuadra de Carlos V llegó a Santander el día 16 de julio de 1522, permaneciendo en la Corte dos días antes de iniciar a Valladolid, no llegando a la ciudad vallisoletana hasta el 3 de agosto. En esta ciudad, el Rey tomó aposento en la casa de Bernardino Pimentel, donde Francisco de los Cobos y Molina, que le acompañaba en el viaje, fue tildado como un «don nadie», un escribiente, un ganapán sin formación precisa e hijo de un «hombre del pueblo», pero al que don Carlos apreció desde el primer momento que le vio, hasta llegar el caso de decirle por carta al infante Fernando, duque de Austria y para cierta gestión con Hernando de Vega, que se trataba de un buen hombre y tímido español además de lo siguiente: «Cobos es el que más puede juzgar qué parte de los negocios tenga, pero los otros cada uno está en su silla».

Nada más a llegar a Valladolid con el séquito de don Carlos, Francisco de los Cobos reparó en una muchacha joven que vivía frente al palacio de Bernardino Pimentel: María de Mendoza y Sarmiento, prima lejana del anfitrión y que por aquella época contaba catorce años de edad, muy propia en aquellos tiempos para contraer matrimonio según las leyes de entonces y, habiendo cumplido ya Francisco de los Cobos los cuarenta, eran muy natural durante el siglo XVI los casamientos entre contrayentes de diferentes edades. Después de haber galanteado superficialmente el ubetense a la dama de sus amores, supo ganarse el aprecio de los padres. Pero aclaremos primero algo de las leyes de los casamientos en la época que nos ocupa:

«Los contratos matrimoniales en aquel tiempo eran tratos económicos muy complicados, y éste no fue una excepción de la regla». En primer lugar, los condes la acordaron así, ya por aquellas fechas, el de Úbeda era comendador de la Orden de Santiago, secretario y miembro del Consejo del Emperador

El 19 de octubre de 1522, Francisco de los Cobos y Juan Hurtado de Mendoza y María Sarmiento, a la sazón padres de María y condes de Rivadavia, firman un contrato de matrimonio por el que Francisco de los Cobos se compromete a casarse con María

de Mendoza y Pimentel (Sarmiento). Los esponsales tuvieron lugar este día y la ceremonia del matrimonio quedó acordada para antes de Navidad. Entregada la dote establecida según ley, las nupcias se celebraron –no dejaron de pasar demasiado tiempo– el 20 de octubre de 1522 en la villa de Valladolid y probablemente en la iglesia de San Pablo. «Su casamiento fue y está puesto en manos del conde de Benavente para que averigüe lo que él mandase, porque entre el dicho Juan y Cobos no pudo haber concierto, porque uno quiere cuatro y el otro le da tres. Estos se entienden cuentos (sic). El está desposado y el casamiento por averiguar. A muchos nos ha parecido que no acertó en ello, que más valiera asno que le llevara que no rocín que le derribara. La persona es la que digo. El juicio quede V. md. con sus amigos».



Francisco de los Cobos y Molina

María tenía diez hermanos, siendo ella la mayor de cinco hijas, «y no era fácil mantener familia tan numerosa con ingreso tan modesto». Teniendo por morada el reciente matrimonio, mientras residieron en Valladolid, la casa de los padres de María, construyendo a poco Francisco de los Cobos una casa de su propiedad en un solar de la Corredera de San Pablo de esta ciudad y dentro de los terrenos puestos como condición en el contrato matrimonial. En nuestros días, la única parte que se conserva de esta morada y de su estado primitivo, es el patio, incluido en el edificio actual –1980– de Capitanía General.

El 20 de agosto de 1523, Juan de Mendoza transmitió a favor de su hija María, un juro con renta anual de 74.000 maravedís que éste había recibido a la vez del suyo, Ruy Díaz de Mendoza. «Lo más importante de este juro valorado en poco más de 1.000.000 de maravedís, era, probablemente, un pago debido a la dote de su hija». El primer hijo del matrimonio fue bautizado con el nombre de Diego, alumbrando María una niña llamada Margarita que casó en 1538.

En el invierno de 1525, en Madrid, y contándose como anécdota, se dice que en su «Libro» de María, hay una muy divertida historieta que con ella sucedió. Según parece, María, sus hermanos y sus amigas, Isabel de Quintanilla y Catalina Laso, salieron a un huerto para merendar. «Los hombres quedaron en calzas y jubón y como habían merendado corriendo tras de uno, Alonso de Enríquez dio una tan grande caída que quedó por un gran rato muerto y tenido por tal». Fue de gran risa según María de Mendoza después del susto.

La primera vez que María visitó Úbeda, fue porque Francisco de los Cobos, en sus días de descanso por el viaje del Emperador al monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, se acercó a su ciudad. Mientras estuvieron en su pueblo, el ubetense tomó las medidas iniciales para levantar una capilla que fuese enterramiento para su padre, pues por aquellos tiempos todas las personas de importancia la hacían construir para su eterno descanso. Por 4.000 maravedíes, Cobos adquirió una parcela de ruina, dando su aprobación el obispo de Jaén don Gabriel Merino, que asistió a Úbeda y a la que le daría por nombre Capilla de la Concepción de Nuestra Señora. Francisco y María regresan a Madrid con el contrato de ambos que habían realizado y firmado.

Nacido Felipe II el 21 de mayo de 1527, se cuenta que, antes del bautizo y de la procesión de aquella tarde, María asistió como camarera de la Emperatriz; una de las que, vestidas de telas de raso y terciopelos negros, adornada con perlas y cuentas de oro, siguiendo el séquito cerca de la Reina Leonor causó admiración. A continuación fue el bautizo.

María de Mendoza y Sarmiento no era nacida en Úbeda como es sabido, pero el amor que andando el tiempo sentiría por la ciudad y por su esposo, la llevó a seguirle a muchos de sus pasos (sic) y visitar Úbeda cada vez que Francisco de los Cobos se desplazaba a ésta para seguir de cerca las obras que había iniciado, alentándole a proseguirlas y prestarle ideas que hoy pueden verse en el templo como la Capilla del Sagrario. Así pues, los ubetenses tienen a la vallisoletana como paisana y así lo hemos leído en los textos de diversos autores que, con magnanimidad, de esta forma lo hacen escribiendo dadas las condiciones expuestas por María de Mendoza. Creyéndose que fue la que animó a su esposo para el inicio de la iglesia de la Concepción como capilla y siéndole concedido el privilegio más importante en 1530, para poder visitar a las monjas franciscanas, o incluso a las hermanas «claritas» (sic), una vez al mes. Pero no obstante nunca supo de un pequeño romance entre su esposo y Cornelia Malaspina, locamente enamorada del ubetense y camarera de la condesa Isabella d' Pepoli, de Bolonia; pero fue una fugaz aventura como otras tantas del enamoradizo Cobos ocurridas con la nobleza italiana.

Mientras Francisco de los Cobos estuvo ausente de España, escribió una extensa correspondencia con su familia y



Carlos V en la época de su coronación en Bolonia

amigos y alguna que otra amante. María de Mendoza y sus hijos residieron casi todo el tiempo en el espléndido palacio de Valladolid, siendo visitada por amigos y conocidos, entre éstos, Juan Semano, que envió a Cobos esta carta: «Está mi señora y los señoritos —¡Dios guarde!— muy buenos, y la señora doña María la más graciosa del mundo con las cuentas de Palacio».

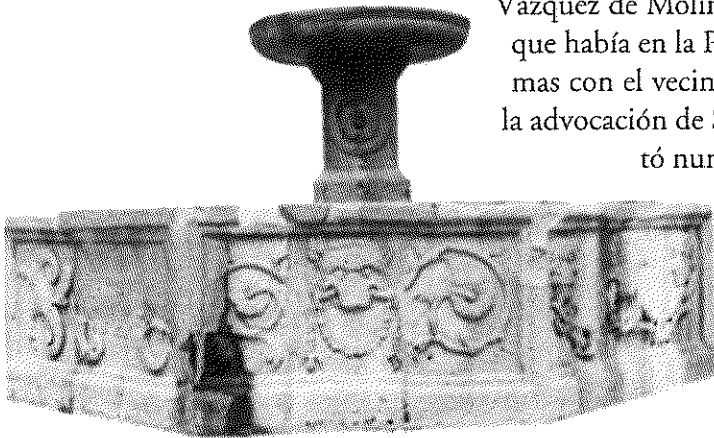
El padre de Cobos murió en 1530 al parecer con cien años de edad, y, como heredero el ubetense, pronto pensó en ampliar la casa que había levantado en Úbeda adquiriendo propiedades anexas. Compró una fuente de piedra en Alicante para el patio de su mansión, que es la misma que hoy está instalada en el centro de la Plaza Vázquez de Molina de su ciudad, abasteciéndola de agua de la que había en la Puerta de Toledo y después de algunos problemas con el vecindario, estando por entonces ya la iglesia bajo la advocación de Sacra Capilla del Salvador. La casa no la habi-

tó nunca hasta que a Úbeda vino a morir. Lo que se presta a la certeza de que María de Mendoza y Sarmiento disfrutase este palacio en contadas ocasiones. (El arquitecto Luis de Vega visitó Úbeda a finales de 1531, o probablemente a principios de la primavera de 1532, diseñando un gran plano que todavía se conserva en Simancas, de las partes

añadidas a la casa y que no se ha podido recuperar). Cobos se reunió con su mujer e hijos a quienes no había visto hacía casi cuatro años. Y fue porque la Emperatriz, con sus hijos y séquito, se encontraba en Barcelona. Esto fue el 8 de marzo de 1533 y de ésta recibió la autorización.

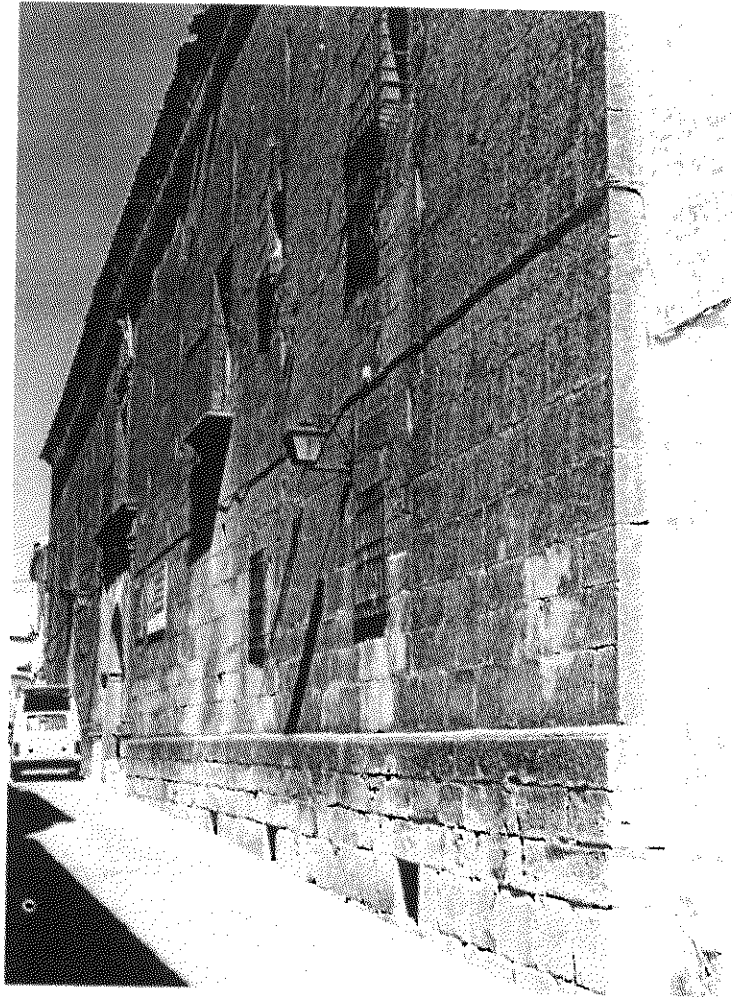
Por la historia de que María de Mendoza y Sarmiento relata Hyward Keniston en su libro *Francisco de los Cobos. Secretario de Carlos V*, adivinamos que Francisco de los Cobos y Molina, su marido, no tuvo en cuenta a su mujer en muchos asuntos de Estado ni en sus movimientos sociales, particulares y militares, limitándose sólo a lo imprescindible y con la brevedad del hombre demasiado ocupado y alejado por tanto de su familia. De este libro y de otros como *Historia de Úbeda en sus documentos*, de Ginés de la Jara Torres Navarrete y, de *Úbeda: Hombres y nombres*, de Ramón Quesada Consuegra, que aporta también notas de su archivo particular, son las fuentes en las que hemos bebido para, en escabrosa investigación, publicar la sucinta historia de María de Mendoza en todo cuanto nos ha sido posible y sin apartarnos de la realidad más exigente.

Para María de Mendoza, el año 1544 es trágico. En enero fallece la madre de ésta, María de Sarmiento, heredando a su muerte el título de condesa de Rivadavia para su hijo mayor Diego Sarmiento de Mendoza. En septiembre, su hermano muere de repente, escribiendo Francisco de los Cobos el 17 del mismo mes, una carta a Juan Vázquez de Molina, comunicándole el triste suceso por partida doble.



Fuente Monumental. Plaza Vázquez de Molina. Úbeda

Han pasado tres años cuando, Francisco de los Cobos, ya enfermo, con mano temblorosa y rúbrica que no es sino un garabato, escribió su última carta a Carlos V diciéndole que se encontraba mal y que había estado en Úbeda observando las obras de la casi terminada Capilla del Salvador; y que padecía ataques de fiebres terciarias no logrando sus médicos sanarle. Y es el 10 de mayo de 1547, en la misma casa donde había vivido en ocasiones en Úbeda, cuando entrega su alma a Dios. Un documento oficial, muy breve, decía: «Francisco de los Cobos, falleció y pasó de la presente vida en la Ciudad de Úbeda el martes diez días del mes de mayo del pasado año 1547, porque dicho día yo vi el cuerpo de Su Señoría en sus casas antes que fuese enterrado». *Sic transit gloria mundi*. A su esposa legaba una manda vitalicia de 1.000.000 maravediés al año, y mandando por medio de su testamento otorgado a 4 de mayo, que su cuerpo sea enterrado en la Capilla de San Salvador. No obstante y hasta que ésta no fuese terminada, su cadáver sería depositado en la capilla de Santo Tomás, recomendando a María que dispusiese de todo lo necesario «para cualquier adorno adicional, vestiduras, plata y tapicerías, aparte de las que ya habían dado». A su monasterio confirma una donación.



Úbeda. Palacio de Francisco de los Cobos

A poco de fallecido Francisco de los Cobos, y por orden de María de Mendoza, su mayordomo realiza el inventario de todos los bienes que aquél poseía al día de su muerte, firmándose el documento en Sabiote a 26 de junio de 1547. Realizado el mismo y sin pararnos a más detalles no interesantes, Francisco de los Cobos y Molina, dejó a su muerte 19.891.000 maravediés (53.000 ducados).

Existen relativos datos sobre las actividades de la viuda de los Cobos en los años siguientes a la muerte de su esposo a un lado de los económicos. Sabemos sin embargo que, el 4 de julio de 1548, compró las poblaciones de Jimena y Recena, segregadas de la Orden de Calatrava, por 70.000 ducados, adquiriendo después un juro por el pago 375.000 maravediés, y otros bienes que sería prolijo enumerar con fidelidad financiera. Tuvo también sus problemas políticos y financieros a lo que fueron ajenos sus hijos con sus intereses.



*Sacra Capilla
del Salvador.
Úbeda*

donaciones en Valladolid, y a la orilla izquierda del Pisuerga, edificó y fundó el Hospital de San Bartolomé, invirtiendo 30.000 ducados. Reconstruyó iglesias y equipó otras, donando al monasterio de Santo Domingo de Rivadavia la cantidad de 150.000 maravedíes. En su casa se alojó Santa Teresa; pero, repito, en Úbeda no tenemos noticias, hasta aquí, de que su generosidad llegase a la ciudad de su esposo.

Por fin y después de enviudar, la mujer de Francisco de los Cobos visitó Úbeda para inspeccionar las últimas obras de El Salvador, explicando que, debido a su enfermedad y cuidados, le había sido imposible hacer las visitas prescritas en los Estatutos y posibilidades propias, aunque reconocía a Úbeda, tierra de su esposo, su segunda ciudad, nombrando capellanes, y a Antonio Cabero de Valderrábano, corregidor de Sabiote para el examen económico. Y nombra igualmente sacristán y organista y otros servidores de la Capilla, siendo sus últimas disposiciones, las siguientes: añadir cuatro capellanes de media jornada a los doce ya existentes, aumentar el sueldo de todos ellos

Algo más tarde de la muerte de su marido, María, la mayoría del tiempo, lo pasó en Valladolid, donde el 4 de febrero de 1556, se le ordenó por mandato real que entregase al archivo de Simancas todos los documentos de su marido. Consistió en ello. Mientras tanto continuaban las obras de la Capilla del Salvador en Úbeda, siendo consagradas al culto cristiano por orden del obispo de Jaén, Diego Tavera, el 8 de octubre de 1555, estando presentes en la ceremonia María de Mendoza y sus hijos. El 20 de noviembre, los restos de Francisco de los Cobos y Molina fueron trasladados de la capilla de Santo Tomás a cripta de la Capilla mayor del Salvador. El 1563, María de Mendoza se encontraba muy enferma en su monasterio de El Abrojo, haciendo testamento el 28 de agosto de este año. Contenía el documento las disposiciones usuales para misas y regalos a varios monasterios, pidiendo al mismo tiempo no ser embalsamado su cuerpo, sino colocado en un ataúd «aunque tenga mal olor» y éste sea trasladado a Úbeda, acompañado por veinticuatro frailes dominicos y franciscanos, con antorchas, para ser enterrado en su Capilla junto a su esposo. Aquel mismo año hizo varias

de 36.000 maravedíes a 50.000 maravedíes al año, e iniciar la enseñanza de latín y retórica, como parte del plan para una futura Universidad que no llegó a realizarse por precaria disposición económica, pues ya contaba con el consentimiento del Papa Pío IV. Hasta la presente se habían invertido 20.000 ducados en la construcción de la Capilla, reliquias, ornamentos, vestiduras, plata, cuadros y la estatua de alabastro de San Juan (San Juanito) por Miguel Ángel, estimándose un total de 50.000 ducados ya empleados. A continuación dice de otras reliquias, y vestiduras confeccionadas con la ropa que Carlos V llevó el día de su coronación. O sea, que después de su tacañería aparente con Úbeda, ahora a María de Mendoza le faltaban atenciones para con la ciudad digna de su prócer esposo y futuro descanso de sus restos hasta el final de los tiempos.

Y poco más sabemos de María de Mendoza y Sarmiento. Siendo su última trasacción financiera, la compra de una hipoteca de 5.404.000 maravedíes en Valladolid el día 6 de septiembre de 1578. El 1 de octubre de 1583 firmó un nuevo testamento, llegándole la muerte, ya muy enferma y desahuciada de los médicos, a los ochenta años de edad, o, sea, el día 11 de febrero de 1587, que fallece en Valladolid. A los pocos días sus restos son trasladados a Úbeda, donde reposan junto a los de su esposo según su manda.



Supuesta figura de María de Mendoza, de Jamete

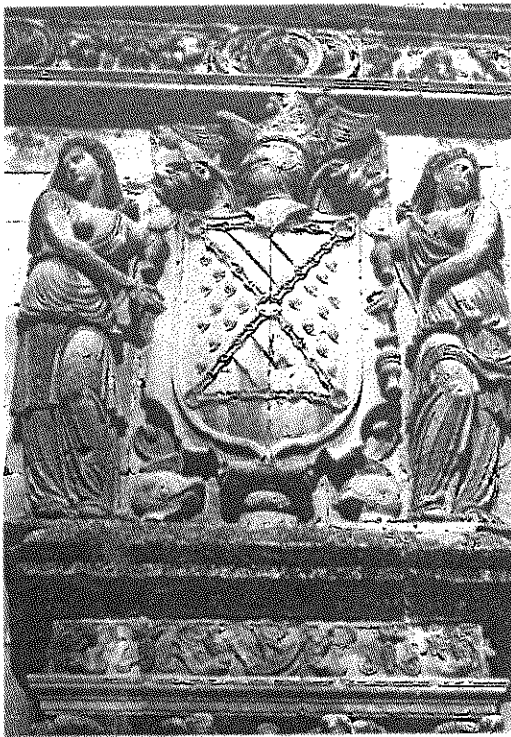
Aunque debieron existir varios retratos de María de Mendoza durante la época que vivió, no se ha conservado ninguno. Se sabe sin embargo de uno que figura en la colección real, pintado por Ticiano y guardado celosamente a las miradas de quienes quisiéramos contemplarlo. Y hay algo más: se dice que la bella figura o cariátide que existe en la cornisa de la esquina sureste de la sacristía de El Salvador, sea una talla de María de Mendoza hecha por Jamete, que debió conocerla cuando trabajó en el palacio de Valladolid. Pero no hay seguridad y pudiera tratarse de una especulación o conjetura.

Debió María de Mendoza y Sarmiento ser muy bella, pues en un madrigal del poeta italiano Luigi Tansillo, dice:

*Yo diría de vos tan altamente
Que el mundo viese en vos lo que yo veo,
Si tal fuese el decir cual deseo,*

*Más si fuera del más hermoso cielo
Acá en la mortal gente,
Entre las bellas y preciosas cosas
No hallo una que os semeje un pelo...*

Como sabemos, en esta Capilla funeraria levantada por Francisco de los Cobos, reposan sus restos y los de su esposa María de Mendoza. Sus escudos de armas aparecen en varios lugares del templo. Los de la fachada principal están situados a la derecha e izquierda de los contrafuertes, parejas de tenantes sostienen los blasones nobiliarios de Francisco de los Cobos y de su esposa, perteneciendo el de la izquierda a María y cinco panelas, de plata, puestas en aspa. Sobre todo, unas cadenas, puestas en aspa y en faja de plata, en este caso, todo labrado en piedra franca.



Escudo de armas de María de Mendoza, esculpido por Jamete, en San Salvador, Úbeda



Hospital de los Honrados Viejos del Salvador

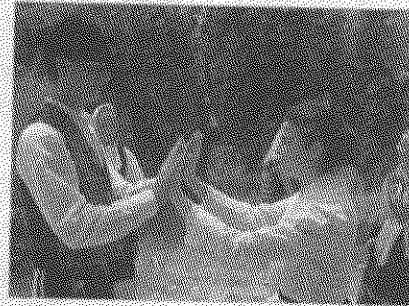
Por decreto de 3 de junio de 1931, Gaceta 4 del mismo, fue la Sacra Capilla del Salvador, declarada monumento histórico-artístico nacional junto con el Hospital de los Honrados Viejos del Salvador adjunto. Este extraordinario monumento de Úbeda, es una de las joyas más bellas del Renacimiento español que tiene el honor de guardar en el subsuelo de la capilla mayor, y en una cripta realizada a ex profeso y como se ha repetido, los restos mortales de sus nobles fundadores, don Francisco de los Cobos y Molina y Doña María de Mendoza y Sarmiento. *✍*

El folclore en las tierras del Santo Reino

La palabra folclore o folklore viene del inglés. *Folk*, significa pueblo, gente y de *lore*, conocimiento amplio sobre un tema o materia. Con este término se designa al conjunto de tradiciones, costumbres, fiestas populares, gastronomía, vestimenta, canciones, danzas, etc., y es aquí en este punto de las danzas, donde nos vamos a centrar en este artículo.

La provincia de Jaén se caracteriza por una gran diversidad folclórica. Debido a su enclave geográfico que la hace tierra de transición, las gentes que pasaron por ella, a lo largo de la historia, dejaron huellas de sus costumbres y formas de vida. Otro factor influyente en esta pro-

vincia, fue el adelantamiento de Cazorla que durante casi seis siglos perteneció al arzobispado de Toledo y dejó claras aportaciones castellanas. Más recientemente, la movilidad de las gentes de estas tierras, que bien, por razones de emigración a otras provincias volvieron aportando matices específicos de éstas, o bien por la llegada de trabajadores temporeros que nos dejaron nuevos aires.



Final de la matagüera de Santiago de la Espada.



Final del fandango de Camot.



Final de la Jota de Veste de los Santos.



Final de la Jota de Albarcel.



El saludo serrano, al final de una Jota serrana.



... Y en el fandango serrano de Cazorla.

Tanto en los bailes, como en atuendos, costumbres, instrumentos, canciones, tradiciones, romerías y demás manifestaciones folclóricas, se aprecia una rica variedad que recuerda, a veces, a la región castellana y otras, a la extremeña mas siempre con aire y matiz andaluz. Nuestra provincia, sin temor a las exageraciones, se puede decir que es una de las más ricas de toda Andalucía, en canciones de variados estilos, en danzas de difícil interpretación y en indumentarias. Resulta casi imposible, encontrar un pueblo que no tenga su propio baile. Otra cosa es que se haya llegado o no, a tiempo de rescatarlo del olvido.

En nuestro folclore han aportado más los manchegos, extremeños, castellanos y hasta levantinos que el resto de las provincias andaluzas. Aunque han dejado influencia en los pasos, no ha sido así en las canciones; éstas tienen un estilo más flamenco, pudiéndose comprobar en las malagueñas, fandangos, toreras y seguidillas.

Las músicas se componen de estribillos y canciones de medidas exactas, de alegres tonadas, con letrillas de amores y algo picarescas, por esto parece ser que los hombres eran los que llevaban la iniciativa a la hora de cantar, puesto que el pudor de las mujeres, les impedía manifestarse tan abiertamente. En las zonas orientales de Segura y Cazorla, las músicas no siguen estas pautas, son los cantaores los que inician las canciones, alargando o acortando los «paseillos» (estribillos).

Los instrumentos utilizados habitualmente son la guitarra, laúd, bandurria, violín y acordeón, también se suelen acompañar de castañuelas, crócalos, pandero... en Venta de los Santos, se sustituyen las castañuelas por dos piedras planas de río que se sujetan con la mano izquierda y se percuten con los dedos de la mano derecha.

Según datos recogidos hasta la fecha, las danzas que predominan en esta provincia van en este orden: casi igualados las jotas con los fandangos, les siguen los boleros, después las malagueñas y por último, en un número reducido, las seguidillas, toreras, etc. Todas se interpretan en pareja (hombre-mujer) y hasta la fecha, no se han localizado danzas de hombres solos, como existen en otras provincias de nuestra región.

Una característica interesante de los bailes, aparte de las influencias antes mencionadas, es el terreno en el que se desenvuelven los bailarines. No hacen lo mismo las personas que viven en el llano, como las que habitan en la montaña. Las de la llanura para realizar su baile, se desplazan de izquierda a derecha, por lo que necesitan espacios amplios para moverse y generalmente suelen ser más pausados. Las que viven en zona montañosa, como su entorno es más reducido, apenas se mueven de su sitio, desarrollando a su vez una danza mucho más vigorosa y saltarina.

Hay un dato curioso: en uno de los pasos del bolero de Baeza, el pie izquierdo avanza al frente y seguidamente, el derecho dibuja media luna de dentro hacia fuera sin despegar los pies del suelo. Más adelante, en la Puerta de Segura, nos encontramos el mismo paso, pero con la diferencia que dan antes tres pequeños saltitos. Y como colofón, en Santiago de la Espada, éste es saltado casi sin moverse del sitio, desde el principio

hasta el final. Esto es un claro ejemplo de lo expuesto anteriormente, donde el lugar hace que las personas se manifiesten de una u otra forma.

Después de muchos años, coincidiendo en festivales de carácter nacional con otros grupos, he comprobado que los pasos de nuestros bailes no tienen mucha similitud, salvo casos excepcionales, con los de las provincias de Málaga, Sevilla y Cádiz. Tienen algún parecido con los de Córdoba, Almería y Granada (dejando aparte los bailes gitanos del Sacromonte, como la Reja, la Cachucha, etc.). Sí tienen un gran parecido con los de Albacete, Ciudad Real y en general con toda Castilla-la Mancha y hasta con Murcia. Hay bailes cuyos pasos son idénticos a jotillas nuestras. Un caso concreto se da en la jota de Úbeda, con «El Redoble» de Cáceres, otro similar en la jota de Villanueva del Arzobispo con una que se baila en Valladolid. En ambas, su parte musical es exactamente igual y sus pasos tienen ligeras variantes.

Los movimientos de los brazos, no sobrepasan la cabeza salvo en contadas ocasiones, se despegan muy poco del cuerpo, no hacen otra cosa que acompañar los pasos que ejecutan los bailarines. Según determinadas zonas no se siguen las mismas reglas. En las sierras meridionales de Segura y Cazorla, cambian los movimientos y gestos, las mujeres llevan los brazos más altos que los hombres y éstos los llevan semicaídos. En otras ocasiones el hombre rodea con sus brazos a su pareja sin llegar a rozarla mientras ella va dando vueltas. En la Sierra Sur, concretamente en Valdepeñas de Jaén, los hombres elevan constantemente sus brazos sobre la cabeza de la mujer en señal de protección y dominio, aceptándolo ésta con respeto y sumisión. Debido al carácter de las gentes que viven en el interior, las mujeres a la hora de bailar, suelen ser tan tímidas que les da vergüenza mirar a su pareja, casi siempre dirigen la mirada hacia el suelo, su pudor les impide abrir demasiado los brazos y de ahí que en muchos de sus bailes, el movimiento de los mismos sea hacia dentro. En otras provincias andaluzas, prestan más importancia al movimiento de brazos que al de los pies, a la vez que mantienen la cabeza erguida.

La forma más usual de finalizar las danzas es la conocida como «desplante» o «bien parado», que consiste en quedarse quietos unos segundos, uniendo la pareja sus hombros, pero también tenemos otras formas originales de terminar los bailes como se muestra gráficamente.

Nuestro pueblo ha manifestado siempre buen humor y ganas de divertirse en todas las ocasiones que se le han presentado, de ahí que la gente joven, aprovechara cualquier acontecimiento con el pretexto de organizar un jolgorio para echar un bailecito. El anfitrión invitaba a familiares y amigos, cuidando de que no se colara el clásico gamberrillo, conocido en muchas zonas de la provincia como el «esfaratabailes» o «faratabailes». El baile solía hacerse en la sala más espaciosa de la casa, con el fin de que pudieran moverse con más desenvoltura y que las personas mayores pudieran vigilar, a la vez, dar ocasión a que las muchachas y muchachos se conocieran y así encontrar pareja. Para esto, aprovechaban las fiestas patronales, las bodas, los bautizos, las «botifueras» o final de la recolección de la aceituna, las hogueras de San Antón con sus melenchones de letras jocosas y amorosas, y los denominados «bailes de ánimas».

En Jimena, como medio de engrosar los fondos de la antiquísima Hermandad de las Benditas Ánimas del Purgatorio, cada año en el último domingo de octubre, en la plaza principal del pueblo tenía lugar un acontecimiento muy esperado en esa localidad. Éste acto estaba presidido por el párroco. El bolero era la pieza disputada por jóvenes y hasta por mayores. Una vez acomodada la presidencia y preparados los músicos, se iniciaban las pujas de los concurrentes para poder bailar con la joven elegida. Generalmente solía ser la que mejor supiera interpretar este baile, ocasionando una gran rivalidad entre los interesados, con la consiguiente satisfacción del Sacristán, que era el animador de que las pujas fueran altas para así obtener mayor beneficio.

Hasta bien entrado el siglo XVIII seguían celebrándose estos bailes de ánimas, mas en el año 1757, el obispo don Benito Marín Rubio tuvo que prohibir esta celebración porque alteraba el orden público. Los altercados que estas pujas ocasionaban, a veces terminaban con familias y novios en el cuartelillo, por lo que, muy a pesar de la gente del pueblo, se tuvo que suspender este tipo de manifestación.

Parecidas celebraciones tenían lugar en otras poblaciones de nuestra provincia, según describe Manuel Amezcua en su artículo «Los bailes de las ánimas», publicado el 22 de diciembre de 1985 en el diario Jaén. En él nos relata como en Noalejo, Cambil, Larva, Cárcel y Albánchez se celebraban estas manifestaciones folclóricas pero con ligeras variantes a la expuesta anteriormente.

Como consecuencia de la diversidad de nuestros bailes el mapa de la provincia se podría dividir en zonas significativas y en algunos casos poco coincidentes con las comarcas naturales. A continuación comento de forma muy globalizada, los diversos bailes investigados, hasta la fecha, en las distintas zonas de la provincia.

La Campiña. Solamente tenemos conocimiento de la existencia de una jota llamada del «pisa uvas», recogida del Cancionero Popular de Jaén de doña Dolores Torres y Rodríguez de Gálvez (1901-1968).

Zona Norte. En la Catedral de la Sección Femenina que tuvo lugar en Santa Elena en el año 1955, se recogió una jota llamada de «las flores». Actualmente nadie sabe bailarla pero por la partitura y las descripciones hechas de quienes las recogieron, esta jota se atiene a las características más usuales de este baile en nuestra provincia. Se le da el nombre de «las flores» porque los mozos al llegar las fiestas, iban al campo a recoger flores silvestres y por la noche, en la ronda, las llevaban a la reja de la moza de su agrado, si ésta le intercambiaba las flores por otra de las suyas, el mocico ya sabía que sería su pareja en el baile de la plaza.

He de manifestar mi pesar, porque tanto en una como en otra comarca, ha sido imposible averiguar la forma de bailar de estas gentes, después de los intentos reiterados que se han hecho por conseguirlo. Sí se han encontrado coplas maravillosas y otras canciones de corro o de la rueda. Es posible, que al ser algunos de estos pueblos colonizados por extranjeros, en tiempos de Carlos III, se perdieran en parte sus

tradiciones. También la emigración a otras zonas más prósperas, entre los años 40 y 60, hizo que se quedaran sin su gente mayor y por lo tanto, sus costumbres no pudieron transmitirlas a familiares y vecinos. Esto es algo que hoy debemos lamentar todos.

El Condado. Al limitar con Ciudad Real, su folclore es el más manchego de toda la provincia. Por esta zona entra la mayor corriente de bailes que se expanden por toda nuestra geografía. Éstos se componen de jotillas y boleros, de músicas alegres y pegadizas, con pasos de cierta dificultad a los que además de entusiasmo, hay que ponerles buen oído y agilidad. De esta comarca se han rescatado jotas en Iznatoraf, Chiclana de Segura, Sorihuela del Guadalimar, Aldeahermosa y Venta de los Santos. Esta forma de bailar marcará las pautas a seguir del resto de nuestros bailes, de los cuales describo unos cuantos pasos para mayor conocimiento de los mismos:

- 1.- Los bailarines se colocan de frente a su pareja; cruzan el pie derecho sobre el izquierdo, apoyando solamente la punta y al levantar el pie derecho, el izquierdo da un pequeño salto, seguidamente dan una vuelta con tres pasos en sentido rotatorio, comenzando con el pie derecho hasta quedar de frente para empezar con el pie izquierdo. La finalidad de estos pasos es que la vuelta tenga más soltura de movimientos.
- 2.- Las parejas están de frente, cruzan el pie derecho sobre el izquierdo y al levantar el pie derecho, el izquierdo da un pequeño salto desplazando el derecho por detrás hacia la izquierda con tres pasos (derecha, izquierda, derecha) y a la inversa.
- 3.- Partiendo también de frente, dan vueltas muy rápidas de derecha a izquierda, siempre dando tres pequeños pasos en sentido rotatorio para darles mayor agilidad y desenvoltura.
- 4.- Otra mudanza, cruzando un poco los pies dan tres pasos hacia atrás y otros tres hacia delante, finalizando con flexiones de pierna izquierda o derecha hasta llegar con la rodilla a rozar casi el suelo. Se remata con una vuelta.

Los estribillos pueden ser:

- 1.- En la posición de frente se gira el cuerpo a la izquierda avanzando con el pie derecho, a continuación el izquierdo se une y rápidamente vuelve a su posición inicial para que la punta del derecho, pueda cruzarse sobre el izquierdo y al levantar el pie derecho, el izquierdo da un pequeño salto quedando de nuevo frente a su pareja, repitiéndolo en el otro sentido.
- 2.- Un pequeño golpe con el pie izquierdo, cruza el derecho, apoyando la planta del pie y cayendo por un momento el peso del cuerpo en él, para que el izquierdo se eleve unos centímetros, volviendo el derecho de nuevo a su punto de partida para comenzar de nuevo con el pie derecho. Este paso se hace andando hacia delante y hacia atrás.

3.-Otro movimiento muy extendido, ya sea dando pequeños saltitos o sencillamente dejándose llevar por la melodía, es el «valseado», en él las parejas van hacia delante o hacia atrás, se cruzan dándose la espalda, volviéndose de cara, dando vueltas una vez las mujeres y otras los hombres o haciendo un sinfín de variantes.

Esto es una pequeña muestra de la forma de bailar las jotillas, no queriendo detenerme en explicaciones de la forma de bailar los boleros pues éstos no tienen pasos similares como las jotas y sería muy largo de explicar.

En Venta de los Santos cuentan con un precioso bolero que afortunadamente aún lo bailan, en sus fiestas, la gente mayor. Se diferencia del resto de boleros conocidos que en lugar de grupos de cuatro personas, lo hacen todos juntos, colocándose las parejas en fila enfrentadas y cada vez que se cruzan, cambian de pareja, consiguiendo con ello una comunicación constante entre todos los bailarines.

La Loma y Las Villas. El rey de todos los bailes por la belleza de sus músicas, variedad en sus pasos y elegancia en sus movimientos, es sin lugar a dudas el bolero. Se divulga por toda la provincia, pero donde más se han encontrado es en esta comarca, aunque cada pueblo ha sabido significarse con algún matiz particular.

En Canena y Sabiote también se bailaban boleros, pero ha sido imposible conseguir la danza entera, porque sus gentes sólo se acordaban de la música o de pasos sueltos. Ello es debido a que todo el mundo no sabía interpretar este baile, pues se necesitaba buen oído, destreza y habilidad. El trascurso del tiempo y las imposiciones de otras modas, se fue encargando de que nadie tuviera interés por aprender una danza tan complicada.

Los boleros rescatados en Baeza, Úbeda, Villacarrillo y Torreperogil, nos muestran sobradamente la forma y estilo de estos bailes tan elegantes y señoriales.

También se han rescatado las jotillas de Úbeda y Villanueva del Arzobispo con las mismas características que las conocidas del Condado.

Sierra Mágina. Es tal la mezcla de bailes encontrados en esta zona que no podemos decir cual es el estilo dominante.

En el pueblo de Jódar se ha recuperado un fandango maravilloso. Se baila en tresillo y tiene mucho que ver con los verdiales malagueños o los de la Alpujarra granadina, posiblemente influenciados por



Jota de Úbeda



Fandango de Jódar

comerciantes y jornaleros de Málaga y Granada durante su estancia en esta localidad. Antiguamente la gente joven mientras esperaba turno en los molinos, se entretenía con juegos, canciones y bailes. Durante las largas esperas nació este fandango muy saltarín. Al finalizar cada copla, los bailarines dan varias vueltas inclinados hacia el suelo, intentando con este movimiento rotatorio imitar las piedras de las ruedas de los molinos.

Cambil tiene un fandango de los denominados «fandangos robaos», modalidad que precisa ser ejecutada al menos por dos parejas para que puedan entrecruzarse. Los cambileños consiguen con este baile, que algo como un sencillo traspie acompañado con otros movimientos, lo haga armonioso y en conjunto muy elegante. Se finaliza con el «chaparrete», abrazo por el cual los mozuelos rivalizarían entre ellos, en un alarde de osadía, de quien daría a su pareja el «chaparrete» mas fuerte.

El bolero de Bedmar, también conocido como «bolero mallorquín», pues al parecer gentes de este pueblo fueron a trabajar a Mallorca, de allí trajeron su música y forma de bailar, pero con el tiempo adquiere características y personalidad propias, consiguiendo un bolero alegre y saltarín de difícil interpretación, diferente del resto de todos los conocidos en nuestra provincia. Resaltan los ligeros zapateos que realizan antes de iniciar los cruces, y en lugar de hacer los punteos de forma tradicional, lo hacen torciendo el pie hacia dentro en el mismo sitio, a la vez con gran profusión de vueltas, consiguiendo un movimiento de caderas muy singular y gracioso.

En cuanto al bolero de Jimena, hasta el momento sólo se ha recuperado la música y la primera parte del baile.

Albánchez de Mágina tienen una jota. Ésta se baila en corro y cada vez que cambian de paso, lo hacen de pareja, por lo que al finalizar la danza, generalmente, no lo hacen con la misma que empezaron, siendo por ello un baile muy social. Esta jota tiene una música muy alegre y de fácil interpretación.

Comarca de Jaén. Sólo hemos encontrado dos boleros maravillosos, tanto por su música como por la elegancia de movimientos, uno en Mancha Real y el otro en Jaén.

Del bolero de Jaén, el Cronista de nuestra ciudad don Luís González López (1889-1969), escribió lo siguiente: *«El bolero de Jaén es un bolero señorón, característico de la tierra, de lento pasar de un movimiento a otro, grave y risueño, aristocrático y popular;*



Bolero de Jaén

este baile, en el que por contraste con el carácter de otros boleros andaluces se evocan la llanura y el sequeval de Castilla; porque el bolero de Jaén, es igual y distintos de otros danzados, como expresión del sentimiento autóctono, es el donaire del Sur en medio de la ancha paramera castellana».

Gracias al esfuerzo de la Asociación Provincial de Coros y Danzas «Lola Torres», este bolero es conocido en todo nuestro país, tanto por su magnífica música como por el señorío de movimientos, consiguiendo que sea admirado por las gentes que lo ven bailar. Gusta tanto que lo han aprendido, para incorporarlo en sus repertorios, los grupos de danzas de más prestigio de España, al considerarlo una pieza única de baile popular.

La Sierra Sur. Exceptuando Martos, Torredonjimeno, Torredelcampo y Fuensanta de Martos donde no se ha encontrado ninguna danza, el resto de la comarca esta plagada de bonitos fandangos, contando también con boleros y jotas que siguen las mismas líneas que los descritos con anterioridad. Con estos fandangos, podemos sentirnos orgullosos en cuanto a riqueza de pasos, bellísimas canciones y

letras preciosas, que manifiestan el sentir tan hondo de los lugareños como se ve en esta canción.

Cuando una madre se muere
se debía de llevar,
a sus hijos por delante,
sin dejar ninguno atrás.
Es mi deseo más grande.

Los fandangos de esta comarca, se distinguen claramente por la forma tan particular que tienen las mujeres de moverse, dándole un encanto especial, debido al suave movimiento de cintura o «meneíllo». Con estos y otros gestos, ellas desarrollan un pequeño coqueteo (siempre con el pudor y recato que las caracteriza), gracioso pero nunca llamativo, suficiente para captar la atención de su pareja, mientras el hombre se mantiene erguido y elegante en todas sus evoluciones. Otra característica a destacar es que las parejas en los cruces se cogen de las muñecas en vez de darse la mano.

En Los Villares había un bolero que no ha sido posible encontrar quien lo supiera bailar. También tienen una jota semisaltada, sus pasos son pausados y los pies apenas se despegan del suelo; en esta jota se mide mucho el compás puesto que su música es muy melodiosa.

Son diversos los motivos por los que se bailaba la jota, pero cabe resaltar otra circunstancia quizás menos conocida para extraños.

Cuando un niño moría, durante el velatorio, al llegar la medianoche, la gente joven, cansada de estar en la casa del difunto, marchaba a «dar una vueltecica» por el pueblo, acompañados de algún familiar del niño, cantando al son de las guitarras. Al llegar a la plaza «echaban el bailecico», que solía ser la jota y a continuación se volvían al velatorio. Cuando los vecinos oían pasar estas rondallas, ya sabían de la muerte de un niño y exclamaban: «¡angelicos al cielo... chocolate a la barriga!».

Con muchas dificultades, se recuperó en la aldea de Los Noguerones de Alcaudete, el fandango «rajao». Dado que sus informantes eran personas de más de ochenta años, les costaba mucho esfuerzo moverse y sobre todo, repetir una y otra vez los pasos. Tuvieron que enseñarlos sentados, haciendo el dibujo con los pies e indicando como debían de hacerlos. Este fandango es el más flamenco de todas nuestras danzas, al limitar este pueblo con la provincia de Córdoba, se deja notar claramente un estilo más andaluz. En cuanto a que se conozca como fandango «rajao», se debe a una expresión popular que significa estirarse más, ponerse más enjutos, en una palabra más flamencos, algo que las gentes que compartían la fiesta solicitaban a los bailarines.

Alcalá la Real cuenta con un fandango recogido en la aldea de Charilla. Según el Cronista de la ciudad, don Domingo Murcia Rosales, en su libro *Cancionero, Relatos y Leyendas*, sitúa el origen de este fandango como «canto averdialado procedente, sin duda, de la costa malagueña, que posiblemente a través del camino de los playeros, llegó



Fandango «raja» de Los Noguerones

a nuestras aldeas, en tiempos de recolección de la aceituna, interpretado por los vendedores de pescado, al que los campesinos dieron letra y particularidades». Los movimientos de cintura y caderas son de matices aflamencados, pero a su vez en los pasos «valseados» que realizan en los diversos cruces, suavizan este aire andaluz, dando por ello al fandango un estilo propio y único.

En Frailes se han localizado los siguientes bailes: una malagueña, una jota, una mazurca («La Trágala») y dos bailes-juego. Se da el caso curioso que estos bailes-juego tienen gran parecido, tanto en su música, como en los movimientos de los bailarines, a algunas de las danzas francesas. Los lugareños, en tiempos de la invasión francesa, debieron ver bailar estas danzas que ellos supieron captar e incorporaron a sus actos festivos. Estos bailes tienen nombres tan curiosos como «La Diana» y «La Culebra».

La malagueña se compone de un paseíllo y cuatro coplas con un mismo paso, diferenciándose unos de otros, por las diversas evoluciones que realizan en cada una de ellas. La jota, sigue las mismas pautas que las del resto de la provincia, alegre y viva en todos sus movimientos.

Castillo de Locubín, cuenta con un fandango. Existe la creencia de que fue introducida esta danza por los mozos que se marchaban a trabajar a provincias limítrofes. De ahí el que sus canciones adquieran estilos diferentes: «granadillas» «malagueñas» o



Fandango de Charilla

«rondeñas», pero sólo en su forma originaria ya que se enriqueció y perfeccionó con aires típicamente locales que son los que persisten. En sus estribillos se reflejan las características generales de la zona, cabe destacar el movimiento de sus brazos pausados, reflejando la psicología del pueblo, pero sin restarle soltura y gracia.

Valdepeñas de Jaén, tiene dos fandangos claros exponentes de las características del folclore provincial. Sus movimientos se conjugan con la fina gracia y elegancia señorial de los boleros. En el año 1942 se recogió el primero, de cinco variantes y su música fue publicada en el *Cancionero Popular de Jaén*, por doña Dolores Torres y Rodríguez de Gálvez (1901-1968). Entre los años 1973, al 1990, se recuperó el segundo, no sin vencer muchas dificultades, hasta conseguir ocho pasos con sus correspondientes estribillos de los cuales el Grupo de danzas «Lola Torres», ha seleccionado cinco pasos para su puesta en escena. Estos dos fandangos, rivalizan entre sí en cuanto a variedad de pasos, letras y músicas, teniendo sólo en común los estribillos y los cambios de pareja. En el aspecto musical no tienen ningún parecido, cada copla es distinta, consiguiendo con ello una gran riqueza musical en esta localidad.

Se ha recuperado una jota que reúne las características comunes de las ya mencionadas. También tenían un bolero pero lamentablemente no se ha podido recuperar puesto que no quedaba quien lo pudiera enseñar.

Sierra de Segura. Comarca riquísima tanto en bailes como en tradiciones que aún siguen vigentes, pero que si no se las apoyan corren el riesgo de que se pierdan como tantas otras ya desaparecidas.

En estas sierras conviven dos estilos de bailes, en menor proporción los que se componen de estribillos y coplas de medidas exactas, y en mayor número, los que los cantaores marcan los tiempos de «estribillos» o «pasefllos». Aunque ambos estilos son del aprecio de los lugareños, donde realmente ponen todo su corazón es en este último en el que los «cantaores» marcan el ritmo de la danza y los bailarines se dejan llevar por su ingenio, consiguiendo pasos increíblemente bellos, impregnados de frescura, vivacidad y comunicación constante. Los «cantaores» son los que deciden si los «pasefllos» o «estribillos» se hacen más o menos largos antes de comenzar la siguiente copla, consiguiendo que los «bailaores» tengan que estar atentos para no perder el compás, porque esto acarrearía las risas de la concurrencia.

Las gentes de la Sierra de Segura tienen un carácter muy vivo y esto lo manifiestan tanto en su vida cotidiana, como a la hora de divertirse. Sus músicas transmiten una alegría extraordinaria que contagian a todo el que las escucha.

En los bailes de esta sierra, se perciben claramente la influencia albaceteña. Suelen comenzar casi siempre por seguidillas o toreras, enlazándolos seguidamente, a gusto del «cantaores» o a petición de la concurrencia, con jotas o malagueñas, dependiendo del cansancio de los bailarines, ya que a la jota hay que ponerle mucho brío y la malagueña es un poco más pausada. Se finalizan siempre como se iniciaron, con segui-



Recogiendo bailes en Río Madera (Segura de la Sierra)

dillas o toreras. También se bailan mala-gueñas, jotas, toreras y seguidillas sin mez-tizaje de ningún tipo.

Sus bailes se hacen en grupos de dos parejas, en doble fila, o lo más usual en corro. Los pasos son difíciles de ejecu-tar, pues hay que realizar una pequeña tije-ra en el aire, entre compás y compás para continuar la mudanza y ante este movi-miento es obvio que se necesita mucha habilidad, agilidad y sentido del ritmo, algo que en estas sierras lo saben hacer con mucha naturalidad.

En la sierra, las personas ma-yores se tratan de «hermanos» y sus bailes comienzan con el «abrazo serrano», que puede ser: si se colocan en fila, saludar a las personas que tienen a ambos lados; si lo hacen por parejas, saludar a la persona de enfrente y si es en corro, los hombres saludan a todas las mujeres. Una vez el cantaor empieza y mientras rasgúan las guitarras, es el momento de realizar el abrazo a todas las participantes y es cuando empieza el «paseíllo» o «estribillo», a continuación tantas coplas alternando con los paseíllos como estos quieran cantar, haciendo no sólo alardes de buena voz, sino tam-bién de facultades de improvisación y de buen humor. Prueba de ello, es esta copla por toreras que hace referencia a los abrazos que éstos dan a las mujeres antes de comenzar la danza.

Dale el abrazo,
dale el abrazo,
dale el abrazo
y pártela por medio del espinazo.
¡Ole! Dale el abrazo.

O esta otra aludiendo al trabajo que realizan los músicos por seguidillas:

Y con esta ya van tres
Echemos la despedida,
y con esta ya van tres,
los que bailan se divierten
Los que tocan bien se joden.
Echemos la despedida.



Seguidilla con jota serrana de Segura de la Sierra

Dada la alegría y jolgorio en que se desarrollan estos bailes, los espectadores animan a los bailarines diciendo «lo bien bailao», otros «lo bien tocao», a lo que responden «y lo bien cantao». Se finaliza con otro abrazo, diciéndolo el hombre a la mujer «que usted descanse».

De este tipo de baile se han recogido: una malagueña en Orcera; una jota en Benatae; «Los Cristos» en Beas de Segura; una malagueña con seguidillas de Plácido, «Las Gandulas», el baile de «la silla» o «hierbabuena» y unas manchegas en Siles; unas seguidillas solas, seguidillas y toreras con jotas y malagueñas, en Segura de la Sierra; seguidillas y toreras con malagueñas en el término de Santiago de la Espada.

Del estilo de bailes de medidas exactas se han encontrado: una jota y una malagueña en La Puerta de Segura, ésta última publicada su música en el Cancionero Popular de Jaén, por doña Dolores Torres y Rodríguez de Gálvez (1901-1968), en el cual se hace la salvedad de que los brazos se colocan más altos que en el bolero de Jaén y en el fandango de Valdepeñas; una jota en Puente de Génave, distinta en su ejecución a las del entorno porque no despegan los pies del suelo y además dos de sus pasos son zapateados; una jota en Génave; una malagueña «agarrada», una jota y la canción-baile «Los Caracoles» en Siles, publicada ésta última en el Cancionero Popular de Jaén y la jota de la «Hierbabuena» recogida en el Ojuelo (Segura de la Sierra).

Sierra de Cazorla. El medio agrícola y ganadero de nuestra provincia se manifiesta en todas las formas de vida de sus gentes y por supuesto en el folclore. Si en algunos de nuestros bailes se pueden entrever las faenas del campo, es en esta zona donde se manifiesta abiertamente. En Cazorla, también imitan a la naturaleza, como podemos ver claramente en varios de sus fandangos, donde los bailarines simulan el cortejo amoroso de las aves. La mujer se mantiene casi siempre en su sitio dando vueltas incansablemente, mientras el hombre, gira y gira alrededor de ella, consiguiendo con estas evoluciones una belleza plástica difícil de imitar.

En esta comarca, los cantaores también marcan las pautas de los bailes, alargándolos o acortándolos pero no mezclan los estilos; son muy saltados y sus pasos no tienen tanta dificultad, mas sus evoluciones si son complicadas. La danza, desde que comienza hasta el final de la misma, toda es saltada, diferenciándose con la de la Sierra de Segura donde los estribillos son «paseados» entre canción y canción para reponer fuerzas.

En el *Anuario del Adelantamiento de Cazorla*, don Lorenzo Polaino (1908-1986), con el Pseudónimo del «Licenciado Pedriza» escribe un artículo titulado «Biografía del fandango de la Sierra de Cazorla», en el mismo, hace un extenso e interesante estudio del fandango, tan arraigado en estas sierras, y entre otras cosas, refiere que el serrano de Cazorla, traduce el sentimiento y la personalidad por imágenes sensitivas, ópticas y acústicas, mediante su danza típica el fandango de la sierra. Es un baile temperamental, con rasgos de cierto primitivismo montaraz, viril y apasionado, con unos pasos que se asemejan, en ciertos aspectos, a la jota aragonesa pero sin tanta espectacularidad, mas su

creación y variedad es totalmente meridional, hasta el punto de que, como la generalidad de los bailes andaluces, no se sujeta a unas reglas determinadas que impidan la propia iniciativa.

Cazorla tiene dos jotas, una muy alegre y de parecidas características a las ya comentadas en otros apartados, y otra llamada «suelta», que no tiene reglas musicales porque los cantaores no guardan tiempos exactos de entrada. Dos fandangos llamados: «Cruzao» y «A dos caras». Tanto uno como el otro son de los denominados «robaos» porque una vez bailan con su pareja y otra con la de al lado. Un tanguillo que se baila abrazado, con una mezcla de flamenco y aire serrano muy curioso al que no le falta unos ligeros zapateos. También un baile-canción «La Carrasquilla», muy conocida todavía por personas de mediana edad, en la que se interpreta todo lo que dice la letra. Este baile-canción está muy extendido por toda la península e incluso ha llegado hasta las Islas Canarias.



Fandango «robao» de La Iruela

La Iruela, es una de las pocas localidades donde se sigue bailando en sus fiestas, gracias a su escuela de adultos que apoya esta tradición e intenta que no se pierda. De estas personas hemos aprendido tres fandangos: el conocido como fandango «robao», con tal cantidad de pasos, que podríamos estar bailando más de media hora sin repetir ninguno, en él durante los estribillos se cogen de los brazos, una vez con su pareja y otra con la de al lado; otro fandango, de parecidas características al primero, pero sin cogerse en el estribillo, y por último el publicado en el Cancionero Popular de Jaén de doña Dolores Torres Rodríguez de Gálvez (1901-1968).

*"Cançonça de" "La Verde" (Himno de Quesada) sin
 final para piano en 1946*

Dedicado a mi antigua alumna Juan Rih Hilda un cancion

Lola Torres

Partitura original
de doña Lola
Torres

Tanto en los bailes de Cazorla como en los de la Iruela al comenzar la danza, lo bailarines se preguntan ¿«agarrao» o suelto?, pues las músicas son las mismas. Todas estas danzas las finalizan en corro.

En Quesada tienen una jota de las descritas en el Condado que la conocen como «Jotilla Nueva», esto debe ser porque habría otra que no hemos podido localizar. En los pueblos de Peal de Becerro, Chilluévar, Huesa, Pozo Alcón e Hinojares, tengo idea de que existió alguna danza mas posiblemente se haya perdido la posibilidad de recuperarla.

Todo lo expuesto en este artículo es el resultado de las vivencias personales adquiridas por los más de treinta años que llevo dirigiendo grupos de danzas, primero de la extinguida Sección Femenina, y más tarde de la Asociación Provincial de Coros y Danzas «Lola Torres», ello me ha dado la oportunidad de ver otros bailes, tanto de nuestra región como del resto de España. Tras observarlos y compararlos he podido llegar a las conclusiones antes expuestas de los ascendientes (aparte de nuestra historia) de nuestras danzas.

Se ha podido recuperar una parte muy importante de la extraordinaria riqueza que tenemos tanto en canciones y bailes como en indumentarias, mas se ha dejado

dejado en el camino muchas cosas, en un principio por desconocimiento, y después por falta de tiempo y medios. Para salvaguardar este tesoro nació la Asociación Provincial de Coros y Danzas «Lola Torres», con el único objetivo de seguir investigando y divulgando nuestros bailes, algo que ha realizado con esfuerzo e ilusión desde sus inicios.

Desde estas líneas, me gustaría sembrar la suficiente inquietud en nuestros escritores e investigadores para que éstos, le dedicaran algo de su tiempo antes de que desaparezca lo poco que queda de tradiciones y folclore. A la vez, sería de desear que el Instituto de Estudios Gienenses convoque de nuevo un premio de Investigación de temas populares como lo hizo en el año 1955, en el que como ganadora quedó doña Dolores Torres Rodríguez de Gálvez con su *Cancionero Popular de Jaén*, del que hoy nos sentimos todos tan orgullosos. Por último, hagamos nuestras las palabras de André Malraux (1901-1976), escritor y filósofo francés:

«La tradición no se hereda, se conquista»





Grupo de obreros trabajando en el derribo de la famosa «Barandilla» que había al final de la calle Bernabé soriano, haciendo esquina con la calle Ignacio Figueroa; calle ésta que era conocida como «La Puertezuela». Final de los años cincuenta.
Esta baranda se colocó por acuerdo municipal de 5 de noviembre de 1868.
(Foto Archivo I.E.G.)

Fray Justo-Alfonso Aguilar de Rueda (1814-1874)

En la interminable relación de quienes por la singularidad de su vida o la fecundidad de su obra merecido el calificativo de «giennenses ilustres» hay algunos cuya peripécia biográfica sobra y basta para animar un apasionante libro de aventuras. Son hijos de Jaén que lejanos en la memoria y la distancia dejaron huella tan profunda, que aún es perceptible.

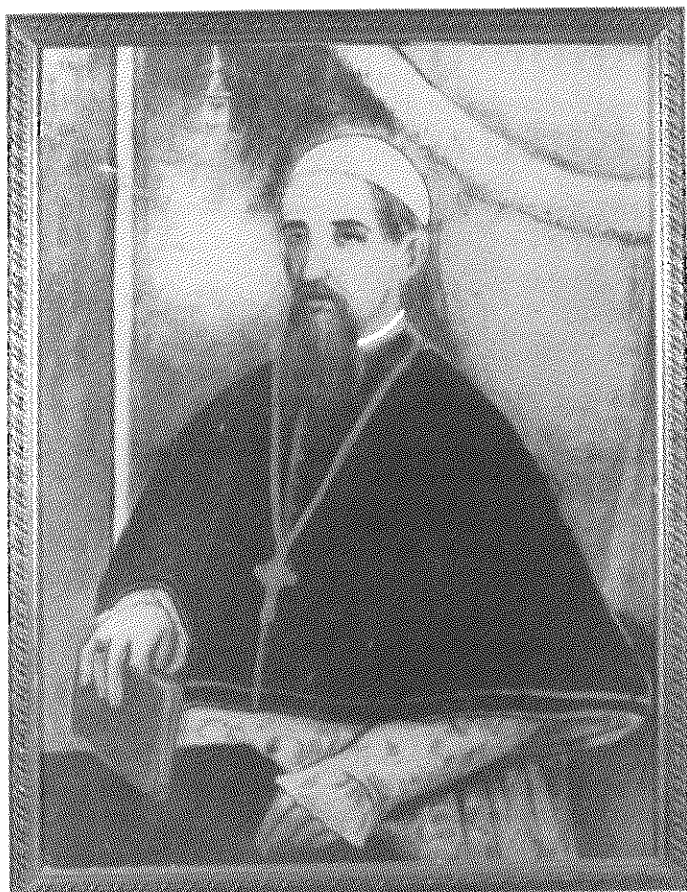
Y entre ellos sobresale el caso de Fray Justo-Alfonso Aguilar y Rueda, el personaje que rotula, enigmáticamente para muchos, una de nuestras calles más céntricas y castizas.

Justo-Alfonso Aguilar Rueda vio la luz en Jaén, un 14 de diciembre de 1814, en una callecita apacible y silenciosa del barrio de la Alcantarilla, la del Doctor Freylas –hoy de Santa Cristina– a espaldas de la que luego sería la extensa casa-palacio de los marqueses de Villalta y posteriormente de Blanco-Hermoso, recibiendo las aguas bautismales en la parroquia del Sagrario.

A los diecisiete años sintió la llamada del Señor ingresando en el Real Monasterio de Santa Catalina Mártir, de los P. P. Dominicos –actual Archivo Histórico Provincial– donde profesó en 10 de abril de 1831. Poco tiempo pudo residir en él, pues la desamortización de Mendizábal lo extinguió dejando a los frailes en la calle en 1835.

Enrolado en el Ejército, dada su formación se integró en las filas carlistas en las que alcanzaría el grado de oficial después de una valerosa actuación en campaña. Combatiendo por la provincia de Santander resultó herido en la acción de Ramales, en mayo de 1839, cuando Espartero inició una dura ofensiva en el norte, cayendo prisionero del Ejército Cristino. Se lo llevó a Burgos y allí entró en uno de los macabros sorteos que se hacían para fusilar a los prisioneros carlistas teniendo la providencial suerte de liberarse.

Al firmarse el convenio de Vergara, que ponía fin a la guerra, en el mes de agosto siguiente y quedar libre de su compromiso militar, retomó su antigua condición



de religioso exclaustro y se marchó a Filipinas, integrándose en la provincia dominica del Santísimo Rosario, finalizando sus estudios eclesiásticos en Manila, donde se ordenó presbítero en 10 de agosto de 1841, recibiendo en 24 de mayo de 1843 autorización para incorporarse a la misión que la Orden de Predicadores había establecido en China, en la ciudad de Emuy.

En gracia a su pasada experiencia en la milicia, se le destinó como capellán católico de un cuerpo de ejército inglés acantonado en la isla de Calouchu, lo que aprovechó para conseguir bastantes conversiones entre soldados protestantes. De allí pasó a la provincia de Jo-ocheu donde consciente de sus dotes intelectuales y personales el vicario apostólico Fray Miguel Calderón le consagró obispo el 8 de septiembre de 1851, en la ciudad de Re-seu, para que le sirviese de auxiliar con título de Obispo de Tebaste en la Numidia. La labor apostólica allí desarrollada fue

ingente y estuvo plagada de fundaciones e iniciativas, quedando todo el vicariato profundamente marcado por las actuaciones del «padre Aguilar», como se le conocía.

Plenamente integrado en aquella cultura y civilización dominó la lengua china y el sabio lenguaje de los mandarines, escribiendo una gramática y diccionario lo que le granjeó el respeto y la admiración de las gentes. También escribió otras muchas celebradas obras, entre ellas una historia de China, una documentada memoria sobre la persecución desatada en 1854 y otra memoria expositiva en torno a los trabajos llevados a cabo en la misión, que vería la luz en 1864. Igualmente colaboró asiduamente en el periódico *El Coreo Sino-anamita*.

Minada su salud por los avatares de su celo apostólico, renunció a la mitra y en el año de 1865 regresó a España acogéndose al colegio dominico de Ocaña, en la provincia de Toledo.

Desde allí gustaba desplazarse a Jaén para visitar a su familia, pues nunca perdió el contacto con sus hermanos Antonio José, Juan José, Juan Diego y María Antonia. En estas visitas rememoraba sus andanzas en China e intentaba iniciar a las dominicas del desaparecido convento de La Concepción, de la calle Ancha o Muñoz Garnica, en los rudimentos de la lengua china.

En uno de estos viajes el obispo de Jaén don Antolín Monescillo le hizo gracia del privilegio de ordenar a varios seminaristas en las t mporas de San Mateo –20 de septiembre de 1870– entre los que se encontr  al que luego ser  ilustre can nigo jaen s don Saturnino S nchez de la Nieta. Ordenaciones que al a o siguiente repetir .

Falleci  en 12 de diciembre de 1874 en el colegio dominico de Oca a, siendo sepultado en la capilla del Ni o Jes s.

Su recuerdo fue muy persistente entre quienes le trataron y por eso, en sesi n municipal de 21 de febrero de 1903, los concejales se ores Espantale n y Villar propusieron que a la que hasta entonces se llamaba «Calle Mach n» o «Pilarejo del Borrego» se la denominase en lo sucesivo *Calle del Obispo Aguilar*. Nombre que a n persiste como homenaje permanente a un hijo de Ja n que dej  huella en nuestra memoria colectiva.





*El que fue famoso Parador del León poco antes de su desaparición.
Entre esta Posada y la casa que hacía esquina a la calle San Clemente, pequeña casa en cuyos bajos
estuvo el popular Cafe-Bar Taxi.
(Foto Archivo Senda de los Huertos)*

La red de comunicaciones en el reino de Jaén durante el antiguo régimen: caminos y puentes tosirianos

Alfredo Ureña Uceda

«La construcción de caminos es uno de los mayores bienes que los hombres pueden recibir de la benéfica mano de un soberano o de un sabio Gobierno»

Antonio Ponz

CAMINOS

Una de las principales preocupaciones del reinado de Carlos V fue la de reducir el aislamiento que mantenían las ciudades españolas entre sí, motivado no sólo por su agreste estructura orográfica, sino también por la propia rivalidad entre comarcas y regiones, lo que impedía llevar a cabo un eficaz sistema de comunicaciones que las uniera. No obstante, los Reyes Católicos ya habían demostrado sus esfuerzos por superar esta cuestión, y consiguieron que los caminos comenzaran a prestar un mejor servicio, en parte, por la garantía y seguridad que ofrecía la Santa Hermandad a los transeúntes.

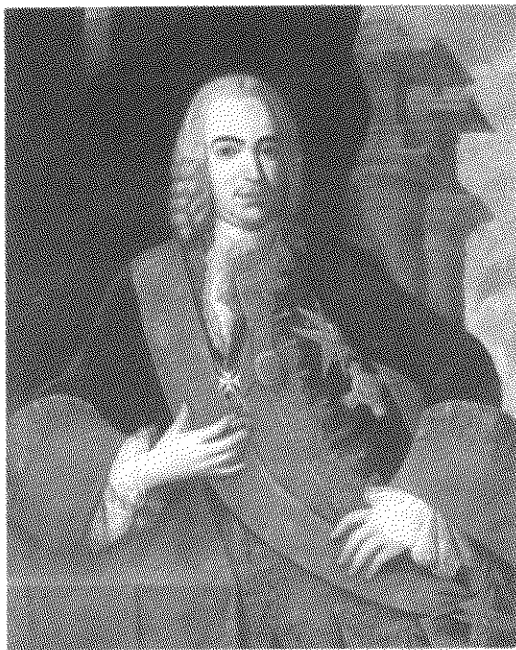
En 1497, Isabel y Fernando promulgaron una ordenanza que especificaba las obligaciones de los Consejos en cuanto a su intervención sobre caminos y puentes: «Mandamos a los Justicias y Consejos que fagan abrir y adobar los carriles y caminos por do pasan y suelen pasar y andar carretas y carros, cada Concejo en parte en su término, por manera que sean del anchor que deban, para que buenamente puedan pasar e ir y venir por los caminos y que no se consientan ni den lugar los dichos concejos que los caminos sean cerrados ni arados, ni dañados ni ensangostados, so pena de diez mil maravedíes a cada uno que lo contrario hiciera». Lo que reiteran en 1500 instando a los corregidores a que cuidasen de su mantenimiento, «dando en caso necesario orden de repararlos con toda diligencia»¹.

Para el Emperador y con posterioridad también para Felipe II, resultaba indispensable promover al máximo las nuevas relaciones urbanas, procurando una comunicación fácil, rápida y segura con la que fomentar la unidad política y los intereses

comerciales y militares, con el fin de agilizar el desplazamiento de las tropas y el transporte de los armamentos². Para ello, se emplearon a fondo en la construcción de obras públicas, especialmente caminos y puentes, protegiéndolos y favoreciendo su mantenimiento por medio de distintas ordenanzas referentes a su construcción, conservación y mejora, así como otras tocantes a los peajes, portazgos, pontazgos, barcajes que los gravaban y a los derechos y privilegios que existían sobre ellos³.

No obstante, esta intencionalidad no se queda en muchas ocasiones más que en meros propósitos, de tal manera que el mal estado de la red viaria española iba a ser una constante durante toda la Edad Moderna. Así se desprende de los informes de los intendentes y de las autoridades locales, amén de las opiniones de usuarios, viajeros y teóricos, como la de Fernández de Mesa, que en 1755 aseguraba que los caminos españoles estaban «no como quiera malos sino también parte del tiempo intransitables»⁴. También Antonio Ponz se lamenta de las malas condiciones de la carretera de Úbeda a Baeza, que en época de lluvia quedaba convertida en un barrizal⁵.

Hasta el primer cuarto del siglo XVIII el cuidado de los caminos estuvo realmente encomendado «al celo y posibilidades de los pueblos y entregado, por tanto, a su escasez de recursos y sobra de rivalidades vecinales; dificultades aumentadas por la existencia de portazgos, aduanas interiores, alcabalas y todas clases de tasas entorpecedoras del comercio y del tráfico. Solamente estimulaba el poder central la reparación de los caminos cuando iba a pasar por ellos algún cortejo real, con motivo de una boda o alguna especial y señaladísima jornada del rey»⁶. En el caso de la provincia de Jaén, las poblaciones de Alcalá La Real, Alcaudete, Torredonjimeno, Mengibar y Linares, así



Zenón de Somodevilla. Marqués de la Ensenada

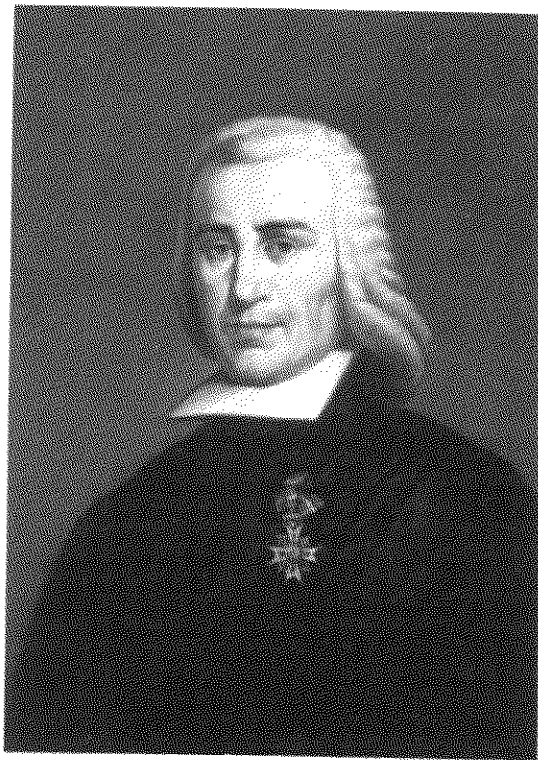
como las localidades granadinas de Atarfe y Pinos-Puente, recibieron en febrero de 1703 una Real Provisión de Felipe V con el fin de que realizaran arreglos de envergadura en los caminos que las unían, todos ellos en muy malas condiciones, para facilitar el paso del monarca, que habría de recorrerlos procedente de Granada⁷.

Será en el año 1749, con la Ordenanza debida al Marqués de la Ensenada, cuando se pueda hablar de una política de comunicaciones sistemática llevada a cabo por el Estado, además de la necesaria inclusión del costo de sus obras en los gastos propios del Tesoro Público. Se construyeron nuevas carreteras y se designaron equipos de ingenieros en cada provincia para levantar mapas y estudiar los

trazados, facilitándose con ello los desplazamientos⁸. Esta empresa viene avalada por la opinión de Antonio Ponz, que en la carta primera del tomo XVI de su *Viage de España* escribe: «La construcción de caminos es uno de los mayores bienes que los hombres pueden recibir de la benéfica mano de un soberano o de un sabio Gobierno; y aún es mayor su perfecta conservación, debiéndose interesar y contribuir a ella cuantos reciben tan gran beneficio con tal diligencia y escrupulosidad, que la menor quiebra se componga al momento que se observe, tomando al mismo tiempo severas providencias para que no se experimenten con la frecuencia que he observado en algunas partes por culpa principal de los carros y carreteros»⁹.

En el caso de Torredonjimeno existe constancia de diversas disposiciones en este sentido a lo largo de todo el Antiguo Régimen, ya que la población ocupaba una posición estratégica como punto de unión y divergencia de la ruta que desde la vecina capital del Santo Reino iba por un lado, a Córdoba, y por otro a Málaga y Granada. La primera atravesaba la Campiña Norte giennense hasta enlazar en El Carpio, ya en la provincia limítrofe, con el Camino Real de Andalucía. A lo largo de este itinerario se bifurcaban enlaces hacia Villardompardo, Arjona y Andújar, Higuera y Santiago de Calatrava, Lopera, Villa del Río y Montoro. El camino de Málaga, por su parte, pasaba por Martos y continuaba hasta Alcaudete, desde donde girando hacia el sudeste se encaminaba a Granada y, por otro lado, en dirección sudoeste, a través de Baena y las Sierras Subbéticas cordobesas, llegaba a Lucena y Antequera.

No obstante, ni el *Repertorio* de Villuga, de 1546, ni en el de Meneses, de 1576, aparece Torredonjimeno en la ruta de Toledo a Málaga, sino que a partir de Mengíbar ésta discurría hasta Torre del Campo y, desde allí, directamente hasta Martos¹⁰. La misma realidad recoge casi doscientos años más tarde Pedro Pontón en su *Guía de Caminos*, y se reafirma en el anónimo *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas missivas*, de 1756¹¹. Sí lo recoge, en cambio, Rodríguez de Campomanes como parada de la Red Postal en 1761. Condición que pierde en 1785 puesto que no se recoge en la *Guía general de postas* de Bernardo de Espinalt en ninguno de los itinerarios que comunicaban los distintos reinos de Andalucía con la capital de España¹².



*Pedro Rodríguez Campomanes.
Conde de Campomanes*

El itinerario de Escribano de 1760 señala, por su parte, que a nuestra población llegaba un camino de ruedas procedente de Jaén y que continuaba hacia Castro del Río, mientras que las vías que salían hacia Porcuna y Martos eran de herradura. Ya en el primer tercio del siglo XIX, atendiendo a Javier Cabanes, esta última seguía respondiendo a las mismas características, mientras que el camino de Porcuna ya era de rueda, al igual que los que desde Torredonjimeno partían hacia Villardompardo (desde donde continuaba hasta Andújar), Baena y Jaén¹³.

En 1544 se arregla el camino de Porcuna¹⁴, que vuelve a ser objeto de intervención en 1667 en las inmediaciones del casco urbano tosiriano, a la altura de la ermita y fuente de San Roque, precisamente debido a los daños que causaba sobre la calzada los derrames del pilar. El arreglo se lleva a cabo a costa de los vecinos de la zona¹⁵. En 1748, por su parte, vuelve a instarse al concejo para que arreglara su parte del camino que la unía con la vecina Martos¹⁶. Veinticinco años más tarde, las actas capitulares también nos informan de que don Esteban de Salazar y Lozaga, abogado de los Reales Consejos, establece la urgencia de arreglar los caminos reales del término y los accesos de la población, y en especial el que conducía a Torre del Campo, así como proceder al empiedro de las calles más necesitadas de la localidad¹⁷.

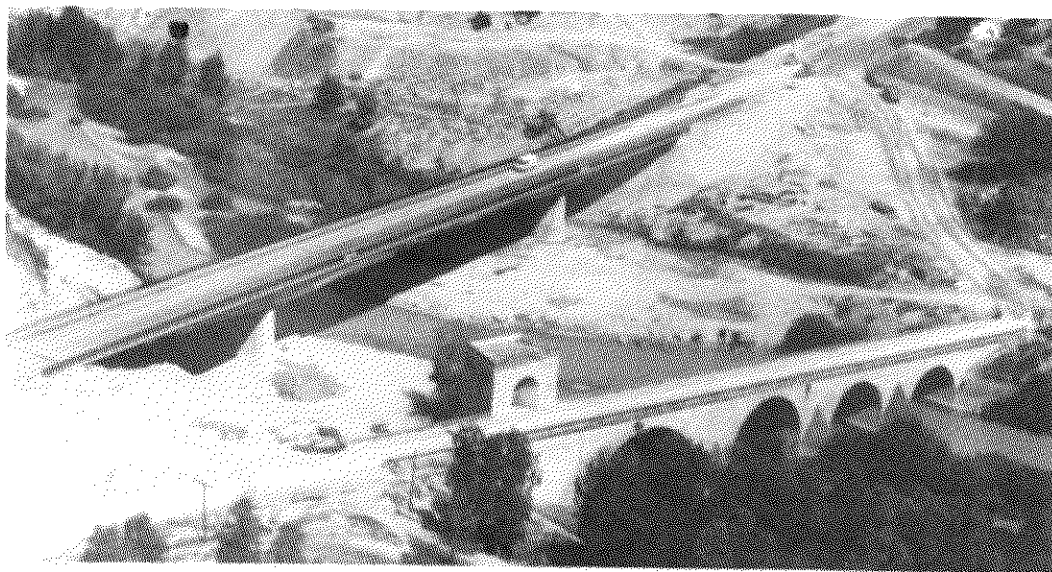
PUENTES

Los puentes van a jugar un papel de primer orden en las redes de comunicación, siendo su construcción y mejora una de las principales demandas de la mejora vial durante toda la Edad Moderna¹⁸. Martín Granizo destaca que el puente «resucita o sale en el Renacimiento de una época de ostracismo [que supuso] la Edad Media, después de que, durante la Antigüedad Romana cobrara importancia como *elemento civilizador*, con un significado no sólo estratégico y militar, sino también mucho más profundo, mágico y religioso»¹⁹.

En 1534 se produce una petición a las Cortes de Madrid de la que se desprende claramente el estado precario de los puentes en esta época en España, debido al abandono del que habían sido objeto durante la Edad Media: «Suplicamos a V. M. se de orden cómo se hagan los puentes, y aderecen los caminos y calzadas de que hay muy gran falta en estos reinos, y que en las cabezas de provincia u obispados se dipute una persona que tenga especial cuidado en ello, el cual puede repartir lo que fuese necesario, dando cuenta y razón». Esta petición se responde a través de la Ley 9ª, título II, libro 6 de la Recopilación, que faculta para que se puedan construir puentes sobre ríos, sin imposiciones ni tributos, en lugares apremiantes: «Tenemos por bien que las ciudades, villas y lugares de estos reynos y otras cualesquier personas pueden hacer i edificar puentes en los ríos a su costa, tanto que ellas no pueden imponer, ni pongan imposiciones, ni tributos algunos, y mandamos que ningún prelado, ni caballero, ni otra persona alguna, no sean osados de impedir y estorbar de las dichas puentes no se hagan, si fueran legos que pierden todos sus bienes y sean aplicados a nuestra cámara, y si prelado o otra

persona alguna eclesiástica, por ese mismo hecho que pierda la naturaleza y temporalidad que tuviere en los dichos nuestros reynos, y no la puedan más haber»²⁰.

Pedro Juan de Lastanosa, que dedica el número 18 de sus *21 Libros de los Ingenios y de las Máquinas* a los puentes de piedra, llama la atención sobre la magnitud de la empresa que supone su construcción con estas significativas palabras: «el querer hacer una basa que pase de una parte a otra de un río, es cosa de muy gran gasto y ésta no es obra de un pueblo solo, mas es obra que espantara a un reino entero, de haberla de emprender y lo con el ingenio humano [que] se pueda buscar modo para haber de tener un río todo que no pase [por] su camino ordinario para haber de edificar en él porque no hallo instrumentos ni artificios que basten a detener un río todo junto. Detener alguna parte de él es cosa que se puede hacer y con harto cómodo y arte para ello»²¹.



Antiguo Puente del Obispo y el nuevo trazado de la carretera

La técnica constructiva del Renacimiento, derivada de la ingeniería romana, era similar a la de los puentes realizados en la época medieval, con algunas mejoras en lo que respecta a la estructura de las cimbras de madera sobre las que se apoyaban los arcos durante su construcción; lo que permitía la fábrica de arcos de medio punto de mayor luz. Se introdujeron, igualmente, nuevos tipos de grúas y otras máquinas de arrastre y de carga y descarga del material, que facilitaban enormemente la labor de los operarios y reducían la mano de obra. En primer lugar había que escoger el lugar, teniendo en cuenta tanto las necesidades de comunicación, como la anchura y profundidad del río, las posibilidades de cimentación y la naturaleza de las orillas para que pudieran resistir los empujes laterales de los pilares.

Una vez escogido el emplazamiento, se replanteaba sobre el terreno el lugar apropiado para los apoyos de las pilas, teniendo en cuenta una serie de reglas prácticas, como procurar que la cimentación fuese en el sitio de la menor profundidad de agua

posible, y que el número de ojos fuese impar, quedando uno central de mayor luz que los demás, disminuyendo su dimensión a medida que se acercaban a las orillas. Se conseguía de esta forma salvar con un solo arco la parte central del río, generalmente la más profunda y difícil de cimentar. Por otra parte, se dejaba expedita la corriente central, la más potente, sin obstáculos que perturbasen el flujo del agua, sobre todo en caso de crecida, cuando además la corriente arrastraba materiales flotantes que podían chocar contra las pilas del puente dañando la piedra²².

La cimentación constituía una de las tareas más arduas y en las que había que prestar una mayor atención y cuidado. Había que dejar en seco las partes sobre las que era preciso fundar las pilas del puente, para lo que se hacían unos recintos cerrados



Puente de San Sebastián, antes de la canalización del Arroyo del Cubo

o ataguías, con estacadas de madera, que había que achicar con las máquinas existentes entonces para tal fin (norias de cangilones, tímpanos, bloqueas, espirales de Arquímedes y tisibicas). Al mismo tiempo, se iban rellenando los cimientos de piedras bien apisonadas sobre el pilotaje de madera. A continuación, comenzaban a elevarse los sillares, eligiendo los más grandes y mejor escuadrados para la parte sustentante, que iba recibir un mayor empuje, uniendo los sillares entre sí por medio de hierros o grapas²³.

En la actual provincia de Jaén, durante el siglo XVI se construyeron los puentes de: El Obispo, sobre el Guadalquivir, para unir las dos sedes episcopales de la diócesis, bajo el patronazgo del *obispo arquitecto* Don Alonso Suárez de la Fuente El Sauce; el de Ariza, sobre el Guadalimar, en el camino de Úbeda hacia Toledo, con trazas de Andrés de Vandelvira, a quien también se debe, junto con Francisco del Castillo El Mozo, el Puente de Mazuecos, que cruzando el Guadalquivir une Baeza con Jimena²⁴.

En el caso de Torredonjimeno, en las actas capitulares de 1544 se hace referencia a la necesidad de «reparar la calzada de la puente de Consolacion»²⁵, que cruzando el Arroyo del Cubo une la población con la ermita de la patrona. A mediados del siglo XVIII existía otra puente «bastante pequeña, sin pretiles, situada para el paso del arroyo Maldonado a los Santos Martires, que distará de esta población sesenta pasos, pues la obra esta arrimada a las mismas casas», es decir, en el camino nuevo de Martos, al Sur de la población, antes de llegar a la Ermita de San Cosme y San Damián. «Y no se cobra ningun estipendio por el paso»²⁶.


No obstante, la construcción más destacada es el Puente de San Sebastián, situado al Oeste de la ciudad, junto a la ermita homónima y a la Puerta de Martos, que servía para cruzar el vado sobre el Arroyo del Cubo del camino viejo de Martos. Montijano Chica lo data en época romana, fruto de la iniciativa del Emperador Augusto en el siglo I d. C.²⁷. Efectivamente, pudo tener un origen romano, pero la obra actual responde a una reconstrucción del siglo XVI, momento en el que, según Pérez Escolano, dentro de la corriente y necesidades de la España renacentista, se reaprovecharon y repararon los puentes romanos tras el abandono al que fueron sometidos a lo largo de la Edad Media²⁸.

Se trata, como lo define Bernardo de Espinalt, en 1787, de un puente de «buena arquitectura», de robusta fábrica de cantería, con grandes sillares irregulares²⁹. Hoy en día sigue en pie y en pleno uso, aunque con una muy deteriorada estructura y un no menos degradado entorno. Presenta planta recta, perpendicular a la corriente del río, de unos veinte metros de largo por cuatro de ancho, incluyendo los pretilos. Su perfil resulta ligeramente apuntado, si bien se disimula por el ras horizontal que ofrecen los pretilos, y cuenta con un único ojo, de unos ocho metros de luz y otros tantos de flecha. La calzada estaba compuesta por losas de piedra y cantos rodados recubiertos por una capa de grava para evitar que resbalasen los animales. No en vano, en el Catastro de Ensenada se especifica que servía «solo para el tráfico de bestias y no de ruedas, por lo delgado de su clave»³⁰.

Fuera ya del período del Antiguo Régimen, en 1825, tenemos constancia de la necesidad de una urgente intervención de reforzamiento de su estructura, puesto que



Puente de San Sebastián, en la actualidad

amenazaba ruina. Su reparación, junto con la de varias fuentes de la ciudad y el empedrado generalizado de sus calles, es utilizada por el cabildo municipal como medida social con la que paliar la crítica situación económica de varias familias³¹. En la actualidad, como dijimos, la situación no es menos desoladora, puesto que su ojo ha sido salvajemente cegado casi por completo con motivo de las obras de canalización y embovedado del cauce a su paso por la población, emprendida a principios de los años noventa del siglo XX. Con esta actuación se ha perdido la «muy buena proporción»³² que lo había venido caracterizando, así como toda su esbeltez y prestancia de antaño. 

NOTAS

- ¹ ALZOLA Y MINONDO, Pablo: *Las Obras Públicas en España: estudio histórico*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1979, p. 105.
- ² Un ejemplo de ello fueron los caminos que mandó construir Carlos I desde Santander a Valladolid para trasladar sus nuevos carros de artillería, venidos por mar desde Flandes. VIÑES MILLET, Cristina: *Granada en los libros de viaje*, Granada, Miguel Sánchez, 1999, p. 25.
- ³ MARTÍN GRANIZO, León: *Caminos y puentes de España*, conferencia leída en la Real Sociedad Geográfica el día 25 de noviembre de 1946, Madrid, S. Aguirre, 1947, pp. 15-16; NIETO ALCAIDE, Víctor, MORALES, Alfredo J. y CHECA CREMADES, Fernando: *Arquitectura del Renacimiento en España*, Madrid, Cátedra, 1989, p. 8.
- ⁴ FERNÁNDEZ DE MESA, Tomás Manuel: *Tratado legal y político de caminos públicos y posadas dividido en dos partes, la una que habla de los caminos; y la otra de las posadas; y como anexo, de los correos y postas, así públicas como privadas: donde se incluye el Reglamento General de aquéllos, expedido el 23 de abril de 1720*, Valencia, Joseph Tomas Lucas, 1775, vol. I, p. 58. Cit. JURADO SÁNCHEZ, José: *Los caminos de Andalucía en la Segunda Mitad del Siglo XVIII (1750-1808)*, Córdoba, Universidad de Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, 1988, pp. 53-55. Sobre el estado e importancia de los caminos durante la Edad Moderna en España vid. también: JURADO SÁNCHEZ, José: *Caminos y pueblos de Andalucía (siglo XVIII)*, Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas, 1989; MENÉNDEZ PIDAL, Gonzalo: *Los caminos en la Historia de España*, Madrid, Cultura Hispánica, 1951; ARBÁIZAR GONZÁLEZ, Susana: *El camino de Andalucía: itinerarios históricos entre la Meseta y el Valle del Guadalquivir*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, 1993; MADRAZO, Santos: *El sistema de comunicaciones en España, 1750-1850*, 2 tomos, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Turner, 1984; CORCHADO SORIANO, Manuel: «Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 38, 1963, pp. 9-37.

- ⁵ PONZ, Antonio: *Viage de España en que se da noticia de las cosas mas apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*, tomo XVI, Madrid, Viuda de D. Joaquín Ibarra, 1791; Madrid, Atlas, 1972 (ed. facs.), p. 372. Sobre este aspecto vid. también: PERAGÓN LÓPEZ, Clara E. y UREÑA UCEDA, Alfredo: «Notas para el estudio del Arte y la Literatura en la España Ilustrada. Baeza en los libros de viajes», *Cuadernos de Arte e Iconografía*, tomo XIII, 25, 2004, pp. 223-227.
- ⁶ GÓMEZ DE LA SERNA, Gaspar: *Los viajeros de la Ilustración*, Madrid, Alianza, 1974, p. 26.
- ⁷ UREÑA UCEDA, Alfredo: «El cambio dinástico y su influjo en el urbanismo rural de la época. Aproximación a la situación en la Campiña Giennense: el caso de Torredonjimeno», *La Guerra de Sucesión en España y en América*, X Jornadas Nacionales de Historia Militar, Sevilla, 13-17 de noviembre de 2000, p. 1014.
- ⁸ VIÑES MILLET, C., op. cit., p. 124.
- ⁹ PONZ, A., op. cit., p. 315.
- ¹⁰ VILLUGA, Juan: *Repertorio de todos los caminos de España; hasta agora nunca visto en el qual allaran cualquier viaje que quieran andar muy provechosos para todos los caminantes*, Medina del Campo, Pedro de Castro, 1546, s. p., Kraus Reprint, New York, 1967 (ed. facs.); MENESES, Alonso de: *Repertorio de Caminos ordenado por... Co-reo. Añadido el Camino de Madrid a Roma. Con un memorial de muchas cosas sucedidas en España, y con el Repertorio de cuentas, conforme a la nueva poemática*, Alcalá de Henares, Sebastián Martínez, 1576, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1976 (ed. facs.), pp. 206-207. En este segundo caso se contempla que en el camino de Toledo a Málaga cruzaba el Alto Valle del Guadalquivir directamente desde Linares a Martos, pp. 206-207.
- ¹¹ PONTÓN, Pedro: *Guía de caminos para ir y venir por todas las provincias más afamadas de España, Francia, Italia y Alemania. Añadida la regla general para saber adónde se escribe los días de Correo*, Madrid, Francisco Martínez Abad, 1727, pp. 73-74; *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas... y añadida nuevamente la Guía de Caminos, para ir y venir por todas las provincias de España, y para ir a Roma...*, Madrid, Imprenta de Antonio Pérez de Soto, 1756, p. LIV. Sobre esta cuestión vid. JURADO SÁNCHEZ, J.: *Los caminos...*, Mapa 1 y VALLADARES REGUERO, Aurelio: *La provincia de Jaén en los libros de viajes. Reseña bibliográfica y antología de textos*, Jaén, Universidad de Jaén, Ayuntamiento de Jaén, 2002, pp. 66-71.
- ¹² RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES, Pedro: *Itinerario de las carreras de Posta de dentro, y fuera del Reyno*, Madrid, Imprenta de Antonio Pérez de Soto, 1761. Torredonjimeno constituye la penúltima de las 21 postas existentes en la Carrera de Madrid de Jaén, la cual, después de atravesar Sierra Morena por Adamuz, procedente de Ciudad Real, para llegar a Córdoba, continuaba por Venta de Alcolea y Bujalance hasta entrar en la provincia de Jaén por Porcuna, penúltima parada de la ruta, pp. 36-37. Rodríguez de Campomanes advierte «que en Córdoba cesan las postas montadas, y que desde allí han de aprontar los Caballos las Justicias de los respectivos Pueblos», p. 38. ESPINALT Y GARCÍA, Bernardo: *Guía general de postas y travesías de España, para este presente año de 1785. Con un mapa, arreglado a las novedades ocurridas en las carreras, sus rutas, leguas que hay de unas ciudades y villas a otras; y postas nuevamente establecidas, con lo que se ha de observar por los Particulares que las corren, y noticia separada de los precios de las sillas o solitarios para viajar a los sitios reales*, Madrid, Oficina de Hilario Santos, s. a. [1785]. Dos carreras transcurren por las inmediaciones de nuestra población, a saber: la que unía Madrid con Jaén, en la que desde Andújar se pasaba directamente

a la capital del Santo Reino, y la de Madrid a Lucena, Antequera y Málaga, en la que desde Andújar se pasaba a Porcuna y desde allí, desviándose hacia el sudoeste, directamente a Baena, que distaba cinco leguas, pp. 45-49. Cit. VALLADARES REGUERO, A., op. cit., pp. 71, 72, 74 y 75.

- ¹³ ESCRIBANO, José Matías: *Itinerario español o guía de caminos para ir desde Madrid a todas las ciudades, y villas mas principales de España; y para ir de unas Ciudades a otras; y a algunas Cortes de la Europa*, Madrid, Imprenta de Miguel Escribano, 1760, pp. 24-25; CABANES, Francisco Javier de: *Guía general de Correos, postas y caminos del Reino de España, con un mapa itinerario de la Península*, Madrid, M. de Burgos, 1830. Cit. JURADO SÁNCHEZ, J.: *Los caminos...*, Mapas 5, 6 y 8.
- ¹⁴ A. M. T. (Archivo Municipal de Torredonjimeno) Libro de Actas Capitulares, 1544-1554, Leg. 1, doc. 1544, septiembre, 22.
- ¹⁵ A. M. T. Libro de Actas Capitulares, 1666-1669, Leg. 36, doc. 8. 1667, enero, 7: «Para que se aderece el camino de porcuna junto a san roque. La uilla recuerda que por quantto los rremanentes del agua que salen de esta uilla por el camino de porcuna por mas debajo de la hermita del Señor San roque lo a rrobado de forma que rtiene attasgado el camino que no se puede pasar con cabalgaduras se aderece de forma que [ilegible] juicio y sea por munición de los veçinos mas zercanos en aquellos barrios y para la piedra que fuere necesaria se saque de cualquiera partte donde se hallare y se busquen carretas en se llebe [...]».
- ¹⁶ ORTEGA RUIZ, Antonio: *La vida en la villa de Torredonjimeno durante el siglo XVIII*, Torredonjimeno, Ayuntamiento de Torredonjimeno, 1987, p. 88
- ¹⁷ A. M. T. Libro de Actas Capitulares, 1773, junio 19. Leg. 44: «[...] que se empiedren las calles que tubieren maior necesidad; y se compongan las entradas y salidas de esta dicha villa y caminos reales, particularmen-

se te execute una calzada en el termino del pueblo de Torre del Campo, que empieza desde el sitio llamado de Mirabueno hasta enunciada villa [...]».

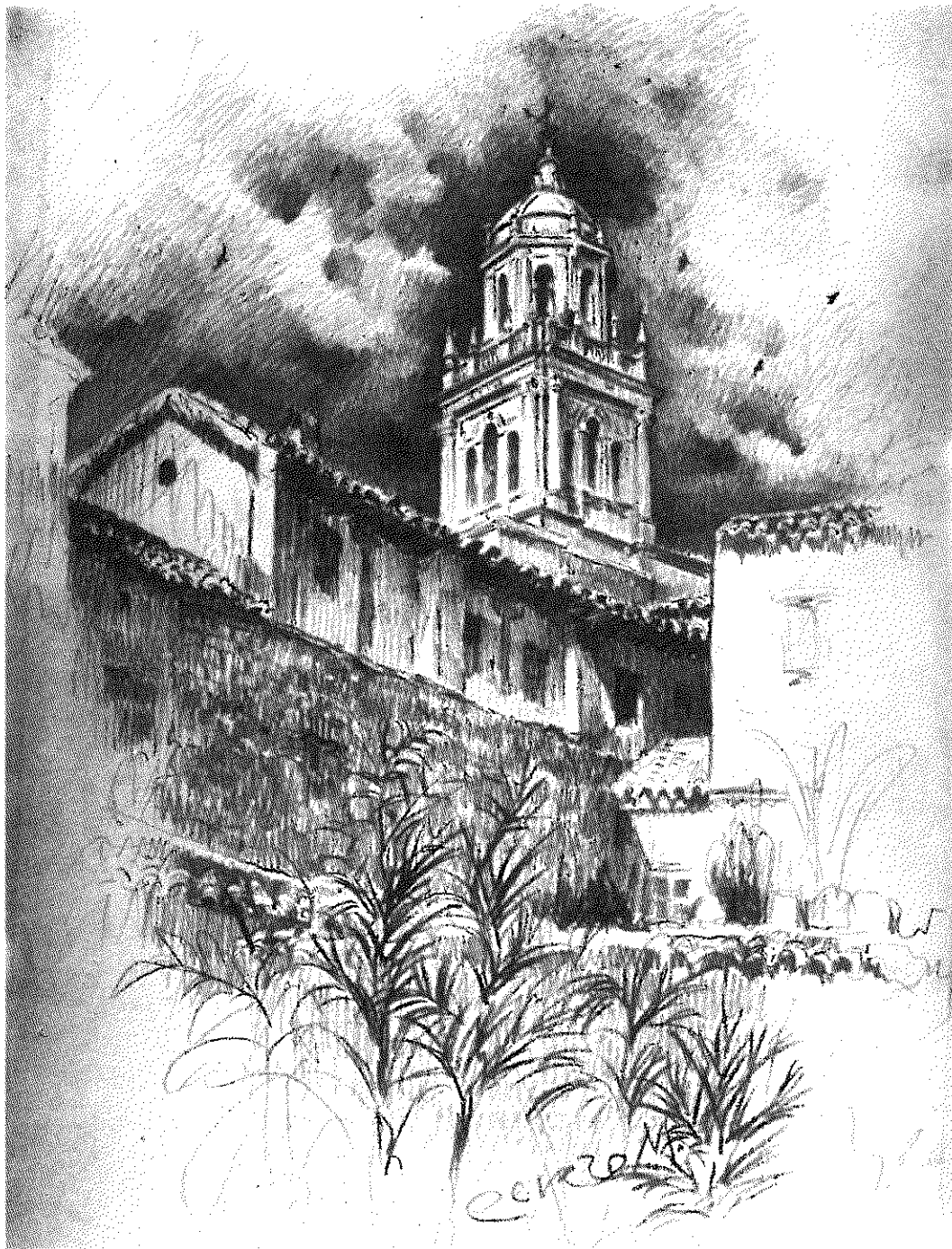
- ¹⁸ JURADO SÁNCHEZ, J.: *Los caminos...*, p. 82; GARCÍA TAPIA, Nicolás: *Técnica y poder en Castilla durante los siglos XVI y XVII*, Valladolid, Consejería de Cultura y Bienestar Social, Junta de Castilla y León, 1989, pp. 13-14; MARTÍN GRANIZO, L., op. cit., pp. 15-16; NIETO ALCAIDE, V, MORALES, A. J. y CHECA CREMADES, F., op. cit., p. 8.
- ¹⁹ MARTÍN GRANIZO, L., op. cit., p.20. Este significado profundo y simbólico ha trascendido a lo largo de la Historia, de tal manera que el término *pontífice*, del latín *potem facere*, el que construye puentes, se aplica en la actualidad al Papa, que es el Sumo Pontífice.
- ²⁰ Ibidem, pp. 28-29.
- ²¹ Libro 18, fol. 18. Cit. GARCÍA TAPIA, N., op. cit., pp. 35-37. Sobre este tema vid. también del mismo autor: *Los veintiún libros de los ingenios y máquinas de Turrelo, atribuido a Pedro Juan de Lastanosa*, Zaragoza, Departamento de Educación y Cultura, 1997.
- ²² GARCÍA TAPIA, N., op. Cit., pp.26-28.
- ²³ Ibidem, pp. 33-35.
- ²⁴ GILA MEDINA, Lázaro y RUIZ FUENTES, Vicente M.: «Andrés de Vandelvira. Acercamiento a su vida y obra», VV. AA.: *La Arquitectura del Renacimiento en Andalucía. Andrés de Vandelvira y su época*, Catálogo de la Exposición, Jaén, Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, 1992; CRUZ CABRERA, José Policarpo: «Una obra desconocida de Andrés de Vandelvira y Francisco del Castillo El Mozo: El puente Mazuecos de Baeza», *Archivo Español de Arte*, 272, 1995, pp. 381-389; GALERA ANDREU, Pedro: *Andrés de Vandelvira arquitecto*, Madrid, Akal, 2000, y del mismo autor: «Arquitect-

- tura civil de Vandelvira en Úbeda», MORENO MENDOZA, Arsenio (dir.): *Úbeda en el Siglo XVI*, El Olivo, Úbeda, 2002, pp. 290-291.
- ²⁵ A. M. T. Libro de Actas Capitulares, 1544-1554. Leg. 1, doc. 2. 1544, septiembre, 22.
- ²⁶ A. H. P. J. (Archivo Histórico Provincial de Jaén) Catastro del Marqués de la Ensenada. Respuestas Generales, 1752. Libro nº 7923.
- ²⁷ MOTIJANO CHICA, Juan: *Historia de la Ibérica Tosiria. La actual Torredonjimeno*, Altamira, Madrid, 1983, p. 97.
- ²⁸ PÉREZ ESCOLANO, Víctor: «Territorio y Ciudad», VV. AA.: *La Arquitectura del Renacimiento en Andalucía. Andrés de Vandelvira y su época*, Catálogo de la Exposición, Jaén, Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, 1992.
- ²⁹ ESPINALT Y GARCÍA, Bernardo de: *Atlante Español o Descripción General Geográfica, Cronológica, e Histórica de España, por Reynos, y Provincias de sus ciudades, villas y Lugares mas famosos: de su Poblacion, Rios, Montes, &c*, Madrid, Imprenta de González, tomo XIII, 1787, p. 77.
- ³⁰ A. H. P. J. Catastro del Marqués de la Ensenada, 1752. Respuestas Generales, Libro nº 7923.
- ³¹ A. M. T. Libro de Actas Capitulares, 1825-1829. Leg. 72, doc. 1. 1825, enero, 10: «También se hizo presente el memorial dado por los pobres solicitando se le advirtie para sostenerse y sus familias haciendo cargo a la corporación a la obligación en que en otras épocas se han tomado de so-

correr las necesidades, proporcionando trabajo, se acuerdo: se proceda al empiedro de calles, ocupandose en dicha faena los verdaderos necesitados, excedentes al trabajo que se da por los propietarios, habonandose el coste con arreglo a ordenanza, y si llegado el caso de ser el propietario de imposibilidad, preste su trabajo personal y se le abone el resto por los demás señoríos. Para en el caso de no concluirse el tiempo calamitoso, cuando esté hecho el total empiedro, se da comisión a don Antonio de Torres, para que haga presenta al Señor Yntendente, y optenga su permiso, el mal estado de las fuentes principales, lo espuesto que se halla el puente a un total quebranto, sy no se apoian sus extremos, a fin de que se hagan dichas obras como interesadas al bien comun y mucho más en las actuales, y tristes circunstancias, alludando por este medio de esta villa: y para evitar a la vista de los trabajos, que se comisiona por semana al rexidor que esté de turno, el que belará sobre el precio a los peones y encargados, en llevar a efecto vajo su dirección el referido empiedro, dando a el maestro general ocho reales y a los oficiales cinco: Así lo acordaron y firman sus mercedes dichos señores de que yo el secretario certifico=Yvisa [rúbrica], Torres [rúbrica], Roldan y Colomo [rúbrica], Fuentes [rúbrica], Baca [rúbrica], Anguita [rúbrica]. Ante my Sebastian de Castro y Navas [rúbrica]».

- ³² A. H. P. J. Catastro del Marqués de la Ensenada, 1752. Respuestas Generales. Libro nº 7923.





*Torre de la Catedral, desde el jardín de la casa nº 8 de la calle Príncipe Alfonso.
(Francisco Cerezo)*

Cortijos con historia en Villanueva de la Reina

Manuel Rodríguez Arévalo

INTRODUCCIÓN

El término cortijo se deriva del latín «*curticulum*» y aparece usado, con el mismo sentido que actualmente tiene, en el libro del Repartimiento de la ciudad de Sevilla, del siglo XIII. Los árabes usan el vocablo «*maysar*» para designar a este tipo de propiedad rústica.

No obstante, el término más difundido es el de casería, aunque no existe una definición rigurosa del mismo. Cualquier diccionario dice que es una casa aislada en el campo, con edificios dependientes y fincas rústicas unidas o cercanas a ella.

La definición más antigua aparece fechada en 1847 en el diccionario de Pascual Madoz: «*En este país se llama casería a una posesión, grande o pequeña, de viña u olivar con una casa*».

Por su parte, Rafael Ortega y Sagrista afina aún más y segura que «*la casería es la finca rústica típica y clásica de Jaén*», añadiendo que es una forma peculiar de «*casa de campo en la que se asociaba el lugar de descanso con la unidad económica del olivar...*».

Quizás tenga el término *casería* su origen en la alquería árabe (al-qarya) que designa la casa de labranza o granja lejos del poblado. Con la repoblación castellana de la tierra de Jaén, iniciada en el siglo XIII, aparecen documentadas la presencia de numerosas hazas y heredades, preferentemente de viña, olivar y tierra calma, dotadas de su correspondiente *casa de teja*.

No es frecuente que en la documentación de los siglos XIII al XIV aparezca el término casería, aunque en una versión del romance de Don Rodrigo la utilizan:

*... Dime buen hombre
si hay por aquí poblado
o alguna casería
donde pueda descansar...*

Será en el s. XVII y singularmente a partir de las primeras décadas del s. XVIII, cuando la denominación popular de casería empieza a proliferar a la hora de referirse en los documentos notariales a las casas de campo.

La casería empieza a convertirse en todo un símbolo del nuevo ordenamiento social y económico a lo largo del siglo XIX, cuando a través de las sucesivas medidas desamortizadoras, va pasando la propiedad rural a la burguesía. Además coincide con la progresiva expansión del olivar y el alza experimentada en el comercio del aceite.

A partir de 1950 la casería inicia su declive, entre otras cosas, por las nuevas formas de cultivo del olivar y la expansión de otras técnicas en la elaboración del aceite. En este sentido, el geógrafo Antonio Higuera Arnal, publicó en 1961 el siguiente diagnóstico: «...la casería puede decirse que ha desaparecido por completo en los últimos treinta años... De un tiempo a esta parte, las pocas caserías que quedaban han desaparecido ya. Se han constituido cooperativas de productores con molinos propios, que no solo atienden a la fabricación de aceite, sino a su distribución. En este estado de cosas, la casería no puede competir con las cooperativas y poco a poco se van abandonando...».

Aunque se ha hablado de casería o cortijo, está claro que estos términos no significan lo mismo en la provincia de Jaén y concretamente en Villanueva de la Reina, ya que en el primer caso se refiere a un estancia menor que la compone un solo edificio y algún accesorio más como cuadras o el horno de pan, mientras que en un cortijo todo eso se multiplica en edificios e incluso en muchos de ellos se incluye una capilla.

Centremos primero nuestra atención en la estructura de los cortijos, donde el patio es la pieza que sirve como eje de distribución y que centraliza toda la actividad laboral. Un espacio de grandes dimensiones y con fácil acceso a través de un amplio portón de entrada, donde tienen lugar numerosas funciones auxiliares.

El espacio dedicado a los animales suele limitarse a la presencia de una o varias cuadras, una zahurda y un gallinero, mientras que sobre el establo suele aparecer un pajar o un granero. Y una leñera donde, después de la poda del olivo, se guardaba la madera que se necesitaría durante todo el año para el consumo doméstico y para las calderas del molino.

Precisamente el molino es la pieza más importante del cortijo, donde se triturbaba la aceituna y se extraía el aceite. En toda la depresión bética se ha utilizado el molino de rulos que ya era empleado en época medieval y que ha llegado hasta nuestros días sin demasiadas modificaciones.

Otro interesante sistema era la *prensa de torre*, que la forma una gran piedra o «pisón», ajustada dentro de un recinto cuadrangular limitado por sólidos muros y coronado por una pesada y maciza torre de fábrica.

Junto a los espacios agrarios y el molino, el tercer grupo de elementos que completa la edificación del cortijo es el correspondiente a las dependencias destinadas a alojar a la población, que de forma permanente y temporal acudía a la finca con motivo de la recolección de la aceituna.

La cocina es la pieza principal de la estancia, presidida por el hogar, ubicado bajo una amplia campana de humos que ocupa todo lo ancho de la nave, con poyos laterales y alguna cantarera para almacenar el agua de consumo diario. Alhacenas dotadas de sólidas puerrecillas de madera abiertas en celosía para ventilar el interior, se abren por doquier en el espesor de los muros, para guardar las viandas y los vasares con baldas de madera contienen el austero vedriado de cocina. En las viviendas de planta baja, se completaba con un máximo de dos habitaciones que servían de dormitorios.

La primera planta de los cortijos siempre se destina a los propietarios y a su familia, y la componía una chimenea y varias alcobas iluminadas por amplios balcones.

Otra invariante en todas estas edificaciones es la presencia de una casa para el casero, de sencilla composición y siempre localizada en las proximidades de la puerta de ingreso con el fin de facilitar el control de entradas y salidas.

Tampoco faltaba la típica ventana, situada junto a la almazara, desde donde se controlaba por parte del capataz o el propietario del cortijo, las labores en el molino.

CORTIJOS CON HISTORIA

Angulo

Existe un trabajo de Carlos Sánchez Martínez y Francisco García García, que describe los hallazgos realizados en las fincas Angulo y Piedras de Santa Inés que las relaciona con el período paleolítico.



*Prensa torre
del cortijo
Santa Amalia*

El hallazgo fue realizado por Carlos Sánchez en el año 1972 y se da la circunstancia de que la primera herramienta la descubrió desde el coche.

En la hoja geológica de Linares, a la altura del kilómetro 303 de la carretera general, cerca de donde están «La Esperanza Cubana» y «Casilla de Matavino», el terreno es aluvial –holoceno. Frente a este terreno, curzando en línea recta el río Rumbiar, hay una ligera mancha de triás– piso Buntsandstein, que comprende areniscas y conglomerados. Sigue un diluvial-pleistoceno de unos 800 metros y continúa el mioceno hasta bastante lejos.

Según esto, nos movemos sobre terrenos cuaternarios de distinta antigüedad, pues el mioceno comienza más allá.

Entre los abundantes útiles y desechos de talla que hemos localizado se encuentran: choppers, choppings tools, bifaces, hachereaux, núcleos, raederas y lascas.

En cuanto a la cronología, según los elementos recogidos, podría proceder del Paleolítico inferior.



Fachada del cortijo Angulo

Casa Grande

Este cortijo se asienta sobre una edificación que bien podría datar de mediados del año 1700 y que ofrece peculiaridades dignas de destacar, como su bodega que cuenta con un gran número de ánforas bastante antiguas incrustadas en el suelo, pilares y techo bajo construido a base de bóvedas. También destaca el aljibe situado bajo el

patio principal con un antiguo sistema de filtración de agua a base de escalonamientos donde se asientan las impurezas.

Se utilizó como cuartel de los franceses durante la Guerra de la Independencia y su muro sur fue utilizado como paredón de fusilamiento. Como curiosidad, mencionar la existencia de una mesa cubierta de cuero, que al ser restaurada destapó la existencia de muchos periódicos de la época y bajo ellos el dibujo de un mapa con la situación de las tropas francesas y españolas prestas para la batalla.



Patio del cortijo

En este cortijo se suicidó el General de Brigada, Antonio Dabán Vallejo, el 12 de Febrero de 1925 a las tres de la tarde, según describe su acta de defunción. Ese mismo día se casaba en segundas nupcias.

Antonio Dabán Vallejo nació en Madrid el 14 de Febrero de 1877, hijo de Antonio Dabán Ramírez de Orellano, Teniente General del Ejército, y de Rosario Vallejo Teruel. En el año 1923 formó parte, con los Generales Cavalcanti, Saro y Berenguer, el Primer Directorio Militar, bajo la presidencia del General Muñoz Cobo, durante los 4 días (del 13 al 17 de Septiembre) que precedieron al nombramiento de Primo de Rivera. Al constituirse en definitiva el directorio bajo la presidencia de este último, Dabán fue encargado de la organización de los Somatenes de la primera región.



Telegrama Oficial

Indicación _____
 del Gabinete _____
 Nóm. de la Subsecretaría _____



Gabinete Telegráfico

Recibido el _____ de _____ de _____ de _____
 A las _____ de _____ de _____ de _____

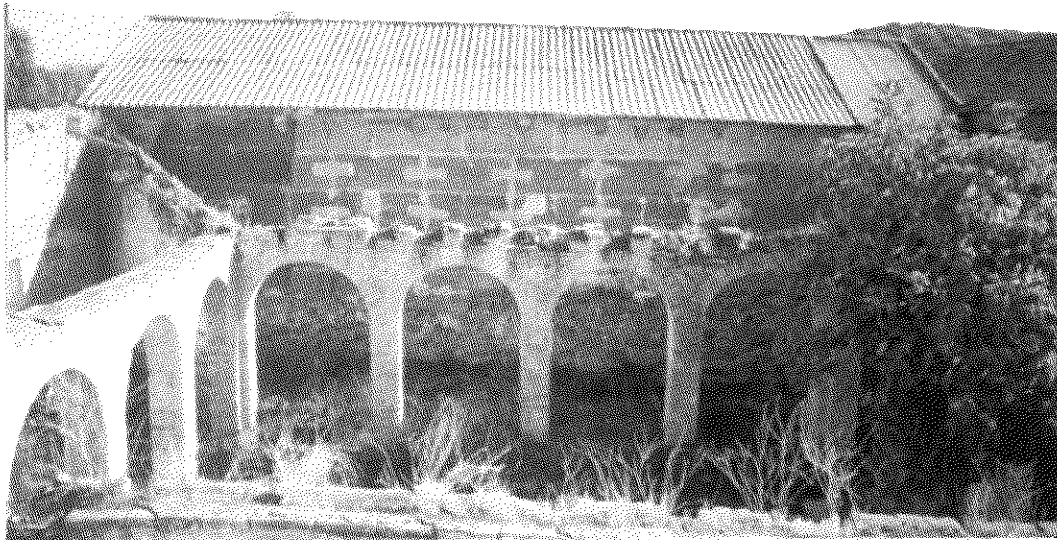


+ EL GRAL SUBSECRETARIO DESEA SABER LO QUE HAYA DE CIERTO SOBRE RUMORES QUE
 LLEGAN AQUI RESPECTO ACCIDENTE OCURRIDO AL GRAL DABAN, =? = E PRZENTE OFL
 GUARDIA SALUDALE + - - - + PUES KUE 40Y A LS 114/30' PROXIMAMENTE
 EL GRAL D ANTONIO DABAN QUE ESTABA ACCIDENTALMENTE EN FINCA LAS ALBARDILLAS
 TERMINO VILLANUEVA REINA I A 14 KWS ESTA CIUDAD SE HA SUICIDADO
 DESPARANDOSE UN TIRO EN SA SIEN CON ORIFICIO ENTRADA I SALYDA -
 INCORRANDOSE OFICIAL I PARTYCULARMENTE KAUSAS HAYAN MOTIVADO ESTA DETERMINACION
 = ESTE SR GRAL CREGO DEBIA CASARSE UNO DE ESTOS DIAS EN LA CITADA FINCA CON
 UNA SRTA DE ESTA QUE SU CUNADA HERMANA SU DIFUNTA ESPOSA / E MUIBIEN KDO
 MUCHAS GRACIAS ESPERAVER SI EL GRAL QUIEREALGO ? = E BN ICI EKTCI KUE
 EGUN TELR KUESEPAKON GUZTO SELRDIRE . / E MYL GRACIAS

Telegrama que envió el Subsecretario encargado del despacho del Ministerio de Guerra al Presidente del Directorio Militar (Archivo General Militar de Segovia)

Estacares de Valdivia

Cuentan que el marqués de Valencina (uno de los dueños de este cortijo) era muy «juerguista» y le acusaron de abusar de una gitana. Como consecuencia de ello un grupo de gitanos llegó al cortijo para intentar sobornarle y se metieron en la cuadra. Al percatarse de que alguien llegaba le taparon la boca para que no hablara. Como el marqués tenía un problema que le impedía respirar bien por la nariz, murió asfixiado.



Patio del antiguo convento que existía en el cortijo

Cuentan que se movían las ollas y se deshacían las camas.

También decían que había un tesoro enterrado bajo la muralla.

El cortijo fue utilizado como cárcel por la iglesia, y claro ejemplo de ello son los restos que se conservan en el mismo.

Granja del Carmen

Fue residencia del Conde de La Quintería y antiguamente se celebraba una procesión el 2 de Febrero (día de la Candelaria) a la que acudía todo el pueblo porque era muy tradicional en la zona y se organizaban grandes festejos. Incluso se celebraba una corrida de toros.



Restos del jardín

Durante la contienda civil muchos fueron los cortijos utilizados por los refugiados o por los propios soldados, pero en pocos hemos encontrado restos documentales que testimonien los hechos. En este caso reproducimos una carta del Coronel Jefe del IX Cuerpo de Ejército sobre el incidente ocurrido en «La Granja» donde habían arrancado 30 o 40 pies de olivos.





IX CUERPO DE EJÉRCITO

ESTADO MAYOR

Sección _____ 1.ª _____

NUMERO 18762
- SALIDA
Dia 8 Mes 9 Año 38

*Tratador la parte
marcada del informe
al Alcalde de V. de
la Reina.*
[Signature]

Excmo. Señor.:

En contestación a su escrito número 8.734 fecha 27 de Agosto pasado, en el que me daba cuenta del escrito presentado por el Presidente del Consejo Municipal de Villanueva de la Reina a su Autoridad, relativo a haber arrancado 30 o 40 pies de olivos las fuerzas de Caballería destacadas en la finca "La Granja" de citado término, adjunto tengo el honor de enviarle copia del escrito que recibo del Capitán Jefe del Regimiento de Caballería número 4; significándole haber interesado del Jefe del citado Regimiento adopte las medidas pertinentes a fin de evitar la repetición de casos análogos.

C.G. 8 de Septiembre 1938
EL CORONEL JEFE

[Signature]

Gobierno Civil de la Provincia de Jaén
REGISTRO DE ENTRADA
Número 435
Negociado O.P.
Fecha 10 SEPT 1938

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

1/100
80

BIBLIOGRAFÍA

PASCUAL MADDOZ. Diccionario geográfico, estadístico e histórico. Madrid, 1847

HIGUERAS ARNAL, Antonio. «El alto Guadalquivir». Zaragoza, 1961

FLORIDO TRUJILLO, Gema. «Hábitat rural y gran explotación en la depresión del Guadalquivir».

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Carlos y GARCÍA GARCÍA, Francisco. «Paleolítico en cortijos Piedras de Santa Inés y Angulo, Villanueva de la Reina (Jaén)». Separata del XIV Congreso Nacional de Arqueología.

Archivo General de la Guerra Civil. Salamanca. Expediente 100, legajo 1.

PAPELES VIEJOS

Pedro de Jaén

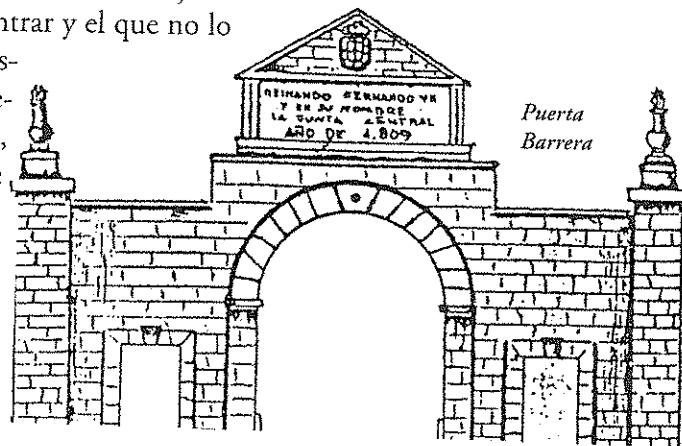
HACE CUATROCIENTOS AÑOS...

Ante las alarmantes noticias sobre la Epidemia de Peste en la vecina ciudad de Córdoba, toma el Ayuntamiento de Jaén severas medidas para la preservación de la ciudad de este mal. Y así lo vemos por los acuerdos que toma en los meses de julio y agosto de 1599 a fin de atajar en lo posible el contagio en Jaén.

«...que las cuatro puertas que hay abiertas en esta ciudad, para que más bien se guarde, se cierren dos y queden solamente la Puerta Barrera y la Puerta de Granada, y que se notifique a todos los mesoneros que tienen mesones fuera de la muralla, que quiten las tablillas y no reciban en manera alguna huéspedes de gracia ni por dinero, hasta que por la Ciudad se vuelva a dar licencia, so pena de doscientos azotes y diez años de galeras al remo, sin sueldo».

Asimismo, acordaron hacer mil sellos de cera y papel con la rúbrica del Sr. Corregidor y uno de los Escribanos del Cabildo, y se entreguen quinientos a cada una de las puertas, para uno a cada persona que saliere a trabajar en el campo, para que al anochecer los dejasen entrar y el que no lo trajese que no se admitiera en la ciudad, insistiendo en la prohibición de falsificar estos sellos, y para general conocimiento de todos, que se pregonase advirtiendo de la pena de los ya dichos doscientos azotes y los dos años de galeras.

Otros dos acuerdos toman en relación a este tema, como fueron el de ponerse de acuerdo con el Cabildo Catedral, para hacer una fiesta a la Virgen de la Ca-





El trabajo del Dr. Alonso de Freylas a que se hace referencia, se publicó en Jaén en 1605

pilla «...suplicando a Dios Nuestro Señor libre a esta ciudad de la enfermedad y mal que corre por otros lugares y que libre a los demás de ella».

El otro es referido a una proposición y recomendación que hizo el Dr. Alonso de Freylas, con un estudio sobre Conocimiento, Curación y Preservación de la Peste, designando al Cabildo Municipal a los Caballeros Veinticuatro Juan de Moya Velenzuela, Antonio de Leyba y Ambrosio Suárez del Aguila, para que hablasen con el Dr. Freylas para darle las gracias por el trabajo que ha realizado sobre este tema de la Peste, y que comentaran con el Sr. Corregidor y tratasen y confiriesen sobre lo que se debía hacer acerca de lo en el trabajo contenido.

Añadiremos sobre este último acuerdo, que la obra del Dr. Alonso de Freylas, fue impresa en Jaén en la casa del autor, por Fernando Díaz Montoya, el año 1605.

Otro tema que el Cabildo trata por aquellos años, es sobre el abuso que se experimentaba por los panaderos de la ciudad en la elaboración del pan, poniendo harina de mala calidad o falta de peso en las piezas, acordaron tomar severas medidas a fin de poner término a los excesos que se producían

Así, en el Cabildo celebrado el veintiuno de marzo de 1594, se acordó que el pan cocido del trigo procedente del Pósito que se repartía entre los vecinos «habría de ser bueno y de peso cumplido», para lo cual que fuese de diez y seis onzas cada libra y que los panaderos no pudieran hacer fraude para que las personas que lo llevaran no tuvieran daño en ello.

Dispusieron en consecuencia que los Caballeros Comisarios nombrados para este cometido, fiscalizaran cada una de las collaciones de la ciudad en sus panaderías, a fin de que se cumpliese lo prevenido por la ley, añadiendo que se hiciera ensayo en el peso «...y el que hallaren que no hace lo dicho de hacer el pan de diez y seis onzas de libra, se tilde este pan de «borra», y bajo la responsabilidad del Comisario, se encomiende la elaboración del pan a otro panadero y si fuese la infracción de carácter grave, se de cuenta a la Justicia para que se castigue en los términos que la ley indica».



FALTA DE HIGIENE Y SANIDAD EN 1885

En el año 1885, el eminente médico jiennense D. Eloy Espejo García, dirigía un informe al alcalde de Jaén, en relación a la petición que este le había solicitado sobre las condiciones higiénico-sanitarias de algunas zonas de la ciudad sobre las que había habido diversas denuncias.

El informe tenía fecha veinticinco de junio, época por lo que ya se vislumbran los primeros brotes de una epidemia cólerica, expresándose el médico con clara realidad sobre las graves deficiencias que se observan en un determinado distrito de la ciudad.



D. Eloy Espejo García

Hacía referencia en primer lugar, a la casa número dieciocho de la calle Mesa (enorme caserón por entonces semi-abandonado y que pasados los años llegó a ser Escuela de Magisterio y en la actualidad, prácticamente nuevo, es sede de la O.N.C.E.), indicando que se debía cerrar, «...extrayendo previamente los estiércoles que contiene, no solamente por ruinoso sino por la carencia absoluta de condiciones higiénicas».

De igual forma y refiriéndose a las condiciones mínimas de higiene y sanidad, indicaba que carecía de ellas, todas las casas de las calles Adarves Bajos y Altos, y muchas de las casas de las calles Barranco de la Alcantarilla, Olid, Plata, Miguel Romera, Mata Begid, Vandelvira, Azulejos, Carretas, Nueva y Tosquilla o Vergara, haciendo constar, que en esta última de Vergara, y en *Casa de la Carnicera*, conocida como *La Catalana*, existía un verdadero foco de infección por las sustancias orgánicas en descomposición que allí se acumulaban.

Finalmente, en el informe se señalaba al Alcalde, que era indispensable que se mandara limpiar diariamente los excusados de la Catedral, y se arrojase a ellos cloruro de cal «...pues además de ser un foco de infección, son insufribles las emanaciones que exhalan».



LOS PROFESORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA EN JAÉN EN 1885

Con fecha 10 de noviembre de 1885, el Alcalde accidental de la ciudad de Jaén, don Manuel Piqueras Castro, dirigía un escrito a los Colegios de Primera Ense-

ñanza de la ciudad, informando que por la Junta de Sanidad se había dispuesto que el día dieciocho del mismo mes, cesara la clausura de las Escuelas Municipales y particulares, al haber remitido la epidemia de cólera, debiendo acudir los maestros al solemne *Tedeum* de acción de gracias que tendría lugar en la Catedral.

Al indicarse en la misma circular que todos los profesores debían firmar el enterado de su contenido, relacionamos el nombre de ellos que componían el profesorado de primera enseñanza de la ciudad.

Jaime Ruiz, Emilia Hernández, Francisco Arjonilla, Juan Manuel Sánchez, Juan Escalona, Juan Ramírez, Emilio Bedmar, Dolores Godoy, Ángeles Aguilar Pérez, F.A. Fernández, Dulcenombre Llaveró, Antonio Cárdenas, Dolores Mármol, Gregorio Sánchez, Carmen Díaz Sevillano y Dolores Jiménez Callejón.



LA CIUDAD DE JAÉN EN 1850

En contraste con lo que representa la ciudad de Jaén en los inicios del siglo veintiuno, ofrecemos algunas noticias estadísticas que se formalizaron allá por 1850, relativas a aquel Jaén decimonónico y que a la vista de las mismas nos hacen sonreír.

Contaba la ciudad de Jaén con 5.210 vecinos, que componían los 18.766 habitantes, de los cuales 9.271 eran hombres y 9.495 eran mujeres.

Había 6.234 personas casadas, 2.007 viudas y 11.525 solteros, siendo 11.968 mayores de catorce años y 6.798 menores.

En la clasificación que se hacía por dedicaciones o situaciones personales, el número de propietarios era de 1.101, labradores 119, jornaleros 2.680, mendigos 312, contando a efectos comerciales con 13 sastres, 36 zapateros, 18 comercios varios, 2 cafés y 46 tabernas.

El número de casas en la ciudad era de 2.867, de las cuales 98 pertenecían al estado, provincia o municipio.

Existían seis conventos de religiosas: Santa Clara el Real, de Franciscanas; Santa Úrsula, de Agustinas; Las Bernardas, de Franciscanas Descalzas; La Concepción, de Dominicas y el de Santa Teresa de Jesús de Carmelitas Descalzas, con un total los seis conventos de 112 religiosas.

Funcionaban siete parroquias: El Sagrario, La Magdalena, San Bartolomé, San Pedro con su auxiliar San Juan, San Lorenzo y su reunida de Santiago en la iglesia de la Merced, San Andrés y San Ildefonso.

Se contabilizaban cuatro ermitas en el interior de la ciudad: San Antonio, San Clemente, La Veracruz y San Félix. –Extramuros de ella, la del Cristo de la Peña en ruinas– con la pequeña adjunta a ella donde se veneraba el Santo Cristo, la de la Virgen Blanca, otra pequeña situada en la plazuela de la Puerta de Granada, unida al Palacio de Torralba y la del Santo Cristo de la Asomada.

Finalmente y como elementos surtidos de agua potable para la población, existían 20 fuentes públicas distribuidas por los diferentes barrios de la ciudad



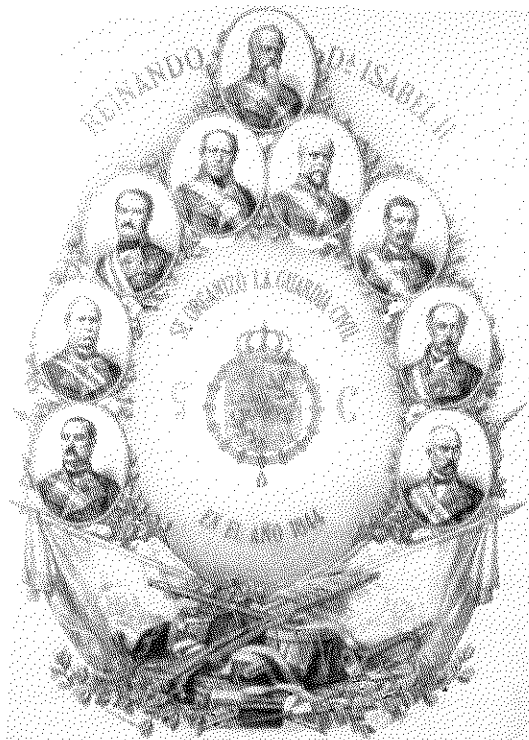
LA GUARDIA CIVIL EN JAÉN EN 1854

En el año 1844, por don Francisco Javier Girón, Duque de Ahumada y ocho colaboradores más, se fundaba o creaba el Cuerpo de la Guardia Civil, para la guarda y salvaguarda del orden y de la ley, Cuerpo con cierta reminiscencia de aquella antigua y entonces ya desaparecida Santa Hermandad.



Portada de la que fuera iglesia-ermita de la Vera Cruz, en la calle Recogidas (hoy García Requena)

Diez años después de la Fundación del Benemérito Instituto, en la provincia de Jaén ya estaba situado en treinta y cinco puntos de ella: capital, ciertos pueblos y algunos lugares, con doscientos sesenta y siete miembros del nuevo Cuerpo,



Orla de los fundadores de la Guardia Civil

- D. Francisco Javier Girón, Duque de Ahumada
- D. Facundo Infantes y Chaves
- D. José Mac-Grohon y Blake
- El Marqués de Hoyos y Zamora
- D. Diego de Quesada y Matews
- El Conde de Vistahermosa
- D. Francisco Serrano y Bedoya
- El Conde de la Cañada
- D. José Turón y Prats

clasificados según la documentación consultada como de infantería y caballería, ciento noventa y siete de los primeros y sesenta y dos de los segundos, que se distribuían en la forma siguiente: un Jefe, siete Oficiales, siete Sargentos, veintinueve Cabos y doscientos veintitrés Números.

Una muestra de la labor que por entonces ya realizaba la Guardia Civil, queda reflejada en un estadillo de servicios realizados, fechado el treinta de junio de este año 1854.

	Número de delinquentes	Clase de delinquentes		Total de descuentos
		Hombres	Mujeres	
Ladrones.....	17	13	4	329
Por heridas.....	10	10	»	
Por quimeras.....	7	4	3	
Por asesinios.....	5	5	»	
Por desobediencia á la Autoridad	29	29	»	
Por juegos prohibidos.....	10	10	»	
Por usar armas sin licencia	11	11	»	
Reos prófugos.....	6	6	»	
Por indocumentados.....	234	234	»	

OBSERVACIONES

1ª Todas las capturas que se espresan en este estado, han sido verificadas por la fuerza de esta provincia, sin que haya ocurrido cosa particular al tiempo de egecutarlas. Jaen 30 de Junio de 1854.— Alonso Bohoyo Dávila

Labor perseverante, eficaz y positiva la de este Benemérito Cuerpo, hoy con connotaciones acordes a nuestro tiempo, con una encomiable entrega a la Sociedad a través del siglo y medio transcurrido desde la fundación.



ECOS DE LA TIRANÍA DE OLIVERIO CROMWELL EN JAÉN

Corría en Inglaterra los años relativos a la mitad del siglo XVII. La guerra que se suscitó entre el Parlamento y la Corona, dio como resultado el condenamiento a muerte de Carlos I y la consiguiente implantación de la república, encabezada por Oliverio Cromwell (1599-1658), con su práctica autoproclamación como Lord Protector.

En el año 1657, una familia irlandesa compuesta por Mateo Polano y Elena de Castro, y siete personas más que eran hijos y suegra, llegaban a la ciudad de Jaén en paso para Madrid. Dirigieron un petición de ayuda al Ayuntamiento jaenés, manifestando que eran señores de la ciudad de Kork, en Irlanda, y señores de vasallos de tres lugares, que se dirigían a Madrid y por ser jornada larga y pobres de recursos, con

extrema necesidad, suplicaban se les ayudase con alguna limosna a fin de poder proseguir el viaje, exhibiendo su documentación en la que mostraban claramente su situación e identidad.

Contaron que las circunstancias en que se encontraban, se debían «... a que habernos quitado nuestras haciendas la tiranía de Oliverio Cromwell, el Jefe Inglés, habiendo martirizado a algunos de nuestros hijos y padre y un hermano religioso, despedazándolos en caballos y haciendo con ellos otros malos tratamientos por los cuales perdieron sus vidas por la fe de Dios Nuestro Señor, habiéndonos escapado nosotros de los riesgos de dicho tirano».

La Ciudad, oyendo tan crueles relatos y ante la penosa situación en que se encontraban, acordó con socorrerles en cien reales de vellón, los cuales debían pagarse por el Receptor, de los Propios del Vino. ↵



*Oliverio
Cromwell*





Aspecto que presentaba la entonces novísima plaza de José Solís, con motivo de la inauguración de este gran grupo, que constituyó el inicio del barrio de Peñameficé, y que se ubicaron en parte, sobre terrenos del desaparecido campo de fútbol de este nombre. Por aquellas fechas, eran los años sesenta, se le llamó Barrio de la Guita.

(Foto Archivo I.E.G.)

Escuela-Taller de Jaén 1988-2004

Carmen Pérez Miñano

PRESENTACIÓN

En Jaén ya nos conocen, saben que la Escuela-Taller lleva dieciséis años *Trabajando por Jaén*, que este programa de empleo-formación cualifica a jóvenes entre 16 y 25 años en ocupaciones relacionadas con la recuperación del Patrimonio durante dos años; saben que se recibe formación teórico-práctica del oficio que se está aprendiendo y que al finalizar, los alumnos están lo suficientemente cualificados como para poder enfrentarse al mercado laboral, con las armas necesarias y los mecanismos suficientes, tanto para promocionarse ellos mismos en empresas, como para crear su propio empleo o que nos demanden trabajadores a la Escuela.

Estos jóvenes que llegan a la Escuela...en ellos se produce un cambio, hay un antes y un después. Se llega con la formación mínima, sin conocer el mundo del trabajo, sin saber qué se quiere llegar a ser, qué oportunidades hay.

Por nuestra parte comienza el proceso: esta vez son sesenta, siete para forja, nueve para Instalaciones eléctricas, los proyectos a ejecutar. Se dan clases teóricas casi personalizadas; en el taller se inicia el manejo de herramientas, las prácticas con las materias, el contacto con la realidad, comienza el engranaje teoría-práctica, práctica-teoría, contacto persona-persona, se conocen, les gusta, ven los resultados, su esfuerzo quedará: es una reja en el antiguo Casino de Artesanos, es un Palacio rehabilitado, un jardín arreglado, un centro para poder montar su empresa, una columna, un flamer, unas escaleras en el edificio más emblemático de la ciudad «La Catedral», una iluminación nueva en una plaza, y su ciudad va cambiando y ellos son los artífices.

En muchos el mecanismo activador se ha puesto en marcha, estoy aprendiendo, puedo conseguirlo; y porqué no el graduado escolar? y FP? Completaría mi formación; y un curso? La mente comienza a despertar: hay que aprender.



Pasa el tiempo y los alumnos van finalizando. Ahora son ellos los que se mueven. Unos han montado ya su empresa y piden ayuda a la Escuela, otros encuentran empleos diferentes, otros trabajan en su especialidad, otros continúan formándose. El cambio se ha producido, ya nada es igual.

Ellos saben que tienen algo en las manos para abrirse camino. Nosotros sabemos que se lo hemos dado¹.

CARMEN CASAÑAS VICO.

Psicóloga

LAS INTERVENCIONES EN LA CIUDAD: *TRABAJANDO POR JAÉN*

Si de un lado, el programa e Escuelas-Taller y Casas de Oficios contemplan como objetivo prioritario la inserción de jóvenes desempleados menores de veinticinco años²; de otro y derivado de la formación recibida, prima como objeto de interés y en base a la capacitación de los alumnos, la recuperación de los oficios tradicionales u *ocupaciones relacionadas con la recuperación o promoción del patrimonio artístico, histórico, cultural o natural; la rehabilitación de entornos urbanos o del medio ambiente; la mejora de las condiciones de vida de las ciudades, así como cualquier otra actividad de utilidad pública o de interés general y social que permita la inserción a través de la profesionalización y experiencia de los participantes*³.

En esta acepción genérica de las Escuelas-Taller hay que resaltar el desarrollo de una serie de proyectos de intervención, generalmente anónimos, relacionados con el patrimonio inmueble y natural de interés general para la colectividad. Estos proyectos animan, desde la creación de la Escuela-Taller Municipal de Jaén, todas sus actuaciones.

ACTUACIONES SOBRE EL PATRIMONIO MONUMENTAL DE JAÉN

Desde octubre de 1988 esta Escuela-Taller inició una actividad en el campo de la conservación/restauración bajo la dirección del Dr. Arquitecto don Luis Berges Roldán, cuyo proyecto inicial, de gran envergadura, fue la rehabilitación para usos municipales de una antigua casa-palacio de fines del siglo XVI, el conocido como **Palacio del Capitán Quesada Ulloa**.

El edificio había sido residencia de un militar de hidalguía, el Capitán Fernando de Quesada y Ulloa, notable Caballero Veinticuatro de la ciudad de Jaén, Corregidor de Cádiz, Jerez de la Frontera y Gibraltar. Hijo de otro célebre militar: Quesada *El Mellao*, héroe en los tercios de Carlos V en Italia, don Fernando, después de mucho



Taller de cantería. Labra de columnas para el Palacio del Capitán Quesada.

batallar se retiró a descansar a su heredad de Jaén, cumpliendo su promesa de construirse para éste fin una casa en la ciudad cuando ganara cien batallas. De los Quesada, apellido usual en la localidad, familia de gran tradición en los campos de batalla y de altos cargos en la Corte, el pueblo se hacía eco por su gallardía y arrogancia; se aseguraba que apenas había ocasión de guerra donde no se hallasen tres o cuatro Quesadas de Jaén, siendo muy famoso un dicho popular que rezaba: *decir Quesada soldado, es decir valentísimo*.

La construcción del palacio, en la actual Plaza de la Merced, junto a la construcción del convento de Nuestra Señora de la Merced, en tal enclave desde 1580, y la Fuente Nueva allí instalada hacia 1590, conformaron una sugestiva estampa renacentista para la antigua plazuela de Juan de Luque. Las tres construcciones del Quinientos gozan de soluciones monumentales en sus patios columnarios toscanos, heráldica en fachadas y tratamientos tan sugestivos como la galería de arcos de la segunda planta y en la torre esquinada del palacio. Pero también los rapiales y entramados de madera, los forjados de carpintería prieta, el azulejo y el ladrillo conviven en sus interiores. Aunque el limitado espacio público no admitió demasiadas posibilidades ni otras soluciones para su transformación, la plaza es una metáfora de proyección, aunque a escala reducida, de las nuevas orientaciones urbanísticas que se trabajaban en el país⁴.

Con el devenir de los siglos el palacio de los Quesada acogió, a comienzos del siglo XX el colegio de las H.H. Carmelitas de la Caridad y el de los H.H. Maristas; en la década de los años sesenta del mismo siglo, el inmueble recupera un destino aún

ligado a la tradición militar de su primer propietario cumpliendo las funciones de la Oficina de Reclutamiento del Ayuntamiento de Jaén, su actual propietario.

La tarea conservacionista de los jóvenes trabajadores de la Escuela-Taller en éste edificio singular de la historia local, contó con la perspectiva de que sus trabajos habían de devolver la estabilidad y utilidad al monumento, qué el palacio encerraba valores históricos, artísticos y estructurales y que de su aprendizaje y esfuerzo dependía el progreso de la rehabilitación. El inmueble fue liberado de las tabiquerías acumuladas durante siglos hasta permitir la nitidez de su estructura original de crujiás; se recuperó la imagen de sus muros de piedra y los tapias tradicionales, ocultos bajo capas de revoques y pinturas, cobraron protagonismo. Los forjados de cañizo y la vigería de madera se sustituyeron o reforzaron recuperando el vigor de la tradición constructiva local. En el patio principal, apilastrado en el siglo XX, se repusieron los soportes columnarios siguiendo los modelos toscanos perdidos, tradicionales en la comarca. Los mismos criterios se aplicaron en la nueva construcción de las carpinterías y elementos de hierro forjado y solerías.



*Palacio del
Capitán
Quesada Ulloa*

Las obras de éste inmueble se dilataron en el tiempo hasta 1993, seguida en su dirección técnica por otros arquitectos locales que dieron conformación definitiva a lo que con el tiempo vendría a ser la actual sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo: don Francisco del Castillo, don Eduardo Chiquero y don José Antonio Toribio.

Si el arranque de los trabajos con aquél palacio de la Plaza de la Merced fue decisivo como primera intervención en el casco urbano de la ciudad, la experiencia en el campo de la conservación tuvo otras intervenciones cuya valoración merecen especial consideración.

La segunda Escuela-Taller II, (28/12/90 - 27/12/93), acometió una singular intervención en dos hitos monumentales de la ciudad. Se efectúan por vez primera trabajos de excavación en el **Castillo de Santa Catalina** bajo la dirección técnica de los



Excavaciones arqueológicas en el Castillo de Santa Catalina.

arqueólogos don José Luis Castillo Armenteros y doña María del Mar Marín García, en estrecha colaboración con la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, Universidad de Jaén y Museo Arqueológico Provincial. De las actuaciones llevadas a cabo por los alumnos-trabajadores de la Escuela-Taller II se concluyeron jugosas dataciones y un abundante material arqueológico para la comprensión de la historia del Castillo, cuyos frutos han sido ya recogidos en algunas publicaciones específicas.

El segundo *hito* apegado a las tradiciones religiosas locales y uno de los más unidos a la memoria colectiva giennense, la Iglesia parroquial de **San Ildefonso**, fue también solar de aprendizaje y trabajo decisivo en la formación del alumnado de la Escuela-Taller II y III. La estampa de los canteros en la fachada neoclásica del inmueble trazada en el siglo XVIII por el académico Ventura Rodríguez, impregnó el barrio de ecos *medievales* en el hacer artesanal con la piedra, saneando y recuperando aquella portada. En el interior, los trabajos de albañiles y canteros devolvieron la pureza de la piedra liberada de enlucidos o revoques en los paramentos y recuperando basas de pilares, sin que faltara, además, la labor en complementos de madera —puerta de acceso a la torre—.

La concesión de la Escuela-Taller IV (1/11/96-31/10/98) supuso una nueva etapa de acercamiento a la ciudad desde la ejecución de una serie de proyectos relacionados con la conservación del patrimonio inmueble y la mejora ambiental del Casco Histórico giennense; proyectos en los que aún está inmersa activamente hasta su finalización a fines de octubre de 2004. La actividad formativa siempre ha ido encaminada a



San Ildefonso. Saneamiento de zócalos.

la capacitación profesional de los alumnos-trabajadores en los talleres relacionados con la construcción y la restauración (albañilería, cantería, carpintería, forja e instalaciones eléctricas y fontanería), para lo que se ha contado con el asesoramiento y docencia de especialistas en ambos campos.

Sin lugar a dudas los trabajos de restauración llevados a cabo en la **Catedral** de Jaén desde 1997 hasta 2004 han supuesto un notable avance en la actividad formativa y un reconocimiento de la alta cualificación profesional de los jóvenes que han intervenido en la ejecución de los mismos. Ha sido, además, un reto para los profesionales que trabajan y han trabajado en el proyecto de la Escuela-Taller de Jaén y un esfuerzo económico considerable, cofinanciado por Excmo. Ayuntamiento, INEM y Fondo Social Europeo. El proyecto de ejecución fue redactado y dirigido por el Arquitecto don Pedro Salmerón Escobar, a propuesta y financiación del Obispado de Jaén.

La Escuela-Taller, conociendo el *Plan Especial de Catedrales de Andalucía*⁵ y consciente del estado de conservación del BIC S.I. Catedral, inmueble cuyos valores religiosos, históricos y artísticos están unidos a la ciudad y sus creencias, inicia un diagnóstico previo que remite al arquitecto granadino y al representante del patrimonio eclesiástico giennense don Manuel Bueno. La iniciativa de combinar la formación de los alumnos con las tareas puntuales de intervención en el monumento es acogida favorablemente, previa consulta y valoración por parte de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía.

En marzo de 1997, el arquitecto remite a los organismos competentes el proyecto de intervención, y a partir de esta fecha se establece la coordinación por parte de los técnicos y monitores de la Escuela-Taller.

En abril del mismo año se inician los trabajos con la recogida de materiales pétreos para su posterior análisis por el Departamento de Mineralogía de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, dirigido por don Eduardo Sebastián y, doña María José de La Torre adjunta al Departamento de Geología de la Escuela Universitaria

Politécnica de Linares, Universidad de Jaén. La recogida de muestras permitió el estudio de la piedra, de sus patologías y posteriores tratamientos para lo que se contó con la dirección de la restauradora doña Beatriz Martín Peinado que dirige, a partir de esta fecha, un curso específico de restauración de elementos de piedra y madera a los monitores y alumnos-trabajadores que intervendrán en la restauración.

Iniciados los trabajos de conservación en la S. I. Catedral, el alcance de los mismos se ajustan a las siguientes actuaciones⁶:

Conservación-restauración en la escalera de acceso a la Lonja desde la calle Campanas. Trabajos de consolidación y limpieza de las portadas del flanco Norte: Portada de acceso a los sótanos y Portada de la Inmaculada

En la escalera del flanco Norte, el peldañado presentaba problemas de desgaste importantes: picceados, fisuraciones, grapeados y morteros que se han podido corregir, además de la sustitución de algunos elementos con piedra de iguales

características. Se procedió a levantar todo el peldañado, saneando su asiento al detectarse problemas de filtraciones de aguas de las bajantes, aplicando impermeabilizantes y morteros específicos. El trabajo de preparación de las piezas a sustituir se efectuó siguiendo técnicas artesanales.

El proyecto abarcó otras labores de limpieza sobre dos portadas ubicadas en el flanco Norte de la S.I. Catedral así como la reposición de elementos ornamentales, *flameros y piñas*, del pretil de la Lonja.



Restauración escalera de acceso norte. Catedral de Jaén.

La Portada de acceso a los sótanos catedralicios fue el campo experimental de la técnica de limpieza mediante *papetas* ya que la limpieza de la piedra con las modernas tecnologías de láser o ultrasonidos se encuentran aún en fase inicial y sus elevados costes hace que sólo se pueda recurrir a ellos en caso extremos o sobradamente financiados. Mientras tanto, es la mano cualificada de los especialistas la herramienta más divulgada en la actualidad para actuar sobre bienes muebles de interés cultural. La aplicación de *cataplasmas de celulosa* está especialmente indicada para eliminar la suciedad acumulada en los poros de la piedra, preferentemente mármoles y calizas⁷. La dificultad que entraña ésta técnica de limpieza estriba en que no se pueden cubrir grandes superficies a la vez, sino pequeños sectores que han de ser insistentemente enjuagados con agua tras la retirada de la *papeta*. El resultado fue excelente y dada la habilidad con que los jóvenes canteros manejaban los productos, los aplicaban y retiraban se siguió en esa línea en una nueva portada.

La Portada septentrional de la nave del crucero de la Catedral, más conocida como portada de la Inmaculada, obra fechada en 1641, es fruto de la trazas de Juan de Aranda Salazar, Maestro Mayor a la sazón de las obras del templo. La portada, trabajada con la excelente piedra del *Mercadillo*, es una pieza inmersa ya en el manierismo renacentista donde las modulaciones de luces provocadas por los volúmenes tallados, el repertorio iconográfico de exquisita factura y la armonización de los elementos de corte clásico no pasó inadvertida a los que hemos ascendido a un andamiaje de más de 17 metros de altura⁸, arrobados, a lo largo de cinco meses.

Su estado de conservación presentaba escasas pérdidas de mortero en el rejuntado de las partes altas, especialmente en el frontón del balcón que corona el alzado de la portada, mientras que en la zona inferior la erosión había dañado los fustes de las columnas exentas que flanquean el vano de acceso. El resto de las patologías se recogían en el apartado de limpieza: acumulación de suciedad en la vidriera del óculo, palomina inundando los elementos ornamentales y el ennegrecido de la piedra por contaminación. Se procedió a una laboriosa tarea de barrido de la palomina y el polvo acumulados, a la limpieza manual con agua y jabón neutro mediante cepillado de todas las superficies a fin de eliminar la primera capa de suciedad, del barrillo resultante, con agua y un último cepillado antes de la aplicación de las *papetas* ya mencionadas.

El resultado, a la vista está, ha dado mayor definición a los elementos ornamentales. Valga un ejemplo: se ha permitido reconocer la existencia de *embutidos* de mármol rojo de Cabra en las borlas del escudo del obispo Baltasar Moscoso Sandoval que hasta la fecha permanecían ocultos bajo la pátina del tiempo

ACONDICIONAMIENTO PUNTUAL DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

La iniciativa de la Escuela-Taller al ofertar la mejora del sistema de iluminación en la Catedral tras una diagnosis de su equipamiento eléctrico era más que necesari-

ria, urgente. Presentaba el Templo una instalación eléctrica caracterizada por el uso de conductores, superpuestos a la fábrica, en recorridos vistos –cables que contaminaban con su presencia la impecable factura canteril de paramentos y elementos sustentantes, signos inequívocos de falta de criterios y nula puesta en valor de un monumento de tan altas calidades y cualidades artísticas-, la utilización de mecanismos diversos y carencia de equipos de protección. Iluminación, pues, deficitaria, obsoleta y peligrosa. Se han introducido mejoras significativas de tipo puntual en aquellas dependencias que planteaban problemas de seguridad o ponían cierto desorden en la percepción visual del conjunto, acometidas desde unos criterios respetuosos y de valoración de la arquitectura en los sectores de las torres, sótanos, capillas laterales y museo del Archivo Diocesano. Con el nuevo sistema de iluminación se han conseguido dos fines: de un lado, la mejora en la percepción y en el uso; de otro, elevar la seguridad en el equipamiento.

CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN EN LAS CARPINTERÍAS EXTERIORES

Aunque considerados como trabajos menores de conservación, la restauración de las carpinterías de la Catedral giennense se ha dilatado a lo largo de tres ciclos de formación, es decir, tres promociones de carpinteros de la Escuela-Taller han trabajado sobre un total de 30 unidades y han repasado la conservación de algo más de una decena de elementos en el interior del edificio. Aplicadas en el inmueble entre fines del siglo XVII, XVIII y XIX, construidas en madera de pino, tanto balcones como ventanas siguen un esquema básico con sistema de cierre mediante fallebas de hierro forjado con alguna concesión a la ornamentación. Son piezas que oscilan entre las dimensiones estándares de 1,30 x 1,53 m. en ventanas o los 1,28 x 2,30 m. en balcones de las galerías altas del Archivo Catedralicio, y 1,47 x 3,16 m. de los balcones alojados en las torres de la fachada de los pies del Templo.

El estado de conservación de aquellos elementos, tan peculiares y distintivos de la Catedral giennense, era lamentable aunque sus problemas no se percibían desde el plano de calle. Las carpinterías de los huecos abalconados y ventanas del Archivo Diocesano presentaban patologías diversas en el marco, peñacera o armazón de la hoja, especialmente en las zonas inferiores del hueco; además del ataque de xilófagos y destrucción directa causada por el agua de lluvia, las variaciones de humedad del ambiente, el soleamiento directo y las oscilaciones térmicas, así como ajustes deficientes.

Previo al comienzo de los trabajos, los alumnos recibieron preparación teórica y práctica respecto a las patologías mencionadas, aprendieron los tipos de ensambladuras, sobre el comportamiento de la madera bajo los tratamientos prescritos en proyecto. El siguiente paso fue un complejo desmontaje de cada una de las piezas y su transporte a los talleres de la Escuela, ubicados en el Polígono de los Olivares.

Una vez instaladas las piezas se inició un proceso minucioso de lijado fino, en la cara interior. En la cara exterior, decapado químico y artesanal de barnices y elimi-



Reparación puertas de balcones de la Catedral de Jaén

nación de resinas y acuchillado. Limpia la madera había que proceder con extrema delicadeza sobre las partes dañadas, podridas y con alto grado de disgregación del material leñoso o con agujeros por el ataque de xilófagos, problemas que se concentraban comúnmente en la mitad inferior de marcos, peinazos, cuarterones y bateaguas de las ventanas y balcones. Estas zonas dañadas hubieron de sustituirse en la mayor parte de los casos, siendo irrecuperables por el alto grado de deterioro que ofrecían. Las partes repuestas se hicieron con madera de pino viejo, procurando tuviera la misma antigüedad, algo más de 15 metros cúbicos se utilizaron. Estas labores se acompañaban con la supresión de clavos, sustitución de las zonas acristaladas, aplicación de emplastes con mezclas de polvo de madera y estucos especiales. Finalmente un lijado fino y la aplicación de protectivos fungicidas y antixilófagos, tintados homogeneizadores, barnices en el interior y dos manos de pintura de alta calidad, al exterior.

Los herrajes de colgar y seguridad, de hierro forjado, muchos de ellos presentando oxidación o deformación cuando no pérdida de algunas piezas, se han repasado respetando el diseño, materiales y acabado y, en algunos casos, ante la ausencia de aquellos se han aplicado nuevos cierres fabricados artesanalmente en el taller de Forja, siguiendo los mismos criterios.



LA ESCUELA TALLER EN LA CATEDRAL

La dirección de la Escuela-Taller presentó una propuesta de intervención en accesorios interiores de la Santa Iglesia Catedral con el propósito de hacer el oportuno proyecto si se le aprobaba.

El Cabildo Catedral estudió con cariño e interés dicha propuesta y dio su aprobación para que se iniciaran los trámites oportunos y se pudiera llevar a cabo la ejecución del Proyecto denominado «Intervención Preventiva en Accesorios Interiores de la S.I. Catedral de Jaén».

La Catedral es un edificio «significativo» por su dimensión histórico artística y por su dimensión eclesial litúrgica, por eso había que hacerlo todo del modo más correcto posible en interés de los responsables del primer Templo de la Diócesis y de las personas que iban a intervenir.

Por eso después de dar el visto bueno el Cabildo, con el consentimiento del Sr. Obispo, estudió la propuesta la Comisión Diocesana de Obras y la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico. Ambas instancias, la eclesiástica y la civil, dieron su informe favorable a la propuesta de intervención; no en vano había preparado su informe técnico, estudiando al detalle la propuesta de la Escuela-Taller, el Arquitecto Conservador de la S.I. Catedral D. Pedro Salmerón.

Con todas estas garantías podía comenzar su trabajo la Escuela-Taller. Y comenzó con «una actitud de respeto máximo al edificio, y a lo establecido en las disposiciones vigentes sobre la materia». Y durante un largo tiempo de trabajo, teórico y práctico, la Escuela-Taller en la catedral de Jaén ha ido cumpliendo sus dos fines principales: formar a un grupo amplio de gente joven y reparar daños en el edificio de la Catedral: carpinterías exteriores; tendidos eléctricos, elementos de tipo ornamental... etc.

En todo momento el Cabildo ha sido muy respetuoso con los componentes de la Escuela-Taller y los miembros de la Escuela-Taller, con la dirección adecuada y la competencia de un personal cualificado que han impartido la enseñanza necesaria y ha procurado las técnicas apropiadas, han ido realizando su trabajo con bastante perfección.

Pronto la Escuela-Taller concluirá su intervención; la Catedral se habrá beneficiado de un trabajo conscientemente hecho; quienes lo han realizado mirarán con otro cariño a la Catedral y, Dios quiera que esta experiencia les abra nuevos caminos en la vida.

Manuel Bueno Ortega
Canónigo de la S.I.C.
Delegado Episcopal para el
Patrimonio Diocesano.

INTERVENCIÓN DE LA ESCUELA-TALLER DE JAÉN EN LA CATEDRAL DE JAÉN

Los trabajos de la ET en la Catedral de Jaén se desarrollan gracias a un acuerdo suscrito con el Cabildo Catedralicio para llevar a cabo las determinaciones de un proyecto programado como «Tercera intervención Ordinaria» en dicho monumento. Tiene por lo tanto carácter de continuidad con proyectos anteriores y las actuaciones previstas en el mismo fueron supervisadas por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

El planteamiento con la ET de Jaén fue muy abierto desde el principio ya que mostramos a la Dirección de la Escuela la necesidad de un contacto del equipo del proyecto con los monitores y alumnos que iban a llevar a cabo la experiencia. La ET fue muy receptiva a este planteamiento que supuso los siguientes acuerdos:

- La incorporación a la etapa de formación de un restaurador y del grupo de investigación de materiales pétreos que trabaja habitualmente con nuestro equipo de arquitectura.
- La presencia de una enseñanza complementaria que facilitase a los alumnos el conocimiento básico de los morteros habitualmente utilizados en restauración, procedimientos de limpieza no agresiva de la piedra, uso de los consolidantes más característicos etc.
- Las tareas más delicadas de la obra quedarían supeditadas a la actuación previa del restaurador, de forma que el alumno adquiriese poco o más dominio de las técnicas auxiliares.
- Ningún trabajo en la Catedral podía acometerse por un alumno sin la supervisión directa del monitor, el restaurador o el equipo de dirección de obra.

Bajo estos criterios y con la intermediación del proyecto redactado se han realizado hasta la fecha de manera satisfactoria los siguientes trabajos:

- Acondicionamiento de la escalera de acceso a la Lonja desde la calle Campanas, desmontando todo el peldañado, consolidando la base, impermeabilizándola para impedir el acceso de agua a los espacios abovedados inferiores y remontando finalmente los peldaños previa reparación y sustitución puntual de los que eran irrecuperables.
- Mejora de una buena parte de la instalación eléctrica vista que discurre por naves y capillas de la Catedral. Ha sido una labor pausada, quizá no demasiado visible pero de un excelente resultado al unificar y mejorar tendidos, sustituir mecanismos y centralizaciones etc.

- Consolidación de una parte de las carpinterías de madera del archivo, tanto en lo que se refiere a marcos y hojas, como pinturas, herrajes y mejora del enlace con la fábrica y losas del balcón.

Los trabajos enumerados se inscriben en lo que podemos llamar conservación pura y están en una línea muy actual respecto a lo que es aconsejable hacer con el patrimonio histórico. En efecto las tareas sistemáticas que resuelven los problemas que habitualmente se producen en monumentos de esta complejidad, suponen una garantía de mantenimiento de sus valores sin que se operen grandes transformaciones que desvirtúan el bien que se pretende conservar. También supone para la propia experiencia de las Escuelas-Taller la consolidación de un modelo menos intervencionista pero más fiable y seguro que hará más fácil la inserción de los alumnos en equipos profesionales dedicados a la conservación y mantenimiento del patrimonio edificado que en Jaén tiene un gran peso como recurso cultural y económico.

Pedro Salmerón Escobar

Arquitecto conservador de la Catedral de Jaén.

Equipo:

Elisa Entrena Núñez. Arquitecta técnica.

María Felisa Ramírez Martín. Arquitecta técnica.

Beatriz Martín Peinado. Restauradora.

Eduardo Sebastián Pardo. Petrólogo.

A iniciativa de la Asociación Cultural *Amigos de San Antón*, que nos alertaba de algunos problemas en el estado de conservación del **Arco de San Lorenzo**, la edición V de la Escuela-Taller de Jaén (1/11/1998-31/10/2000) puso en marcha un nuevo proyecto, bajo la dirección técnica del arquitecto municipal don Javier Campos⁹ donde se contemplaban una serie de obras de mejora y restauración preventiva sobre aquél primer BIC inmueble de Jaén (*Monumento Nacional* declarado por Real Orden de 11 de octubre de 1877).

La antigua iglesia parroquial de San Lorenzo, de fines del siglo XIII, ya aparece referida en los *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo*. La construcción, posiblemente efectuada con tapias y cubierta leñosa en su única nave, se arruina en 1825 dejando en el escenario urbano el único resto del *Arco*, más consistente estructuralmente, pues se levanta con sillería, dada la función de potente anclaje que a modo de arbotante robusto volteaba sobre la calle Maestra Alta cumpliendo usos de presbiterio, sacristía y capilla callejera, salvando la topografía de acusado desnivel desde la calle San Lorenzo en cuyo eje se prolongaba en su día la iglesia.

Los avatares de la historia hicieron que el la permanencia del *Arco* se cuestionara, que sus usos se modificaran aunque su estructura y ornamentación afortunadamente ha podido llegar, prácticamente en estado de pureza, hasta nosotros. En 1969 y bajo la tutela de la Dirección General de Bellas Artes, se efectúan obras de restauración dirigidas por don Luis Berges Roldán. En 1981 se hace cargo del su mantenimiento y uso del *Arco* –actividades cultural–, mediante cesión temporal, la asociación *Amigos de San Antón*.

El estado de conservación tras aquella restauración del año 69 sólo presentaba problemas de poca envergadura pero era preciso solucionarlos manteniendo con éste edificio los criterios de prevención y puesta en valor. De tal suerte la intervención de la Escuela-Taller se limitó sólo a aquellas parcelas del edificio que presentaban deficiencias en su conservación o mermaban las condiciones de uso del inmueble.

La mala evacuación de aguas pluviales sacaba humedades en los muros; la instalación eléctrica era anticuada y peligrosa y su trayectoria por los estucos y azulejos restaba a éstos de su belleza y calidad; las solerías de baldosa de barro cocido ofrecían descomposición de sus partículas, prácticamente pulverizadas como consecuencia de la humedad ascendente; la escalera de acceso a la primera planta, cuyo trazado se embute en los muros en diseño serpenteante había perdido materiales. Subsanados los problemas y completadas las obras, se repasó el mobiliario y se realizó una nueva puerta; se aplicaron barandillas y jardineras en su entorno dignificando, en la medida de nuestras posibilidades, la imagen actual del monumento.

La insólita belleza de este fragmento edificado nos sirvió de ejemplo y aprendizaje en el conocimiento de la arquitectura medieval, confirmada por la existencia del ábside semicircular de la parroquia de San Lorenzo; las soluciones de los arcos apuntado bajo cuya bóveda se acoge el tránsito del pasaje; las yeserías y azulejos de cuerda seca gótico-mudéjares como ornamentación interior o la distribución en dos plantas de un espacio caracterizado por las bóvedas de *casarón* y de ojiva. Nos descubrió la tradición



Arco de San Lorenzo



Restauración preventiva Muralla Sur

en cuanto a materiales, las dificultades y la calidad de ejecución de lo que hubo de ser el conjunto parroquial. Aunque tampoco faltaron las bromas con el fantasma de Juan de Olid, sepultado en el BIC, cuyos extraños ruidos movieron la fantasía de los albañiles, electricistas canteros, carpinteros y herreros de aquella promoción formada entre los muros de San Lorenzo.

Paralelamente a las obras que se acometían en el *Arco*, se llevó a cabo la Restauración preventiva de un tramo del sistema defensivo de la ciudad medieval conocida como *Muralla Sur*, único resto conservado dentro del Casco Histórico de Jaén y límite o borde antiguo de la ciudad, hoy calle Carrera de Jesús. Hasta la fecha sólo se habían acometido obras de restauración sobre el *Torreón del Conde de Torralba* así como un reducido tramo de muralla en el ámbito de influencia del Colegio Público Santo Tomás, en la década de los años 70 del siglo XX.

El tramo de muralla donde se trabajó durante 18 meses presentaba un deterioro generalizado por procesos de disgregación de las mamposterías, de alteración de los morteros antiguos, por la existencia de sales y eflorescencias salinas, principales responsables de la disgregación de los fragmentos rocosos, costras de suciedad asociada a vegetación...etc. De otro lado, mantenía la constante histórica de uso privado por vecinos que habían instalado sobre los torreones semicirculares sus azoteas, horadado la muralla para acceder a sus garajes o adosado construcciones domésticas como se había hecho desde época ancestral una vez la muralla perdió el uso protector y defensivo con que se levantara por los almorávides alrededor del siglo XII, aunque con refuerzos posteriores, cercando la vieja medina.

Se elaboró un proyecto doble con el objeto de *conservar* lo que restaba de muralla expedita de construcciones domésticas, 40 metros, y *recuperar* para los giennenses el espacio de *explanada* existente a los pies de aquella así como los bajos que durante años albergaron las *dependencias municipales del Cuerpo Municipal de Bomberos*. En el primer caso, aquella zona de explanada presentaba un ambiente inseguro y marginal en nocturnidad, mientras que durante las horas diurnas tan magnífico escenario se convertía en un aparcamiento al socaire de la ruina histórica. Respecto a las cocheras, se trataría de acometer obras de saneamiento y adecuación multifuncional aprovechando su privilegiada ubicación en una zona sensiblemente histórica y privilegiada de la ciudad. En sus alrededores se concentra un importante número de visitantes, residentes o foráneos, atraídos por el foco religioso y monumental de la Catedral así como otros bienes de Interés Cultural como el Palacio de Covalada Nicuesa, Convento de Carmelitas Descalzas o la propia muralla. Pero, además, la imagen que prestaban a la calle Carrera de Jesús recordaba la de una zona suburbana; no era la más adecuada para una senda de primera categoría desde la óptica del viajero que se desplaza hacia el parador nacional, el Castillo o los barrios del Sur de la población

La Delegación Provincial de Cultura dio su visto bueno al proyecto del arquitecto Javier Campos, delegado a tal fin por el Excmo. Ayuntamiento de Jaén, nuestra entidad promotora.

Para completar la formación de los alumnos-trabajadores se requirieron los servicios de la restauradora Beatriz Martín Peinado, cuya cualificación había sido ya demostrada en los trabajos que la Escuela-Taller abordara en la Catedral. Bajo su supervisión se realizó el análisis de piedra y morteros¹⁰, y marcó la trayectoria de los trabajos específicos en el tipo, proporción y usos de los materiales a emplear en el tramo de muralla.

Los criterios en los que había que apoyarse la restauración contaron con la asesoría de arquitectos, arquitectos técnicos, arqueólogos e historiadores, optándose finalmente por una *restauración preventiva que evitara la progresión del deterioro que la muralla padecía*. Se dejaron sin relleno los intersticios o huecos de viejas estructuras de forjados y alacenas como una secuencia más de su historia. Se consolidó el muro y los torreones existentes, de algo más de 7 metros de altura por 2,60 m. de anchura, aplicándose sistema de impermeabilización así como conducción y evacuación de aguas pluviales en su coronación que evitara la acumulación de humedad en los paramentos.

Nuevos proyectos en el Casco Histórico de Jaén se han materializado sobre edificios singulares. Los trabajos de conservación preventiva en la Iglesia de **San Andrés** y Santa Capilla de la Limpia Concepción de María se abordaron en la séptima edición de esta Escuela-Taller (1/11/2002-31/10/2004). Este inmueble impregna con su presencia un área urbana que ha sufrido en las últimas décadas profundas transformaciones por la renovación de su caserío y, consecuentemente, una pérdida de los valores ambientales en lo que fuera la antigua *judería* giennense. Sólo éste hito monumental man-



Iglesia de San Andrés. Restauración de la puerta.

da por 200 miembros, ilustres ciudadanos de Jaén, que velan por la continuidad y administración de la fundación.

Tras las obras llevadas a cabo entre 1978-1980 en las que se consolida y sanea todo el templo y sus dependencias anejas, reintegrándole a aquél una nueva cubierta leñosa que le devuelve su carácter mudéjar primitivo, apenas el edificio había recibido ninguna labor de conservación o diagnóstico encaminado a valorar su condición estructural, dados los problemas de estabilidad, humedades y otras singularidades detectados en los volúmenes de la Sacristía y dependencias de la Cofradía.

La Escuela-Taller presentó, a petición del *Gobernador de la Santa Capilla* don Pedro Casañas Llagostera, un proyecto de actuaciones firmado por el arquitecto don Antonio Salmerón Mayol denominado, *Trabajos de Conservación Preventiva en la Iglesia de San Andrés y Santa capilla de la Limpia Concepción de María*.

La Escuela-Taller ha actuado en la portada de acceso al templo desde la calle San Andrés, restañando elementos de cantería —reposición y saneamiento de las jambas por exfoliación, colocación de nuevo peldaño en arenisca blanca—; trabajos de restaura-

tiene vivos los referentes históricos del sector, reforzado hacia la zona de *Los Caños* con la existencia del gran edificio del **Convento de Santa Clara**, donde también ha intervenido esta Escuela-Taller en el mismo periodo de tiempo.

La **Iglesia de San Andrés**, es una construcción de factura mudéjar cuyos orígenes cronológicos desconocemos. Tenemos que esperar a 1515 para constatar cómo se instala en ella la *Santa Capilla y Noble Cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora*, una joya del gótico mudéjar con elementos muebles de valor artístico destacado. A estos espacios religiosos se le añaden, a raíz de la fundación de la *Cofradía*, un extenso conjunto de dependencias y patios linderos con la calle del Rostro.

El templo pierde protagonismo como parroquia a mediados del siglo XIX y, aunque se ha limitado el culto religioso a festivos y domingos, el monumento mantiene vivo el espíritu fundacional de la *Santa Capilla* mediante una Cofradía integra-

ción y saneamiento de la madera con sustitución de marcos y peinacerías de las puertas y portones de acceso al templo. En el mismo apartado, en la Sacristía, los problemas de humedad ascendente sobre muros de tapiales, de gran grosor, deformaron parte de las carpinterías que han debido restituirse parcialmente.

En aquellas dependencias anejas con entrada por la calle del Rostro, se ubicaban zonas de servicios –lavadero y aseos sin uso por su lamentable estado– que han sido dotados con nuevas instalaciones para cumplimentar los mismos fines.

Actualmente se están ultimando los trabajos de labra manual destinada a completar las partes mutiladas de los flameros que coronaban la espadaña del templo, levantada en el siglo XVIII.

Una última intervención de la Escuela-Taller Municipal sobre el patrimonio inmueble de Jaén, aún en proceso, es la construcción de una *Casa de los Sin Techo* en dependencias anejas al Real Convento de Santa Clara¹¹. A propuesta del presidente de Caritas Diocesana, don Juan Carlos Escobedo, mediando el Obispado de Jaén y por supuesto la generosidad de la Orden franciscana que cede los espacios de su propiedad, se redacta el *proyecto básico y de ejecución de rehabilitación del anexo del Convento de Santa Clara para la Casa de los Sin Techo, de Caritas* por el arquitecto don Raúl del Moral.

El convento ocupa una extensa manzana entre las calles Arroyo de San Pedro, Santa Clara, los Huérfanos y Santa Cruz, no obstante, las dependencias destinadas a *Casa de los Sin Techo* constituyen un volumen anexo al patio de acceso al templo y convento, con entrada independiente por la calle Santa Clara. Este volumen consta de sótanos, bajo y dos plantas con un total de 1.068,98 m².

Los objetivos que han animado esta actuación estuvieron claro desde sus orígenes:

- Conseguir con la rehabilitación de un espacio sin uso, en estado de abandono, un lugar que permita mejorar temporalmente las condiciones ma-



Iglesia de San Andrés. Trabajos en el interior.

teriales y humanitarias de una minoría de personas desfavorecidas socialmente, un espacio donde puedan acogerse temporalmente de su indigencia o condición de marginalidad.

- Perfeccionar la preparación técnico-cultural de los alumnos-trabajadores de la Escuela Taller mediante la rehabilitación de un BIC.
- Adoptar las medidas preventivas de protección y conservación sobre un monumento singular de la ciudad.

El espacio segregado al convento para el proyecto conservaba una distribución arbitraria de espacios, aunque estructuralmente muros de carga y crujeas se mantenían prácticamente en su estado de pureza entorno a dos patios. Se conservaban escasos elementos coetáneos al periodo de mayor impulso constructivo del conjunto conventual, fines del siglo XVI o comienzos del siglo XVII, destacando en la planta baja una serie de zapatas dobles de madera tallada con función de transmisión de las cargas desde las robustas jácenas del forjado bien a los muros, o a elementos de soporte vertical¹².

Los trabajos se inician con la demolición de cubiertas y muros no portantes. Una vez el espacio libre de escombros e instaladas las estructuras de cubiertas y algunos forjados, acogió las patrullas de alumnos que, con un seguimiento constante y altruista por parte del equipo técnico del proyecto de rehabilitación¹³, comenzaron los trabajos en el edificio en cuanto a albañilería, instalaciones, aislamientos, revestimientos y carpinterías.

En las fechas en que se redacta esta memoria de actuaciones sobre el patrimonio monumental jiennense, octubre de 2004, se ha realizado en la *Casa de los Sin Techo* un 65% del volumen final de obra. La finalización del proyecto de Escuela-Taller de Jaén en su séptima edición ha detenido la continuidad prevista de los trabajos en el conjunto conventual de Santa Clara.

ACTUACIONES DE UTILIDAD PÚBLICA EN LA CIUDAD

Otros proyectos y muchos pequeños y en apariencia irrelevantes trabajos se han enquistado en el casco urbano, en inmuebles municipales o de la administración autonómica, fruto de la actividad de la Escuela-Taller en búsqueda de mejoras no sólo para la ciudad abstracta sino para la mejora de la calidad de vida del componente humano: los jiennenses. Desde el mobiliario urbano hasta la compleja instalación de riego por goteo en los jardines de la ciudad o las mejoras en la iluminación, son a *grosso modo* algunas de las actividades en las que todos los talleres de construcción y jardinería participan. Recordemos algunos:

- Trabajos de mejora en los jardines del Museo Provincial de Jaén, según proyecto del arquitecto don Antonio Salmerón (Iluminación, instalación de farolas de hierro forjado, siguiendo los modelos preexistentes; sustitui-

ción y pavimentación de piedra en accesos a Pabellón de Exposiciones Temporales; ajardinamiento y canalización de riego)

- Instalaciones de riegos en los jardines de cuyo mantenimiento se ha ocupado la Escuela-Taller (Rotondas, plaza de los Jardinillos, Plaza del Deán Mazas, parque de la Victoria... etc.)
- Instalación de pulsadores de pie en surtidores de uso público (plazas del Posito, del Deán Mazas, de los Jardinillos, de las Palmeras, Coca de la Piñera, de Santa María, de San Ildefonso, de Fuentezuelas; Alameda de Calvo Sotelo, parque de la Victoria; Avda. de Andalucía y en las calles Navas de Tolosa, Picadero II, Puerta del Sol y Carrera de Jesús).
- Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Rehabilitación del antiguo Matadero Municipal como sede permanente de la Escuela Taller.
- Construcción de un Centro de Iniciativas Empresariales.
- Construcción de Servicios Públicos en el Parque del Seminario.
- Barandillas de hierro forjado para jardines en la plaza de Santa María.
- Maceteros para el Arco del Consuelo.
- Arquetas de registro para Mantenimiento Urbano
- Baranda para la barriada de Las Infantas
- Baranda para la plaza Alonso Barba.
- Accesorios para la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento: Puertas del salón Mudéjar.
- Accesorios de madera y forja para la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- Construcción y adecuación de tres salas para la Concejalía de Personal.
- Explotación y producción en el Vivero del Batán para surtir de plantas a los jardines públicos, Centro Especial de Empleo, Medio Ambiente...
- Plaza conmemorativa inauguración Plaza Troyano Salaverri.
- Iluminación ambiental en el Casco Histórico de Jaén. Se trata de un proyecto inscrito en una serie de calles cuya calidad ambiental y seguridad ciudadana presentaba deficiencias por la escasez de iluminación nocturna o por el diseño de sus faroles. Siguiendo las indicaciones de la Gerencia Municipal de Urbanismo, se procedió al diseño artesanal en hierro forjado de un farol modelo «villa» –de producción industrial–, usado por el Excmo. Ayuntamiento de Jaén para la iluminación de buena parte de los barrios tradicionales de la ciudad. Aceptada la versión artesanal se han producido alrededor de una treintena de farolas de las que se han beneficiado las calles Barranco de la Alcantarilla, Olid, Rivera, Josefa Segovia, Almenas...etc.



Instalación de farolas en el Pósito.

- Mejora ambiental en la plaza del Pósito. Bajo la supervisión de la Gerencia Municipal de Urbanismo se ha trabajado sobre un modelo de farolas de pie diseñado por el taller de Forja de la Escuela; elaborado con técnicas artesanales del hierro forjado, de cuatro brazos y mediano formato; se han ubicado sobre el pretil de piedra inmediato a las escaleras de comunicación entre la calle Juan Tenorio y la Plaza del Pósito.
- Señalización Monumental Casco Histórico. Se han elaborado una serie de placas informativas, trabajadas en piedra y enmarcadas en hierro forjado, sobre Bienes de Interés Cultural con el ánimo de facilitar su identificación en la trama urbana del Casco Histórico de la ciudad. Las fuentes de la Magdalena, de los Caños de San Pedro, del Arrabalejo y Fuente Nueva han sido el objetivo de esta actuación puntual que ha contado, además, con el informe favorable de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico.

Carmen Pérez Miñano

Dra. Historia del Arte

MEMORIA DE INTERVENCIONES EN JARDINERÍA

El taller de jardinería ha repartido sus actuaciones por toda la ciudad de Jaén, creando nuevas zonas verdes y contribuyendo al mantenimiento de otras previamente existentes. Por orden cronológico, las intervenciones realizadas más notables son las siguientes:

Escuela Taller I (1988-1991)

- Construcción del Vivero Municipal
- Mantenimiento de los Jardines de la Alameda, Cantón de Jesús y Núñez de Balboa.
- Plantación de jardines de la Alcantarilla, Barranco de los Escuderos y mediana del Paseo de la Estación.

Escuela Taller II (1991-1993)

- Mantenimiento del Vivero Municipal
- Plantación y mantenimiento de la mediana de la Avda. de Ruiz Jiménez.
- Construcción del parque Alcalde José Morales.

Casa de Oficios (1993-1994)

- Mantenimiento del Vivero Municipal
- Construcción del Jardín Botánico de Jaén I

Escuela Taller III (1994-1996)

- Mantenimiento del Vivero Municipal
- Construcción del Jardín Botánico de Jaén II
- Ajardinamiento de redondas de acceso a Jaén por la Carretera de Granada y Carretera de Madrid.
- Ajardinamiento de la mediana y talud de acceso a Jaén por la Carretera de Granada.

Escuela Taller IV (1996-1998)

- Mantenimiento del Vivero Municipal
- Construcción del Jardín Botánico de Jaén III

Escuela Taller V (1998-2000)

- Mantenimiento del Vivero Municipal
- Dotación de Infraestructuras del Jardín Botánico de Jaén



Escuela Taller VI (2000-2002)

- Mantenimiento del Vivero Municipal
- Mantenimiento Jardín Botánico
- Ajardinamiento del Parque Urbano del Cerro de los Lirios

Escuela Taller VII (2002-2004)

- Mantenimiento del Vivero Municipal
- Mantenimiento de los Jardines del Museo Provincial
- Ajardinamiento de las zonas verdes del Sector RP-1 Zona 1A (Las Fuentezuelas)

La mayoría de las citadas actuaciones han abarcado el proceso completo de construcción de jardines, comprendiendo por lo tanto no sólo los trabajos propios de jardinería sino también la creación de las necesarias infraestructuras de riego, iluminación, albañilería, mobiliario urbano, etc.

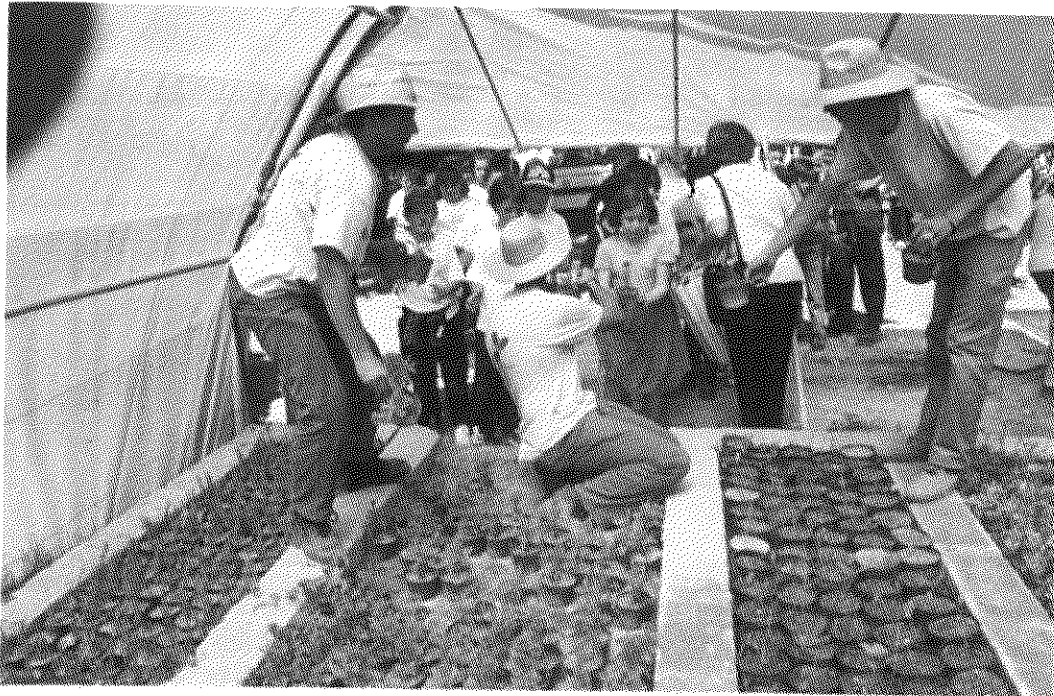
Como mejor muestra de estos trabajos destacan dos intervenciones: la creación y explotación del Vivero Municipal «El Batán» y la construcción del Jardín Botánico de Jaén.

Vivero Municipal «El Batán»

El vivero municipal se comienza a construir en 1988 por iniciativa de la Escuela-Taller de Jaén, sobre unos terrenos de propiedad municipal de cerca de 2 ha de superficie, en estado de abandono y carentes de todo tipo de servicios.

En sus comienzos, las instalaciones del vivero se reducían a una pequeña caseta y una motobomba a gasolina con la que se regaba la superficie cultivada con aguas procedentes de un caz de agua del río Jaén. Con estos medios rudimentarios el vivero comienza a dar sus primeros frutos: miles de árboles y arbustos aquí producidos abastecen las zonas verdes municipales. Paulatinamente, sus instalaciones mejoran: se cerca el terreno y se trae una línea eléctrica y una conducción de agua potable. Se construye un aljibe y se crea una extensa red de riego que abarca todo el vivero, impulsada ya por una motobomba eléctrica. Se montan invernaderos y un umbráculo, se construyen almacenes, se amplía la superficie cultivada... La eficaz colaboración entre los talleres de jardinería, instalaciones eléctricas y fontanería, forja y albañilería hace del vivero una realidad. Gran parte de este logro se debe al entusiasmo demostrado por los monitores de jardinería, que han conseguido que nuestros alumnos, a la vez que aprenden un oficio, presten un importante servicio a la sociedad.

Actualmente, la producción de planta ornamental está dejando paso paulatinamente al cultivo de planta autóctona: encinas, quejigos, carrascos, coscojas, madroños, arces mediterráneos, majuelos, durillos, etc. Esta orientación, más acorde con la sensi-



Visitas escolares al Vivero «El Batán».

bilidad medioambiental de nuestro tiempo, está permitiendo contar con especies perfectamente adaptadas a nuestros factores ecológicos y que a su vez cuentan con un elevado interés ornamental.

Jardín Botánico de Jaén

La diversidad fisiográfica y climática de la península ibérica ha hecho que su flora sea única. Más de 5.600 especies diferentes de plantas superiores viven de forma espontánea en la península, de las cuales más de 1.400 son endémicas. La provincia de Jaén es un ejemplo sobresaliente de esta riqueza florística, encontrándose representaciones de casi todos los tipos de comunidades vegetales que pueblan nuestro territorio, como demuestra el importante número de parques naturales repartidos a lo largo y ancho de la provincia.

Toda esta inmensa riqueza botánica es sin embargo una gran desconocida. La población urbana, que muchos años atrás abandonó el campo, en el mejor de los casos conserva la memoria de alguna planta aromática: tomillo, romero... La mejor manera de evitar la pérdida de nuestro patrimonio natural es fomentar entre las generaciones jóvenes el amor y respeto por la naturaleza mediante su divulgación.

La Escuela-Taller de Jaén comenzó en el año 1993 la construcción de un Jardín Botánico, un espacio que los ciudadanos puedan utilizar tanto para el esparcimiento como para el estudio de nuestra flora. El punto de partida de este proyecto era un solar de más de 23.800 m², situado entre la carretera de Córdoba y las calles de La



Jardín Botánico.

Alberta y San Lucas, carente de toda infraestructura pero en cambio con un enorme potencial por su céntrico emplazamiento y paisaje circundante.

Todos los talleres de la Escuela intervinieron en la construcción del Jardín, hasta su finalización en el año 2.000. Los trabajos que han realizado han sido muy diversos, desde las instalaciones de riego y alumbrado hasta la construcción de fuentes y estanques, desde el transplante de grandes ejemplares de encinas hasta la confección de bancos y papeleras, etc.

La superficie del Jardín Botánico está dividida en cinco zonas, representativas de las distintas asociaciones vegetales de la península: matorral mediterráneo, bosque mediterráneo, bosque submontano, bosque caducifolio y bosque de coníferas de latitudes media y superior. La superficie restante se ha ajardinado con otras especies ornamentales propias de jardinería, como plantas tropicales, frutales, aromáticas, arbustos y plantas de flor e incluso una pequeña colección de olivos de la provincia. En su diseño, se ha optado claramente por un estilo paisajista, muy apropiado en este caso para aprovechar las fuertes pendientes que ofrece el solar y ofrecer una representación más cercana al medio natural.

Juan José Martín Cabrera
Ingeniero de Montes

NOTAS

¹ Han formado parte del personal de la Escuela-Taller desde su creación en 1988: Arturo Aponte Marín, Manuel Luis Armenteros Moreno, Luis Berges Roldán, José Cañada Pablo, Antonio Cano del Arco, Juliana Carcelén Mora, Jesús Cárdenas Cobo, José Cárdenas Villar, José Castillo López, M^a Carmen Cruz Blanca, Leonardo Cruz Linde, A. Eduardo Chiquero Gutierrez, Joaquín Duro Cobo, Francisco del Castillo León, M^a Carmen Fontiveros Nicás, Juan García Ruiz, Manuel García Titos, Matilde Gutiérrez Ramírez, Josefa Llinares Vega, Lázaro Maeso Granada, Luis Carlos Mahón Marín, Antonio Martínez Labella, Antonio Martos Martos, M^a Angeles Montoso Pérez, Antonio Moreno Ruiz, Jose Antonio Prieto Llovio, Ricardo Romero Reyes, Jose A. Toribio Gámiz, Africa Troyano Cerrato.

Actual personal de la Escuela-Taller: Jose Luis Aguilera Gámez, Ángel Almagro López, Carmen Casañas Vico, Domingo Castillo López, Jesús Cobo Villar, Santiago Collado Bueno, Antonio Checa Bogarín, Antonio Escabias Escabias, Manuel Latorre Ramiro, Inmaculada López Amador, Antonio López Ruiz, Dulcenombre López Segundo, Juan José Martín Cabrera, Elena Martínez Jiménez, José Montoro Ríos, Pedro Muñoz Rodríguez, Carmen Pérez Miñano, Serafín Valenzuela Anguita.

² El porcentaje de inserción sobre un total de 633 alumnos que han participado en el programa Escuela Taller de Jaén (1/10/1988-31/10/2002, no se incluye la Escuela-Taller VII, finalizada en 31/10/2004) ha sido de un 73,69%.

³ La cursiva corresponde al BOE de 11 agosto 1994, núm. 191, pág. 25984 y ss, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, donde se regulan los programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios... etc.

⁴ PÉREZ MIÑANO, Carmen: *La Imagen de la Ciudad de Jaén. Literatura y Plástica*. Excmo. Ayuntamiento de Jaén, 2003, págs. 108-109.

⁵ Entre los objetivos y medidas recogidos en el documento, nos interesaban algunas cuestiones:

- *Dotar de asistencia técnica permanente a las 12 catedrales andaluzas.*

Sistematizar la acción hacia las fábricas catedrales para enfocar las intervenciones de los próximos años con criterios rigurosos de conservación apoyados en inversiones de escala mediana o pequeña, pero continuas en el tiempo.

- *Establecer convenios para la participación de entidades públicas y privadas para acometer los trabajos de protección, investigación, conservación y difusión. Plan General de Bienes Culturales de Andalucía 1996-2000. Documento de Avance.* Junta de Andalucía-Consejería de Cultura, Enero 1997. Pág. 133.

⁶ Datos recabados parcialmente de la memoria del proyecto: *Tercera intervención ordinaria en el conjunto catedralicio de Jaén*. Granada, febrero de 1997.

⁷ Se aplican estas *papetas* sobre la zona a tratar en capas humedecidas con una solución de bicarbonato de amonio, bicarbonato de sodio, celulosa y agua destilada, con un grosor no mayor de 3 cm. Una vez que actúa sobre la piedra, a las veinticuatro horas se retira manualmente o con espátula y cepillo.

⁸ Una contribución a la historia, fruto de estos trabajos de limpieza, fue la identificación de las dos piezas escultóricas, de bulto, que flanquean la hornacina central que aloja la imagen de la Inmaculada; nos referimos a las del profeta Ezequiel y la del Rey

Salomón, no David como se había catalogado hasta la presente por la historiografía existente sobre la Catedral.

Se ha podido, por otra parte, establecer un paralelo más estrecho entre la imagen de la Inmaculada que preside la portada de ingreso al Convento de las *Bernardas* (1628-1642) y su homónima de esta portada Norte (1641). Ambas trazadas por el Maestro Salazar, presentan los mismos rasgos físicos, la misma *gargantilla* al cuello, idénticos bordados en la túnica, la misma corona... similitud que nos confirma que salieron de la misma mano o de la existencia de talleres que trabajaron piezas en serie.

⁹ Agradecemos la dedicación que don Javier Campos prestó a este proyecto, más allá que una simple dirección, y la cordialidad que en todo momento prestó a los alumnos y monitores de esta Escuela-Taller

¹⁰ Los análisis y ensayos de laboratorio han sido realizados por Francisco José Martín (geólogo) en el Departamento de Edafología y

Química Agrícola de la Universidad de Granada. La elaboración de los difractogramas de rayos X y de las láminas delgadas se han hecho en el Departamento de Mineralogía y Petrología de la citada universidad.

¹¹ El Real Convento de Santa Clara parece ser el más antiguo ubicado en la ciudad, si bien su actual emplazamiento no se materializa hasta 1495 por Bula de Inocencio VIII a propuesta de don Juan Narváez, tesorero de la Catedral. En el templo conventual destacan su techumbre mudéjar, del siglo XVI, así como bienes muebles de calidad entre los que sobresale el conocido como *Cristo de Bambú*, de idéntica cronología.

¹² Sólo se ha localizado un fuste de piedra sobre podio como elemento sustentante, sin que destaque el paralelepípedo que lo corona a modo de capitel, al parecer adosado en época reciente.

¹³ Nuestro reconocimiento al arquitecto restaurador don Raúl del Moral y al arquitecto técnico don Cristóbal Moreno.

Las huertas de la ciudad de Jaén (Siglos XIII-XVI)

José Rodríguez Molina

Son grandes los elogios de Alfonso X a la ciudad de Jaén,¹ cuyo carácter inexpugnable atribuye, entre otros factores, al caudal de los manantiales que brotan en el interior del recinto amurallado. Los copiosos raudales de los barrios de la Magdalena y de Santa María auspiciaron el curtido en las tenerías de excelentes cordobanes, capaces de competir con la poderosa industria cordobesa del cuero. Las gentes de la comarca y de las tierras aledañas de Córdoba y la Mancha se sintieron poderosamente atraídas por las frutas cultivadas en las exuberantes huertas que poblaban su interior, mezcladas con casas, calles y plazas, o distribuidas por los ruedos y valles circundantes. No muy lejos de la ciudad se extendían amplias zonas de heredades, fecundadas por los ríos Jaén y Guadalbullón, que proporcionaron, entre los siglos XIII y XIX, el oasis más destacado de la árida Depresión Bética.² Pozos con norias, fuentes, arroyos y ríos eran cuidadosamente explotados por un nutrido grupo de agricultores - hortelanos y hortelanas - que con intenso y permanente trabajo hacían crecer en sus parcelas los más variados frutales y hortalizas. Vecinos de todas las clases sociales convertían, a menudo, el atractivo paraíso en apacible escenario de descanso, fiesta y alegría.

HUERTAS Y PAGOS IRRIGADOS

Varias zonas de riego perfectamente imbricadas con el núcleo urbano son evocadas, una y otra vez, en la crónica del Condestable Irazo,³ en el inventario de bienes del cabildo catedralicio, elaborado en torno a 1453,⁴ en las cartas de arrendamiento o compra-venta que guardan los archivos municipal e histórico provincial y, debido a los abundantes pleitos, el archivo de la Real Chancillería de Granada. Con

ordenada sistematización y minucioso detalle fue descrito su paisaje por el deán Martínez de Mazas⁵ a finales del siglo XVIII.

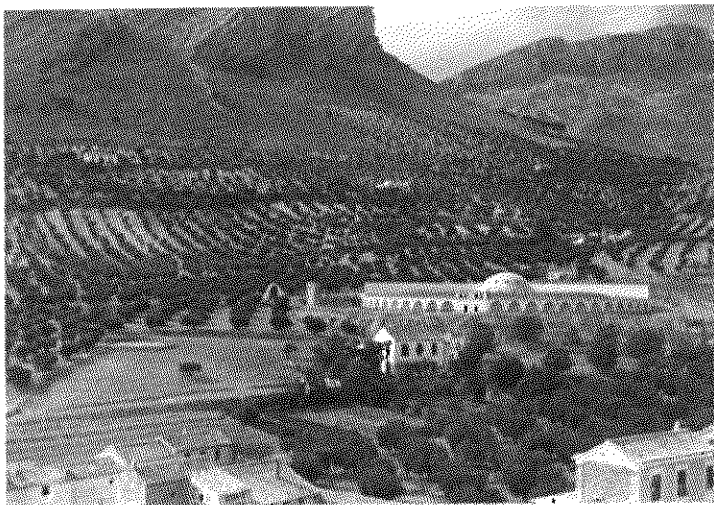
La primera de ellas, en estrecha simbiosis con el núcleo murado, estaba formada por las huertas del interior, seguidas de los famosos ruedos medievales. Numerosas parcelas de pequeñas dimensiones ocupaban un espacio de unas 58 hectáreas de tierra. Se escalonaban por las laderas y barrancos de la montaña que sirve de emplazamiento a la ciudad y aprovechaban el agua de manantiales y arroyos, almacenándola en albercas o derivándola a través de acequias a los cultivos hortofrutícolas. Creaban un agradable vergel, cuya frondosidad contrastaba abiertamente con la árida y monótona campiña.



Casería de la Alberquilla, donde se ubicaba la Fuente de la Salud

El referido Inventario de bienes del cabildo de la catedral da cuenta de más de 16 huertas arrendadas por los capitulares en los alrededores de la ciudad, cuyos límites por todos sus costados son, asimismo, huertas de otras instituciones reli-

giosas o de determinados señores laicos: los valiosos predios, defendidos por cercas y puertas, se localizan en la Puerta Granada, donde son fecundados con las aguas de la Alberquilla de la Fuente Grande o con el «Cañuelo de la Puerta de Granada». No lejos de éstas y debajo de la catedral, la Fuente de Don Diego daba vida a una notable extensión de pequeños huertos que entroncaban con los asentados en las laderas del Barranco de los Escuderos, también conocido como la Alcantarilla, irrigados por una acequia que conducía hasta ellos el caudal del arroyo. Con la fuente de los Cañuelos regaba la huerta del monasterio de san Francisco, hoy convertido en palacio de la Diputación Provincial. Entre este espacio y la Puerta de Martos se encontraban las huertas de la Puerta de Baeza, vitalizadas con las aguas embalsadas en la huerta llamada del «Albercoque», «que tiene una alberca muy grande», y los huertos y here-



Casa y su emplazamiento en el año 1955

dades de los entornos de «el alberca Bramadera», alimentada por el caudaloso manantial de la Magdalena, a través del conducto conocido como «Madre del Callejón».

Otras numerosas huertas, próximas a los muros de la ciudad, eran las de la Puerta Barrera, las asentadas en el espacio conocido como «el Muladar de los Judíos»;

las dispersadas por el ejido y por otros diferentes enclaves, como las laderas de la Fuente de la Plata o la Huerta Moriana y las que se situaban debajo del molino de pastel⁶ del Parralejo o encima del «molino de Pero Molina».

Entre los frecuentes, profundos y accidentados barrancos que surcan los montes próximos a la ciudad, se cuidaban otros tantos vergeles, evocados en el inventario reiteradamente mencionado. Eran las huertas de Reguchillo, de la Fuente de la Peña o Valdeparaíso, entre las que se mezclaban heredades, viñas y olivares, descritos en las ordenanzas de Jaén, que se refieren a ellos desde 1417.⁷ Sus pequeñas, pero numerosas parcelas, llegaron a formar una extensión de 89 Has., distribuidas en 111 suertes de huerta, en las que hortelanos y señores construían casas para estar más cerca de sus mimados jardines.

En los extremos del recinto murado y a cierta distancia del mismo, se extendía la llamada por las ordenanzas municipales Vega o Coto de la Veintena. Se asentaba en los parajes conocidos como la Salobreja y la Imora, regados con las aguas de pequeños arroyos o por las extraídas de pozos mediante norias. Una extensión superficial de cerca de 900 Has. de tierra se agrupaba en torno a la Salobreja y la Imora, distribuida en hazas, dedicadas a la producción de trigo, cebada, habas, ajos, cebollas y plantaciones de olivos de regadío. Resaltaban, singularmente, en estas amplias vegas, las huertas de la Imora, un reducido espacio de no más de 39 hectáreas, fecundado por pozos y «norias de sangre», en torno al pago conocido como Casas de la Cuesta.⁸ Sus pagos fueron objeto de vigilante reglamentación por parte de las autoridades municipales,⁹ que mediante un complejo conjunto de normas trataron de evitar daños a caminos, acequias o explotaciones agrarias, producidos por la incuria de los propios campesinos o por los ganados que acudían a los abrevaderos.

Estaban, por último, las huertas más alejadas del centro urbano, en las que se integraban las de los ríos Jaén y Guadalbullón, con unas 492 Has. de tierra distribuida en otras tantas parcelas o suertes, a las que numerosos hortelanos arrendatarios dedicaban sus atenciones diarias, obteniendo de ellas abundantes y apreciadas hortalizas y frutas, casi durante todo el año.

Este paisaje de huertas, manantiales, albercas, acequias, pozos y norias, estaba ya presente en Jaén, en época romana, ampliándose y perfeccionándose notablemente durante el prolongado asentamiento de los musulmanes en la Península.¹⁰ Con posterioridad, es evocado o descrito, con bastante frecuencia, durante los siglos XIV, XV y XVI, en documentos de archivo y en crónicas directamente relacionadas con el territorio.

COPIOSAS FUENTES

Las fuentes de Jaén, admiradas por el Rey Sabio y descritas por el mismo Al-Himyari, han sido objeto de recientes monografías, centradas en el carácter artístico-



Conducto principal del Raudal de La Magdalena

monumental, que revistieron en el s. XVI¹¹, o en las sorprendentes y complicadas infraestructuras a que dió lugar la canalización de sus aguas.¹² Entre las numerosas exurgencias destacaron dos manantiales por su nutrido caudal: el de la Magdalena y la Fuente de Santa María. De ellos y de su distribución nos habla con bastante minuciosidad la documentación del siglo XV. Los abusos que se venían cometiendo con sus aguas, especialmente por parte de los poderosos laicos y eclesiásticos, dieron lugar a que las autoridades municipales debieran tomar, en 20 de octubre de 1500, la determinación de proteger ese bien público, poniendo orden en su correcto uso, tanto por parte del consumo de casas y jardines, como por los cultivos del cinturón de la ciudad.

La inspección realizada por un veedor en las cañerías, a fin de evitar los abusos que determinados caballeros o monasterios cometían en ellas, transgrediendo las normas acostumbradas, nos permite conocer aspectos importantes de su distribución:

«Que el agua de las fuentes públicas desta dicha çibdad, así de la Magdalena como de Santa María, hagan que sea toda echada en las fuentes públicas, e la tire así de monasterios, como de qualesquier casas de cavalleros o otras qualesquier personas, dexando a los manasterios la terçia parte. Porque es razón que se provea esto, por razón de la mucha neçesidad que esta çibdad tiene de aguas. Porque llevan mucha las personas que tienen mercedes, los quales tirándola, que presentaron sus títulos, e a los que justos e buenos los tovieren se les ha fecho conprovação de justiçia e guadaréseles ha en todo su derecho».

La indagación llevada a cabo en la Fuente de Santa María y en sus correspondientes conductos y arquetas de reparto comprobó, de acuerdo con los testimonios escritos que dejó el veedor, los abusos y usurpaciones por parte de determinados señores, que derivaron hacia sus huertos y casas mayor cantidad de la que les correspondía. El carácter público del agua exigió que fuesen subsanadas las irregularidades, al menos momentáneamente, como nos permite observar una atenta lectura del acta levantada:

«... el agua que viene de los caños de Santa María, e falló en la fuente Grande un caño de agua tan gordo como el braço, el qual no se pudo tirar y es lavadero de las mugeres, de la qual agua, asimismo, se sirven los vezinos de la puerta Granada».

«Otrosí, falló el dicho Hurtado de Mires en el Pilar del Arrabalejo Nuevo de la Puerta Granada, que iba un poco de agua, que podría ser un caño, poco más o menos, la qual le hizo tirar del todo».

«Otrosí, en la dicha huerta de los herederos del onrado cavallero el Capitán García de [Jahén], un poco de agua, que podría ser fasta medio caño, la qual mandó tirar, e mandó a Juan de Cuéllar, hortelano, e a su muger, que no llegue el agua, so pena de dos mill mrs.».

«Otrosí, se falló en el arca del Comendador de Montizón e del señor Obispo e de las monjas, alguna agua, la cual mandó tirar e dexar a las monjas de Santa María de Gracia, el un terçio de la que llevavan, poca más o poca menos».

«Otrosí, vido el dicho Juan... el arca del agua que va al Pilarejo del Cavallo de Santa María, al qual tiró dos partes del agua que llevavan, de manera que le quedaría al cavallero un caño de agua».

«Otrosí, vido el agua e arca que va a casa de Pero el Amo, e halló que no lleva agua alguna».

«Otrosí, vido el arca del agua que va a su casa de dicho Juan Hurtado de Mires, e halló que iba una poca, que podría ser un quarto de caño o poca menos, e mandóla tirar».

«E, asimismo, le fue dicho e denunciado que de casa del Comendador de Montizón abrieron el caño de la fuente de Santa María».

«E luego vido... el arca del huerto del Maestrescuela, en la qual pareció que lleva dos caños de agua, poca más o poca menos, los quales mandó tirar e fueron tirados».

«E vido... el arca de casa de los herederos del dicho Capitán, e falló que no llevaba cosa alguna e mandóla dexar».

«E vido... el caño de agua que lleva Juan Hurtado de Mendoza, e falló que avía contía de un caño de agua, poco más o poco menos, e mandóla çerrar...».

Es el párrafo un claro ejemplo de los numerosos huertos y jardines enclavados en el mismo seno de la ciudad, en manos de las oligarquías ciudadanas, que por medios legales o ilegales usurpan buena parte del caudal de ciertos manantiales para sus particulares usos.

Además de las fuentes que nacen en el interior de la ciudad o en sus inmediaciones, los ruedos de Jaén contaron con cursos de agua captados en exurgencias algo más alejadas del recinto urbano, y conducidos a su destino por medio de una complica-

❖

**RETRATO AL NATURAL
DE LA CIUDAD
Y TERMINO DE JAEN:
SU ESTADO ANTIGUO Y MODERNO,
CON DEMOSTRACION
DE QUANTO NECESITA MEJORARSE
SU POBLACION, AGRICULTURA
Y COMERCIO.**

*Por un Individuo de la Sociedad
Patriotica de la dicha Ciudad, que
le dedica al mismo Cuerpo.*

J A E N :

En la Imprenta de *D. Pedro de Doblas.*
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS. AÑO DE 1794.
Donde se hallará.



Puente de la Alcantarilla y huertas aledañas

da y antigua red de acequias. Es el caso, entre otros, de los predios asentados no más salir de «la Puerta de Noguera», extendidos por «el Barranco de los Escuderos, que es el mismo barranco de la Alcantarilla», a cuyas «huertas les pertenesçe por señorío y por derecho de señorío, vel qasi, el agua, uso y riego della para los dichos huertos, del açequia que viene del dicho barranco y se toma en la presa que está junto al huerto que dizen del Maestrescuela...».

Las tierras emplazadas en barrancos de la montaña circundante y en las riberras de los ríos Jaén y Guadalbullón, eran fecundadas por esos cursos de agua, a través de sus correspondientes acequias.

TRIBUNAL DE AGUAS

El tórrido clima venariego de Andalucía, la acentuada escasez de humedad y la orografía notablemente accidentada del macizo subbético, por la que debían deslizarse acequias y canales entre pequeñas parcelas abancaladas, hizo imprescindible desde antiguo la presencia de un tribunal encargado del mantenimiento del orden establecido por ordenanzas, usos y costumbres para la captación, conducción y distribución de las aguas. Entre los diferentes enclaves giennenses dotados de una amplia zona irrigada, como Quesada o el Valle de Bedmar, destacó la ciudad de Jaén por la extensión de su horticultura y la organización de sus riegos.

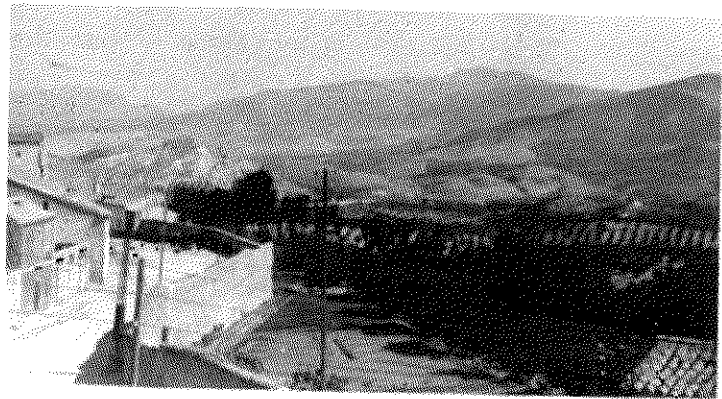
Contaba con una autoridad de las aguas de orígenes remotos, fraguada probablemente en época musulmana. Era el «Alcalde del oficio del Alarifadgo» o «Alcalde de los alarifes del riego y acequias», dependiente del concejo de la ciudad. Entendía en la organización de los riegos y de sus acequias y en el cuidado de «cabzes» –canales– que posibilitaban el funcionamiento de molinos harineros, molinos de aceite, tenerías o batanes. Su competencia se extendía, incluso, a la red de aguas potables y a la limpieza de calles y plazas, en general.¹³

La institución, cuyos orígenes se pierden en el tiempo, era autónoma e inapelable, hasta finales del siglo XV. Sus dictámenes, de acuerdo con la carta que Enrique IV dirige al concejo de Jaén, en 1462, eran irrevocables. Las sentencias emitidas por El Alcalde del Alarifazgo sólo podían ser recurridas ante el cabildo de la ciudad, con exclusión de cualquier otro tribunal.

Colaboraban con el poderoso tribunal el «Fiel de Alarife» y el «Fiel de las cosas del campo». Ambos conocían a la perfección el funcionamiento de las normas y costumbres y su información era decisiva a la hora de emitir una sentencia. Un «Fiel del riego», al parecer, regador oficial, y un maestro de alarife, encargado del buen estado de las acequias y «cabzes» de molinos, completaban la nómina de agentes responsables del adecuado abastecimiento del agua a los hortelanos y a sus pegujares.

CULTIVO INTENSIVO

La segura conducción del caudal permitía que en las diferentes heredades rotasen sin descanso los diferentes cultivos hortícolas, de acuerdo con cada una de las estaciones del año. Las distintas plantaciones y sus correspondientes laboreos reunían idénticas características en los siglos bajomediavales, que las describió por el Deán Mazas en el siglo XVIII. Las numerosas parcelas de tierra dedicadas a esos menesteres eran atentamente cultivadas por otros tantos hortelanos que, en condición de arrendatarios y con dedicación exclusiva, las sembraban o plantaban, abonaban, araban, cavaban, o trataban de reducir la competencia de otras hierbas. Limpiaban al comienzo de primavera de forma comunitaria acequias y cauces, y desde el verano al otoño recogían la abundante y variada cosecha de hortalizas y frutas.



La Huerta Baja que discurría junto al Recinto. Vía ésta que hoy son las calles Fuente Don diego y Adarves Bajos

Su copiosa recolección abastecía con creces la demanda ciudadana, y podía proporcionar notables excedentes que cargaban en sus recuas los arrieros llegados de

tierras cordobesas y manchegas, ricas en cereal y vino, pero carentes de verduras y frutas naturales o secas.

La feracidad de las vegas, con las que solían mezclarse los pagos de huertas, con una extensión aproximada de unas 2.000 Has. de tierra, impactó al observador deán, que constató en ellas, en la segunda mitad del siglo XVIII¹⁴, aparte de los apreciados productos hortofrutícolas, una cosecha de cereales del orden de 122.852 fanegas, equivalentes a la cuarta parte de la producción de la campiña de la ciudad, que tenía nada menos que 165.000 Has., o lo que es lo mismo, una extensión superficial 90 veces mayor que la del regadío. Si tenemos en cuenta que las tierras de secano se atenían al conocido sistema de cultivo de «año y vez», la superficie en producción anual quedaría reducida a la mitad, es decir, a unas 82.500 Has. De donde podemos concluir que 2.000 Has. de riego producían tanto cereal como 20.000 Has. de secano.¹⁵

PROTECCIÓN DE LA HORTICULTURA

El interés de las explotaciones irrigadas, patente en el abastecimiento de hortalizas y frutas que los hortelanos hacían desde sus propias casas, u ofreciendo sus canastos en las calles y plazas de la ciudad, obligó a las autoridades a prestar especial atención al correcto cultivo de las mismas. Ese fue el objetivo perseguido por la carta de Enrique IV, fechada en Madrid a 15 de noviembre de 1459, por la que accedía a las peticiones del cabildo municipal, que se quejaba del progresivo avance de cultivos con destino a la artesanía, a costa de las tradicionales y necesarias hortalizas. Las posibilidades de agua y la fuerte demanda de productos industriales fomentaron las crecientes plantaciones de pastel. Esta planta tintórea que daba un intenso color azul, fue muy demandada, en el siglo XV, por la floreciente industria pañera de las ciudades de Úbeda, Baeza y de la propia Jaén. El abuso de su plantación exigió por parte de las autoridades municipales la puesta en vigor de medidas proteccionistas de la horticultura y el recurso a la Corona en demanda de ayuda:

«... por cabsa de senbrar en las güertas y término de esa dicha çibdad de pastel, la ortaliça y frutos de ella se menoscaba y pierde, que era y es el mayor proveimiento de esa dicha çibdad».

El monarca accede a la petición de los regidores y da órdenes encaminadas al oportuno remedio:

«... porque vos mando a todos e a cada uno de vos que agora, ni de aquí adelante no senbreds ni pongades en las dichas güertas de esa dicha çibdad, ni en los términos, donde se puedan regar con el agua de ella, el dicho pastel, porque la dicha hortaliza e frutales se pongan e ayan abasto de ello, de aquí adelante, en la dicha çibdad».

Pasadas casi dos décadas de la demanda y su correspondiente respuesta por parte de la Corona, los ediles elaboran por cuenta propia un escrito fechado a 19 de

febrero de 1476, en el que, de acuerdo con las ordenanzas antiguas, ofrecen una normativa precisa para el buen uso de las huertas:

«Este día, por los dichos señores, vistos los debates e questiones que los ortelanos de las huertas de esta çibdad traen de cada un día sobre el senbrar de los pasteles que sienbran en las huertas de la çerca de esta çibdad e en las haças de la Vega, e lo ocupan todo de tal manera que non ay lugar donde se sienbren ningunas ortalisas para el proveimiento de los vesinos de esta çibdad, de la qual causa valen muy caras y de tienpo antiguo ay fecha ordenança *que los ortelanos sienbren el dicho pastel, si lo quieren senbrar, en las huertas de esta çibdad, que sienbren las dos partes de ortaliza e la una parte de pastel e non más...*»

Pocos días más tarde, el 1 de marzo, dictamina la corporación «que nadie sienbre pastel en las huertas de çerca de esta çibdad, de encima del camino de los Molinos arriba, por quanto viene grand daño a esta çibdad».

La actitud proteccionista culmina con la provisión de los Reyes Católicos, fechada en Córdoba el 7 de noviembre de 1478, «para que los ortelanos de Jaén, que riegan con el agua de las fuentes que salen de ella, no sienbren las huertas de trigo, si no es de pegujares».

VALOR DE LAS TIERRAS IRRIGADAS

Los seguros y abundantes rendimientos garantizados por el agua en una zona de caprichoso clima y extremadas sequías, hicieron crecer de forma inigualable el valor de las tierras irrigadas. Ello queda de manifiesto en la forma de expresarse el cabildo municipal de Jaén en una de las numerosas y prolongadas sequías que solían castigar



Moderno puente sobre el río Eliche aguas arriba del Puente de la Sierra



los campos andaluces. Tras la completa ausencia de lluvias y cosecha de 1520, las previsiones estimadas, en 1521, apuntaban a un nuevo año agrícola falto de nubes y a las ineludibles secuelas de carestía y hambre. Los precios de la fanega de cereal rondaban, debido al caos productivo, los 375 mrs., cuando en periodos de ciclos cerealistas normales su precio ordinario oscilaba entre los 40 y 50 mrs. Los regidores se ven obligados a buscar solución a las catástrofes que se avecinan. Hacen un inventario de tierras susceptibles de laboreo en torno a ciertos manantiales. Después de duros esfuerzos logran reunir 155 fanegas aptas para ello. Se acuerda sortearlas a razón de una fanega de tierra por vecino indigente, con capacidad de siembra de un celemin de panizo, cereal de regadío consumido por los pobres en tiempos apretados, pero de garantizada producción y satisfactorios rendimientos. Las súplicas angustiadas de quienes presentían que no obtendrían su parte por falta de tierras, arrancó de las autoridades, agobiadas por el peso de la impotencia, la desesperada frase de «y los otros que ayan paçiençia, pues que no ay tierras para todos».¹⁶ La «paciencia» equivalía a enfrentarse con sus precarios medios a la incertidumbre, al hambre y, quizás, a la muerte.

Eran sus rendimientos muy superiores a los obtenidos en las tierras de secano. El cultivo cerealista de regadío rendía entre 10 y 20 fanegas por una, mientras que las sementeras del secano llegaban con dificultad a las 7 fanegas.¹⁷

El regadío garantizaba a los campesinos no sólo su abastecimiento, sino ciertos excedentes. Así lo expresaba el ingeniero Pascual Carrión en 1927, para quien «...es indudable que con una Ha. de regadío puede vivir bien una familia y por tanto puede considerarse como finca de regular extensión».¹⁸ Eso hace, según él, que mientras que la Ha. de secano oscila en su precio de venta en torno a las 1.000 ptas., la de regadío podía valer de 4.000 a 5.000 ptas., y mientras que la renta de la Ha. de secano no valía más de 40 ó 50 ptas., la de regadío oscilaba entre las 220 y 229 ptas.

El abismo entre los precios del regadío y el secano aún estaba más remarcado en la primera mitad del siglo XVI, pues el Monasterio de la Cartuja de Granada compraba, en 1534, medio marjal de riego, que no son más que 264 m², pagando por él 750 mrs., mientras que por una peonía o, lo que es igual, 6'5 fanegas de rozas y monte, unos 40.000 m², sólo pagaba 782 mrs.¹⁹

Estos valores han estado en alza desde tiempos muy antiguos. Para la lejana época del siglo X han estimado algunos historiadores que una familia andalusí podía vivir con 1/3 de Ha., mientras que en el secano eran necesarias entre 3 y 7 Has. Ello quiere decir, que por unidad productiva de regadío, se requerían en aquellos lejanos tiempos, para obtener los mismos resultados, de 9 a 21 unidades de secano.

PROPIETARIOS Y HORTELANOS

Los seguros rendimientos del regadío, su diversificación de cultivos —trigo, cáñamo, lino o pastel—, y la gran demanda de productos hortofrutícolas, excitaron des-

de la misma conquista de las tierras por los castellanos, en el siglo XIII, las apetencias de señores laicos y eclesiásticos hacia el acaparamiento de las mejores zonas irrigadas y a la concentración progresiva de pequeños y medianos huertos bajo la titularidad de sus patrimonios. La tendencia se mantendría inalterada hasta bien avanzado el siglo XX.²⁰

Es sugerente el hecho de que los documentos más antiguos conservados se refieran a las donaciones de valiosas huertas, hechas por Fernando III a las órdenes militares de Santiago, Calatrava y el Hospital en las proximidades de la ciudad de Jaén.²¹ El cabildo de la catedral, dadas las excelentes condiciones del riego, reunió en el seno de su patrimonio nada menos que 125 huertas a mediados del siglo XV,²² de las cerca de 500 que tenían los términos de la ciudad, es decir, una cuarta parte de estas apreciadas explotaciones.

La mayor parte de los señores titulares de los valiosos predios los daban a renta a pequeños hortelanos de profesión hereditaria. Ello queda patente en documentación de variada índole. Propietarios y «renteros» de huertos situados en el Barranco de la Alcantarilla de la Puerta Noguera defienden, en 1535, ante la Chancillería de Granada, sus derechos inmemoriales al agua y a la protección de sus cultivos mediante la correspondiente cerca.²³

La titularidad de los poderosos y el sistema generalizado de arrendamiento de las huertas, aparece especialmente recogido en el pleito mantenido, en 1585, sobre la indebida venta del agua de la Fuente de la Peña, por parte de los hortelanos que tienen a renta las heredades, con el consiguiente descuido de las tierras arrendada

«A la otava pregunta dixo... que si los dichos ortelanos vendiesen la dicha agua sería en grande daño y perjuicio de las guertas que poseen y de el cabildo de la Iglesia y los demás señores, cuyas son, porque por vender la dicha agua no las riegan, con codicia de dinero, y por esto es cosa llana que les es más útil y provechoso a los señores de las dichas guertas que los dichos ortelanos no la vendan, sino que rieguen el tiempo que es costumbre regalla y, asimismo, los dichos olivares...»

En el curso del proceso el testigo da a entender que el pago entero y sus huertas están en manos de arrendatarios:



Antigua foto de la Fuente de la Peña donde puede apreciarse al fondo las ruinas del Monasterio de Santa María de la Peña



«por donde lleva el agua de la dicha Fuente de la Peña, y entre las dos açequias, por donde, asimismo, va el agua de la dicha fuente en todo tiempo del año, así en invierno como en verano, guiando por las dichas heredades los arrendadores y ortelanos dellas, por sus días y suertes...»²⁴

El carácter generalizado de los arrendamientos queda de manifiesto en las Constituciones Sinodales de Jaén, de 1492, que nos hablan de señores de huertas y de los numerosos hortelanos que cultivan tales predios a cambio del pago de una renta:

«Iten, dizen que de las rentas de las huertas que llevan los señores de ellas, que no quieren pagar diezmo; a esto hordenamos e mandamos que paguen los señores de las dichas huertas del diezmo, bien e conplidamente de la renta que ovieren; e si los hortelanos ganancia ovieren, sacada la renta, que paguen de la demasía el diezmo».²⁵

Los barrios periféricos de la ciudad fueron los lugares de residencia de los hortelanos arrendatarios, próximos a las tierras de cultivo, de donde sus mujeres, las hortelanas, llevaban los frutos a los señores o los vendían en plazas y calles, creando un cuadro ambiental, mantenido inalterado hasta tiempos no muy lejanos.

BARRIOS Y HUERTAS

Existía una estrecha compenetración entre la ciudad y sus huertas. El recinto urbano siempre encorsetado por sus murallas rompía, cuando el auge poblacional lo demandaba, el muro de contención e invadía con nuevos barrios las tierras de los ruedos. Señores y hortelanos necesitaban con frecuencia vivir cerca de sus explotaciones. Las gentes de la periferia ciudadana encontraban los servicios que la deficiente planificación urbana les negaba, en las huertas, sus fuentes y albercas.

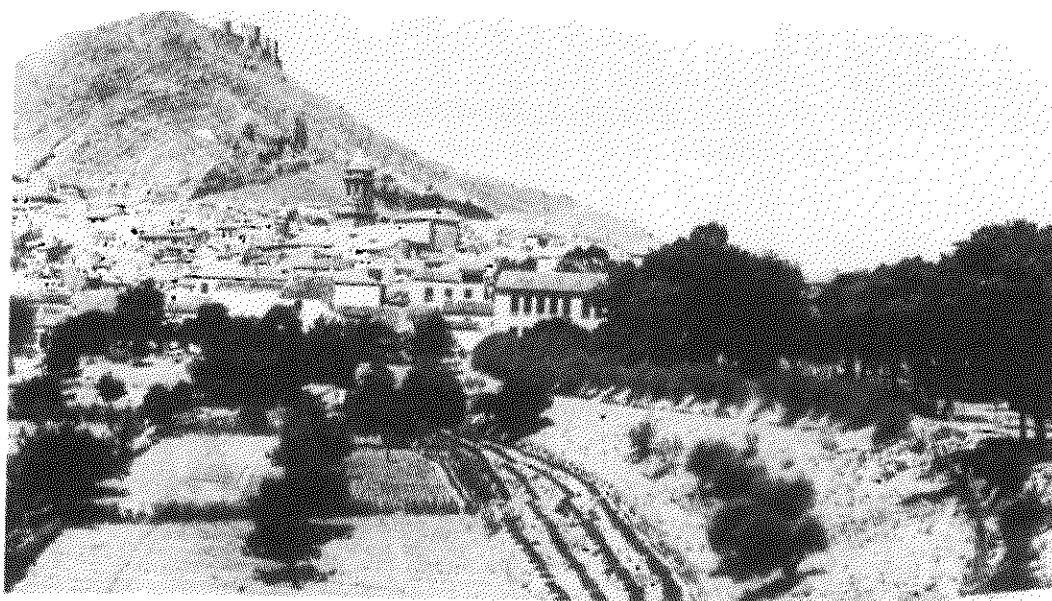
A menudo proliferaban de tal modo las viviendas en estos espacios irrigados que se formaban auténticas agrupaciones, origen de nuevos barrios. Así lo deja entrever la noticia, fechada en 21 de septiembre de 1500, que habla de un arrabal con capacidad para ochenta vecinos, junto a la llamada Huerta de las Monjas.

Los intensos y cuidadosos trabajos casi de jardinería y la insistente demanda de sus productos, propiciaron el que muchas parcelas contasen con su cerca y casa, para guarda de la explotación y residencia del hortelano y su familia. Tal fue la densidad de población atraída por las huertas de los ruedos que, Enrique IV, en carta fechada en Ávila, a 2 de enero de 1456, al eximir de impuestos a los vecinos de la demarcación ciudadana, hace mención expresa de los que viven en sus huertas, como si de un poblamiento similar al de cada una de sus aldeas se tratase.

Más allá de los servicios que los ricos y apreciados productos ofrecían a los jaeneses, estaban los que proporcionaban las fuentes y albercas que les facilitaban el riego, a pesar de que éstas solían estar completamente cercadas de tapias y guardadas

por su correspondiente puerta. Las aguas de algunos de sus manantiales y albercas eran, a menudo, utilizadas para sus múltiples faenas por las gentes de los barrios contiguos. Esos derechos adquiridos, desde tiempo inmemorial, son objeto de pleito, en 1551, en la Chancillería de Granada. La autoridad civil defiende las viejas costumbres de los vecinos de usar la fuente, alberca y lavadero enclavados en la Huerta de Santa María, propia del cabildo de la catedral. Los capitulares, por el contrario, se oponen a tales usos y pretenden cercar junto con su huerta el manantial y la alberca, impidiendo la entrada a cualquier persona extraña a la explotación que pretendiese seguir utilizando tales servicios. El corregidor, seguido de una multitud armada, derriba la cerca levantada y encarcela al hortelano que la tiene en renta.

Es un proceso curioso que nos deja ver el desenvolvimiento de la vida cotidiana de los barrios cercanos a las huertas, durante los siglos XV y XVI.²⁶



Huertas en Capuchinos, hoy pista hípica «General Cuesta Monereo»

En la extensa Probanza, nutrida de numerosas preguntas y respuestas de testigos, quedan al descubierto los antiguos hábitos de los vecinos en su contacto con los manantiales y albercas que rodean el recinto urbano.

Defienden los capitulares su derecho a tener cercada fuente y alberca, porque siempre estuvieron, según ellos, dentro de la cerca, su alberca «hecha de cantería e argamasa, en que se a recogido siempre e acostumbrado a recoger el agua que viene e sale en la dicha huerta para el riego e uso e aprovechamiento della. E de la dicha agua los señores que an sido de la dicha huerta, cada uno en su tienpo, por sí e por sus ortelanos e arrendadores, an estado y están en posesión, uso e costumbre de se aprovechar de la dicha agua que se recoje en la dicha alberca para el riego de la dicha huerta e para todos los otros aprovechamientos que an querido e tenido por bien...».



Fuente del Cañuelo –Cañuelo de Jesús– junto al Torreón de Torralba

No son del mismo parecer las autoridades municipales, tras las que se alinean los barrios afectados. Según éstos, la alberca, objeto de pleito, ha estado siempre «fuera del sitio y tierras de la dicha huerta de Santa María...». El agua que la abastece discurre subterránea por unos «mineros» a través de la huerta de Calatrava y de la huerta de Santiago, atraviesa el camino y se dirige a la alberca por tierras que solían ser de Alonso del Salto.

No nace, por tanto, dentro de la propiedad de los canónigos, y, por consiguiente, «la dicha alberca y agua della a sido y es común y pública a los vezinos de la dicha çibdad y se an aprovechado della los que an querido, llevando agua de la dicha alberca para beber a sus casas y bebiendo en ella y cogiendo agua los aguadores para vender della y las mugeres y lavanderas, que an querido, an lavado sus paños en las partes de la dicha alberca que an querido, libremente, como en agua pública...».

Según un testigo, cuyos recuerdos se remontan a más de 40 años, «los vezinos se an aprovechado de la dicha alverca y agua della, llevando agua en calderos e botijas y otras vasijas para el serviçio de sus casas, espeçialmente a los vezinos del dicho Arravalejo de la Puerta Baeça, que allí biven, que son vezinos de la dicha alverca, e asimismo a visto que los cordoneros an ido allí a maçear su cáñamo e guita de alpargates, lo qual maçean en la dicha alverca y en el agua della, y las mugeres an ido y van allí a lavar sus paños a la dicha alverca, a la parte que della an querido...».

Afirman rotundamente que, desde tiempo inmemorial hasta el momento, «la dicha alverca nunca estuvo çercada ni çerrada y sienpre estuvo descubierta para que los vezinos de la dicha çiudad se pudiesen aprovechar della...».

Una reivindicación convencida, en definitiva, de un aspecto importante de la cultura del agua, que trasciende los tradicionales usos en fuentes y pilares enclavados en el casco urbano, y habla de la compenetración del ámbito de las huertas con las necesidades del vecindario.

VENTA DE VERDURAS Y FRUTAS

No reducían su actividad los hortelanos al solo cultivo de frutas y hortalizas. Sus mujeres eran las encargadas de la venta entre la población. Así lo exigía la costumbre y numerosas reglamentaciones que les obligaban a tener abastecida la ciudad, antes de vender sus productos a los compradores venidos de fuera de ella. Las hortelanas vendían en sus casas, calles y, sobre todo, en la Plaza de San Juan, ajos, cebollas, berenjenas, calabazas, coles, lechugas y rábanos, como hortalizas más corrientes y usadas. A éstas se añadían las que se producían de forma silvestre, algunas de ellas destacadas por sus delicados sabores, tales como cardos, alcaparras, turmas de tierra, espárragos, mostaza, alcaciles y «alcachofas o cardos arrecifes». No faltan en sus puestos las legumbres —habas y garbanzos—, conocidas como hortalizas secas. En los tiempos de su maduración sus casas y puestos callejeros abundaban en cestas de naranjas y limones, cerezas, guindas, ciruelas, peras, priscos, manzanas, higos, uvas, membrillos, granadas y nueces.²⁷

Se podían encontrar, asimismo, en sus mercados dátiles, palmitos, castañas de Sierra Morena, avellanas, las célebres almendras de Jaén que competían en fama con las de Lepe y, sobre todo, los higos secos, entre los que sobresalía el «higo xaharí», muy dulce y tierno. Este último era vendido, singularmente en la Plaza de San Juan, por cargas, celemines y libras, o envasado en costales y seras.

Era la cocina de Jaén una de las más familiarizadas en Andalucía con hortalizas y frutas. Con frutas del tiempo y frutos secos obsequiaba Miguel Lucas a los caballeros de la ciudad siempre que celebraban alarde. En el de 1º de mayo de 1463, los caballeros moros que lo presenciaron, quedaron impactados, tras la generosa colación, de la abundancia de higos y nueces consumidos: «una de las cosas que se maravillaban muy mucho, sí fue, que donde se avían podido fallar tantos figos e nuezes como se gastaron aquel día allí». En el de 1º de septiembre del mismo año «se levó mucha fruta de durasnos e melones e mucho pan e vino para toda la gente».

Pero la producción de las huertas superaba en mucho las demandas de la ciudad. En busca de sus apreciados excedentes acudían cargueros de la Mancha, Toledo y Córdoba. La costumbre perduraba todavía a finales del siglo XVIII, en que, según el Deán Mazas, arrieros de la provincia y de fuera de ella cargaban sus acémilas con destino a sus lugares de origen, de nueces, manzanas (muy abundantes) guindas garrafales (guindas gordas), cerezas, camuesas (variedad de manzanas) peras de varias especies, albaricoques, alverchigos (variedad de melocotón), melocotones, ciruelas de muchas especies (de Frailes las mejores y muy buenas para almíbar), peros blancos y arrebolados,

higos, uvas de mesa y granadas. La afluencia de compradores era prácticamente imparable, «pues si todo el año hubiera, todo el año fueran las huertas una feria continuada, a donde vienen a cargar los arrieros de todos los pueblos del obispado y también de tierra de Córdoba y de la Mancha de Toledo. Aunque en sus tiempos nunca falta esta fruta en la plaza de Jaén, porque se obliga a cada hortelano a que traiga una carga a lo menos. Pero le es más rentable venderla en las huertas por arrobas o por un tanto, a veces, sin el trabajo de cogerla».²⁸

EL CONDESTABLE Y LAS HUERTAS

Con frecuencia, las huertas se convierten en escenario de fiestas campestres organizadas por el Condestable Miguel Lucas. El lunes de Pentecostés, «día del hornazo» invitaba al alto clero jaenés, ricos caballeros y mercaderes en la Fuente de la Peña, lugar ameno, lleno de huertas. Tras la comida, alegraba la vida de los asistentes, entre los que se encontraban muchos hortelanos, soltando algunos osos en las rocas de los alrededores, dando lugar a una improvisada montería popular llena de griterío y de rebosante diversión.²⁹

Son los hortelanos protagonistas de divertidos torneos populares o toma de fingidas fortalezas, sin otras armas que las proporcionadas por sus huertos. Tal es el remedo de los numerosos torneos caballerescos reiteradamente organizados en la corte del poderoso señor para tener a punto a sus hombres de guerra. En él, ciento cincuenta hortelanos de las huertas del entorno de la ciudad, cubierta la cabeza con capacete y llevando cada uno tres o cuatro calabazas «destas largas e secas»³⁰, intercambiaban golpes con la ayuda de sus municiones que se rompían formando gran estrépito. Este torneo burlesco no acababa hasta haber roto todas las calabazas —«no quedaba ninguna sana»—.³¹

El lunes de Pentecostés, son también los hortelanos quienes, después de recibir el hornazo con que les agasajaba el dadivoso gobernador de la ciudad, desfilan delante de su palacio, al cobijo de una protección de madera que simulaba un castillo. Allí se producía un asalto inesperado, consistente en una lluvia de huevos duros que, en cantidades de 9.000 a 10.000



El Condestable Miguel Lucas de Iranzo

unidades, según la crónica, eran arrojados desde las ventanas de la mansión sobre los desafortunados campesinos, que trataban de refugiarse tras las maderas del castillo detenido en la plazuela. La ancestral costumbre andaluza, aunque con modales más suavizados, era practicada en Sevilla, todavía en el siglo XIX.

Podemos concluir resaltando la importancia de las huertas en la ciudad de Jaén, entre los siglos XIII y XVI, y algunas de las costumbres que fueron acuñando a lo largo del tiempo. Tal fue el carácter festivo de sus hortelanos, que animan divertidos remedos de batallas y monterías o la intensa simbiosis de sus gentes con el mundo de los huertos, que cristaliza en una cocina intensamente mediatizada por sus productos. La irradiación de su fama más allá de la comarca atrajo a gentes de Andalucía y de la Mancha, que con sus recuas bien cargadas abastecieron sus propios mercados. ↵



NOTAS

- ¹ *Primera Crónica General de España*, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1906.
- ² RODRÍGUEZ MOLINA, José, *Regadío Medieval Andaluz*, Jaén, 1991, págs. 68-79.
- ³ *Relación de los Hechos del muy magnífico e más virtuoso señor, el señor don Miguel Lucas, muy digno Condestable de Castilla*, edición y estudio de CUEVAS MATA, Juan-ARCO MOYA, Juan y José del, Jaén, 2001.
- ⁴ RODRÍGUEZ MOLINA, José, El obispado de Baeza-Jaén. Organización y economía diocesanas (siglos XIII-XVI), Diputación de Jaén, Jaén, 1986.
- ⁵ MARTÍNEZ DE MAZAS, José, *Retrato al natural de Jaén*, Jaén, 1979, págs. 350 y ss.
- ⁶ Planta tintórea para el azul de los paños.
- ⁷ PORRAS ARBOLEDAS, Pedro A., *Ordenanzas de la muy noble, famosa e muy leal ciudad de Jaén, guarda y defendimiento de los reinos de Castilla*, Granada, 1993.
- ⁸ MARTÍNEZ DE MAZAS, José, *Retrato al natural de Jaén*, pág. 362.
- ⁹ PORRAS ARBOLEDAS, Pedro A., *Ordenanzas de la muy noble, famosa e muy leal ciudad de Jaén...*
- ¹⁰ RODRÍGUEZ MOLINA, José y otros, «Los sistemas de riego en la Edad Media Cristiana, *Historia de los regadíos en España (...a.C.-1931)*, coordina SEGURA GRAIÑO, Cristina, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 2º edición, 2002, págs. 134 y ss.
- ¹¹ LAZARO DAMAS, Soledad, *Las fuentes de Jaén*, Jaén, 1987.
- ¹² DIEZ BEDMAR, María del Consuelo, *El raudal de la Magdalena y el crecimiento urbano de Jaén*, Jaén, 1999.
- ¹³ PORRAS ARBOLEDAS, Pedro A., *Ordenanzas de la muy noble, famosa e muy leal ciudad de Jaén...*, fols. 133r.-134r. y ss.
- ¹⁴ MARTÍNEZ DE MAZAS, José, *Retrato al natural de Jaén*, págs. 299 y 330.
- ¹⁵ RODRÍGUEZ MOLINA, José, *Regadío Medieval Andaluz*, pág. 51.
- ¹⁶ *Ibid.*, pág. 217.
- ¹⁷ *Ibid.*, pág. 215.
- ¹⁸ *Ibid.*, pág. 52.
- ¹⁹ *Libro de la fundación de la Cartuja de Granada de Fray Rodrigo de Valdepeñas. S. XVI*, Transcripción, introducción e índices por Beatriz ESTEBAN MUÑECAS, Murcia, 2003, págs. 84 y 98.
- ²⁰ CARRIÓN, Pascual, «La concentración de la propiedad y el regadío en Andalucía», *IV Congreso Nacional de Riegos*, Barcelona, 1927.
- ²¹ RODRÍGUEZ MOLINA, José, *Regadío Medieval Andaluz*.
- ²² RODRÍGUEZ MOLINA, José, *El obispado de Baeza-Jaén*, pág. 184.
- ²³ A. R. Ch. Granada, S. 3ª, L. 1228, P. 11.
- ²⁴ A. R. Ch. Granada, C. 507, L. 1.905, P. 11.
- ²⁵ RODRÍGUEZ MOLINA, José, *Sínodo celebrado en la Iglesia de Jaén en 1492*, Jaén, 1981, Tit. 2.61, pág. 167.
- ²⁶ A. R. Ch. Granada, S. 3ª, L. 1450, P. 1
- ²⁷ RODRÍGUEZ MOLINA, José, *El Reino de Jaén en la Baja Edad Media. Aspectos demográficos y económicos*, 2ª ed. ampliada, Granada, 1978, págs. 190-191.
- ²⁸ MARTÍNEZ DE MAZAS, José, *Retrato al natural de Jaén*, págs. 366-367.
- ²⁹ RODRÍGUEZ MOLINA, José, *La vida en la ciudad de Jaén en tiempos del Condestable Iranzo*, Jaén, 1996, pág. 297.
- ³⁰ *Relación de los Hechos del muy magnífico e más virtuoso señor, el señor don Miguel Lucas, muy digno Condestable de Castilla*, edición y estudio de CUEVAS MATA, Juan-ARCO MOYA, Juan y José del, Jaén, 2001.
- ³¹ *Ibid.*

El surgimiento de una identidad. En torno a la participación de la mujer en la Real Sociedad Económica de Amigos del País

María José Sánchez Lozano

*«Una historia sin la mitad del género humano
es menos que media historia: pues sin las
mujeres esa historia no haría justicia ni
siquiera a los varones»*

GISELA BOCK

1. LA CONCRECIÓN DEL DISCURSO ILUSTRADO GIENNENSE

«Al pie de esta Roca coronada del Alcázar o Castillo, se extiende la población desde el Mediodía hacia al Norte, haciendo alguna vuelta en forma de gargantilla, para abrazar dicha peña. Su figura es irregular, y se representa en la de un Dragón, cuya cabeza es el Varrío de Santa Ana mirando al Sur en donde está la puerta de Granada, y la Cola se extiende hasta la Puerta de Martos; lo demás del pecho y del vientre es lo más ancho de la parroquia de S. Ildefonso»¹.

Ésta era la semejanza fisonómica que el Deán Mazas establecía entre la figura de un dragón y la de la ciudad de Jaén. La descripción corresponde al siglo XVIII, casi por los mismos años en que tuvo lugar la fundación de la Entidad que hoy nos ocupa. Las casas de aquel Jaén, oscuras y sin ventilación, formaban estrechas calles por las que deambulaban tanto personas como cerdos o mulos². Habitaban la ciudad 17.349 personas y sus formas de vida dependían fundamentalmente de los recursos agrícolas que la tierra les proporcionaba. La mayoría eran labradores y jornaleros empobrecidos que trabajaban unas tierras cuya propiedad ostentaba la iglesia y la nobleza. Los pobres y mendigos inundaban las calles reclamando una atención social que a duras penas era satisfecha. La educación también estaba abandonada. A mediados de la centuria, cinco

maestros y cuatro preceptores de Gramática eran suficientes para cubrir los puestos de trabajo existentes en la enseñanza.

Eran tiempos en los que por toda la península circulaba la corriente ilustrada. Por supuesto, Jaén no iba a quedar fuera. Como en el resto de la monarquía, el espíritu crítico de un grupo minoritario compuesto por gentes de diversa extracción social se planteó la posibilidad de cambiar la decadente situación de la ciudad. Entre sus objetivos, encaminados en última instancia a conseguir la felicidad y bienestar de la sociedad, destacaba el acceso a la cultura, la enseñanza y por supuesto promover el desarrollo agrario de la ciudad. El proceso, según sus planteamientos, era el siguiente: la sociedad se encontraba en tan crítico estado debido a la incultura y la ignorancia, por tanto se trataba de que los individuos salieran de ese desconocimiento, de esas tinieblas que le impedían prosperar; y ello solo era posible conseguirlo a través de una serie de destrezas que, basadas fundamentalmente en el predominio de la razón, ampliarían el

nivel cultural y permitirían una instrucción alejada de todo saber teórico y centrada en la experimentación, única manera de obtener resultados prácticos y tangibles.



Carlos III,
protector de la
Económica.
Retrato procedente de los
fondos artísticos
de la Económica

Pero, ¿cómo podían conseguir tales destrezas y aprendizajes? La respuesta estaba en manos de los ilustrados, ellos crearían unas instituciones que se encargarían de realizar el proceso de cambio. Esas instituciones eran las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, centros creados en España bajo la monarquía de Carlos III y que rápidamente se extendieron por todo el país. A nivel nacional la primera que abrió sus puertas fue la Real Sociedad Bascongada, así como a nivel provincial Baeza fue la pionera. En cuanto a la capital, su fundación fue bastante tardía con respecto al resto nacional

pues cuando el 25 de julio de 1786 celebraron su primera reunión, las Reales Sociedades ya estaban en decadencia. Téngase en cuenta que once días antes el Consejo de Castilla ya había promovido la realización de un informe para tratar las causas de su fracaso. No obstante, Jaén la esperaba para ser la redentora del atraso socioeconómico en que estaba inmersa³.

José Martínez de Mazas, Deán de la Catedral, estaba convencido de que su establecimiento iba a formar «*época señalada en Jaén*» porque sería el Centro que decididamente iba a acabar con «*las tinieblas de la ignorancia*» al mismo tiempo que significaba el fin de «*el lujo, la ociosidad, la preocupación y la ignorancia*», al fin y al cabo, según decía él, eran factores que conducían a la ruina⁴. Y como ruinoso califica él a la ciudad

que conoció y que nos la describe en el libro titulado Retrato al Natural de la ciudad y término de Jaén; pero no solo se limitó a la crítica, de la mano de ella planteó posibles soluciones que pasaban por la recuperación agrícola, ganadera e industrial además de una aportación fundamental: aumentar el nivel cultural de la población. Con ello daba en la diana de las dos máximas finalidades de la Real Sociedad: enseñanza práctica sin olvidar la teoría. Con la primera se atendían los supuestos de recuperación agroganadera e industrial, y con la segunda el pueblo saldría de la ignorancia porque se haría con mejores medios para combatirla. No olvidemos que el Deán era consciente de los buenos resultados que otras ciudades habían obtenido con la instalación de las Reales Sociedades. Con sus firmes planteamientos y en colaboración con otros ilustrados decidió poner manos a la obra e instalar en la ciudad una Real Sociedad al modo de las restantes que ya había en el país. Las autoridades locales aceptaron el compromiso de ayudar. En principio su colaboración se materializó poniendo a disposición de los ilustrados la sala donde ellos mismos realizaban sus cabildos. Allí tuvo lugar la primera reunión de aquellos ilustrados que pretendían firmemente erradicar ociosidad e ignorancia, dos males que no hacían más que envenenar a la sociedad.

El ambicioso proyecto de reformas de la nueva Corporación comenzó a ponerse en práctica incluso antes de que fueran aprobados sus Estatutos, porque, como bien decían ellos, «*la pluma no resucitaba morales ni moreras*». Se trataba de fomentar la agricultura, la industria y las artes, y a ello había que aplicarse. Como medio para conseguir sus objetivos convocaron unos premios que por un lado potenciaban la crisis agrícola e industrial y por otro permitían articular sus empeños para erradicar los bajos niveles de instrucción. El paso siguiente pasaba por la habilitación de un espacio propio en el que poder dinamizar las muchas actividades que rondaban sus mentes. La materialización de la que sería perpetuamente su sede vino de la mano del poder Central. El Conde Floridablanca optó por facilitarles la antigua Casa que había sido Teatro de Comedias, sin alquiler alguno y durante el tiempo que la voluntad del Rey lo permitiese⁵. Como fue una cesión sin transmisión de propiedad, nunca hubo escritura de pro-

✠

**RETRATO AL NATURAL
DE LA CIUDAD
Y TERMINO DE JAEN:
SU ESTADO ANTIGUO Y MODERNO,
CON DEMOSTRACION
DE QUANTO NECESITA MEJORARSE
SU POBLACION, AGRICULTURA
Y COMERCIO.**

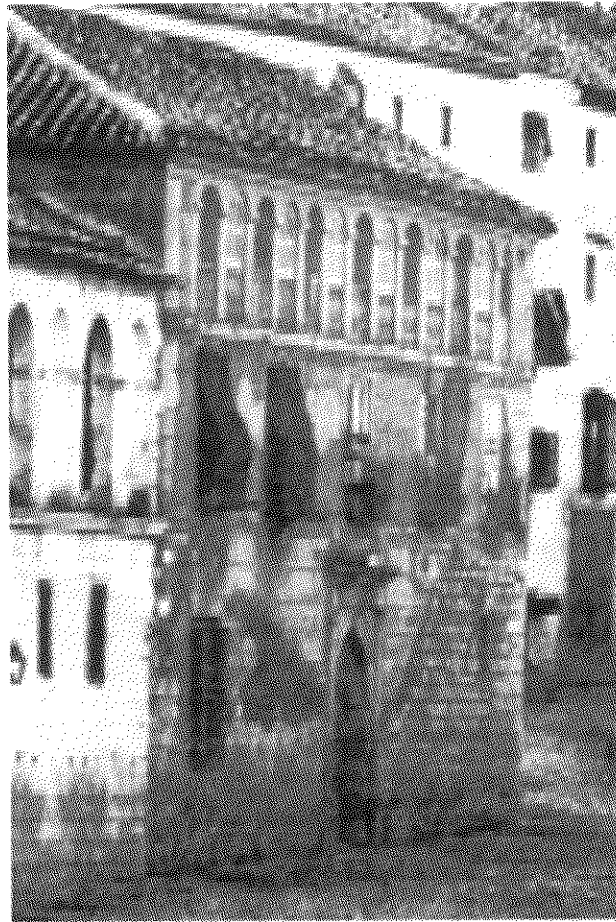
*Por un Individuo de la Sociedad
Patriotica de la dicha Ciudad, que
le dedica al mismo Cuerpo.*

J A E N :

**En la Imprenta de D. Pedro de Doblas.
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS. AÑO DE 1794.
Donde se hallará,**



Fernando Mª del Prado. Primer director de la Económica. Archivo Iconográfico del I.E.G. (Foto. Ortega, 1985)



Casa de Comedias

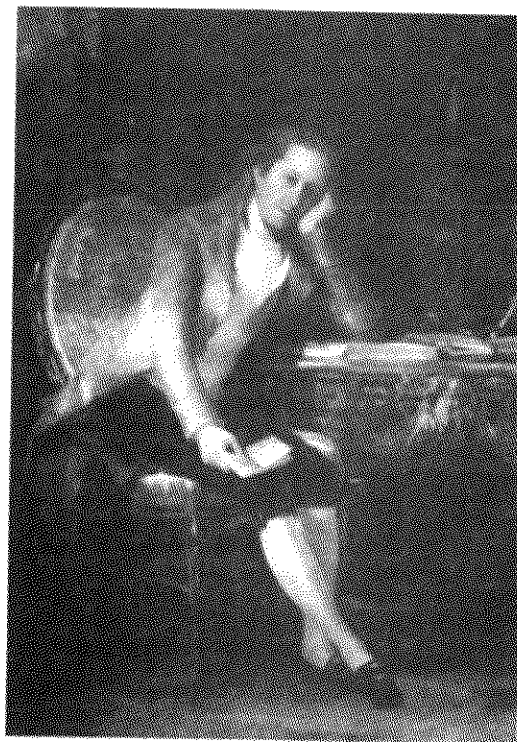
piedad, circunstancia que con el tiempo se olvidó y cuando ya en el siglo XX levantaron el nuevo edificio todos estaban revolucionados buscando una escritura que no existía⁶.

2.- PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LOS PROYECTOS ILUSTRADOS

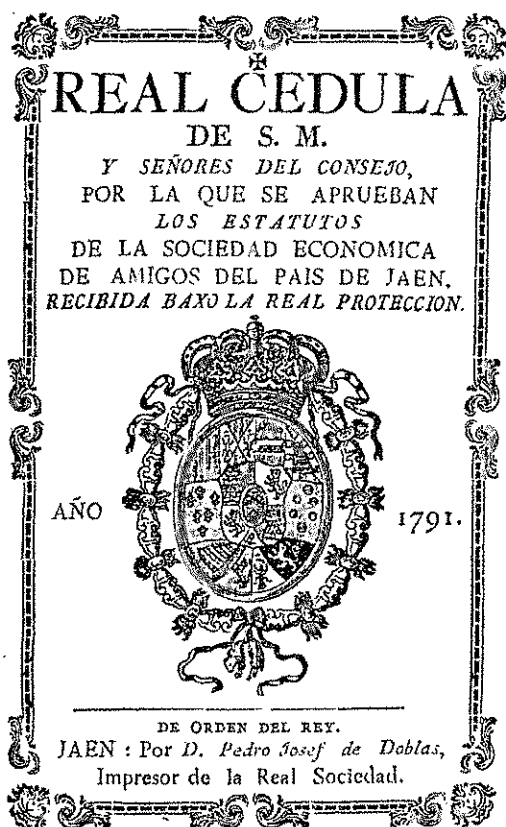
No voy a insistir en la obviedad de las palabras de Gisela Bock que he elegido para encabezar este trabajo. Si nos remontamos al siglo XVIII podremos comprobar que ese interés por contar con la otra mitad de la sociedad pertenecía al horizonte de progreso marcado por los ilustrados, es cierto que con connotaciones peculiares y propias del momento.

Son numerosas las citas que podríamos traer a colación de personas, tanto hombres como mujeres, en defensa de los derechos de la mujer⁷. Utilizando los ejemplos de mujeres expuestos por Josefa Amar y Borbón en el siglo XVIII, cabría citar a

Luisa Sigea, Francisca Nebrija, Beatriz Galindo, Isabel de Joya, Luliana Morell y Oliva de Sabuca. Todas, como bien reconocía Amar, eran mujeres que honraban el panorama intelectual y cultural femenino⁸. Junto a estos nombres de mujer, otros masculinos compartieron el mismo planteamiento y también se expresaron en términos de igualdad. Campomanes, Jovellanos o el padre Feijoo son algunos de ellos. El propio monarca se mostraba partidario de ofrecer las mismas posibilidades a los hombres y mujeres para acceder a la enseñanza: «*La educación de la juventud no se debe limitar a los varones, por necesitar las niñas también de enseñanza*» y añadía que la mujer había que instruirla en los «*principios y obligaciones de la vida civil y cristiana, y enseñándolas las habilidades propias del sexo*»⁹.



Gaspar Melchor de Jovellanos. Retratado por Goya



Entre los reformadores gienenses encontramos varios testimonios que avalan sus desvelos por incluir a la mujer en el proyecto lustrado. Al respecto es muy representativa la intervención de J. Nepomuceno Lozano, el primer Secretario. Éste insistía en la consideración que sobre la mujer tenían los Amigos del País cuando leyó su Discurso el 4 de noviembre de 1787. Bajo el lema que él mismo puso a la Sociedad, «*Benéfica para todos*», especificado en el título XII de los Estatutos, dio cumplida cuenta de que realmente era para todos: «*Qué Asamblea más útil y agradable que aquella donde las maestras, a quienes está confiada la educación de las niñas, han visto a la primera clase de personas de esta capital esmerarse en acariciar a las disciplinas, infundiendo en ellas la gloriosa emulación de que son capaces en aquellos tiernos años...*»¹⁰. Su interés por el mundo femenino de nuevo tuvo ocasión de demostrarlo cuando se

dirigió a los socios pidiéndoles ayuda para mantener unas Escuelas Gratuitas para niñas pobres¹¹.

A pesar de tales afirmaciones, él mismo y en el Discurso citado anteriormente expresó su desconfianza hacia las mujeres. Haciendo referencia al proverbial y excelente cambio de uso que se había experimentado en el Teatro de Comedias –las representaciones teatrales habían sido prohibidas– el argumento que esgrime para elogiar la «*Mutación maravillosa*» lo centra acusando de tan innoble arte a las «*cómicas*» a las que califica de «*lascivas*» y de tener «*indecorosos ademanes*». No en vano, por las mismas fechas Josefa Amar denunciaba que los hombres atribuían a las mujeres la causa de casi «*todos los daños que suceden*». Es cierto el desprestigio al que había llegado el teatro en los círculos conservadores pero en ningún caso Nepomuceno sitúa en el punto de mira de su crítica social a los hombres.



Antiguo edificio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País

Los alegatos en pro y en contra de las mujeres que podemos encontrar en la Económica giennense, eran contradicciones que también se daban entre los reformistas que protagonizaron la Ilustración, porque si bien dije más arriba que su reformismo partía de una consideración hacia la mujer en términos muy avanzados para el momento, también es cierto que a tal afirmación hay que añadir las contradicciones en las que entraron. Y esas contradicciones las expresaron precisamente en los temas referidos a la mujer.

Continuemos pasando de los testimonios a los hechos. El primer grano de arena que los Amigos del País de Jaén aportaron en el camino hacia la integración femenina pasaba por la inclusión de las mujeres en sus objetivos de bienestar y progreso social a través del cambio, que no de la transformación, de la sociedad giennense. En efecto, desde los primeros momentos su llamada a la participación de la mujer fue un hecho.

Lo dicho viene ratificado desde el momento que redactaron los Estatutos por los que habría de regirse la Institución. Como la Matritense era el modelo que las demás Económicas debían seguir, a ella correspondía aprobar los distintos estatutos. Pues bien, cuando Jaén mandó los suyos con el objeto de que fuesen aprobados por

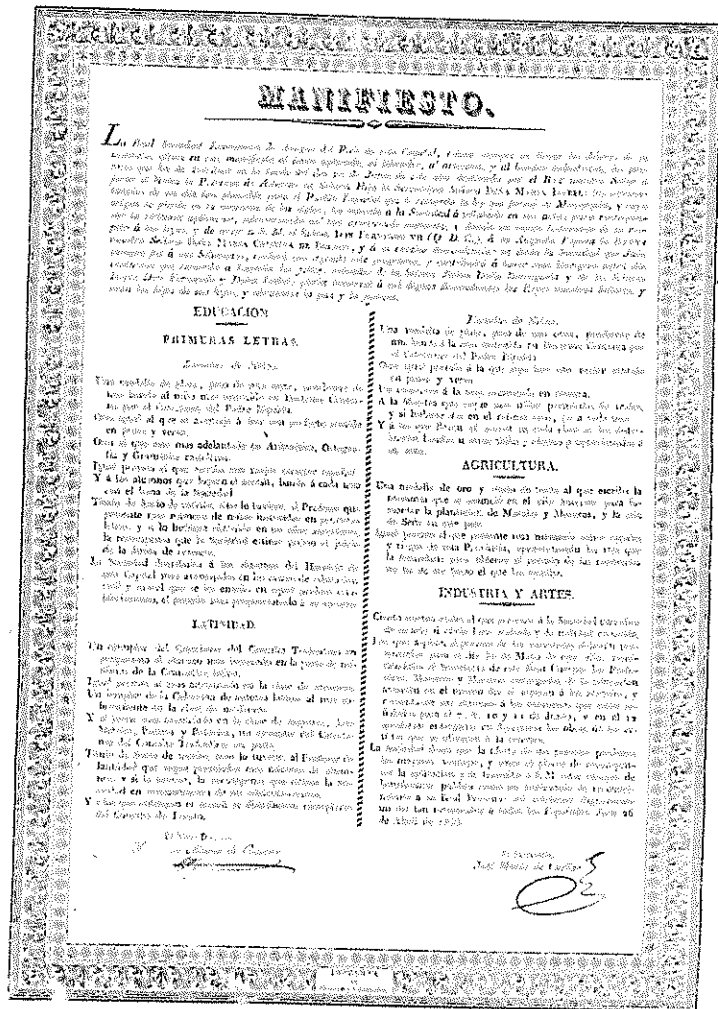
Madrid, incluía una propuesta de integración femenina: una Junta de Damas. Los Amigos del País madrileños consideraron que los de Jaén no tendrían la oportunidad de dar participación a las mujeres, sin embargo al año siguiente la propia Matritense inaugura su Junta de Damas. A través de estas instituciones la mujer se incorporaba al espacio público. A comienzos del siglo XIX Jaén volvió a intentar que en su seno se estableciese una Junta de Señoras. Ellas se encargarían de velar por el buen rendimiento de las cuatro escuelas gratuitas de niñas que pensaban crearse así como del hospicio¹². En la misma centuria, la Sociedad de Badajoz estableció su propia Junta de Damas. La labor que desarrollaron estaba en la misma de la Junta de Jaén: enseñanza y beneficencia¹³.

Premios de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Documento cedido por don Isidoro Lara Martín-Portugués

3.- LOS PREMIOS COMO PLATAFORMA DE RECONOCIMIENTO DEL ESFUERZO FEMENINO

Si las Sociedades Económicas fueron las instituciones que mejor canalizaron el ideario ilustrado, a su vez, premiar planes, trabajos o ideas fue el vehículo que mayoritariamente utilizaron para garantizar la auténtica puesta en marcha de sus proyectos de reforma. El análisis pormenorizado de estos premios me ha permitido analizar la participación de la mujer en la Económica en sus primeros momentos de actuación. Y extraer de las fuentes escritas su contribución ha sido la manera de sacarlas del olvido para incluirlas en los procesos históricos¹⁴.

Cuando en 1787 la Económica organizó su primera convocatoria de premios consideró que más del 85% de ellos debían ir destinados a los hombres. Y así lo hizo. Sin embargo, la alta participación femenina iba a demostrar la necesidad de confiar más en el esfuerzo constancia y preparación de las mujeres y niñas. Llegado el 4 de noviembre, festividad del monarca y día previsto para la entrega de premios, en el viejo Teatro de Comedias se pudo comprobar que a partir de entonces las mujeres iban a contar con bastante más protagonismo del que en principio se había pensado para ellas. El anuncio convocaba a cinco mujeres para ofrecerles un re-



conocimiento por su trabajo, ahora bien, como veremos a lo largo de las distintas convocatorias una cosa era lo previsto y otra la realidad. Unos premios quedaban desiertos y otros, a pesar de estar destinados para hombres, caían en manos de mujeres demostrando así su mayor capacidad para destacar en la correspondiente destreza exigida.

Así vemos que en el programa de 1787 el porcentaje de premios destinados a mujeres era del 14%, cantidad que se elevó al 33% cuando aquellos se hicieron efectivos. Su desglose puede apreciarse en el cuadro número 1. Las diferencias entre la convocatoria y la entrega real de premios se explica porque no siempre especifican si estaban destinados a hombres o mujeres. En algunos solo hacen referencia a «*la persona más diestra*» y se daba la circunstancia que tal persona diestra era mujer.

Cuadro nº 1
Relación de mujeres que obtienen premios. 1787

MÉRITOS	TIPO DE PREMIO	GALARDONADAS
Tejer mayor cantidad de lino	150 reales	María de Mesa, mujer de Alfonso López
Tejer mayor cantidad de lino	150 reales	Ana María Roxas y Teresa del Águila
Mejor Manufactura de tejidos, seda o lino	10 pesos	Vicenta de Almagro y Mariana González
Hilar más cantidad de lino	Torno de hilar	Teresa del Águila
Mejor maestra ¹⁵	100 reales	Rosa Rodríguez
Mejor alumna en Manufacturas o Doctrina Cristiana	20 reales	Isidra López
Adelanto en Doctrina Cristiana	Vestido	Ana Manjón
Adelanto en Doctrina Cristiana	Vestido	Úrsula de Alcázar
Adelanto en Doctrina Cristiana	Vestido	M ^a Hermoso
Adelanto en Doctrina Cristiana	Vestido	Josefa Marín

Fuente: ASEJ. Leg. 1423A. Actas de 1787

La experiencia se tuvo en cuenta al año siguiente, de manera que se ampliaron las previsiones para las mujeres reservándose para ellas más del 25% de las condecoraciones; sin embargo cuando llegó el momento de la entrega de premios la realidad se rindió a un reconocimiento de mujeres galardonadas que casi doblaba las previsiones: el número de premiadas sobrepasó el 42% del total.

Cuadro nº 2
Relación de mujeres que obtienen premios. 1788

MÉRITOS	TIPO DE PREMIO	GALARDONADAS
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata	Teresa López
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata	Januaría Molina
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata	Petronila Rodríguez
Adelanto en Manufacturas	Premio extraord.	Úrsula de Alcázar
Adelanto en Manufacturas	Premio extraord.	Ania Segovia
Adelanto en Doctrina Cristiana	25 reales	María Gutiérrez

MÉRITOS	TIPO DE PREMIO	GALARDONADAS
Adelanto en Doctrina Cristiana	25 reales	María del Salto
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata	María Puche
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata	María Esquirós
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata	Gertrudis León
Adelanto en Doctrina Cristiana	Premio extraord.	Juana Prieto
Adelanto en Lectura y Escritura	Medalla de plata	M ^a Dolores Cevallos, hija del Vizconde de los Villares
Adelanto en Lectura y Escritura	Medalla de plata	Francisca Serrano
Adelanto en Lectura y Escritura	Medalla de plata	Isidra López
Mejor maestra ¹⁶	60 reales	Josefa Guzmán
Mejor maestra	60 reales	María de Gámez
Manipulación de azarjas	100 reales	Francisca de Medina
Hilar mayor porción de lino	Torno de hilar	Isabel de Zafrá
Hilar mejor al torno	Torno de hilar	María de Montes
Singular aplicación en tejer el lino	150 reales	Feliciana del Castillo
Singular aplicación en tejer el lino	150 reales	Ana García

Fuente: ASEJ. Leg. 1423A. Actas de 1788

En 1789 nos encontramos a la Económica plenamente decidida a apostar por las mujeres convirtiéndose en las destinatarias de más de la mitad de los premios. Y si eso fue la convocatoria, la realidad final fue aún más halagüeña para el mundo femenino ya que no se limitó a reflejar la relación equitativa prevista. Al contrario, los resultados nuevamente desbordaron las previsiones porque según he podido comprobar los premios que consiguieron llevarse superaba el 96% del total. Solo cuatro fueron concedidos a hombres.

De los veintinueve premios que figuran en el cuadro número 3, los cinco últimos, que fueron a parar a manos de cinco niñas, no se contemplan en las bases. Las cinco se dedicaban a trabajar la filigrana de plata y sus trabajos fueron objeto de singular aprecio por parte de los Amigos del País desde el momento que vieron en ellos la posibilidad de lanzar un nuevo mensaje sobre el trabajo y ocupación de las mujeres. Y así lo hicieron saber expresando su deseo de que *«sea en lo sucesivo ocupación de las personas de este sexo»*. Propugnan de este modo la ampliación del ámbito de ocupación de las mujeres siendo conscientes de que hasta entonces era un trabajo masculino pero que podía hacerse extensivo a aquellas porque eran capaces de trabajar *«con la extraordinaria utilidad que hasta ahora ha sido de los plateros»*.

A la nómina de mujeres que destacaron en este año hay que añadir los nombres Francisca Salido y Antonia de Arcos y Écija. Sus aportaciones fueron bastante interesantes y nos ofrecen una visión de la mujer inmersa en el campo de la experimentación en el primer caso, y en el de la instrucción en el segundo. Francisca Salido se permitió presentar el resultado de su experimentación con los gusanos de seda. Mostró una porción de seda, que procedía de la segunda hoja del moral, inútil para otros usos.

Los maestros la examinaron y aseguraron que era de la misma calidad que la de la primera cosecha. Tal experimento decidieron fomentarlo pero solo le dieron las gracias por su aportación.

A. de Arcos era una niña de 12 años cuya vida transcurría al cuidado de su madre. Ésta, al enviudar, no tenía más recursos que el de reclamar la atención de su hija si quería continuar viviendo. Antonia, que vivía en Baeza entregada de pleno a tales menesteres no tuvo conocimiento de la convocatoria de la Económica de Jaén. A pesar de los cuidados que prestaba a su madre estiró el tiempo lo suficiente como para saber leer y escribir con sobrada suficiencia, tanta que, como veremos después, los directivos consideraron que era digna de los mejores premios y medallas. Ella, que se consideraba a sí misma «*una infeliz retirada en su casa*», era consciente de su preparación asegurando haberla obtenido gracias a los desvelos de una vecina, de modo que aún sabiendo que estaban cumplidos los plazos, reclamó alegando sus especiales circunstancias. La Económica escuchó sus peticiones y aceptó que Antonia leyese unas líneas.

El informe que de ella emitieron recogía que leía con perfecto sentido y «*sin resabio alguno*». Tanto fue así que, a título personal, Andrés de Biedma, segundo Director a la sazón, decidió costearle un maestro para que Antonia continuara cultivando sus extraordinarios talentos. Al año siguiente se pudo demostrar que la ayuda de Andrés de Biedma no había sido inútil porque los resultados que obtuvo Antonia, a los ojos de los que lo vieron, resultaron «*casi increíbles*». De modo que el ejemplo cundió y José Martínez de Mazas ampliaba la dotación económica para sus estudios con el fin de que pudiera aprender a dibujar. Disciplina que marcaba un hito en el aprendizaje femenino. Tengamos en cuenta que incluso para los hombres era novedosa en el reducido ámbito provincial. Y efectivamente los progresos la niña en el arte también fueron fascinantes. Ante el «*pasmo de su maestro*» conseguía excelentes avances, y como además no se vencía ante las dificultades consiguió la protección del Obispo para que la mantuviera en Baeza. Allí, bajo la dirección del pintor Soria realizaba bustos de complicados escorzos que después presentaba a la Económica, aunque ésta no pudiera premiarlos porque no estaba reflejado en las bases.

Cuadro nº 3
Relación de mujeres que obtienen premios. 1789

MÉRITOS	TIPO DE PREMIO	GALARDONADAS
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata	Teresa Beato
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata	Gertrudis León
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata	María Puche
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata	María Díaz
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata	María Estrella
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata	Teresa López
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata	María Luque
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata	María de Mora

MÉRITOS	TIPO DE PREMIO	GALARDONADAS
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata	Teresa Beato
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata	Gertrudis León
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata	María Puche
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata	María Díaz
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata	María Estrella
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata	Teresa López
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata	María Luque
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata	María de Mora
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata	Francisca Carvajal
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata	Ana Rincón
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata	María del Mármol
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata	Rafaela Mires
Adelanto en Doctrina Cristiana	25 reales	Manuela de Ábalos
Adelanto en Doctrina Cristiana	25 reales	María de Llera
Adelanto en Lectura y Escritura	Medalla de plata	María Concepción Cevallos, hija del Vizconde de los Villares
Adelanto en Lectura y Escritura	Medalla de plata	Antonia de Arcos
Mejor maestra	60 reales	Josefa Guzmán
Mejor maestra	60 reales	Florencia María e Hipólita López
Mejor maestra	100 reales	María de Gámez
Mayor y mejor cantidad de lino	Torno de hilar	María de Montes
Mayor y mejor cantidad de lino	Torno de hilar	María de Sierra
Singular aplicación en tejer el lino	150 reales	María de Écija
Singular aplicación en tejer el lino	150 reales	Ana de Molina
Trabajos de filigrana en plata	Sin especificar	Sin especificar
Trabajos de filigrana en plata	Sin especificar	Sin especificar
Trabajos de filigrana en plata	Sin especificar	Sin especificar
Trabajos de filigrana en plata	Sin especificar	Sin especificar
Trabajos de filigrana en plata	Sin especificar	Sin especificar

Fuente: ASEJ. Leg. 1423A. Actas de 1789

La convocatoria para 1790 se daba a conocer de forma equilibrada. Hombres y mujeres podían tener acceso a los premios casi al 50%. En cuanto a la participación, el resultado de nuevo fue favorable a las mujeres ya que consiguieron las tres cuartas partes de los premios. En realidad las bases estuvieron enfocadas para favorecer la instrucción femenina así como sus destrezas en tejidos e hilados. En el anuncio no se menciona a los niños aunque en la práctica se admitieron a examen y se entregaron tres premios a los más destacados en Doctrina Cristiana, Ortología, Caligrafía, Ortografía, Aritmética y Gramática Castellana. Por el contrario las niñas fueron premiadas mayoritariamente. Doce niñas y mujeres recibieron su reconocimiento por sus merecidos méritos en las disciplinas para que eran convocadas: Doctrina Cristiana, Lectura y Escritura.

Cuadro nº 4
Relación de mujeres que obtienen premios. 1790

MÉRITOS CALIFICADOS	PREMIO OBTENIDO	GALARDONADAS
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata	Eufrasia Carrillo
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata	Andrea de Molina
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata	María Aguilar
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata	María de Ábalos
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata	María Moreno
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata	María Godoy
Adelanto en primeras letras	Medalla de plata	Bonifacia de Rozas
Adelanto en primeras letras	Medalla de plata	María de Contreras
Adelanto en primeras letras	Medalla de plata	Juana Prieto
Adelanto en primeras letras	Medalla de plata	Juana Quivante
Adelanto en primeras letras	Medalla de plata	María de Linde
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata	Francisca Cortés
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata	Rosa Gámez
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata	María Serrano
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata	Teresa de Mora
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata	María Ximénez
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata	Juana Romero
Destreza en hilar al torno	Medalla de plata	Juana de Herrera
Destreza de hilar en torno	Torno de hilar	Francisca de Ortuño
Destreza en hilar al torno	Torno de hilar	Juana López
Destreza en hilar al torno	Torno de hilar	Manuela de Llera
Destreza en hilar al torno	Torno de hilar	Isabel García
Destreza en hilar al torno	Torno de hilar	Antonia López
Mejor maestra	60 reales	Josefa Guzmán
Mejor maestra	60 reales	María Ximénez
Mejor maestra ¹⁷	300 reales	María de Gámez
Mayor porción de lino	150 reales	Catalina de Arquillo
Mayor porción de lino	150 reales	Andrea de Quesada

Fuente: ASEJ. Leg. 1423A. Actas de 1790

En la última convocatoria analizada, la de 1791, las mentes de los ilustrados giennenses estaban impregnadas de la continua tendencia al alza que la participación femenina había experimentado. Por primera vez, las bases anunciaban a todas luces que la mujer iba a ser premiada mayoritariamente. El porcentaje de premios destinados a ellas fue del 74%. Lo mismo que en el año anterior, en éste tampoco se menciona a los varones a la hora de premiar sus progresos educativos.

Se introdujeron algunas novedades en el programa educativo de las niñas como por ejemplo la enseñanza del Dibujo, disciplina que estaba reservada a los hombres. Excepcionalmente vimos que se facilitó su aprendizaje a Antonia de Écija. Los ilustrados potenciaron su enseñanza porque consideraron que era la base del desarrollo de las artes y los oficios¹⁸. De hecho Jaén contó con su propia escuela desde 1815 y en

1890 se intentó crear una Escuela de Dibujo diurno para señoritas pero solo fue un proyecto¹⁹.

Por otro lado priman la instrucción doméstica delimitando un determinado papel social: la preparación de buenas criadas, sesenta reales podía conseguir la joven que, mejor y con más prontitud, peinara a su señora.

Cuadro nº 5
Covocatoria de premios para mujeres. 1791

MÉRITOS	TIPO DE PREMIO
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata
Adelanto en Manufacturas	Medalla de plata
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata
Adelanto en Doctrina Cristiana	Medalla de plata
Adelanto en Lectura y Escritura	Medalla de plata
Adelanto en Lectura y Escritura	Medalla de plata
Adelanto en Lectura y Escritura	Medalla de plata
Adelanto en Lectura y Escritura	Medalla de plata
Adelanto en Lectura y Escritura	Medalla de plata
Adelanto en Lectura y Escritura	Medalla de plata
Dibujo de Cíncel o Buril	50 reales
Dibujo de Cíncel o Buril	50 reales
Criada que mejor peine a su señora	60 reales
Mejor Maestra	60 reales
Mejor Maestra	60 reales
Alumno o alumna más adelantado en Manufacturas	20 reales
Alumno o alumna más adelantado en Manufacturas	20 reales
Alumno o alumna más adelantado en Manufacturas	20 reales
Alumno o alumna más adelantado en Manufacturas	20 reales
Mayor destreza con el torno de hilar	Torno de hilar
Mayor destreza con el torno de hilar	Torno de hilar

Fuente: ASEJ. Leg. 1423A. Actas de 1791.

Tras lo expuesto, la primera y evidente conclusión que podemos obtener es que el deseo de premiar a la mujer o lo que es lo mismo la idea de incluirla en los proyectos de construcción de la nueva sociedad, sin duda estaba en la mente de aquellos directivos que por entonces regían la Económica, ahora bien, tenemos que considerar que el grado de participación previsto en los primeros momentos fue bastante modesto. Recordemos que el 86% de los premios iba destinado a los hombres.

A lo largo de los años consultados vemos que si en un principio fueron hombres los llamados a articular el proyecto ilustrado, enseguida se fue reclamando con más intensidad el concurso de las mujeres. Ese cambio de miras vino impuesto por la decidida cooperación femenina y así vemos como convocatoria tras convocatoria se modificaron los planes de actuación siempre a favor de las mujeres y niñas hasta llegar al último año analizado, momento en que se está trabajando de lleno por la inclusión de las mujeres en otros espacios distintos a los que podía ofrecerle el hogar. Además de sus actuaciones, son varias las ocasiones en que se expresa de manera explícita su declarado interés por deslegitimar el papel tradicionalmente asignado a la mujer. Veamos un ejemplo. Cuando trabajaban por conseguir el triunfo de Antonia de Écija, no dudaron en costearle su preparación, ya lo hemos visto, y lo hacían, pensando, no solo en la promoción a título individual de la niña, además querían demostrar *«que el bello sexo es capaz de destinos más útiles y sobresalientes que aquellos en los que hasta ahora se ha ocupado»*.

Expuestas estas consideraciones, otras reflexiones vendrían a partir de la valoración y análisis de la calidad y cuantía de los premios ofrecidos, veamos:

Los premios que se repartían eran de cinco clases, dinero en metálico, medallas, tanto de oro como de plata, tornos de hilar, vestidos y juegos de libros. Tanto vestidos como libros solamente se ofertaron en 1787. Las habilidades que se premiaban iban enfocadas a promover el fomento de la agricultura, la instrucción y las manufacturas. En éste último aspecto, y así puede apreciarse en los cuadros 1 al 5, las destinatarias fueron mayoritariamente niñas y mujeres.

Con respecto a los premios en metálico cabe matizar que éstos son considerablemente mayores para los hombres. Los más elevados para las mujeres, según puede apreciarse en los cuadros 1 al 5 son de 150 reales, a excepción de la maestra que es premiada con 300; por el contrario a los hombres se gratifican hasta con 1000 reales como era el caso de los socorros que el Obispo concedía anualmente para el fomento de las fábricas.

La oportunidad de obtener medallas de oro nunca se brindó a las mujeres. Por el contrario, a los hombres se les ofrecieron en número bastante elevado y todas destinadas a potenciar el trabajo tradicionalmente masculino. No ocurrió lo mismo con las de plata, galardón para el que sí se contempló la posibilidad de que las mujeres accedieran a ellas y de hecho consiguieron un buen número. Las obtenían por sus destrezas en el tejido e hilado, así como por los adelantos conseguidos en su proceso de aprendizaje. En la primera convocatoria las medallas de plata no figuran entre las condecoraciones. Al año siguiente tanto a los niños como a las niñas se les conceden tres medallas en Doctrina Cristiana, equidad que no se mantiene en Lectura y Escritura: tres medallas recogen las niñas y nada más y nada menos que dieciocho los niños. Otras tres recogen por su adelanto en Manufacturas, actividad para la que no se requiere la presencia masculina. En 1789, las niñas son condecoradas con quince medallas de plata, por el contrario en este año las medallas para los niños no se mencionan. Al año

siguiente las mujeres recogían dos medallas de plata más por sus progresos en las Primeras Letras y a los niños vuelve a silenciarse, aunque como ha quedado expuesto sí obtuvieron reconocimiento por su evolución positiva en el proceso de aprendizaje. Y lo mismo va a ocurrir al año siguiente. Obsérvese que en el cuadro número 5 está prevista la entrega de 18 medallas de plata para las mujeres mientras que tal galardón no es ofertado para los alumnos.

En cuanto a los tornos de hilar se da la circunstancia de que siempre fueron a parar a manos de las mujeres. Hay que tener en cuenta que en 1787 y 1788 no se especifica el sexo de las personas que podían aspirar a ellos, se limitan a convocar «a la persona que demuestre haber hilado más porción de lino y cáñamo al torno». Al año siguiente la realidad se imponía y de los cinco tornos que ofrecían, cuatro se destinaban directamente a ellas. Sin embargo, en 1790 los tornos no se mencionan y en 1791 la única máquina de este tipo que anuncian es destinada a la mujer.

Por último en cuanto a los vestidos, que como dije más arriba fue un premio que solo se ofreció en 1787, en principio se ofertaban siete, tres para niños y cuatro para niñas «que siendo examinados en Doctrina Cristiana se hallen más instruidos». En el reparto se asignaron según estaba previsto para las niñas, a los niños se entregó uno más. En esta misma convocatoria, a los juegos de libros solo pudieron aspirar los niños, trece juegos se les entregaron a los alumnos más instruidos en Latinidad, Gramática, Filosofía y Retórica, tres por cada grupo más otro extraordinario en Gramática.

Las fuentes consultadas nos muestran proyectos educativos muy dispares según se trate de alumnos o de alumnas. Veamos las diferencias. A ambos se les exigía saber leer y escribir, otra cosa era el nivel de exigencia y preparación. Si se trataba de alumnos éstos no podían conformarse con saber leer y escribir, la lectura debían hacerla con «perfecto sentido, sin monotonía ni otro resabio» y la escritura con «perfecta ortografía». Junto a tales rudimentos en la formación de los niños era preceptivo saber contar según las cinco reglas, aprender la Letanía Lauretana y ayudar en misa. Aparte, su proceso de aprendizaje incluía las asignaturas de *Gramática Latina*, *Arte de la Métrica*, *Poética*, *Retórica* y *Filosofía*.

Por lo que respecta a las niñas, saber leer y escribir y por supuesto dominar unos firmes principios católicos constituían los mejores apoyos que podían acompañar sus vidas. Las dos últimas convocatorias estudiadas recogen una ampliación de los conocimientos religiosos que deben tener las jóvenes: la Letanía Lauretana. Estas preces, hasta entonces reservadas para los niños, pasan a formar parte del modelo educativo femenino. Otro aprendizaje que fue estrechamente unido a ellas fue las destrezas de sus manos para conseguir la elaboración de tejidos. Estos tres rudimentos por los que mayoritariamente fueron premiadas quedan recogidos en los cuadros 1 al 5. Teniendo en cuenta estas diferencias podemos afirmar que el modelo educacional potenciaba la preparación cultural del hombre. Pero se trataba de diferencias que debemos valorarlas teniendo en cuenta el momento histórico.

Por lo que a maestros y maestras se refiere, ambos reciben el mismo trato. Se estimularon a los mejores profesionales considerando que lo eran si conseguían que en sus respectivas aulas sus alumnos fuesen premiados y éstos a su vez recibían también el mismo premio.

Si es significativo su avance y apuesta por la integración femenina, aún lo es más el hecho de que en sus horizontes de instrucción incluyeran a las mujeres en dos edades en que éstas no eran tenidas en cuenta: la infancia y la vejez. Las distintas convocatorias de premios en varias ocasiones incluyen como requisito de intervención ser menor de siete años. En otras, especifican la edad de las galardonadas como Isidra López que tenía seis años o María Gutiérrez y María del Salto que tenían cinco. En el extremo opuesto, Ana M^a de Roxas, con 80 años obtuvo el premio a la mayor cantidad de lino tejido.

Otras variaciones que introdujeron en sus programas son las que establecen diferencias entre las mujeres del pueblo y las de las capas sociales superiores. Si se era pobre el reconocimiento al que se podía aspirar era distinto aún presentando el mismo trabajo o la misma cualidad a evaluar. Las niñas más adelantadas en Doctrina Cristiana no recibirían el mismo premio, si su situación económica era aceptable podrían conseguir medallas de plata, si por el contrario eran pobres recibirían 25 reales.

Para terminar este apartado, cabe añadir que la Económica no solo acepta el protagonismo femenino sino que lo fomenta. El hecho de que la primera entrega de premios fuese un total éxito para las mujeres y niñas, fue tenido en cuenta por los directivos y ello queda reflejado en la evolución positiva en cuanto al número de cooperación femenina: diez premios en 1787 y casi el triple en 1790.

4.- OTROS ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN: LAS SEÑORAS DEL JURADO

Continuando con las diferencias en la distribución de espacios y funciones entramos en otro ámbito de participación femenina, cercano pero distinto al hasta ahora analizado. Los ilustrados, como hombres pertenecientes a una élite, no dejaron al margen a sus propias mujeres y a la hora de evaluar los méritos que de niñas o adultas no dudaron en nombrarlas como miembros del jurado que se encargaría de ello.

Se requiere su presencia a partir de 1788. Las actas lo recogen así:

«Pareciendo a este mismo Cuerpo Patriótico que es propio de las señoras examinar el mérito de las manufacturas que presentasen las niñas hizo especial convite a las señoras marquesas de Acapulco, del Cadimo, y Vizcondesa de los Los Villares, como lo ejecutaron con el mayor esmero en presencia de otras muchas señoras que se sirvieron concurrir a la casa del director donde se hizo la Junta».

Al año siguiente continuaron la Marquesa de Acapulco, esposa del segundo director y la Vizcondesa de los Villares. La Marquesa del Cadmio fue sustituida por D^a

Damiana del Prado. En 1790 repitió la Marquesa de Acapulco y D^a Christovalina Caicedo, esposa del Director, hacía su graduación. Los lugares donde se reunían eran sus propios hogares.

Aunque esta participación, como bien ha indicado Inmaculada Arias queda al margen de cualquier tipo de institucionalización²⁰, bien podría justificar la presencia femenina en el ámbito público, aunque físicamente permanecían en sus hogares que obviamente no figuran como tales sino como los de sus maridos. Habrá que esperar mucho tiempo para que la intervención en esferas de poder se hiciera teniendo en cuenta su preparación y no en función de lazos familiares o de méritos ajenos a sí mismas como podría ser el espacio social ocupado por sus maridos.

5.- EN BUSCA DE UN ESPACIO DE CULTURA.

LAS MUJERES INGRESAN EN LA ECONÓMICA

En líneas anteriores ha quedado concretada la intervención de la mujer en la Económica giennense desde su génesis; pero algo muy distinto fue su inclusión en las listas de socios. La irrupción en este ámbito especialmente reservado para los hombres se producirá en el primer tercio del siglo XIX, época bastante tardía si la comparamos con diferentes Reales Sociedades como por ejemplo la Aragonesa o la de Ciudad Rodrigo, primeras Económicas que admitieron a mujeres. M^a Manuela de Moctezuma y Carvajal, Marquesa de Cerralbo y Almarza ingresó en la de Ciudad Rodrigo en 1782. En el mismo año Josefa Amar y Borbón se inscribía como socia en Real Sociedad Aragonesa²¹. A los tres años, la Sociedad Bascongada admitía a M^a Isidra Quintina de Guzmán y la Cerda y en menos de un año ella misma junto con M^a Josefa Alfonso de Pimentel, condesa de Benavente, ingresaban en la de Madrid siendo asimismo las primeras que llegaban a la Matritense²². La Marquesa de Beniel ingresaba en la de Murcia en 1788²³. Otras, como la de Tenerife, aunque también se planteó su ingreso en la génesis de la Institución, solo permitió nombramientos aislados en el siglo XIX y las mujeres tuvieron que esperar hasta 1975 para poder ser admitidas²⁴.

El que estas mujeres pudieran compartir en igualdad, al menos teóricamente, funciones, responsabilidades y representatividad en estas Instituciones, no fue una conquista fácil. En la Matritense para que se diera luz verde a su ingreso, lo que finalmente se consiguió, tuvieron que pasar once años en los que se tuvo que debatir ampliamente sobre la conveniencia de admitirlas como socias.

Esos debates han sido tratados por varios autores, entre ellos Rosa M^a Capel²⁵. No voy a entrar en tal cuestión, solo me remitiré a extraer algunas de sus apreciaciones con el fin de que nos ilustren sobre el panorama del pensamiento que sobre la mujer reinaba en sus mentes.

El socio que hizo la propuesta sobre su admisión fue José Marín y Borda. Consciente de sus innovadores planteamientos, desde el primer momento expresó sus

miedos y se protegía anticipándose a que su propuesta pudiera resultar «*malsonante*» o «*escandalosa*». En sus respectivas defensas a favor y en contra podemos encontrar auténticos indicadores de su concepción de apertura o de intransigencia. Valgan las palabras de Francisco Cabarrús calificando a las mujeres de «*petulantes, caprichosas, o frívolas*». Entre los partidarios del ingreso de las mujeres se encontraba Josefa Amar y el Discurso que en su defensa hizo es un bellissimo texto cuya lectura asombra al lector si tenemos en cuenta que fue escrito en 1786. Resultan realmente avanzadas las posibilidades que ofrecía al mundo femenino de entonces. Creía ciegamente en la igualdad intelectual de ambos sexos. El siguiente fragmento es muy explícito: «*No contentos los hombres con haberse reservado, los empleos, las honras, las utilidades, en una palabra, todo lo que puede animar su aplicación y desvelo, han despojado a las mugeres hasta de la complacencia que resulta de tener un entendimiento ilustrado. Nacen y se crían en la ignorancia absoluta: aquellos las desprecian por esta causa, ellas llegan a persuadirse que no son capaces de otra cosa y como si tubieran el talento en las manos, no cultivan otras habilidades que las que pueden desempeñar con estas*».

La de Jaén no tuvo que esperar tanto tiempo como la de Tenerife. En el mes de octubre de 1833 cuando solo habían pasado once días de la muerte de Fernando VII, se produjo el ingreso de la primera mujer como socia. Se llamaba María Dolores de Velasco²⁶. Su llegada coincidía con el fin de la persecución sufrida por los liberales; y la apertura que se producía en la política española con la entrada en escena de los liberales de la mano de la Regente María Cristina tenía su paralelismo en esta primicia de la Económica.

El momento político que se iniciaba era propicio para establecer cambios, no obstante, diez años antes, durante el Trienio Liberal, con la Constitución de 1812 restablecida, ya se habían expresado en el seno de la Económica claros alegatos a favor de la igualdad de sexos. Lo hacía el fraile de la Orden de la Merced, Fray Jose Antonio de Ortigosa. Su Discurso es bastante elocuente y a simple vista nos deslumbra la gran amplitud de miras que poseía este fraile en lo que a derechos de la mujer se refiere. Como tal, y teniendo en cuenta las coordenadas espacio temporales en que se produce su disertación, es de justicia valorarla muy positivamente, aunque si nos detenemos y analizamos sus palabras podemos ver claramente que vienen a reforzar la delimitación de espacios para hombres y mujeres.

A pesar de que con un moderno y adelantado criterio feminista censura la tradicional entrega femenina al baile, la música o la aguja, notoriamente insiste en la meta de la educación de la mujer: «*Estamos viendo que la educación del sexo destinada a formar buenas esposas y buenas madres está enteramente abandonada a un criminal olvido... a las jóvenes que algún día han de gobernar familias... no haya el menor descuido en instruir la con toda la aplicación de la fuerza humana en el cumplimiento de los deberes religiosos y sociales, que de este modo lograréis que vuestras alumnas sean esposas virtuosas, madres activas, celosas y económicas*»²⁷. Como apunta Consuelo Flecha²⁸, se trata de los mismos derechos pero con finalidades bien distintas. En realidad sus aportaciones al mundo

femenino están en la línea de los postulados de la Ilustración, y me refiero concretamente a los que concebían la instrucción de la mujer en igualdad con los hombres pero como la salvedad de que su preparación sería llevada a cabo para fortalecer su papel de madre defensora y guardiana del hogar. En cualquier caso, tales reflexiones expuestas en una Institución reservada exclusivamente a los hombres, no cabe duda que debieron preparar los ánimos para la integración de las mujeres.

La afiliación de M^a Dolores constituyó un hecho aislado y no significó que las puertas de la Económica estuvieran abiertas para todas las que lo desearan. Ella fue aceptada haciendo valer sus méritos, era miembro de la Real Academia de San Fernando; por el contrario, para los hombres las puertas siempre estaban abiertas sin necesidad de tener que demostrar ninguna circunstancia excepcional relativa a su capacidad y preparación intelectual. Los tintes de excepcionalidad que tuvo esta incorporación lo pone en evidencia el hecho de que pasado el tiempo se olvidó su presencia a juzgar por la negativa que la Económica manifestó ante la posibilidad, no ya de admitir nuevas socias, si no de aceptarlas entre el público. Esto fue lo que ocurrió:

Se iniciaba la década de los sesenta del siglo XIX, tiempos en los que la Económica conoció uno de los muchos momentos de luces que jalonan su historia. Tras una época de abandono se recupera y si en el siglo anterior los ilustrados crearon la Institución para actuar de trasfondo a sus inquietudes reformistas, los nuevos hombres que ahora la dirigían participaban de la misma intensidad de regeneración que sus antecesores²⁹.

Tradicionalmente se crearon unos grupos de trabajo paralelos a la Junta de Oficiales con el fin de materializar actuaciones concretas. Eran denominados Secciones, y la nueva apertura de la Sociedad requería su puesta en marcha. La de Ciencias y Letras era una de ellas. A su vez, la creación de un «*Centro Literario*» era uno de sus objetivos. A este Centro podían tener acceso todos los giennenses interesados incluso sin ser socios. Tal apertura para los hombres quizás debió dejar en evidencia la ausencia de la participación femenina, de modo que se pensó en la posibilidad de contar con su asistencia. Ante tal propuesta aperturista se alzó la voz de Coronado, socio que no tuvo reparos en declarar que sobre la propuesta de «*asistencia del bello sexo, se adoptase una determinación negativa*». Sobre la cuestión ni siquiera podemos analizar los argumentos en pro o en contra, porque todo lo que recogen las actas es que la asamblea aceptaba y tomaba como suya la afirmación de Coronado³⁰. La forma tan escueta con que se refleja la posibilidad de dar cabida a la mujer puede entenderse desde dos posturas. Una podría pasar por la indiferencia ante tan «*descabellada*» propuesta con lo cual no mereció ni siquiera debate. Otra opción es que realmente se produjeran ciertas discrepancias, pero que por propio deseo de los asistentes o por discreción del Secretario a la hora de su redacción, no constaron en las actas. Pasadas más de dos décadas, una mujer, Clemencia Larra, sí formará parte de una «*Sociedad Literaria*» que por entonces se creó³¹.

Que las mujeres no fuesen aceptadas en el Centro Literario no era ningún obstáculo para que continuara siendo la protagonista de la actividad docente. En octu-



bre de 1861 se recibieron varias instancias de distintas profesoras de instrucción primaria para cubrir la plaza de maestra que habría de dirigir una Escuela de Niñas en los locales de la Sociedad. María de los Ángeles Viegas consiguió el puesto³².

Las dificultades para abrirse camino en el espacio público no estaban restringidas, ni mucho menos, a aquel provinciano Jaén. A nivel nacional, Concepción Arenal, mujer que en 1842, había tenido que disfrazarse de hombre para poder acudir como alumna a la Universidad Complutense, accedía a la presidencia del *Ateneo de Señoras* fundado por Francisco de Castro.

En el verano de 1862, Jaén transformaba su fisonomía para recibir la visita de Isabel II. Ante tan regio evento la Económica convocó a los poetas provinciales con el fin de elaborar un Romancero que sería entregado como obsequio a la reina. El Romancero llevaba impreso el nombre de tres mujeres, Isabel Camps, Capilla Romero de Solís y María Josefa de Peña. La calidad de sus romances les permitió hacerse un hueco entre los veintisiete restantes firmados por hombres³³.



Concepción Arenal



Isabel II

En cuestiones de beneficencia la presencia femenina en la Real Sociedad fue una constante, bien como beneficiaria o prestando ayuda desde su alta posición social. En este sentido, cuando ocurrieron los terremotos de 1885 un grupo de señoras contribuyeron a la recaudación de fondos para los damnificados.

Como miembro de jurados para evaluar méritos en el campo de la enseñanza o de la cultura, fue una modalidad de asistencia femenina que la Económica también inició en los albores de su existencia. En los grandes actos culturales que solía convocar como eran los certámenes literarios o la Exposición de 1878 de nuevo fue buscada la colaboración de la mujer, pero el espacio que había de ocupar en ningún

caso sería relevante, casi siempre quedaba ajustado a integrar el comité evaluador de premio. En este sentido su participación en el Certamen de 1889 fue considerada escasa en opinión del poeta Antonio Almendros Aguilar, motivo por el que protestó reivindicando una mayor colaboración femenina. Sus argumentos no fueron atendidos pero al menos sirvieron para que se planteara la cuestión. En el Certamen Literario del año siguiente tres mujeres, Isabel Herrador, Isabel Álvarez y Feliciano Ávila³⁴ formaban parte del tribunal de honor que evaluaría la cualificación de poetas y escritores para que pudiesen acceder a los premios previstos. La elección de estas mujeres, a diferencia de las nombradas en la centuria anterior, estaba plenamente legitimada por la preparación de ellas mismas. Unos días antes habían demostrado sus dotes en el campo de la música³⁵.

En 1878 la Económica se embarcó en un gran evento, hasta entonces sin precedentes, que desbordó todas las previsiones: La Exposición Provincial³⁶. El número de participantes fue más alto del esperado y también lo fueron los gastos, al extremo que mucho después aún se resentía de la crisis que había provocado. En tan soberbia exposición la presencia femenina se concretó de dos formas. En primer lugar participando como miembros del jurado, forma de participación que no era nueva para las mujeres asiduas a la Económica. En segundo lugar aportando sus productos a exhibir lo mismo que lo hicieran los demás participantes. Como miembros del jurado fueron aceptadas 9 mujeres frente a 34 hombres, pero su misión quedaba reservada a «presenciar» los exámenes de las escuelas de niñas³⁷, lo que realmente tenían que juzgar se limitaba a los bordados.

El número total de expositores, sin incluir los autores de libros y memorias recibidos en sobre cerrado, ascendió a 870, de ellos el 27% fueron mujeres. El lugar de origen de éstas era preferentemente Linares, seguido de la capital. La alta afluencia linarense se dio también en los hombres. Según se aprecia en el cuadro número 6, un buen número de mujeres de la provincia llevaron sus objetos y productos a la Exposición. Entre ellos destacan muy mayoritariamente los denominados «*labores femeniles*». Del total de premios recibidos por las mujeres, un 86% fueron de tercera clase.

Los premios ofertados quedaban agrupados en tres clases. A los que consiguieran los de primera se les entregaría un título de Socio de Mérito o una medalla de oro. Los de segunda podrían ostentar las armas de la Sociedad o llevarse una medalla de plata. Por último, los de tercera obtendrían una medalla de cobre, menciones honoríficas o cartas de aprecio. Tras este anuncio se definían algunas particularidades. No todo el que consiguiera un premio de primera clase podría optar al título de Socio de Mérito, de tal honor quedaban excluidas las señoras, lógico si tenemos en cuenta que hasta entonces solo se había permitido el ingreso de una mujer, hacía ya 45 años y lo fue en calidad de socia numeraria³⁸. Asimismo se las excluyó de la posibilidad de poder usar las armas de la Sociedad, cortapisa también coherente con su mentalidad, no en vano su uso no entraba dentro de los menesteres propios de la mujer. Estas precisiones refuerzan los papeles hasta entonces asignados a hombres y mujeres, al mismo tiempo que vienen a reforzar la situación de no accesibilidad de la mujer como socia.

Premios de primera clase, o sea, medallas de oro, obtuvieron la profesora de Instrucción Pública, Josefa Palma Pastorfido, de Quesada, M^a del Pilar Valle, de La Carolina y Josefa Vázquez de Uribe, de Jaén. La primera fue premiada por su antigüedad como profesora. La segunda por la calidad del aceite que presentó y Josefa Vázquez por un queso de nata. Ninguna de las tres estaba en la línea por la que habían optado la mayoría de las participantes: las «*labores femeniles*». Este tipo de participación presenta unas peculiaridades diferenciadoras con respecto a los hombres en coherencia con la tradicional asignación de tareas sociales. El desglose pormenorizado de su participación queda reflejado en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 6
RELACIÓN DE MUJERES PREMIADAS. EXPOSICIÓN PROVINCIAL. 1878.

APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	PRODUCTO EXHIBIDO	PREMIO OBTENIDO
Aguilar, Carmen	Linares	Trabajos de pelo	3ª clase
Aguilar, Tremedal	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Aguilera de Roldán, F ^a .	Jaén	Pinturas al óleo	3ª clase
Alaminos, M ^a	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Alcalá Menezo, Carmen	Quesada	Labores femeniles	3ª clase
Alcázar y Corral, Trinidad	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Álvarez Jurado, Isabel	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Álvarez, Manuela	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Anguita, Carmen	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Aparicio, M ^a Teresa	Quesada	Labores femeniles	3ª clase
Aracil Tobar, Amparo	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Aracil Tobar, Consuelo	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Aranda, Trinidad y Teresa	Jaén	Delantal encaje inglés	2ª clase
Aranguren, M ^a de	Jaén	Acerico	3ª clase
Arista García, Ana	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Arista García, Lucía	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Astillero, M ^a Concepción	Andujar	Vinagre	2ª clase
Asunción de Peña, Carolina	Jimena	Labores femeniles	3ª clase
Balcanera, M ^a Josefa	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Balen, María	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Bautista, Rafaela	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Begué, Rosario	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Belinchón Velasco, Rosalía	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Beltrán García, Fernanda	Canena	Labores femeniles	3ª clase
Beltrán García, Teresa	Canena	Labores femeniles	3ª clase
Blanco Loma, Isabel	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Bonilla de Llauder, Trinidad	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Bosistow, Enriqueta	Linares	Acuarela	3ª clase
Bravo, Emilia	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Bravo, Josefa	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Cadimo, Marquesa viuda del	Jaén	Arte antiguo	3ª clase
Caffarema, Plácida	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Calahorro, Manuela	Jaén	Música	3ª clase
Callejón de Rodríguez, M.	Jaén	Labores femeniles	3ª clase

APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	PRODUCTO EXHIBIDO	PREMIO OBTENIDO
Caffarema, Plácida	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Calahorro, Manuela	Jaén	Música	3ª clase
Callejón de Rodríguez, M.	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Campos Díaz, Ana	Cambil	Labores femeniles	3ª clase
Cano Montes, Manuela	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Cano y Molina, Carlota	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Carmona, Juana	Carolina	Aceite	3ª clase
Carreño Muro, Petra	Úbeda	Labores femeniles	2ª clase
Castellano, Clotilde	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Castillo, Mª Jesús	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Castillo, Rafaela	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Cerón, Ana María	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Cobo López, Dolores	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Coello y Pérez del Pulgar, Mª	Jaén	Labores femeniles	2ª clase
Contreras Alba, Mª Pilar	Alcalá la Real	Música	3ª clase
Contreras, Magdalena	Quesada	Labores femeniles	3ª clase
Contreras, Teresa	Jaén	Aceite	3ª clase
Córdoba Diago, Petra	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Córdoba Diago, Rosalía	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Cortijo Mendoza, Lucía	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Cózar, Viuda de	Carolina	Trigo	3ª clase
Cristofol, Rafaela	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Cruz, Josefa Magdalena	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Damas Colomo, Patrocinio	Torredongimeno	Labores femeniles	3ª clase
Delgado, Dolores	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Delgado, Pilar	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Díaz, Antonia	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Díaz, Luisa	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Doñas, Amalia	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Doñas, Soledad	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Durillo Chico, Juana	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Escalona, I. (Vda. de Suca)	Jaén	Vinagre; Aceite	3ª clase
Espinosa Monsalve, Antonia	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Fernández Carrillo, Emilia	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Fernández Raja, Pilar	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Fernández Sanz, Trinidad	Baeza	Labores femeniles	3ª clase
Flores, Juana de Mata	Bailén	Labores femeniles	3ª clase
Folache Almendros (Señoritas)	Jaén	Labores femeniles	2ª clase
Folache Almendros, Mª	Jaén	Labores femeniles	2ª clase
Frías Martínez, Angeles	Alcalá la Real	Labores femeniles	3ª clase
G., M.	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Galindo Ortega, Aurora	Baeza	Drama en verso	3ª clase
Galindo Ortega, Mercedes	Baeza	Labores femeniles	2ª clase
Galindo Ortega, Natalia	Baeza	Labores femeniles	2ª clase
García Cuesta, Juana	Linares	Labores femeniles	3ª clase
García de Conde, Ángela	Quesada	Labores femeniles	3ª clase
García de Quesada, Asunción	Jaén	Aceite; Arte antiguo	3ª clase
García de Quesada, Carmen	Jaén	Aceite	3ª clase
García Giménez, Carolina	Linares	Labores femeniles	3ª clase
García Giménez, Catalina	Linares	Labores femeniles	3ª clase
García Giménez, Josefa	Linares	Labores femeniles	3ª clase
García Martínez, Manuela	Torredonjimeno	Labores femeniles	3ª clase
García, Adelina	Linares	Labores femeniles	3ª clase

APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	PRODUCTO EXHIBIDO	PREMIO OBTENIDO
García, Isabel	Linares	Labores femeniles	3ª clase
García, Linarejos	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Garrido Bravo, M ^a	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Gea Ruiz, Valentina	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Giménez Cuesta, Dionisia	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Giménez Cuesta, Dolores	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Giménez de López, Carmen	Jaén	Labores femeniles	2ª clase
Giménez Díaz, Isabel	Jaén	Labores femeniles	2ª clase
Giménez Espejo, Dolores	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Giménez Espejo, Magdalena	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Giménez Hidalgo, Carmen	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Giménez Muñoz, Josefa	Alcalá la Real	Labores femeniles	3ª clase
Giménez, Carlota	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Giménez, Concepción	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Godoy, Dolores	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Gómez Arce, Dolores	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
González de Lara, Natalia	Alcalá la Real	Labores femeniles	3ª clase
González Mañas, Inés	Linares	Labores femeniles	3ª clase
González, Ana M ^a	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Gutiérrez de Cabyades, Carmen	Quesada	Trab. de papel picado Labores	3ª clase
Hebrard, Ernestina	Jaén	femeniles	3ª clase
Heredia, Carmen	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Hinojosa Granados, Concepción	Alcalá la Real	Labores femeniles	3ª clase
Hornos, Antonia	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Hoyo Martínez, Luisa	C. de Santisteban	Escritura	3ª clase
Hurtado, Ana M ^a	Torreperogil	Labores femeniles	3ª clase
Juárez Fister, Elena	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Junquera, M ^a	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Laiglesia de Gamero, Dolores	Jaén	Pintura al óleo	3ª clase
Lanza Herrera, Magdalena	Jimena	Labores femeniles	3ª clase
Lanzas, Magdalena	Jimena	Labores femeniles	3ª clase
Lara Rivas, M ^a	Quesada	Labores femeniles	3ª clase
Lara, M ^a	Quesada	Labores femeniles	3ª clase
Latorre, M ^a de la O	Úbeda	Labores femeniles	3ª clase
López García, M ^a del Carmen	Alcalá la Real	Tejidos	3ª clase
López Merino, Vicenta	Úbeda	Labores femeniles	3ª clase
López Salas, Mercedes	Villacarrillo	Garbanzos	3ª clase
López, M ^a Lucía	Linares	Labores femeniles	3ª clase
López, Tomasa	Linares	Labores femeniles	3ª clase
López, Vicenta	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Lorite García, A ^a	Canena	Encajes	3ª clase
Lorite García, M ^a	Canena	Encajes	3ª clase
Macedero, Luisa	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Madueño, Isabel	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Marín Jurado, Isabel	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Marín Sánchez, Linarejos	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Marín Sotés, Dolores	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Marín, Isabel	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Mármol, M ^a Aurora	Jaén	Labores femeniles	2ª clase
Mármol, Micaela	Jaén	Labores femeniles	2ª clase
Marqués Torres, Margarita	Alcalá la Real	Labores femeniles	3ª clase
Martínez Gómez, A ^a	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Martínez Martí, Mercedes	Jaén	Labores femeniles	3ª clase

APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	PRODUCTO EXHIBIDO	PREMIO OBTENIDO
Martínez Martínez, Dolores	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Martínez, Alejandra	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Martínez, Ángela	Linares	Objetos de paja	3ª clase
Martínez, Manuela	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Martínez, Victoria	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Mata Herces, Juana	Bailén	Labores femeniles	3ª clase
Mendoza de Mariscal, Ana J.	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Mendoza Heredia, Catalina	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Mendoza, Luisa	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Mesa, Manuela	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Miguel Bonilla, Jesusa	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Millón, M ^a	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Millón, Rafaela	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Molina de Higuera, Tomasa	Jaén	Labores femeniles	2ª clase
Molina, Luisa	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Montoro de Peña, Felisa	Jaén	Labores femeniles	2ª clase
Moreno Castelló, M ^a	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Moreno de Criado, Catalina	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Mota Medina, Dolores	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Moya Giménez, Gregoria	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Moya y Moya, Adela	Jaén	Labores femeniles	2ª clase
Moya, Josefa	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Munar, Jerónima	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Munar, M ^a	Linares	Objetos de paja	3ª clase
Muñoz, M ^a Dolores	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Nájera, Adela	Jaén	Labores femeniles	2ª clase
Navajas, M ^a	Quesada	Labores femeniles	3ª clase
Niño Muñoz, Purificación	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Noguera de García, Elisa	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Núñez de Torres, Ana	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Núñez, Catalina	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Núñez, Luisa	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Núñez, M ^a Antonia	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Nute, Enriqueta	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Ochoa y Ochoa, Emilia	Jaén	Labores femeniles	2ª clase
Olaye García, Dolores	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Orozco de Folache, J. Elisa	Jaén	Pintura al óleo	3ª clase
Palma Pastorfido, Josefa	Quesada	Profes. Inst. Pública	1ª clase
Pérez, Clara	Jaén	Labores femeniles	2ª clase
Pineda Benavides, Milagros	Alcalá la Real	Labores femeniles	3ª clase
Piñas Linde, Asunción C.	Jimena	Planas de sus alumnas	3ª clase
Poveda Montes, Isabel	Linares	Labores femeniles	2ª clase
Prado, Rosario del	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Pulido, Luisa	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Pulido, M ^a	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Ramiro, Aurelia	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Ramos Mendoza, F ^a	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Recuerda de Álvarez, Emilia	Quesada	Labores femeniles	3ª clase
Remfry, Fanny	Linares	Estampados sobre tela y madera	3ª clase
Ripoll Sánchez, Pilar	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Robles Montes, Soledad	Linares	Labores Femeniles	3ª clase
Robles, M ^a Teresa	Villacarrillo	Labores femeniles	2ª clase

APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	PRODUCTO EXHIBIDO	PREMIO OBTENIDO
Rodríguez, Casilda	Torres	Trigo	3ª clase
Ruiz Calvo, Carmen	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Ruiz Romero, Aª	Jaén	Labores de sus alumnas	3ª clase
Ruiz Sánchez, Dolores	Jaén	Vino	3ª clase
Ruiz Tornero, Carmen	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Salas, Mª Ramona	Quesada	Manta de cama	3ª clase
Sánchez Criado, Rafaela	Jaén	Piedra caliza litográfica	3ª clase
Sánchez Palacios, Juana	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Sánchez Pleytés, Fª	Andujar	Aceite	3ª clase
Sánchez Ramírez, Fª	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Santa Engracia, Condesa de	Linares	Lab. femeniles; Aceite	3ª clase
Santaolaya y Fdez de Moya, D.	Alcalá la Real	Friguelo de riego	3ª clase
Sanz Pérez, Josefa	V. de la Reina	Labores de sus alumnas	3ª clase
Segovia Suca, Carmen	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Segovia, Carmen	Jaén	Vino	2ª clase
Segura, Inés	Quesada	Labores femeniles	3ª clase
Serrano Belinchón (Señoritas)	Linares	Labores femeniles	2ª clase
Serrano Rivera Bedoya, Elisa	Quesada	Labores femeniles	3ª clase
Sor Mª Dolores Muñoz	Alcalá la Real	Labores femeniles	3ª clase
Sor Rosa (Supe. del Hospital)	Jaén	Labores femeniles	2ª clase
Sotés, Cándida	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Suca Luque, Manuela	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Tejada, Gregoria	Jaén	Arte antiguo	3ª clase
Tornero, Mª Josefa	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Torre Pellón, Paulina de la	Linares	Labores femeniles	2ª clase
Torre, Cándida de la	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Torres García, Dolores	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Torres Ortega, Trinidad	Alcalá la Real	Labores femeniles	3ª clase
Torres Quesada, Trinidad	Jaén	Arte antiguo	3ª clase
Tribaldos, Faustina	Quesada	Labores femeniles	3ª clase
Tribaldos, Josefa	Quesada	Labores femeniles	2ª clase
Tribaldos, Mª	Quesada	Labores femeniles	3ª clase
Tribaldos, Martina	Quesada	Labores femeniles	3ª clase
Tribaldos, Rosario	Quesada	Labores femeniles	3ª clase
Utrilla y Caballa, Juana	Alcalá la Real	Aceite	3ª clase
Valle, Mª del Pilar	Carolina	Aceite; corcho	1ª y 2ª cl.
Vázquez de Uribe, Josefa	Jaén	Queso de nata	1ª clase
Vázquez, Mª Antonia	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Vela, Lorenza	Quesada	Labores femeniles	3ª clase
Vergara, Ángela	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Viedma López, Carmen	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Vilchez, Josefa	Cambil	Labores femeniles	2ª clase
Villa y Leiba, Aª y Gabriela	Jaén	Labores femeniles	2ª clase
Villanueva de Rubio, Manuela	Linares	Juguetes de seda	3ª clase
Villardompardo, Condesa de	Baeza	Labores femeniles	3ª clase
Villarejo, Catalina	Jaén	Labores femeniles	3ª clase
Villuendas García, Carmen	Alcalá la Real	Labores femeniles	2ª clase
Villuendas García, Dolores	Alcalá la Real	Labores femeniles	3ª clase
Vizcaino Arjonilla, Adelina	Jaén	Labores femeniles	2ª clase
Aguilar, Carmen	Linares	Trabajos de pelo	3ª clase
Aguilar, Tremedal	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Aguilera de Roldán, Fª	Jaén	Pinturas al óleo	3ª clase
Alaminos, Mª	Linares	Labores femeniles	3ª clase

APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	PRODUCTO EXHIBIDO	PREMIO OBTENIDO
Alcalá Menezo, Carmen	Quesada	Labores femeniles	3ª clase
Alcázar y Corral, Trinidad	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Álvarez Jurado, Isabel	Linares	Labores femeniles	3ª clase
Álvarez, Manuela	Linares	Labores femeniles	3ª clase

Fuente: Exposición Provincial de 1878, celebrada en Jaén por la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Adjudicación de Premios. Dictamen del Jurado. Imprenta de los Señores Rubio y Alcázar. Jaén, 1878.

El éxito de la suscripción femenina posibilitó que unos años después se organizara una nueva Exposición, pero esta vez dedicada exclusivamente a las labores de la mujer³⁹. En ambas se brinda un espacio a la mujer en el que su colaboración se manifiesta como una prolongación de las tareas domésticas.

Aunque en el siglo XIX la presencia femenina en el mundo cultural ya se había producido, recordemos a Isabel Herrador, Isabel Álvarez, Feliciano Ávila o Clemencia Larra, será ya iniciado el siglo XX cuando las mujeres se hagan visibles en ámbitos que hasta entonces les habían sido vetados. A través de la literatura y la música participan de forma activa en la vida cultural de la ciudad. Es su forma de irrupción en el ámbito de la vida pública. A la hora de organizar actos culturales, la Económica tiene en consideración la cualificación artística de las mujeres recurriendo a ellas en función de su preparación. En aquel desvencijado edificio que tantos quebraderos de cabeza daba los directivos, se seguían celebrando las sesiones solemnes conmemorativas del día de San Carlos. Una buena representación de mujeres ocupaba el patio de butacas y otras, que sin duda tuvieron que demostrar con ahínco su preparación, accedían al escenario convirtiéndose en las protagonistas de la noche. En el plano musical ahí están los nombres de Luz Claver Poyatos, Cecilia Benitez de Molina, Marina Jiménez Acero, Concepción Masó que con su voz o al piano interpretaron distintos fragmentos de óperas. Con sus respectivas intervenciones estas mujeres irrumpieron en el plantel masculino que tradicionalmente protagonizaba las sesiones solemnes de la Económica⁴⁰. En años sucesivos, Luz Claver repetía y a ella se sumaban Eloisa Moya, Marina Jiménez, Carmen Fe, Rafaela Santa María, Marisa Ximénez, Vicenta Salcedo, Encarnación y Catalina García de Vargas, Cándida Berro Aguilera, Ana Moya Cobo, María Ximénez y Rosa Coello. Como en el siglo XVIII las niñas también tuvieron su sitio. En 1914, a Elena Bonilla y Moya, y Dolores Torres y Rodríguez de Gálvez se les permitió cantar varios fragmentos de ópera. Pasado el tiempo Dolores Torres dará clases de canto a los alumnos de las escuelas de la Sociedad⁴¹.

Pero como vemos se trata de colaboración en actividades culturales sin exceder su protagonismo a otros ámbitos, reservados totalmente a los hombres, como podía ser el listado de socios. Ya vimos como en 1833 había ingresado M^a Dolores Velasco, pero fue una actuación tan puntual y aislada que su presencia había caído en el olvido. En 1920, cuando deciden admitir a las mujeres como socias, en el preámbulo de su



*María Dolores Torres Rodríguez de Gálvez
«Lola Torres»*



Josefa Segovia Morón

intervención así lo hacen saber: *«El presidente... se felicitó de la presencia por primera vez en las listas de la Sociedad de dos damas»*⁴². Las dos damas eran Victoria Montiel Vargas y Josefa Segovia Morón. Para su elección se tuvo muy en cuenta que eran *«mujeres de gran cultura»* requisito que no era menester demostrar si algún hombre tomaba la libre decisión de ingresar como socio. Y efectivamente eran mujeres de gran cultura. La primera estaba al frente de la dirección de la Escuela Normal de Maestras⁴³ mientras que la segunda era Inspectora provincial de Primera Enseñanza. Las dos quisieron hacer extensivos sus logros a otras mujeres y desde el mismo momento de su ingreso propusieron que la poetisa Patrocinio de Viedma también ingresara en la Sociedad. V. Montiel Y J. Segovia desde luego no eran las primeras socias, pero Patrocinio de Biedma sí se convertía en la primera socia de Mérito que ingresaba y además su retrato se incorporaba a la Galería de Retratos. Era asimismo la primera que llegaba a tener tan alta consideración y el honor solo pudo compartirlo con la reina Isabel II⁴⁴.

La siguiente mujer tardó diez años en entrar. Se inscribió el 10 de abril de 1930, y se llamaba Manuela Suárez Guarzo. A partir del año siguiente la incorporación, en ningún caso masiva, se produjo con más regularidad. Encarnación Romero Palomino, Dolores Pérez Tello, Rosalía Alcalde Caballero y Carmen Calvache, viuda de Ruiz, se inscribían en 1931, cuando ya estaba promulgada la Constitución de 1931. Tras ellas, en el período republicano y hasta después de la guerra civil ingresaron 40 mujeres más⁴⁵. Los amplios derechos que la Constitución concedía a las mujeres como la capa-

cidad de expresar su voluntad en las urnas, entre otras muchas libertades, se hacía notar en diferentes esferas cotidianas. Por entonces, Victoria Kent fue elegida diputada por Jaén. Esta malagueña fue la primera española que consiguió ser abogada y la primera del mundo en actuar ante un Tribunal Supremo.

6.- UNA APUESTA POR EL REPARTO CULTURAL DE TAREAS LABORALES

A comienzos del siglo XX la presencia femenina en la Sociedad era cotidiana entre el profesorado y en ciertas actividades culturales; distinto era si se trataba de acudir a la Económica para otros menesteres que no le eran propios, entonces no había reparos en negarle su asistencia. Y así se hizo en 1926 en la conferencia pronunciada por José Yangüas Messía, entonces Ministro de Estado. Al programarse la conferencia, el socio, B. Esparza preguntó si al acto podían asistir las señoras. La respuesta fue negativa y no se dio ninguna explicación⁴⁶. Utilizando una vez más las palabras de J. Amar podíamos preguntarnos: «*¿tan misteriosos e intrincados (eran) los asuntos que se tratan en las Sociedades Económicas que no pueden entenderlos sino los hombres?*».

La celebración de esta conferencia tuvo lugar en el viejo edificio, inmueble que hacía ya mucho tiempo que se resentía. En los inicios del siglo XX ya no admitía más reparaciones, aunque la continua insolvencia de la Sociedad solo permitía recurrir a las chapuzas. Gracias a la donación realizada por Ignacio Figueroa Hernández, la Económica pudo continuar su actividad. Tras su muerte donó más de medio millón de pesetas, cantidad que permitió construir un nuevo edificio sin andar con estrecheces. Con la nueva construcción se habría nuevas posibilidades para la mujer. Cinco asignaturas, *Labores Útiles y Artísticas de la Mujer, Música, Mecnografía, Francés, Contabilidad* y una Escuela de Adultas se destinaban expresamente a las mujeres.

Con la introducción de estas asignaturas, se apostaba por la incorporación de la mujer al trabajo remunerado, desde el momento que colaboraba en la formación de futuras modistas y secretarias, profesiones que por entonces eran las más comunes, aparte las que no precisaban preparación como el servicio doméstico o las fábricas.

Tradicionalmente la profesión de maestra ha sido la dedicación profesional a la que mejor podían aspirar las mujeres cuando se trataba de entrar en el ámbito de lo público. Rosa Casado Díaz y Heliadora Cruz Artiaga eran las maestras que impartían las *Labores Útiles y Artísticas de la Mujer*. La primera era de Linares, localidad a la que se trasladó para ejercer su profesión de Maestra. La segunda había nacido en Cervera del Llano y con 26 años daba clase de *Labores* en la Escuela Normal de Maestras de Jaén. Las dos estaban en posesión del título de Maestras de Primera Enseñanza y daban clase en la Normal de Maestras de Jaén. Ambas pueden ser representativas de las «*mujeres con voz propia*» que menciona Pilar Ballarín y que como tales demostraron que para conseguir sus aspiraciones profesionales no había que escatimar esfuerzos aún cuando entre ellos estuviera el cambiar su destino⁴⁷.



Grupo de alumnas de la Escuela Normal junto a las profesoras. La primera sentada a la derecha Heliodora Cruz Artiaga (Foto cedida por Ernesto Medina Cruz)

La primera mujer que entró a formar parte del claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestras de Jaén, Catalina García de Vargas, se encargó de las clases de Música destinadas en exclusiva a las niñas.

Otra maestra procedente del claustro de profesores de la Normal, Rosario Mesa Rivilla, daba las clases de Francés, asignatura que expresamente se creaba para las mujeres⁴⁸.

Las clases de *Mecanografía* tuvieron mucho éxito, llenaba las aulas y por tanto se necesitan más profesores. Los conocimientos de Mecanografía prometían ser una eficaz herramienta para enfrentarse a las nuevas demandas de la sociedad. Al frente de su enseñanza, entre 1934 y 1940, estuvieron las profesoras, Balbina Pérez Cosmes, Carmen Revuelta Artigas, Hortensia y Enriqueta Rodríguez Aranda, Josefa Hidalgo González e Isabel Peragón Lorenzo⁴⁹. De las clases de Taquigrafía se encargaba Cecilia Revuelta Artigas y Josefa Ortiz Garcés. Más adelante lo haría Josefa García Ruiz.

La educación de la mujer adulta también formaba parte del nuevo programa educativo. Manuela Sevillano Martínez estaba al frente de ellas. Del mismo modo se atendía a los adultos, docencia que estaba a cargo de mujeres. Fue en la década de los años treinta y a través del «*Centro de instrucción de obreros*». Esta organización estaba presidida por una mujer, Josefa Vadillos Vilches y con ellas colaboraban otras como M^a Esteban, M^a Fantoni, M^a Dolores Gómez, Dolores Cuadra, Condesa de Fuenrubia, Marquesa de Cullar de Baza, Marquesa Viuda del Rincón de San Ildefonso, Lucrecia

Hernández, M^a T. Robles, Carmen Aguilera, Irene Oya, y la secretaria, M^a Sacramento Carrascosa⁵⁰.

Curso tras curso se ampliaban las asignaturas consideradas propias de la mujer. Así, María León Moreno, al inicio de la década de los años treinta se hacía cargo de la asignatura de Corte y Confección. Después llegaría Magdalena Rebollo Puerta. En el transcurso de la guerra la actividad docente continuó. Eran tiempos difíciles pero los cursillos de verano siguieron formando parte de la actividad estival, e incluso se añadieron otros impartidos por mujeres. Se trataba de la «*Unión de Muchachas*», asociación formada en 1937 por jóvenes de las juventudes socialistas unificadas. Estas mujeres,



Grupo de alumnas de la clase de corte y confección de la Real Sociedad Económica. Curso 1932-33

siguiendo su línea de actuación en el campo de la enseñanza femenina, solicitaron a la Económica la posibilidad de impartir cursillos para mujeres. La petición fue aceptada por el entonces director, Antonio Sánchez Valladar⁵¹.

En la década de los cincuenta, a muy pocos años de la decadencia de la Institución, se continuó prestando atención a la enseñanza femenina. Se instaló una escuela unitaria de niñas. Su primera maestra fue Concepción Vera Mármol.

Otra novedad que inauguraba el nuevo edificio era la intervención femenina en la gestión administrativa. Desde 1929, Isabel Vacas era la auxiliar que atendía en la Secretaría. Martirio Rivas Raso, con la titulación de Maestra, entraría después como auxiliar administrativo y a ella siguieron Esperanza Rebollo Puerta y María Angulo Borrajo.



Vista parcial de trabajos hechos por las alumnas de la clase de Corte y Confección de la Real Sociedad Económica. Curso 1932-33

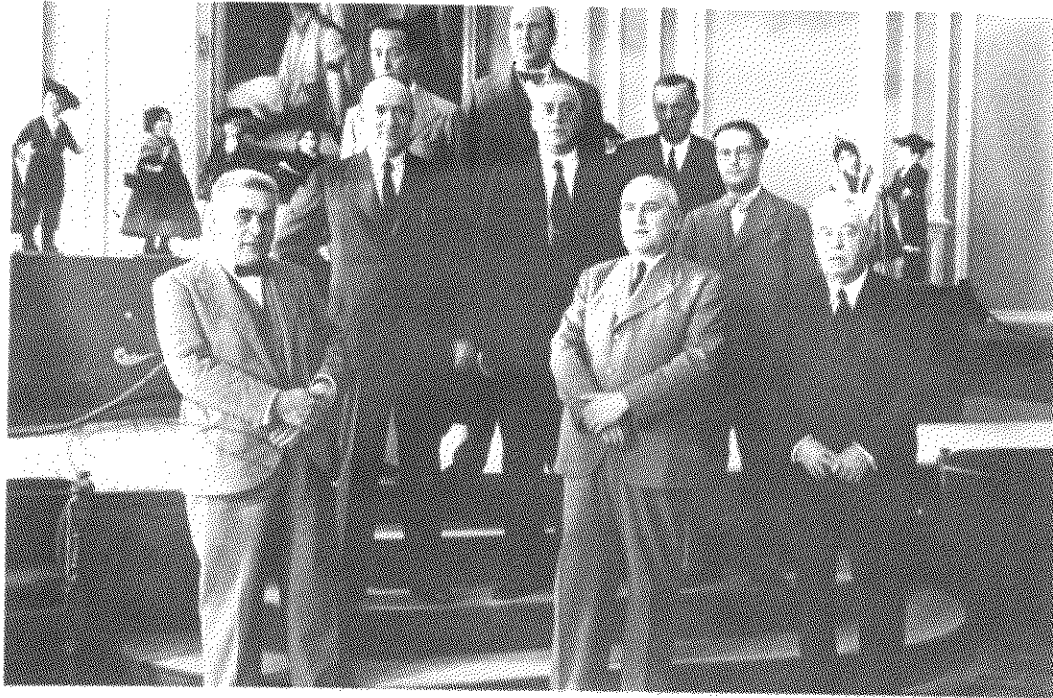
Lo mismo que en las tareas de administración, en la Biblioteca también estaban perfiladas las jerarquías. El Bibliotecario, miembro de la Junta de Oficiales, era hombre, pero el personal administrativo era femenino. Rafaela Cruz Hervás y Jacinta Fornés de la Rosa compitieron por la primera plaza de auxiliar, empleo que al final se asignó a José Uceda Flores. Otras auxiliares de la Biblioteca fueron Ana Horna López, Carmen Cerezo y Pilar Horna Campos⁵².

7.- LA CONQUISTA DE UN NUEVO ESPACIO: LA JUNTA DE OFICIALES

Hasta aquí hemos podido constatar que las mujeres son miembros activos en la vida de la Económica teniendo en cuenta su presencia en el ámbito cultural, administrativo o de la enseñanza, otra cosa muy distinta es si ponemos los ojos en los órganos de dirección. En este espacio su presencia se complica algo más y en consecuencia se posterga también más.

Mi propia experiencia como mujer va ligada a mi colaboración en la Económica y en este espacio de poder. En 1988 cuando solicité poder realizar el Catálogo de la Biblioteca y del Archivo de las Sociedad nunca pensé que tal propuesta me abriría las puertas de la Junta de Oficiales, pero así fue y en el mismo año se producía mi inclusión en la Junta Directiva con el nombramiento de Bibliotecaria.

Cuando terminé de realizar los dos catálogos y la historia de la Sociedad, no conocía la existencia de ninguna mujer integrada en la Junta de Oficiales a excepción de María San Miguel Arribas, mujer que figura inscrita en la Junta de Oficiales en 1966



Junta de Oficiales de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Jaén, año 1935

como Bibliotecaria; sin embargo, su presencia en la Sociedad no la he podido documentar. El nombramiento de esta mujer como miembro de la Junta de Oficiales podríamos calificarlo como una evolución muy positiva pero teniendo en cuenta que en las fuentes consultadas nunca figura su presencia en ninguna actividad, y lo que es más grave, ni siquiera asistió a las Juntas de Oficiales, tales circunstancias me permiten afirmar que se trató de un nombramiento aislado y excepcional que no requería la aceptación de ningún compromiso por parte de la interesada. La preparación intelectual de San Miguel no ofrece ninguna duda sobre sus posibilidades de colaboración, aunque la realidad, ya histórica, es que su nombramiento lo fue de derecho pero no de hecho. San Miguel era Catedrática de Ciencias Naturales y por entonces dirigía el Instituto de Segunda Enseñanza Femenino «Santa Catalina de Alejandría». No era de Jaén, solo estuvo aquí unos años los suficientes para contraer matrimonio con Arauz de Robles, perteneciente a la saga de ganaderos y abogados del Estado. En el tiempo que permaneció en Jaén dejó constancia de su preparación profesional en el Boletín del Instituto de Estudios Giennenses⁵³.

A partir de 1988 con mi ingreso en la Junta de Oficiales presidida por Ezequiel Calatayud, la incorporación de las mujeres a la directiva ha seguido de forma continuada. Tras mi nombramiento llegó el de Rosario Anguita Herrador como Contadora. Por un breve tiempo María Cobo Catena fue la Bibliotecaria. Actualmente forman parte de la Junta, Estrella Rincón y M^a Capilla Castillo Liébanas que ostentan los cargos de Vice-Censora y Tesorera respectivamente. ↵

NOTAS

- ¹ MARTÍNEZ DE MAZAS, J. Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén: su estado antiguo y moderno... En la imprenta de D. Pedro de Doblas. Jaén, 1794. Edición facsímil de *El Albir*. Barcelona, 1978, p. 2.
- ² Una síntesis del Jaén del siglo XVIII puede consultarse en SÁNCHEZ LOZANO, M^o J. *Breve historia de Jaén*. Edt. Sarriá. Málaga, 2001.
- ³ Sobre la historia de la Económica pueden consultarse las siguientes obras: SÁNCHEZ SALAZAR, F. *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén (1786-1861)*. I.E.G. Jaén, 1983. ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, I. *Las Sociedades Económicas de Amigos del País del Reino de Jaén*. Diputación Provincial de Jaén. Universidad de Granada. Jaén, 1987. Las dos parten de la fundación, abarcando la primera hasta 1861, y la segunda, que además estudia las de Baeza y Quesada, hasta 1820. Desde la fundación y hasta la actualidad consúltese: SÁNCHEZ LOZANO, M^a J. *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén. Más de dos siglos de historia*. Jaén, 2005.
- ⁴ MARTÍNEZ DE MAZAS, J. Op., cit., Introducción, s.p. Véase también: MUÑOZ GARNICA, M. *Vida y escritos de D. José Martínez de Mazas, académico que fue de historia, Deán de la Santa Iglesia de Jaén y Gobernador de su Obispado*. Imprenta de López y Compañía. Jaén, 1857.
- ⁵ Orden de Floridablanca a la Real Sociedad. 17 de septiembre de 1787. Está incluida en el primer libro de actas de la sociedad, p. 23. ASEJ. Leg. 1423A. Sobre la Casa de comedias, A. Cazaban publicó varios artículos en su revista *D.L.S.* Edt. Riquelme y Vargas. Jaén, 1982. «La casa de la Real Sociedad Económica y el Patio de Comedias de Jaén» (1915), pp. 20-24. «La Casa de Comedias de Jaén» (1919), pp. 47-50. «Lo que resta de la Casa de Comedias de Jaén» (1930), pp. 269-272. Posteriormente L. Coronas Tejada en las Actas del Congreso Internacional sobre Calderón y el teatro español del siglo de Oro. Madrid, 1981, publicó «La Casa de Comedias y noticias del teatro en el Jaén del siglo XVII». En 1988, el 12 de octubre, M. López Pérez escribió en el periódico *Ideal* «La Real Sociedad Económica renace».
- ⁶ SÁNCHEZ LOZANO, M^a J. *La Real ... Op.*, cit., pp. 139 y ss.
- ⁷ Una buena recopilación nos la ofrece M^a A. BEL BRAVO en su obra *La historia de las mujeres desde los textos*. Ariel Practicum. Barcelona, 2000.
- ⁸ Discurso en defensa del talento de las mugeres, y de su aptitud para el gobierno, y otros cargos en que se emplean los hombres. Compuesto por Josefa Amar y Borbón y leído en la Matritense el 5 de junio de 1786. ASEM. Leg. 79/7. La edición de Carmen Chaves puede consultarse en Internet.
- ⁹ Novísima Recopilación de las leyes de España... mandada formar por el señor Don Carlos IV. Madrid, 1805. Real Cédula de 14 de agosto de 1768. «Establecimiento de casas para la educación de niños; y de las de enseñanza para niñas». Libro VII. Título Primero. Ley IX, p. 9.
- ¹⁰ ASEJ. Leg. 1423A. Actas de la Real Sociedad. Sesión de 3 de noviembre de 1787, pp.28 y 29. Para consultar los fondos del archivo véase: SÁNCHEZ LOZANO, M^a J. *Inventario analítico de los documentos del archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén*. Jaén, 2005.

- ¹¹ Real Cédula de S.M. y señores del Consejo; por la que se aprueban los Estatutos de la Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén, recibida baxo la Real Protección. Por D. Pedro Josef Doblás. Jaén, 1791. Título XIV. De las Escuelas Patrióticas. Art. VII, p. 90
- ¹² ASEJ. Leg. 2711B. Plan que se propone al Sr. Jefe Político de la provincia para el establecimiento de una casa de educación y Escuela Gratuita para la enseñanza de niñas en esta ciudad. 1813.
- ¹³ GUILLÉN CUMPLIDO, I. y RIERA ZARZA, C. El archivo de la RSEAP de Badajoz: propuesta para su estudio y clasificación. CEEX, nº1 (2ª época). Badajoz, 1998, p. 95 y ss. Sobre la Junta de Damas de la Matritense puede consultarse, CAPEL MARTÍNEZ, R. M^a. «La conquista de nuevos espacios para la acción de la mujer: la Junta de Damas de Mérito y Honor» en CALDERÓN ESPAÑA, M^a. C. (Dir.). Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País y el Espíritu Ilustrado. Análisis de sus realizaciones. Edt. Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País. Sevilla, 2001, pp. 151-161. RÍOS IZQUIERDO, P. y RUEDA RONCAL, A. «Análisis de las normas jurídicas de la Junta de Damas». En Torre de los Lujanes. B.R.S.E.M.A.P. (1989), nº 13, pp. 151-156. RUEDA RONCAL, A. RÍOS IZQUIERDO, P. y ZÁBALO ROJAS, M^a. E. «Carlos III y la Junta de Damas». En Torre de los Lujanes. B.R.S.E.M.A.P. (1989), nº 12, pp. 113-125.
- ¹⁴ Para evitar la reiteración de notas, en este apartado de premios la fuente consultada ha sido el primer libro de actas de la Real Sociedad (1787-91). ASEJ. Leg. 1423A.
- ¹⁵ Se demostraba que era la mejor maestra si una de sus alumnas era la más adelantada en Manufacturas o en Doctrina Cristiana.
- ¹⁶ En ésta como en las demás convocatorias, si no se indica otra cosa, se demostraba obteniendo más alumnas premiadas.
- ¹⁷ Se demostraba siendo la maestra que en «sala decente» enseñara más número de niñas instruyéndolas en la Doctrina Cristiana y en varias Manufacturas.
- ¹⁸ RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES, P. Discurso Sobre la educación popular de los artesanos. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid, 1975, p. 160.
- ¹⁹ ASEJ. Leg. 15278A. Actas de la Junta de Oficiales. Sesión de 16 de mayo de 1890, p. 17.
- ²⁰ ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, I. «Las Sociedades Económicas de Amigos del País y la mujer». En CALDERÓN ESPAÑA, M^a. C. (Dir.). Op., cit., p. 167.
- ²¹ Sobre el año de ingreso de M^a Manuela, P. y J. DEMERSON afirman que se produjo cinco años antes de que se estableciese la Junta de Damas de Madrid, por tanto se trata de 1782, véase su obra, «La Sociedad Económica de Amigos del País de Ciudad Rodrigo». En Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea (1982), nº 3, p. 44. Por su parte I. Arias en el artículo citado en la nota anterior p. 166, también señala el mismo año para el ingreso de J. Amar citando a FORNIES CASALS, J.F. «La estructura social de los Amigos del País en Aragón». *Boletín de documentación del fomento para la investigación económica u social*. T. IX, 1977, p. 289.
- ²² RUEDA RONCAL, A. RÍOS IZQUIERDO, P. y ZÁBALO ROJAS, M^a. E. Op., cit., pp. 115. Con motivo del centenario de la muerte de M^a Isidra se celebraron en Córdoba unas Jornadas dedicadas a la contribución de las mujeres al patrimonio histórico. En ellas presenté una ponencia en la que recojo algunas consideraciones sobre la realidad social de la mujer en la Edad Moderna. Actualmente las actas están en prensa.
- ²³ ARIAS DE SAAVEDRA, I. Las Sociedades Económicas de Amigos del País y la mujer. Op., cit., p. 166

- ²⁴ ROMÉU PALAZUELOS, E. «Las dos primeras socias de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife». En «Primera Asamblea...Islas Canarias». Op., cit., pp. 93-98
- ²⁵ CALDERÓN ESPAÑA, M^a C. (Dir.). Op., cit., pp. 152 y ss. Sobre el debate, I. Arias Saavedra en esta misma obra cita a otros autores, p. 164.
- ²⁶ ASEJ. Leg. 1641A.
- ²⁷ ASEJ. Leg. 2721B.
- ²⁸ FLECHA GARCÍA, C. «Ilustración y liberalismo ante la educación de las mujeres». En CALDERÓN ESPAÑA, M^a C. (Dir.). Op., cit., p. 144.
- ²⁹ La nueva época de la Económica que comienza en estos años está desarrollada en el capítulo II de mi libro sobre la historia de la Económica ya citado, pp. 45-67.
- ³⁰ ASEJ. Leg. 1453A. Actas de la Real Sociedad. Sesión de 21 de noviembre de 1861.
- ³¹ SANCHO SÁEZ, A. Almendros Aguilar, una vida y una obra en el Jaén del siglo XIX. I.E.G. Excma. Diputación Provincial. Jaén, 1981, p. 137.
- ³² ASEJ. Leg. 1452A. Actas de la Real Sociedad. Sesión de 24 de octubre de 1861.
- ³³ Romancero de Jaén. Dedicado a S. M. la Reina Doña Isabel II en testimonio de lealtad. Imp. de Francisco López Vizcaíno. Jaén, 1862.
- ³⁴ ASEJ. Leg. 1466A. Actas de la Real Sociedad. Sesión de 30 de mayo de 1890, p. 90.
- ³⁵ Ésta y otras actuaciones puntuales de la mujer en la Económica pueden encontrarse en SÁNCHEZ LOZANO, M^a J. La Real Sociedad...Op., cit., pp. 251-274.
- ³⁶ ASEJ. Legs. 106B a 2389B.
- ³⁷ En el seno de la Económica funcionaba una Escuela Gratuita de niñas. Por las mismas fechas muchas Económicas también contaban con este tipo de escuelas. En palabras de M^a C. Calderón «son el primer intento serio de incorporar a la mujer a la mujer del pueblo al panorama de la cultura». CALDERÓN ESPAÑA, M^a C. «Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País y la Educación». P. 89 y ss.
- ³⁸ Los Estatutos vigentes reservaban la consideración de socio de Mérito a las personas que sobresalían en las ciencias, artes, letras, oficios, industria y agricultura y era considerada «la más honrosa distinción». Sobre los diferentes tipos de socios desde los Estatutos fundacionales véase: SÁNCHEZ LOZANO, M^a J. La Real Sociedad Económica de Jaén: el destierro de la ignorancia. Edición facsímil de los estatutos de 1790. Estatutos actuales e historia. Jaén, 2002.
- ³⁹ A.S.E.J. Leg. 15278A. Actas Junta de Oficiales. Sesión de 29 de enero de 1890, p. 13.
- ⁴⁰ ASEJ. Leg. 1475A. Actas de la Real Sociedad. Sesión de 4 de noviembre de 1903, p. 127.
- ⁴¹ ASEJ. Leg. 15284A. Actas Junta de Oficiales. Sesión de 15 de mayo de 1940, fol. 53v.
- ⁴² ASEJ. Leg. 1476A. Actas de la Real Sociedad. Sesión de 13 de febrero de 1920, p. 225.
- ⁴³ Sobre esta Escuela véase: SANCHO RODRÍGUEZ, M^a I. La Escuela Normal de Jaén. 1843-1940. Ayuntamiento de Jaén. Jaén, 1999. Las referencias a dicha Escuela están tomada de su obra.
- ⁴⁴ ASEJ. Leg. 1476A. Actas de la Real Sociedad. Sesión de 8 de mayo de 1920, p. 238. Una amplia descripción de la Galería de Retratos puede consultarse en SÁNCHEZ LOZANO, M^a J. La Real...Op., cit., pp. 231 y ss.
- ⁴⁵ 4 en 1931, 3 en 1932, 11 en 1933, 10 en 1934, 3 en 1935, 2 en 1936, 5 en 1937 y 2 en 1938. Después 9 hasta 1948.

- ⁴⁶ ASEJ. Leg. 1476A. Actas de la Real Sociedad. Sesión de 10 de octubre de 1926, p. 426.
- ⁴⁷ VALLARÍN, P. «Educadoras». En MORANT, I. (Dir.). Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX. T. III, p. 512.
- ⁴⁸ ASEJ. Leg. 1476A. Actas de la Real Sociedad. Sesión de 9 de abril de 1921, p. 267.
- ⁴⁹ ASEJ. Leg. 4440A.
- ⁵⁰ ASEJ. Archivo Circular del Centro de Instrucción de Obreros, fechado en 15 de enero de 1931 pidiendo autorización a la Económica para utilizar sus dependencias. ASEJ. Leg. 15282A. Actas Junta de Oficiales. Sesión de 8 de marzo de 1932, p. 563
- ⁵¹ ASEJ. Legs. 9251B a 9264B.
- ⁵² Una descripción detallada de la Biblioteca puede encontrarse en SÁNCHEZ LOZANO, M^a. J. La Real Sociedad...Op., cit., pp. 237-248.
- ⁵³ Agradezco la información a Vicente Oya Rodríguez.





Grupo de Jóvenes de la O.J.E. desfilan en una procesión de «La Borriquilla», a su paso por la Plaza de las Palmeras. Curiosa fotografía donde se aprecia el famoso «Zapato de Antón», en la fachada de los desaparecidos Almacenes.
(Foto Archivo I.E.G.)

Recuerdos de Sierra Mágina

Manuela García Ortega



Senda de los Huertos / Número 63-64

Págs. 213 a 220

La recogida de la aceituna

*«Vamos al tajo
a coger la aceituna que renegrea;
vamos al tajo,
que tu vara es aceite cuando vareas».*

Noviembre enredaba sus canas de viento por las barranqueras mostrándonos el azúcar de las primeras escarchas en la yerba que crecía a las orillas de las veredas, en los riscos de los altozanos, en las grietas de las albarradas... Grandes nubarrones negros cruzaban los cielos, como jinetes alados de apocalipsis ignotas. Los temporales se cerraban sobre nuestras cabezas y los fríos empezaban a señorear la tierra.

La recolección de aceituna se aproximaba y todos nos disponíamos a recoger la cosecha de la principal riqueza de nuestra tierra, en torno a la que gira la economía fundamental de esta provincia, ya que, los jaeneros, como las aceitunas, tenemos nuestras esperanzas pendientes de las ramas de los olivos y todo el año vivimos por y para ellos.

Esta dependencia, hombre-oliva, ha hecho que nuestro carácter, nuestra filosofía, sea un remedo del árbol nudoso que nos invade por legiones, haciéndonos duros y dulces al mismo tiempo, extraña mezcolanza de firme arraigo en los nuestros, casi avara posesión y espléndida generosidad.



El cortijo hervía de actividad...

Los hombres, en la gañanía, preparaban las cribas remendaban los arneros*... Las mujeres no les iban a la zaga en el arreglo de ropas y enseres necesarios para la faena.

Rimeros de mantas de lona, y capachos se veían por doquier enrizados de varas y piquetas*, semejante a un ejército presto a entrar en campaña a la voz de levántate y anda, o tal vez, de aquella llamada, más cercana, de «¡desperta ferro!», que dijeran aquellos heroicos almagávares al comenzar la batalla, porque, también, este bregar en el campo con los fríos, la escarcha mañanera, la nieve; este arrastrarse diario bajo las olivas, abollando terrones con las rodillas en dolorosa genuflexión, este ir dejándose los dedos,



Olivar

ensangrentados, entre las brozas, era el combate que, anualmente, se libraba con la Naturaleza, aliada con los elementos para hacer más duro ganarse el pan del año, extrayendo de nuestros árboles centenarios, el oro de su savia.

Por San Martín se hicieron las matanzas y los adobos y salazones estaban listos ya, alzados en las cámaras, para que las mujeres, con un cuidado menos, pudieran dedicarse de lleno al empeño en el que todos, desde el más joven, al más viejo, participaban sin exclusión.

En las almazaras ya tenían preparados los trojes, barridos y enjalbegados, que se colmarían de perlas negras, cual enormes fauces abiertas de insaciables devoradores. Las tinajas recién lavadas, bostezaban con sus panzas vacías, mientras el maestro de molino engrasaba los rulos y revisaba las prensas de los cargos, esperando el día señalado para echarlos a andar. Los turbios ya se los habían llevado los jaboneros para hacer jabón y, la jAMILA, conocía muy bien el camino del río. (Por entonces no se pensaba en la contaminación).

Y, por fin, llegó el día tan esperado.

(Es costumbre en las familias de olivereros, ayudarse mutuamente a recoger las cosechas, de manera que no tengan que pagar mano de obra, y de esta manera, ahorrar un poquito más de dinero. Se ponen de acuerdo por qué predio deben empezar, atendiendo a la madurez de la aceituna, porque no es igual un olivar de solana que otro de umbría).

Capilla y su familia se fueron a Puerto Alto para ayudar a recoger las aceitunas de la tía Victoriana, que, por tener la mayoría de las olivas en terreno de solana, maduraban antes.

La noche anterior, las mujeres dejaron preparada la comida que habían de llevarse al tajo, las botijas del agua, los refajos de estameñas, los delantales de arpillera, el panerillo para arrodillarse en el, los pañuelos de cabeza, los sombreros... Amaneció un día radiante. Parecía que la naturaleza quisiera hacerle el regalo de empezar con buen pie la cosecha de hogaño.

Al Alba, el cortijo se puso en movimiento con un rebullir de impaciencia.

La tía Victoriana y Eufrasio, el marido de Capilla, se dispusieron a hacer una sartén de migas ruleras, con torreznos y chorizos, mientras los demás aparejaban las mulas y cargaban los trebejos necesarios que estaban preparados de tiempo atrás.

— ¡Vamos!

¡A almorzar! —llamó Victoriana.

Todos entraron en la amplia cocina, donde, el sartenón de migas, esperaba sobre unas trébedes, al oro de la lumbre, con su correspondiente mojón hincado en el centro.

(El mojón, en los cortijos, es una cuchara que se hinca en el centro de la fuente, sartén o perola, que contienen viandas y, como todos comen en el mismo cacha-



Vareando un olivo



Vareadores llevando el manto hacia otro olivo

rro, es la señal de no empezar a comer hasta que todos estén presentes y, entonces, la persona de más edad o respeto, coge el mojón y empieza a comer, siendo ésto, el permiso para que todos hagan lo mismo. Si alguno de los comensales tiene necesidad de salir de la cocina –que es el lugar donde se come en el campo–, se vuelve a colocar el mojón y todos deben esperar hasta que regrese. A los niños pequeños, se les pone su plato, hasta que hacen la Primera Comunión, que ya pueden comer con todos. Una manera de cortesía de las muchas que hay en el campo).

Entre bromas y agudezas, dieron fin al ayuno y se marcharon hacia los blancares a empezar por allí la recogida.

La tía Victoriana se quedó en el patín* del cortijo, viéndolos marchar, hasta que traspusieron por los pinos de la Yesera, suspirando, porque su edad ya no le permitía formar parte del grupo, como hizo tantos años.

Los jóvenes cantaban para hacer más corto el camino; los mayores hacían cábalas sobre la cosecha.

Cuando llegaron a la heredad, Eufrasio, que ejercía de aperador, señaló los olivos que tenían que varear aquel día. Las mujeres encendieron la lumbre, colocaron las viandas bajo una oliva, llenaron las botijas de agua, colocaron la criba, los capachos... y, cada una, tomó su esportilla y su panerillo dispuestas a empezar el trabajo por donde Eufrasio les mandara.

Se formaron las cuadrillas. Bajo las olivas tendieron las lonas y, las varas golpearon las ramas de los árboles haciendo caer una maravillosa lluvia de aceitunas, gordas y brillantes, que se expandieron sobre las mantas... para continuar su camino fuera de las pozas buscando nuevos horizontes.

El sonido del palo contra palo, cundió por el aire como la mejor música que se pudiera oír en aquellos momentos; el sonido tan familiar que, todos los años, volvía a los olivares para acompañar las fatigas de la cosecha.

Una vez terminado el vareo del árbol, se recogían las lonas llenas de aceituna y se vaciaban en las seras, que, los zagales llevarían a la criba, y seguían el vareo hilera abajo para volver a empezar en la fila siguiente.

Las aceitunas cribadas, eran metidas en los capachos hasta llenarlos, y con las bocas tapadas y atadas, los acarreadores las llevaban a moltuar a la almazara en la recua de mulas que no paraban de ir y venir del molino al haza, llevando la carga y trayendo los vales con las anotaciones del peso de los capachos, entregándoselos, puntualmente, al tío Eufrasio.

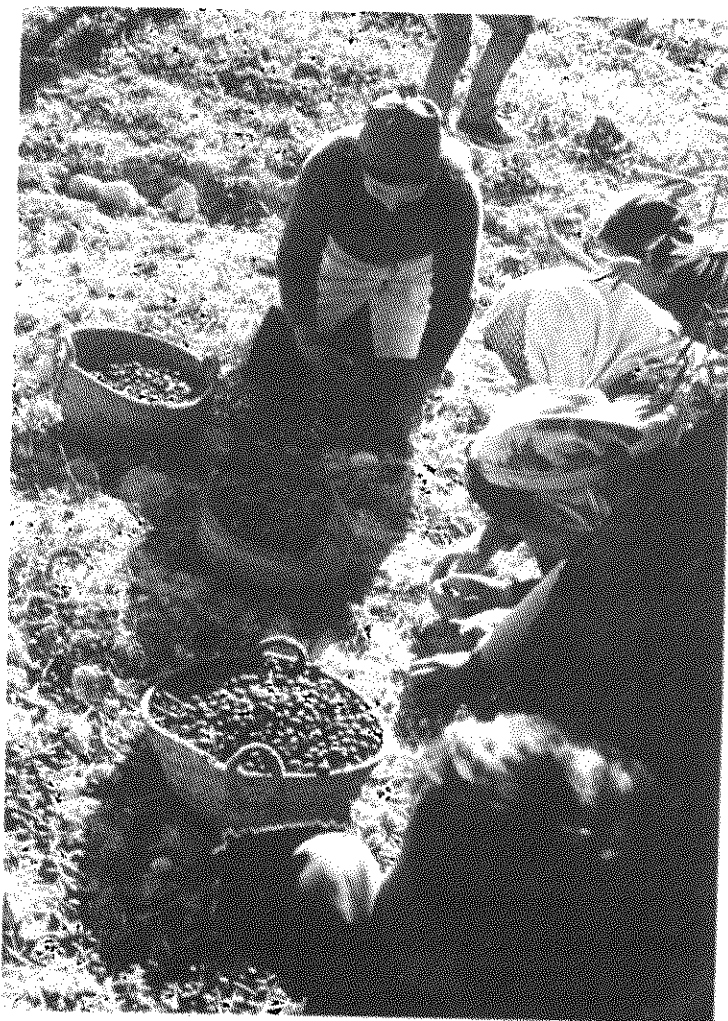
Las recogedoras rodeaban los olivos y, de rodillas, iniciaron el ascenso hacia el eje que forma el tronco como si, éste, fuera un bastión que había de conquistar y que, a juzgar por el arte que mostraban recogiendo los frutos desparramados al redor, no tardarían en llegar a la cima. Las esportillas se llenaban y eran trasladadas a la criba, por donde dejaban caer su contenido para separar las hojas, la tierra y las impurezas que, forzosamente, recogían junto con las aceitunas. Y así, yendo y viniendo, llegó la hora del almuerzo.

Todos se sentaron junto al fuego y despacharon las viandas animadamente entre comentarios, bromas y las recomendaciones de Eufrasio:

— Esta tarde empezad por las olivas del altremiche*, pues mejor dejar terminado ese pedazo, por si asomara una avalancha de agua y tuviéramos que dejar un pegote sin terminar.

— Papa, estás en tó —dijo Isabelilla.

Mujeres de rodillas recogiendo la aceituna





Olivo centenario

— ¡Pues claro, hija mía!

Y, así, levantándose y agachándose, dando palos aquí y allá, trayendo y llevando aceitunas a la molienda, terminó el día.

Al volver al cortijo, Victoriana ya tenía preparada una gran olla de cocido que todos compartieron con apetito.

— ¿Habréis dejado algunas aceitunas trasconejadas para las rebuscadoras? ¿No es cierto? Que las pobres también necesitan aceite.

— Pues, claro, chacha.

Y, después de hacer los preparativos para el día siguiente, se fueron a descansar, con agujetas hasta el pelo, porque el primer día de recolección, siempre, es el más duro; pero, estoy segura que, aquella noche, a nadie le picaron las pulgas. 🐛



* Arnero: Arel

* Piqueta: Vara corta para varear los árboles.

* Ardales: Ramas bajas del olivo.

* Patín: Espacio que media entre el cortijo y el campo propiamente dicho. Generalmente rodeado de poyos y sombreado por un parral, una noguera, etc.

* Altremiche: Conducción de agua al descubierto entre dos altozanos que no estén muy separados; es decir una acequia aérea.

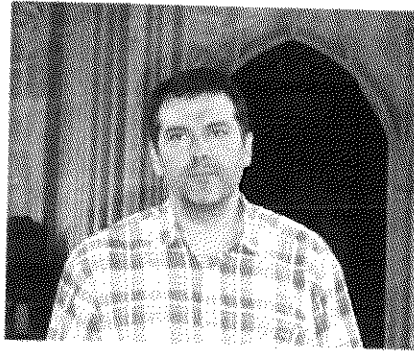


**Cuaderno
Poético
«Tres Morillas»**



Cuadernos de otoño

Juan Carlos García-Ojeda Lombardo



JUAN CARLOS GARCÍA-OJEDA LOMBARDO

Nacido el día 7 de septiembre de 1958 en Jaén. Casado y con dos hijos. Cursó estudios de Bachillerato en su tierra natal. Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada en 1982. Es igualmente Licenciado en Geografía e Historia.

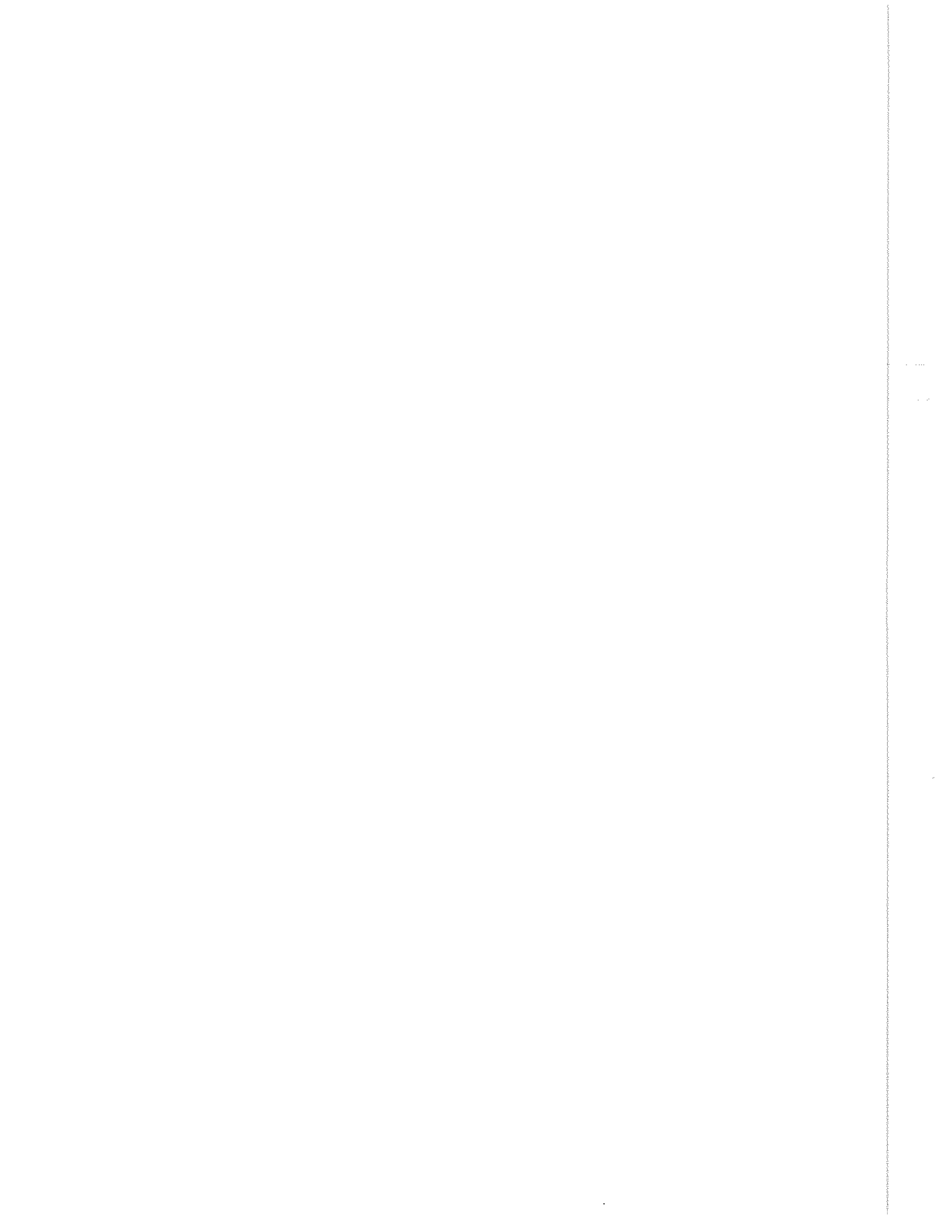
Es abogado en ejercicio desde 1983. Medalla de plata del Ilustre Colegio de Jaén. Profesor de la Escuela de práctica Jurídica. Ha publicado libros de poemas, cuentos y novela. Su primera publicación data de 1992. Está en posesión de premios nacionales e internacionales literarios. Colabora en 26 revistas humanísticas editadas en castellano. Miembro de la Asociación Cultural la Marcilla de León. Miembro de la Asociación Mundial de Escritores (AME). Miembro de la Asociación Cultural Bilakabide (Vizcaya). Miembro de la Asociación para la Difusión de la Cultura de Castrocalbón.

Es director de la revista *Claustro Poético*.

Es el Presidente de la Asociación Cultural Nacional Claustro Poético.

Está incluido en varias antologías universales de poetas. Su obras está difundida por los países de habla hispana y ha sido traducida a varios idiomas.

Ha sido Hermano Mayor de la Cofradía de Santa Catalina, Patrona de Jaén. Es Secretario General de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén.



ATARDECER

Quisiera perderme en aquel atardecer
adentrarme en su sinfonía de colores
flotar entre malvas y morados
Palpar el algodón carmesí de las nubes.
Sentir en la lejanía el dulce susurro
de un violín idílico acariciando mis oídos
Quisiera perderme en aquel atardecer
huir del dolor y del asfalto
navegar entre perfumes anhelís
contemplando con loca palpitación
la existencia de otro mundo
henchido de radiante naturaleza
virginal, pura, inocente, primitiva.
Quisiera perderme en aquel atardecer
cambiar y olvidar mi destino,
ser etéreo y ser rocío.
Quisiera perderme y, que tú mujer,
vinieses conmigo.



DESDE EL CIELO

La altura iguala mundos
y rompe la ambición furtiva
de quien vio un lindero
en la tierra de la soledad sufrida.
Montes cárcabas y desfiladeros
llanos y agua fresca y rumurosa
del cauce cercano al alcantilado
hermanan su sonata eterna.
Desde el cielo no hay imperio,
ni nación, ni casta, ni patria,
nadie capaz de marcar el suelo.
Hay sudor, risa y fatiga
y deseo candoroso
de recuperar la fe perdida.

(El nacionalismo y la raza son los gérmenes que discriminan a los hombres. Gandhi
1933)

EL GORDO

Que hoy primoren las pausas
 en la negra batalla desigual
 contra la locura de la vida
 y se detenga la química de la comedia
 en la esencia alegre de un bombón
 de lana gris sin almidonar
 y entre el cariño incomprendido
 que te profesa la torpe amistad.

La mirada suplicante; «¡Stanley...!»,
 y la cámara con hipocresía piadosa
 deja sahumar una risa maléfica
 que bufa la oronda chaqueta negra
 apartando un dolor irreal, silente.

Medito esa mímica pausa
 cada noche, sólo ante un vídeo,
 entre humo y pijama. Y no ceso de murmurar:
 «¡Gracias gordo, gracias!»

A Oliver Hardy (1892-1957)



LA FUENTE

Lo ví viajar en los silencios de la mente
 como una mota de polvo en el viento
 como un rayo de plata en el paraselene
 dejando caer un aroma a poema antiguo,
 versos que hablaban de una alergia olvidada
 y de un amor samaritano reflejo del azul del cielo.

Lo ví cuando la quietud desnudó el alma
 y el desamparo dobló la esquina de la ausencia.
 Había un mar de palabras sinceras
 que cubrían cada expresión de miedo
 marginándolas en su miseria tenebrosa
 y el corazón palpitaba a ratos loco, a ratos sereno.

El silencio se adueñó de la estancia,
una lágrima inmemorial, de reflejo candoroso
corría ilusionada por la senda de la vida
buscando el aliento que se fue en un suspiro.
Lo llamó con una voz tan dulce y reparadora
que al oír su nombre dejó atrás al tiempo.

Vi al hombre abrazado con la ternura de la mañana
cuando apenas refulgía el astro del albor,
y la canción resonaba por cárcabas y desfiladeros.
«¡Estoy en paz, –decía–, conozco el mayor secreto,
la fuente de la vida está en mis manos y brota de mi interior!».



SILENTE

Como una noche de torbellino mental
aparece el recuerdo de pasión azulada
y la luz se torna en un destello solitario
que arrumba sin más al alma.

El viento trae un silbido melancólico
y veo como pasa el tiempo por mi cama.



EL SANTUARIO

En el santuario está la flor
de un primigenio verso
que asomó prudente al aroma
de las hojas bucólicas
eternas.

En mi boca la semblanza
de la primera declamación
austera.

En mi alma el sentimiento
del primer canto a la vida
que incierta espera.

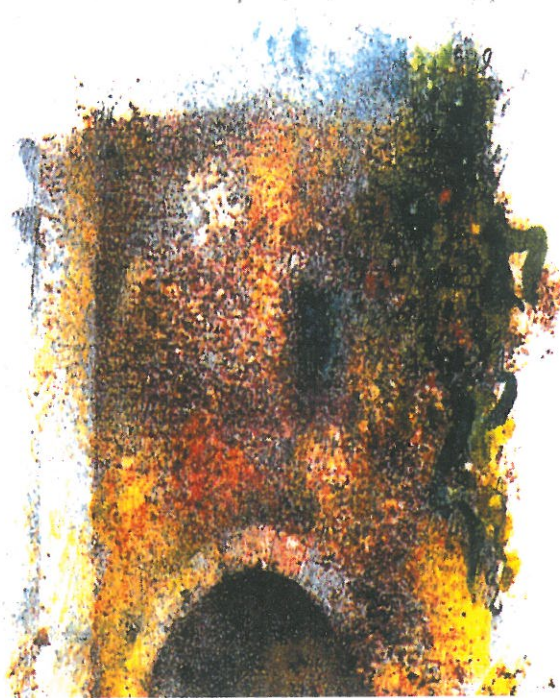


DESDEMONA

Hay un jazminero que mora en la ansiedad
por la zozobra del huracán de la vida
El vómito absorbe su esencia inmaculada
y la realidad huye por un vericuetto de la mente.
Cada día al tiesto mira al sol
y pide una tregua en la batalla.
Una mariposa dorada liba a diario su almíbar
y el álabe deja salva su rama.







ASOCIACIÓN
AMIGOS DE
SAN ANTÓN
JAÉN

